



Globalización, movilidad y turismo residencial en la Costa Sur de Nayarit

Ana María Salazar Peralta

José Miguel Muñoz Paniagua

La obra que aquí se presenta es resultado de la evolución colaborativa de dos generaciones de la antropología mexicana, una representada por Ana María Salazar Peralta y la otra por Miguel Muñoz Paniagua, ambos profesionales interesados en desvelar los intersticios de los procesos globales que han arribado al territorio costero de la antigua provincia de Aztlán. Éstos son la *migración internacional de jubilados* y la emergencia del *turismo residencial*, cuyo enclave ha requerido de *la producción del espacio urbano* para el desarrollo inmobiliario, emplazado en un territorio otrora agrario y de pesca ribereña. Lo anterior ha generado disputas resultado de la *gentrificación* y la *segregación social* articuladas a una densa red de opacidad y corrupción institucional, cuya secuela se caracteriza por una amplia gama de tensiones de corte socio-ambiental y territorial.

Por tanto, la mirada de una antropología turismo crítico, como la que aquí se presenta, apela a atenuar las contradicciones para evitar la destrucción en los enclaves turísticos.



José Miguel Muñoz Paniagua

Egresado de la licenciatura en Antropología Social de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Actualmente es tesista para obtener el grado de Maestro en Comunicación y Cultura del Instituto de Investigación en Comunicación y Cultura, ICONOS.

En su joven trayectoria profesional y académica intercala la consultoría e investigación cualitativa privada, con su formación académica; en la que trabaja la patrimonialización y turistificación, desde una perspectiva antro-po-semiótica, enfocado en los procesos de comunicación en el intercambio de relatos sobre los bienes culturales entre grupos hegemónicos y subalternos; que pugnan la tenencia, significación y usos de los bienes culturales a través de diferentes prácticas sociales.

Esta publicación es su primer libro; resultado de un arduo trabajo etnográfico y análisis socioantropológico junto con la Dra. Ana María Salazar y particularmente, de interminables diálogos y compartición de saberes para la construcción de una antropología crítica sobre las prácticas turísticas y su implicación sociocultural y ambiental. Esto fue posible gracias al Proyecto de Apoyos de Investigación e Innovación Tecnológica, UNAM IN3011513 “Movilidad y globalización: estudios sobre migración y turismo de segundas residencias”, del que fue miembro durante el periodo 2014-2016.

Ana María Salazar Peralta

Es egresada de la licenciatura en Antropología Social de la Escuela Nacional de Antropología e Historia; es maestra en antropología por el Rackham School of Graduate Students, The University of Michigan y doctora en Antropología por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En su trayectoria académica como investigadora en el campo de la Antropología ha cultivado los temas: sociedades agrarias, la producción y comercialización cafetalera en el norte de Chiapas, el cambio social y cultural en el norte de Morelos, los estudios de género y el envejecimiento, la política cultural y la defensa del patrimonio cultural y finalmente los enfoques contemporáneos sobre antropología y turismo.

Entre sus publicaciones como autora y coautora se encuentran los libros: *La participación estatal en la producción y la comercialización del café en la región norte del Estado de Chiapas* (1988), *La producción cafetalera en México 1977-1988* (1992), *Antropología visual* (1997), *Women and Indigenous Religions* (2010), *Enfoques antropológicos sobre turismo contemporáneo* (2013), *Tepoztlán. Movimiento etnopolítico y patrimonio cultural, una batalla victoriosa ante el poder global* (2014).



Globalización, movilidad y turismo residencial en la Costa Sur de Nayarit

Ana María Salazar Peralta
José Miguel Muñoz Paniagua



Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas

Nombres: Salazar Peralta, Ana María, autor. | Muñoz Paniagua, José Miguel, autor.

Título: Globalización, movilidad y turismo residencial en la Costa Sur de Nayarit / Ana María Salazar Peralta, José Miguel Muñoz Paniagua.

Descripción: Primera edición. | Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 2020.

Identificadores: LIBRUNAM 2099616 (impreso) | LIBRUNAM 2118073 (libro electrónico) | ISBN (978-607-30-4106-5) | ISBN (978-607-30-5339-6).

Temas: Turismo -- Aspectos sociales -- Nayarit -- Bahía de Banderas. | Movilidad residencial --Nayarit -- Bahía de Banderas. | Globalización -- Nayarit -- Bahía de Banderas. | Turismo y urbanización – Nayarit -- Bahía de Banderas.

Clasificación: LCC G155.M6.S35 2020 (impreso) | LCC G155.M6 (libro electrónico)| DDC 338.479172—dc23

Primera edición impresa: 2020

Primera edición digital: 2021

D.R. © 2021, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, Coyoacán, Ciudad de México, 04510.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS

www.iiia.unam.mx

ISBN 978-607-30-5339-6

Portada: fotografía de Óscar Iván Ledezma, diseño de Bogard Verdiguél Vázquez

Todos los manuscritos presentados para su publicación en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM son sometidos a un riguroso proceso de dictaminación bajo el principio de doble ciego, conforme a los artículos 22 a 24 del Reglamento del Comité Editorial.

<http://www.iiia.unam.mx/instituto/transparencia/documentosIIA/reglamentoCE.pdf>

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la autorización escrita de los titulares de los derechos de esta edición.

Esta obra está a disposición bajo una licencia Creative Commons

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



Derechos reservados conforme a la ley.

Hecho en México / *Made in Mexico*

Índice

AGRADECIMIENTOS	9
-----------------------	---

INTRODUCCIÓN	11
<i>El turismo como objeto de estudio de la antropología</i>	11
<i>El turismo y el turista</i>	14

CAPÍTULO 1

GLOBALIZACIÓN, MOVILIDAD, TURISMO Y TURISMO RESIDENCIAL	35
<i>¿Extranjeros o inmigrantes?</i>	42
<i>Inmigrantes y turistas residenciales</i>	43
<i>Turismo residencial o industria inmobiliaria</i>	46
<i>Turismo residencial</i>	58
<i>Modelo y gestión de la vivienda turística en la Costa Sur de Nayarit</i>	63

CAPÍTULO 2

COORDENADAS SOCIOHISTÓRICAS DE LA COSTA SUR DE NAYARIT	69
<i>Bosquejo histórico: Bahía de Banderas</i>	69
<i>Santa Julia de las Tablas: Bucerías</i>	76
<i>Bahía de Banderas. Un municipio para el turismo</i>	85
<i>Administración pública y turismo</i>	87
<i>FIBBA-Fideicomiso de Bahía de Banderas</i>	93
<i>Los impactos del FIBBA en la Costa Sur de Nayarit</i>	97

CAPÍTULO 3

ETNOGRAFÍA DE LAS DINÁMICAS SOCIOCULTURALES DEL TURISMO EN BUCERÍAS	119
<i>Desarrollo urbano y crecimiento poblacional en Bucerías</i>	119
<i>Artesanías y vendedores ambulantes en Bucerías</i>	127

<i>El núcleo urbano popular de Bucerías</i>	135
<i>Desarrollo urbano y contaminación ambiental en Bucerías</i>	140
<i>Etnografía de la vida ceremonial y cívica en Bucerías</i>	149
<i>Semana Santa en Bucerías</i>	151
<i>El mercado turístico</i>	153
<i>El Festival del Ostión: un evento local</i>	155
<i>Turismo residencial y responsabilidad social en Bucerías</i>	156
CONCLUSIONES	169
BIBLIOGRAFÍA	175

Agradecimientos

Los autores deseamos manifestar nuestro sincero agradecimiento por el apoyo otorgado por el programa de Apoyos de Investigación e Innovación Tecnológica de la UNAM, a través del proyecto colectivo: “Movilidad y globalización: estudios sobre migración y turismo de segundas residencias, PAPIIT IN3011513, y el proyecto colectivo Patrimonio Cultural, procesos de turistificación y pueblos indígenas: un estudio de etnografía comparada, PAPIIT: IN301117, coordinados por las doctoras Cristina Oehmichen-Bazán y Ana María Salazar Peralta del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, los cuales nos brindaron la oportunidad de realizar y concluir la presente investigación. De igual manera, agradecemos a este instituto, y a su personal técnico y administrativo el apoyo brindado a lo largo del proceso de la presente investigación.

No menos importante es nuestro profundo agradecimiento a los diversos actores sociales, coautores de la presente investigación, quienes generosamente compartieron su manera de ver el mundo, sus historias y desafíos. En especial, queremos agradecer su apoyo incondicional a Manuel Venegas Barraza, Alberto Quintero, Rodolfo Medina y a don Crecenciano Flores Alvarado, presidente municipal emérito.

Introducción

El turismo como objeto de estudio de la antropología

En el estudio del turismo con perspectiva antropológica es imprescindible comprender el proceso histórico en el cual se articulan los circuitos económicos globales (Sassen 2015) y los espacios receptores donde se emplaza la infraestructura turística.

En tanto industria del ocio, en el turismo las poblaciones locales se integran de forma súbita a un proyecto económico global, sin meditar en las consecuencias de decisiones tomadas desde fuera, ni en las implicaciones futuras en sus vidas y sus destinos. En ese sentido, la perspectiva antropológica constituye una ventana través de cual se miran, analizan, evalúan e interpretan las dinámicas del turismo en los casos de estudio (Burns 1999; Pantaleón 2013).

Agustín Santana (1997) argumenta que la antropología cuenta con disciplinas que le permiten estudiar al hombre, para lo cual ha creado herramientas metodológicas propias. Gracias a esto la capacidad holística de la antropología penetra en “todas las formas posibles del saber, del trabajo y las ideas” (1997: 14) que produce el hombre, incluida la actividad turística. La aproximación antropológica sobre el turismo: “...representa un terreno que cruza transversalmente los campos disciplinares y, por tanto, referirnos a sus estudios como ‘antropología del turismo’ debe entenderse exclusivamente como abreviatura y sinónimo de “estudios antropológicos del turismo (1997: 16)”. Asimismo, señala que “la antropología dispone de la capacidad para abordar cualquier nueva situación creada por el género humano [...] pero es compartida por otras disciplinas (*ibídem*)”; en ello radica la importancia de que la antropología aborde junto con otras disciplinas científicas el estudio del turismo (Santana Talavera 1997; Hernández Ramírez 2015).

Entre los estudios del turismo abordados por las ciencias sociales latinoamericanas resaltan los trabajos de Castellanos Guerrero y Machuca (2012), Oehmichen-Bazán (2013), Héau (2013), Lagunas (2007), Hiernaux (2005), Duim, Caalders, Cordero Ulate *et al* (2003), Cordero Ulate (2006), Monterrubio Cordero (2011), Lizárraga Morales (2012) (Salazar Peralta 2009 2013a 2013b 2017b). Por su parte, Monterrubio Cordero (2011) ha señalado que los factores que han guiado el interés de la academia en el fenómeno turístico han sido los efectos locales percibidos del turismo, el crecimiento de especialización de áreas de estudio, así como la relación emergente del turismo se transversaliza con otros fenómenos sociales abordados desde la interdisciplina y los campos de conocimiento involucrados (economía, ciencias jurídicas, geografía, sociología, antropología y ecología, entre otras).

En la actualidad la actividad turística representa un rubro fundamental para el Producto Interno Bruto (PIB) de muchas naciones modernas. Para el caso mexicano, el turismo representa el 8.5 por ciento del PIB, contribuye con 5.8 millones de empleos directos y esta cifra podría elevarse si consideramos el empleo indirecto (OCDE 2017). Por ello, el turismo constituye la tercera fuente de divisas, detrás del petróleo y las remesas de los migrantes en Estados Unidos (Oehmichen 2013). Ello exige a los antropólogos reflexionar sobre este campo de estudio, lo cual significa una contribución a los estudios sobre actividades humanas propias de la sociedad de consumo y del modelo hedonista de la época contemporánea (Lagunas 2007).

En el libro de los Camaroff, *Etnicidad S.A.* se discurre que el turismo es un fenómeno del capitalismo globalizador en el que se ha identificado al grueso de la población indígena, prestadora de servicios turísticos, lo cual constituye las “marcas” del turismo del paisaje étnico-turístico, el cual promociona, vende y se apropia mediante su mercantilización. Sumado a ello, se identifica la desigualdad laboral y social subsume en el análisis de las formas de consumo, la escasez de empleo y la pobreza en los espacios locales turistificados (Comaroff y Comaroff 2011).

Entre las diversas dimensiones del estudio del turismo se aborda “la producción de los servicios turísticos, en tanto acumulación y otra con las formas de acceder a esos servicios, en tanto consumo” (Cordero Ulate 2006: 16), lo cual permite identificar el lado productivo y el distributivo. Siguiendo esta lógica, entendemos que ciertos países producen bienes y productos turísticos, y otros los consumen. De igual forma, se puede ponderar las políticas de Estado en la materia, cuyo contenido dirigido a la

igualdad encubre la desigualdad que se vive en la realidad social de México. Por ello, otro campo de estudio relevante es el acceso y la segregación en el funcionamiento de los bienes turísticos.¹

Latinoamérica es una de las regiones del mundo más visitadas por el turismo europeo y estadounidense. Por el contrario, turistas mexicanos, centroamericanos y de América del Sur pocas veces tienen la oportunidad de hacer turismo internacional (emisor). Así, el turismo como objeto de estudio “desnuda el desarrollo de otras [naciones] y testifica, a veces con particular crudeza, las desigualdades internas que caracterizan un país o una región” (Cordero Ulate 2006: 16).

Para Hiernaux, el estudio del turismo desvela:

[...] un proceso societario que se originó en el mundo occidental en el siglo XIX y en forma masiva durante la segunda mitad del siglo XX. Este proceso partió de una redefinición de los tiempos sociales, de tal suerte que las poblaciones desarrolladas tienen ahora la oportunidad en su gran mayoría, de emprender viajes fuera de su sitio de residencia e inclusive de pernoctar en sitios de su agrado, donde pueden ejercer actividades recreativas que les satisfacen y recrean sus energías y su desgastada fuerza de trabajo. Este proceso societario se caracteriza, además, por sus profundos impactos en la economía a escala macro y microeconómica, así como escala macro y micro espacial. Induce también cambios sociales en los lugares de destino, tanto en los lugares que emiten los turistas. Partiendo de imaginarios construidos progresivamente a lo largo de décadas de práctica del turismo, este proceso societario es responsable de profundas mutaciones en las sociedades del mundo entero, donde se ha desplegado de manera extensiva e intensiva, tanto en el mundo desarrollado donde se originó, como en países subdesarrollados que se han vuelto tanto emisores como receptores de turistas, participando así, en forma decisiva, a la evolución de este proceso societario (Hiernaux 2005: 27).

En tal sentido, la actividad turística siempre es exógena a las comunidades receptoras y modifica las relaciones de los que llegan y los que están (Hiernaux 2005). En síntesis, el turismo implica una relación entre

¹ La política turística nacional señala al turismo como una actividad y un derecho para todos los habitantes de una nación. Así, el “turismo para todos” forma parte de una campaña gubernamental. Sin embargo, media una distancia entre el discurso y la realidad que existe en torno a esta política (Salazar Peralta 2013a).

huéspedes y anfitriones y, de ahí, parte la mirada antropológica al fenómeno (Oehmichen Bazán 2013).

Otras dimensiones de estudio transversalizadas son las de la migración y la movilidad; éstas han sido preocupaciones recurrentes en la antropología, sobre todo respecto de los flujos humanos de connacionales y centroamericanos hacia Estados Unidos y Canadá. Particularmente, como resultado del análisis de la mundialización del capital y su movilidad norte-sur, aparece como nuevo tema de estudio. Sin embargo, lo importante no es la dirección de la movilidad sino el comportamiento social orientado por las interrelaciones del capital y las formas del poder en la etapa globalizadora.

El turismo y el turista

El turismo es una actividad colectiva de consumo y, por tanto, es propia del contexto histórico; en este sentido, “el turismo se inserta dentro de las necesidades de expansión económica, social, cultural, política y psicológica de las sociedades occidentales u occidentalizadas” (Santana Talavera 1997: 19).

El turismo es una industria relativamente nueva, una actividad propia del capitalismo de fines del siglo XIX y que ha ido evolucionando de la mano de la tecnología, los medios de comunicación y las políticas laborales o conquistas obreras.

La forma inicial del turismo se sustentaba en la motivación de viajar y conocer “al otro”; en el presente se trata de una actividad económica sostenida por el consumo y el tiempo de ocio. Así, la formación económica y social que reivindicó a la clase trabajadora luchó por décadas para conseguir tiempo libre, la reducción de la jornada de trabajo, los días de descanso y finalmente tiempo-pago para el ocio, lo que representa las vacaciones, es decir, el tiempo para la reproducción de la fuerza de trabajo. Los incipientes proletarios del siglo XIX conquistaron el derecho al descanso, y con ello la clase trabajadora contaría con dicha reivindicación. Ello ha permitido incluir en sus hábitos de consumo al turismo (Lanfant 1978; Veblen 2000 [1899]).

Con el paso del tiempo, y contando con la revolución tecnológica y de los medios de comunicación, se posibilitó que el turismo se convirtiera en un turismo de masas. Los vuelos sustituyeron a los viajes en tren

y en trasatlánticos, y se agregaron los desplazamientos en la comodidad del automóvil por extensas carreteras de la ciudad al campo. Nada de esto hubiera sido posible sin una masa de consumidores provistos de poder adquisitivo para comprar servicios turísticos empleando su tiempo libre. Entre las décadas de los años cincuenta y hasta los setenta del siglo xx, enmarcados por el Estado de bienestar, la clase trabajadora se benefició con vacaciones, prestaciones derivadas de la seguridad social y salarios más competitivos (Santana 1997: 20).

Un agente indirecto del turismo ha sido la industria cultural del cine mexicano y hollywoodense que se convirtió en un promotor natural de los destinos y la actividad turística, en cuyos acervos existen testimonios e historias de viajeros y turistas disfrutando en playas paradisíacas y lugares lejanos donde el contacto con la naturaleza prístina era el atractivo principal. En las siguientes décadas, el turismo cambió radicalmente; los espacios para el turismo se diversificaron y el sol y la playa dejaron de ser las únicas atracciones. Las ofertas de nuevos atractivos turísticos fueron de la mano de la llamada diversificación de segmentos de mercado para una población mundial vinculada con el posfordismo y el turismo de masas; que se distinguía del naciente turismo selecto de los complejos *resort* que en los años setenta empezarían a desarrollarse en las costas del sur de España (Castellanos Ortega y Pedreño Cánovas 2006) y, para el caso de mexicano, Cancún sería su equivalente.

En el mundo actual el turismo se ha convertido en un dispositivo de expansión del capital a nivel global (Hiernaux 2009; Salazar B. 2006); es una herramienta detonante del desarrollo (Oehmichen-Bazán 2013; Turner 1976; Turner y Ash 1991; Young 1973). Así, el establecimiento del turismo genera una gama diversa de negocios de interconectividad compleja (Sassen 2007), acortando distancias entre regiones y culturas. Su propagación a regiones remotas exalta el primitivismo, estimula el gusto por la autenticidad de la vida de los otros; su “singularidad y exotismo” constituyen su principal mercancía, tema que ha adquirido gran resonancia en los debates en torno a la sostenibilidad (Cohen 1979; Fuller 2015; Mowforth y Munt 2016 [1998]; Oehmichen-Bazán 2013; Salazar B. 2006). Todo esto se suma al fenómeno de la movilidad humana por su fluidez y amplitud (Bauman 2011), elementos que, en conjunción, son pertinentes para comprender los alcances de la globalización en todos los ámbitos de la vida contemporánea. En tal sentido, nos adscribimos a la propuesta de Glick Schiller y Salazar B. (2013), quienes aluden al concepto de *regímenes de movi-*

lidad, el cual se refieren a las relaciones entre las movilidades privilegiadas de algunos y los movimientos codependientes; es decir, las movilidades estigmatizadas y prohibidas de los pobres, los débiles y los explotados (Franquesa 2011, citado por Glick Schiller y Salazar B. 2013: 188); estas formas de desplazamiento humano están determinadas por relaciones de poder (condiciones de clase, género, nación y etnia). En el mundo contemporáneo, miles de personas se ven obligadas a moverse por motivos laborales (como los migrantes) o a causa de la violencia (como los desplazados y los refugiados), mientras que otros son obligados a desplazarse porque se encuentran esclavizados (como las personas secuestradas y sujetos de la trata de personas). Algunos otros se mueven por motivos de ocio y de placer, ellos son los turistas en general y asociados a éstos se encuentra la migración internacional de jubilados, llamados “migrantes por estilo de vida”, aunque existen otras formas de movilidad por motivos diversos, como los estudiantes internacionales, los inversionistas, y los trabajadores de la industria turística, entre otros. Ello no excluye los procesos de inmovilidad que van adquiriendo protagonismo en la escena regional inducidos por la globalidad y los sistemas normativos (Pujadas Muñoz y Tapada Bertelli 2017), anclando, en muchos sentidos, a las poblaciones en tránsito que conduce al establecimiento de mayor duración e incluso a una residencia definitiva, como ocurre con los trabajadores de la construcción para el caso de estudio. En este sentido, los recientes movimientos migratorios constituyen auténticos desafíos globales para la comprensión y para el establecimiento de los marcos interpretativos de las ciencias sociales.

El estudio del turismo residencial tiene como objetivo comprender las dinámicas socioterritoriales y sociodemográficas de las comunidades receptoras de turismo que habitan en la Costa Sur de Nayarit, la cual está integrada por la población rural: pescadores ribereños y campesinos, mestizos en su mayoría, portadores de la cultura ranchera del occidente de México, además de los prestadores de servicios turísticos y los nuevos residentes constituidos por los turistas residenciales —en su mayoría estadounidenses y canadienses jubilados—, cuya presencia atrae capitales extranjeros, mano de obra de especializada y no especializada, agentes movilizadas para satisfacer la necesidad de crear el mercado del suelo urbano que impulsa la burbuja inmobiliaria en la llamada Riviera Nayarit.

Una primera aproximación al tema nos lleva a examinar el entorno del turista. Éste es un sujeto social que viaja por placer; en consecuencia, turismo y viaje no son sinónimos. Monterrubio señala:

Las diferencias entre viajero y turista pueden ser analizadas a partir de las características del desplazamiento, así como de los propósitos involucrados y las actividades realizadas durante dicho desplazamiento” (Monterrubio Cordero 2011: 103).

La mayoría de las definiciones respecto al turista dejan de lado los modelos migratorios en los que se inserta el turismo residencial. El actor social que interesa en esta investigación es el *turista residencial*, que se convierte en residente por haber adquirido una propiedad en el espacio turístico y, cuando regresa a su lugar de origen, si lo llega a realizar, no es para reinsertarse a una jornada laboral sino para continuar una vida de jubilado o retirado (Dixon, Murray y Gelatt 2006; González Amador 2012; González G. 2011; Hernández Ramírez 2015; López Peña 2011; Martin y Midgley 2010; Navarrete 2014; Smith 2014).

El estudio del turismo residencial supone estudiar las transformaciones socioterritoriales y sociodemográficas que impulsan el turismo en las comunidades receptoras, así como su integración a las dinámicas turísticas, lo cual comprende dimensiones de interculturalidad, de etnicidad y de patrimonio cultural y ambiental. Todo ello plantea la necesidad de definir nociones y conceptos que abarca el fenómeno del turismo, ya que algunos fenómenos se relacionan con campos como la migración, la pobreza, la marginación, la desposesión territorial, la acumulación de capital, el ocio, el tiempo libre, la discriminación, la gentrificación y la segmentación social o dualización gestada en las ciudades turísticas emplazadas para el turismo internacional.

El objeto de estudio de la presente investigación es el turismo residencial, el cual supone de manera sustantiva aspectos socioterritoriales con articulaciones y relaciones locales, estatales, nacionales y globales que, para algunos teóricos, han sido definidos como glocales (Kearney 2008). Esto devela la alineación de los Estados nacionales al modelo capitalista global (Sassen 2015). Además, el turismo se articula con el inventario cultural de la sociedad anfitriona de acogida, lo cual supone la gestación de la patrimonialización (Comaroff L. y Comaroff 2011), la cual alude al proceso por el cual el valor simbólico de los bienes culturales es transformado al ponerlos en valor y convertirse en atractivos turísticos para la turistificación constituyendo a su vez elementos importantes para la definición de “destino, ruta, itinerario, marca”, todas ellas son modalidades de comercialización a través de las cuales el turista o el viajero queda expuesto a la cultura del

otro (Nuñez A. 1963); bajo esta dinámica en la producción del espacio turístico, la movilidad de turistas de los residentes de Estados Unidos y Canadá hacia México definirá una nueva forma migratoria que establece nuevos modelos de movilidad, migración y residencia, a su vez, resultado de la expansión del capital en los espacios territoriales locales modificados para el consumo del ocio (Glick Schiller y Salazar B. 2013).

En la historia mexicana, el turismo residencial, caracterizado por las segundas residencias para el ocio, no es un fenómeno nuevo (Berger y Wood Grant 2010; Boardman 2010; Palma Mora 1990; Talavera Salgado 1982);² lo novedoso se encuentra en el fenómeno de la migración de jubilados norte-sur, lo cual constituye la expresión moderna de la movilidad de capitales, personas e ideas en el mundo moderno (Appadurai 1991; Lash y Urry 1998). La movilidad analizada no solamente pretende legitimar la modernidad, sino analizar la naturaleza de la movilidad entendida como una categoría genérica que subsume diversos modos de transporte, circulación, viaje y turismo, así como sus interrelaciones con diversas formas de comunicación, signos y objetos materiales. Se trata de una economía simbólica que ayuda a comprender la lógica mercantil del turismo (Lash y Urry 1998), todo ello para entender el fenómeno de expansión del capitalismo global generador de símbolos y conocimientos orientados a la producción de la plusvalía a través de la producción de suelo urbano (Harvey 2007), cuyos efectos se expresan en asimetrías y segmentación social, tanto local como regional.

²Las segundas residencias para el ocio en México, inician propiamente en el siglo XIX; este tipo de turismo se estableció como remanente de la guerra contra Estados Unidos en 1846-1848; un buen número de los soldados norteamericanos se vieron atraídos por los modos de vida, la diversidad natural y la rica historia encontrada en México (Boardman 2010: 22); “los mexicanos han mantenido una lucha por reconciliar la demandas del mercado con el deseo de mantener la soberanía nacional desde el inicio del turismo moderno a partir de la primera parte del siglo XX” (Berger y Wood Grant, 2010: introducción). El presidente Porfirio Díaz descansaba en la residencia que tenían en Ajijic, Jalisco (Talavera Salgado 1982: 35). Más tarde, en los años cincuenta, Acapulco se convirtió en un polo de atracción turística internacional; el cine, la tecnología de los medios de comunicación y la pujanza económica mundial permitieron que extranjeros y connacionales con alta posición económica adquirieran segundas residencias para vacacionar o residir permanentemente en Acapulco. El estudio *Veteranos de guerra norteamericana en Guadalajara* alude a la existencia de las segundas residencias que los veteranos de guerra en los años cincuenta tenían en Guadalajara, San Miguel de Allende y Cuernavaca (Palma Mora 1990: 17).

El turismo residencial constituye una política de Estado en materia de desarrollo económico, complementario al turismo de sol y playa, el cual es impulsado en México por Sectur-Fonatur. En tal sentido, el turismo residencial requiere ser atendido y gestionado con responsabilidad social por todas las agencias del Estado que participan en su planeación y su regulación. Para ello, el ordenamiento normativo de la gestión administrativa habrá de llevarse a cabo a través de acciones concretas que tomen en cuenta a los actores sociales: los anfitriones, los turistas residentes, y no sólo al mercado turístico. Todo ello tendrá un efecto positivo para el cumplimiento de la sostenibilidad turística y con ello atenuar los impactos de éste en las localidades receptoras.

El turismo se ha convertido en un tema problema para la antropología mexicana, ya que constituye un universo temático asociado al fenómeno de la globalización del capital y la movilidad humana. En este contexto, abordamos la historia reciente del turismo residencial emplazado en Bahía de Banderas, particularmente en la población de Bucerías, uno de los 23 microdestinos turísticos de la Costa Sur de Nayarit, cuyo emprendimiento ha implicado aspectos de socioterritoriales, cambios demográficos y formas de desarrollo que han impactado la naturaleza y la cultura regional.

Vale la pena recordar que, desde finales del siglo XIX, el impulso del gobierno porfirista a los trabajos arqueológicos en Teotihuacán, orientados al “desarrollo de la imagen de una nación orgullosa de su pasado prehispánico”, constituyó la base para la promoción del turismo en el cual los bienes culturales fueron valorados como recurso para el desarrollo económico de los pueblos receptores del turismo (Boardman 2010).

La historia del turismo en México muestra una larga historia de esfuerzos gubernamentales y de sacrificios sociales vinculados para mejorar el desarrollo económico de la nación. A nivel nacional, el turismo constituye un activo primordial para el crecimiento y desarrollo económico local, regional y nacional (Gobierno de la República 2013). Sin embargo, en la realidad es cuestionable la idea de desarrollo y el beneficio económico para todos los sectores involucrados, ya que, objetivamente, en muchas comunidades receptoras se han sembrado condiciones precarias y desigualdad social como resultado del desplome de la estructura agraria en conjunción con la terciarización del sector, gestando con ello la generación de nuevas formas de ruralidad. Esta formación compleja se profundizó aún más con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el cual ha provocado el abandono a la producción agraria

y la privatización de empresas estatales, sustituyéndolas por la expansión del sector terciario de las economías locales (Salazar Peralta 2013a). Así las cosas, en su estudio sobre las características multisectoriales que son beneficiadas por el modelo turístico mexicano, Ulises Castro Álvarez *et al* (2015: 28) argumentan:

El modelo tradicional, su dinámica y resultados, ha llevado al turismo a posicionarse como uno de los negocios más grandes del mundo, prevaleciendo prioritariamente los criterios de beneficio económico, en la gran mayoría de las iniciativas y decisiones que involucra. El mercado turístico es superlativo, pero además creciente en forma sostenida; según datos proporcionados por la Organización Mundial de Turismo (OMT 2012), las llegadas de turistas internacionales han crecido ininterrumpidamente desde 1980, cuando se registraron un total de 277 millones de llegadas en las diferentes regiones del mundo, hasta alcanzar la cifra de 940 millones en 2010, 983 millones en 2011 y 1 035 millones de llegadas en 2012, lo que representa un 4% de crecimiento para el último año, estableciendo este registro como cifra récord.

Es un hecho irrefutable que el turismo es una fuente de ingresos para los empresarios de las comunidades locales, pero es claro que dicho beneficio se concentra en las manos de los actores con mayor poder económico. En la narrativa de los especialistas en turismo se repite la premisa del turismo como impulsor del desarrollo en otros sectores económicos. Gascón y Cañada nos dicen:

[...] como si se tratara de un juego de engranajes, en el que la activación de una primera rueda dentada comporta el movimiento de todo el mecanismo. Es lo que, desde los trabajos de Brian H. Archer (1976, 1977), se denomina Multiplicador Turístico: un eslabonamiento de efectos producidos a partir del consumo turístico. Manuales utilizados en las escuelas universitarias de turismo y revistas de carácter técnico-empresarial repiten este argumento como una letanía, al punto de convertirlo en un apriorismo que no merece discusión.

También es cierto que los efectos negativos son más evidentes y de mayor alcance para los sectores menos privilegiados y para el entorno natural constantemente amenazado por la expansión de los emprendimientos turísticos:

- Efectos económicos: los recursos salen de la comunidad e incluso del país.
- La estacionalidad del turismo provoca inestabilidad económica en el ámbito laboral y social en las comunidades receptoras.
- Efectos ambientales: los desarrollos turísticos no toman en cuenta el impacto ambiental que provoca el deterioro del ecosistema nativo.
- Efectos socioculturales: modifica la forma de vida de las comunidades insertas en las dinámicas espaciales que provocan segregación entre los sectores sociales, generando actitudes xenofílicas y racistas.
- La llegada de los turistas genera cambios en el uso del suelo, apropiación y uso distinto del espacio público y privado (Oehmichen Bazán 2013).
- Existen múltiples formas de “hacer” turismo: de sol y playa, de aventura, comunitario, ecoturismo, residencial, cultural y religioso, entre otros.

En México el turismo emblemático es el de masas sustentado en el sol y playa, y a éste le sigue el cultural. Sin embargo, en las últimas décadas el turismo residencial ha tenido un sorprendente crecimiento sostenido en todo el país. Éste ha sido definido como “aquel por el cual las personas acuden a un destino o una localidad que no es forzosamente turística *per se*, donde tienen la posesión por compra, renta o préstamo de un inmueble en el cual pernoctan y realizan actividades de ocio y esparcimiento” (Hiernaux Nicolas 2005: 3).

Entre los factores que han incidido en la promoción reciente del turismo residencial, se encuentran la jubilación temprana de la generación mundial *baby boomer*, que tuvo acceso al Estado de Bienestar, contó con conquistas laborales que le permitieron tener vacaciones y obtener un retiro digno en la edad madura (Salazar Peralta 2013a, 2018). Este fenómeno sociodemográfico en la Era Moderna se suma a la movilidad global del turismo, al crecimiento y expansión de las vías de comunicación (cada día más eficientes y baratas), a la ampliación de las vías de aéreas y terrestres, y, finalmente y la más importante, la especulación del territorio para el uso del suelo destinado a la construcción de desarrollos turísticos, condominios y residencias privadas. La suma de todos estos factores moviliza a la población internacional de pensionados al ocio, dando cuerpo al turismo residencial.

Todo lo anterior coincide con otros factores de orden jurídico a nivel nacional, como las reformas al Artículo 27 Constitucional entre 1987 y 2012 (Secretaría de Gobernación 1987, 2013). Más tarde se sumaron las reformas a la Ley de Bienes Nacionales de 2013. Estos cambios significaron la disponibilidad de las tierras comunales y ejidales dentro del libre mercado, y la posibilidad de que los extranjeros adquirieran propiedades en la franja marítima territorial antes prohibida por la propia Constitución;³ es decir, se privilegió la preponderancia económica del capital ante la complacencia del Estado; por último, la transformación se vio acompañada del arribo de capital inmobiliario que promueve formas de vida placenteras y hedonistas en territorios privilegiados de biodiversidad para atraer a los consumidores internacionales que cuenten con capital para la adquisición de propiedades en las ciudades diseñadas para el turismo internacional.

El turismo residencial supone la movilidad definitiva o temporal y voluntaria, individual o grupal, con la finalidad del descanso, la recreación, la cultura y la salud, entre otros, matizada por la residencia fuera del sistema hotelero, ya sea, en residencia propia, rentada o prestada. Entre las modalidades turísticas en México, se ha promovido ampliamente en los últimos años el turismo residencial: Puerto Peñasco con 1 493 nuevas viviendas; Puerto Vallarta, 1 468; Los Cabos, 834; Acapulco, 828; Cancún, 748; Ensenada-Rosarito, 688; Loreto, 220; La Paz, 195; San Felipe, 155; San Miguel de Allende, 56 e Ixtapa, 20 (Moreno 2006). Es también conocido para el turismo internacional como segundas residencias, migración internacional de retiro, migración por estilo de vida, o como transmigración placentera (Aledo Tur y Cañada 2012; Hiernaux Nicolas 2005 2010; Hueite Nieves 2009; Janoschka 2011; Lizárraga Morales 2012, Martínez Guirao 2015; Gascón y Cañada 2016). Estas maneras de describir el fenómeno han abierto diversas formas para su estudio particular. Así, por ejemplo, la propuesta de Omar Lizárraga en *La transmigración placentera, movilidad de estadounidenses hacia México*, aborda el problema de la migración de extranjeros del norte al sur; es decir “de los países ricos hacia los pobres”, fenómeno que es definido como transmigración placentera (Lizárraga Morales 2012: 9). Sin embargo, la utilización del concepto *transmigración placentera* nos lleva a reflexionar en torno a la precisión del uso del concepto

³ Para mayor referencia sobre el tema se puede consultar a Olivera (Olivera Lozano 2005) y para las reformas constitucionales, las actualizaciones compiladas por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (Instituto de Investigaciones Jurídicas 2013).

del transnacionalismo. Los expertos señalan al respecto de sus variadas definiciones

[...] generalmente giran en torno a intercambios, conexiones y prácticas transfronterizas que trascienden, por tanto, el espacio nacional como punto de referencia básico para actividades e identidades. Con relación a la migración, al estar conectado con varios lugares a la vez –o “no estar ni aquí ni allá”– ha sido, desde siempre, una característica para definir la experiencia del migrante. Llevar vidas transnacionales, en sitios múltiples, significa que los intercambios e interacciones de carácter transfronterizo son una parte regular y sostenida de las realidades y actividades de los migrantes (OIM 2010: 1).

Respecto de nuestro caso de estudio, registramos la existencia de la movilidad transnacional, a través de la residencia temporal y permanente de jubilados extranjeros.

La movilidad debida al turismo residencial o migración por estilo de vida (Mazón, Aledo Tur y Cañada 2012; Mazón Martínez 2006; Mazón Martínez, Huete Nieves y Mantecón Terán 2009; Martínez Guirao 2015; Gascón y Cañada 2016) ocurre sin restricciones legales de tipo migratorio; por lo general, los migrantes son bienvenidos en el destino turístico elegido ante la “complacencia” de la comunidad y por las autoridades locales, estatales y federales; lo que hace que su experiencia de vida en las comunidades turísticas donde “los ricos visitan a los pobres”, les satisfaga por su “excelente” calidad de vida. Andrés Pedreño destaca que en el modelo residencial de la comunidad *resort*:

[...] la discontinuidad espacial y social respecto a la trama circundante y persistente, reforzada por el hecho de ser creaciones artificiales a modo de enclaves diferenciados y cerrados (sean por vallas, muros, guardias de seguridad, etc.) distan de constituir un modelo social que integre los intereses de los habitantes de esos espacios (Pedreño Cánovas 2009: 12).

El turismo residencial provoca profundas transformaciones en las estructuras, sociales y territoriales en las comunidades receptoras. Así, Michael Janoschka (2011) identifica, entre otras, la especulación inmobiliaria llevada a cabo por actores privados que se apropian de bienes como el acceso a la playa y espacios públicos y de bienes culturales como la cultura local y el paisaje; también se afecta la sostenibilidad del desarrollo territorial

especialmente respecto del medio ambiente provocando contaminación antropogénica, aludiendo a las transformaciones como resultado de las acciones humanas que afectan negativamente al ámbito de la naturaleza (asentamientos humanos, residuos orgánicos e inorgánicos, basura y residuos diversos). Estos aspectos terminan por atentar contra los servicios ambientales de los sistemas naturales de los manglares y los sistemas lagunares, lo que refuerza la pobreza y la exclusión social. Gascón y Cañada (2016) señalan:

...la aparición del turismo comporta una reestructuración en la asignación de esos recursos [naturales, energéticos, fuerza de trabajo, capital público y privado para la inversión, etc.]. En ocasiones puede que esta reasignación se haga de forma equilibrada, y que tras el reajuste todos los sectores económicos puedan acceder a los recursos necesarios para asegurar su buen funcionamiento. Pero parece predominar una segunda alternativa: el nuevo sector suele sustraer a los ya existentes recursos por encima del mínimo necesario para asegurar su viabilidad. En las zonas rurales donde se establece tiende a decrecer la agricultura, ahogada por el monopolio que el primero hace de recursos como la tierra, el agua, las prioridades de inversión privada, la fuerza de trabajo o los planes de desarrollo gubernamentales (Mowforth y Munt 2016; Gascón y Ojeda 2015).

En nuestro caso de estudio, además de lo anterior, observamos que el aumento de los precios de productos básicos y la segregación socioterritorial han originado cinturones de pobreza, con condiciones precarias de vivienda derivadas de los procesos de expropiación de tierras ejidales, a través de Fonatur, para el desarrollo inmobiliario. Finalmente, diversos factores han impactado áreas con bienes culturales y, por ende, dificulta la salvaguarda del patrimonio cultural y natural de la Costa Sur de Nayarit (Salazar Peralta 2013a, 2016).

El municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, constituye el contexto de estudio e integra a 23 microdestinos turísticos: Nuevo Vallarta, Flamingos, Bucerías, Cruz de Huanacastle, Destiladeras, Punta de Mita, Litibú-Higuera Blanca, Sayulita, San Francisco, Lo de Marcos, Punta Raza, Los Ayala, Rincón de Guayabitos, La Peñita de Jaltemba, Costa Capomo, Chacala, Las Varas, Punta El Custodio y en la Costa Norte: San Blas, Boca de Chila, Costa Santiago, Mexcaltitán y Novillero.⁴ Entre éstos seleccionamos

⁴ <https://www.rivieranayarit.com.mx/nuestros-pueblos/>

para nuestro estudio a Bucerías como caso paradigmático del turismo residencial.

En atención al desarrollo de nuestra investigación, analizamos las características sociohistóricas, económicas y culturales de las sociedades ribereñas y agrarias, ahora convertidas en destinos para el turismo internacional. Estudiamos también la gestión gubernamental que impulsó desde 1970 la creación del Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA), cuya intervención ha transformado el paisaje natural hasta configurar los emplazamientos de los desarrollos de vivienda, hoteles y condominios de las comunidades *resort* que albergan al viajero del ocio. Bucerías cuenta con una importante concentración de turistas residenciales, tanto canadienses como estadounidenses, que comparativamente resulta tan importante o más que las que se concentran en Nuevo Vallarta, Cruz de Huanacastle, Punta Mita, Litibú y Costa Capomo en el mismo municipio turístico.

La promoción del turismo residencial derivado del desarrollo inmobiliario ha provocado fenómenos de migración interna, cuyos actores son los *braceros del ocio*⁵ en el caso de Bucerías, constituidos por población indígena migrante de nahuas de Guerrero, wixárikas de Jalisco, además de población mestiza de la Ciudad de México, del Estado de México, de Tabasco, de Michoacán y de Oaxaca. La mayor parte de esta población constituye mano de obra no calificada, cuyo desplazamiento es resultado de la búsqueda de fuentes de empleo en la industria de la construcción y en el sector de servicios, situación creada por la turistificación⁶ de los espacios agrarios y de pesca ribereña de la Costa Sur de Nayarit. Dicha movilidad ha provocado un saldo neto migratorio positivo para los inversionistas y desarrolladores, pero desigual para la población local constituida por los fundadores de los ejidos de los pueblos del municipio de Bahía de Banderas (Salazar Peralta 2013a, 2013b).

Bucerías se encuentra en el centro del municipio de Bahía de Banderas, en el estado de Nayarit.⁷ Se localiza en la porción septentrional de

⁵ El concepto de 'braceros del ocio', fue acuñado por Mari Luz Castellanos y Andrés Pedreño en su trabajo *Los nuevos braceros del ocio. Sonrisas, cuerpos flexibles e identidad de empresa en el sector turístico* (Castellanos Ortega y Pedreño Cánovas 2006).

⁶ El concepto de 'turistificación' alude al impacto social resultado de la masificación del turismo en espacios rurales o en ciudades sujetas a este tipo de desarrollo económico.

⁷ Bahía de Banderas cuenta con 157 localidades, 13 ejidos y 30 fraccionamientos. Se integra por hoteles, fraccionamientos residenciales, colonias populares y de interés

la provincia fisiográfica de la Sierra Madre del Sur. Limita al norte con el municipio de Compostela, al sur y al oeste con el océano Pacífico y al este con el estado de Jalisco; se encuentra entre los paralelos 20° 40' y 21° de latitud norte, y entre los meridianos 104° 58' y 155° 33' de longitud oeste (Ayuntamiento de Bahía de Banderas 2011).

Los municipios Bahía de Banderas y Compostela constituyen la franja territorial de la región Costa Sur de Nayarit, cuya longitud es de 160 kilómetros. La zona tiene un clima cálido y una temperatura anual promedio de 25 grados centígrados. El 70 por ciento de su relieve lo constituyen terrenos cerriles y semimontañosos de las estribaciones de las sierras de Vallejo, Zapotlán y Carretón (Salazar Peralta 2013b). La región fue poblada por tecosquines, coanos, tecuexes, caxcanes (Yañez Rosales 1998), constituyendo previo a la llegada de los españoles la provincia cultural de Aztatlán. Los estudios arqueológicos impulsados por Isabel Kelly en 1943 ubican la provincia cultural de Aztatlán en Punta Mita, durante el periodo Epiclásico o Posclásico temprano, entre los años 900 y 1200. La cerámica descubierta muestra semejanza con la hallada al norte del estado de Nayarit (Mountjoy Harris 1998c: 254-255). Estudios recientes indican que los pobladores tempranos de esta región eran grupos cazadores recolectores identificados como formadores de concheros que mantuvieron intercambios desde Ecuador hasta Nuevo México (Beltrán Medina 1999).

El 10 de noviembre de 1970 se constituyó el Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA) para desarrollar el Centro Integralmente Planeado de Nuevo Vallarta, en el ejido de Jarretaderas, Nayarit. Se declaró la expropiación por causa de utilidad pública de diversos terrenos que circundan la Bahía de Banderas, y las localidades que lo integran, sufrieron cambios y transformaciones profundas en cuatro ejes principales, que se detallan a continuación.

Primeramente, la propiedad de vocación agrícola y pesquera fue transformada por medio de un proceso de desposesión, para luego ser privatizada y fraccionada por Fonatur, agencia de promoción turística del gobierno mexicano (Salazar Peralta 2013b).

Por su vecindad con Puerto Vallarta, Bahía de Banderas fue parte de un proyecto gubernamental para dinamizar el turismo de Puerto Vallarta (Flores Alvarado 2014), creando así la marca Riviera Nayarit, como par-

social; clubes de golf, hoteles de lujo y desarrollos marítimos residenciales. La población total del municipio es de 83 739 habitantes (INEGI 2010).

te de una estrategia mercadotécnica global que buscaba posicionar a la región dentro del *ranking* turístico internacional (Salazar Peralta 2013b).

Pese a que en la Constitución mexicana se marcaba claramente que estaba prohibido que extranjeros comerciaran y pudieran adquirir bienes inmuebles en zonas federales restringidas (litorales y fronteras). En 2013 se aprobaron reformas constitucionales tanto al Artículo 27 Constitucional como a la Ley de Bienes Nacionales para eliminar las restricciones legales y los fideicomisos bancarios que sirvieron de prestanombres que legitimaban la posesión hasta por cincuenta años y otros tantos renovables al termino de los primeros.

Como consecuencia de lo anterior, el ordenamiento y la imagen urbana se ha modificado en la región fundamentalmente rural y de pesca ribereña, por el emplazamiento de los grandes edificios de hoteles, lujosas residencias, imponentes marinas vinculada al turismo para el disfrute de los bienes naturales, étnicos y tradicionales que previamente fueron puestos en valor conformando un mosaico étnico-nacional-trasnacional que supone conflictos sociales inherentes a la desigualdad social que genera el desarrollo turístico de la región (MacLeod 1999; Robinson y Boniface 1999).

El municipio de Bahía de Banderas reporta en la actualidad el mayor crecimiento económico y demográfico en el estado de Nayarit, según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI 2010), fenómenos asociados al desarrollo turístico. El municipio cuenta con la mayor infraestructura del sector de la entidad y posee un extraordinario potencial para el desarrollo del turismo. Su inventario cultural y natural le permite ofrecer al turismo nacional e internacional una gama diversa de productos de turismo: de sol y playa, aventura, ecoturismo y turismo cultural.

Entre las 23 localidades de la Riviera Nayarit⁸ destaca Bucerías, que antes de constituirse en ejido, en el mundo novohispano se conocía como Santa Julia de las Tablas, conocida así por la abundancia de especies arbóreas, especialmente de árboles clasificados como “maderas exóticas”. Esta riqueza maderable fue explotada, considerando como estrategia el emplazamiento de los astilleros en la cercanía de bosques y selvas bajas cuya biodiversidad aseguraba la disponibilidad de madera de cedro, roble, guachipelt, marla, canelo, mangle, alurel, etcétera (León Sáenz 2009: 70); consolidando la vocación de extracción de la madera para la construcción y reparación de navíos para el comercio marítimo colonial, actividad desa-

⁸ <https://www.rivieranayarit.com.mx/nuestros-pueblos/>

rollada previo a la fundación en 1768 del puerto novohispano de San Blas y sus astilleros (Bonialian 2017).

La transformación socioterritorial de Santa Julia de las Tablas inicia con la reforma agraria del 6 de enero de 1915 (Gómez Encarnación 2019), cuando decenas de familias provenientes de Talpa, Mascota y San Sebastián del Oeste, Jalisco, fueron dotados de títulos agrarios y tierras en la región Costa Sur de Nayarit. En 1931 se decretó para Bucerías la creación del ejido con vocación agraria y pesca ribereña, actividades económicas que dominarán hasta la segunda mitad del siglo xx. Dadas la belleza y la biodiversidad de la región en los años cincuenta se registra el arribo de un número reducido de canadienses que se asentaron y promovieron las empresas de yates y de *trailer parks* (Domingo Ávalos, comunicación personal 2014).

En los años cuarenta la vida cotidiana de Bahía de Banderas se sustentaba en la pesca ribereña, especialmente de la extracción y cultivo de ostiones y la venta de aceite de coco en la región de Nayarit-Puerto Vallarta, además del cultivo comercial de calabaza, sandía, frijol y maíz.

Hacia los años setenta iniciaron los cambios socioterritoriales en el sur de Nayarit con la construcción de la Carretera Federal 200 que corre entre Tepic y Puerto Vallarta, lo cual implicó la regulación de la tenencia de la tierra ejidal y la venta temprana de terrenos federales. En este contexto histórico, el 10 de noviembre de 1970, se instituyó el Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA), que se encarga de la operación de la inversión privada en el municipio, amén de cubrir las indemnizaciones a los campesinos, pescadores y dueños de parcelas en las localidades costeras entre ellas las de Bucerías. Esto supuso cambios importantes en el modo vida de las comunidades locales que impactaron en diversos ámbitos, tales como conflictos interétnicos, discriminación social, bajos salarios, competencia laboral y pérdida de productividad pesquera y agrícola. Ulises Castro Álvarez y sus colaboradores (2015: 32), en la investigación en torno a la preeminencia del modelo de enclave en México y sus efectos en el desarrollo local, comentan:

Con Luis Echeverría Álvarez, se fortalece la promoción a la inversión extranjera mediante la creación de fideicomisos como estrategia para la obtención de suelo en áreas de costa e incorpora a los campesinos a la actividad turística mediante la estrategia de “Ejidos Turísticos”. Es en este periodo cuando se fusionan Fogatur e Infratur y emerge el Fondo Nacional de Fomento

al Turismo (Fonatur) que hasta la fecha sigue siendo el brazo ejecutor de los desarrollos turísticos promovidos por el gobierno federal.

La transformación socioterritorial de Bahía de Banderas y de las formas de vida locales produjeron nuevas estrategias sociales y culturales para sobrevivir e insertarse en las dinámicas del turismo, procesos que se enmarcan en las expresiones de la nueva ruralidad y la gentrificación (Díaz Parra 2004). La gentrificación alude a los cambios emergentes en los centros urbanos provocados por la burbuja inmobiliaria, e involucra la subjetividad del sujeto gentrificador y la relación con los enclaves culturales. Janoschka y Sequera señalan:

Una de las consecuencias claves de las transformaciones sociales y políticas que afectaron a las ciudades de América Latina en las últimas dos décadas ha consistido en la proliferación de políticas públicas que tienen el objetivo (explícito o implícito) de desplazar a las clases populares de las áreas centrales. El proceso es acompañado por una inversión inmobiliaria masiva que materializa la reconquista de los centros urbanos para las clases pudientes. Este fenómeno se denomina gentrificación —cuya expresión varía sustancialmente en cada ciudad en relación a lo observado en el mundo anglosajón (Janoschka y Sequera 2014: 82)

Siguiendo esta propuesta, los procesos mencionados son fácilmente identificables en las dinámicas socioterritoriales del municipio de Bahía de Banderas y en las localidades que lo integran.

La premisa inicial de esta investigación plantea que el turismo residencial no tiene como objetivo fundamental atraer turismo y ofrecer servicios para el ocio; por el contrario, su objetivo central es producir suelo urbano y plusvalía a través de la construcción de vivienda turística y su venta a los turistas residenciales (Aledo Tur y Cañada 2012). Esto acarrea como consecuencia la gentrificación del espacio para las necesidades de los emprendedores del turismo: los inversionistas, los emprendedores y los funcionarios de las agencias Fonatur y FIBBA, las cuales tienen como objetivo fundamental atraer a los canadienses y estadounidenses en retiro como potenciales compradores de vivienda turística. Y, en segundo lugar, la atracción de mano de obra para la construcción de los emplazamientos turísticos, así como la amplia gama de los prestadores de servicios que requiere el sector. Lo que induce a, entre otros fenómenos asociados, los asen-

tamientos urbanos irregulares, el aumento del bajo desarrollo humano⁹ y la dualización de la desigualdad social (Sassen 2007). En tercer lugar, la desigualdad social que ocurre en el mapa turístico invisibiliza a los braceeros del ocio para privilegiar una imagen atractiva de seguridad, limpieza y orden para el turismo internacional. Sin embargo, el modelo del turismo de la Costa Sur de Nayarit ha construido, en realidad, fronteras físicas y simbólicas que segregan a los grupos sociales principalmente a los fundadores de las poblaciones de la región Costa Sur de Nayarit desplazándolos de sus espacios ante la presión de los emprendimientos turísticos.

En la actualidad, el turismo requiere implementar, como objetivo de estudio de la antropología, nuevas estrategias y herramientas metodológicas, que nos permitan acercar la mirada analítica multisituada (translocal y transnacional) a escalas diversas. Consideramos que el turismo es una actividad gestionada desde la globalización que propicia la movilidad constante de consumidores hedonistas-exigentes. Aunque hay que advertir, como señala Hiernaux (2005), que muchas de las peculiaridades del turismo fueron incorporadas por el capitalismo tardío en el proceso de globalización, lo cual exige al investigador llevar el pulso cotidiano a los actores (huésped-anfitrión-inversionistas y Estado), ahí donde el sujeto vive sus experiencias de viaje, como se incorporaron en la construcción del objeto de estudio de la presente investigación, junto a de técnicas etnográficas tradicionales encabezadas por la observación participante y otras herramientas, tales como un motor de búsqueda por internet y otras aplicaciones, en las cuales nuestros sujetos de estudio (los turistas residenciales) mantienen redes sociales (Facebook) a través del *chat* y la publicación de páginas electrónicas, amén de aplicaciones metodológicas cualitativas y cuantitativas para dar seguimiento y significado a los acontecimientos y hechos sociales, culturales y políticos desarrolladas en las comunidades estudiadas en la Costa Sur de Nayarit. En este sentido, los medios de comunicación, las tecnologías digitales y virtuales configuradas

⁹ El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define el desarrollo humano como “la expresión de la libertad de las personas para vivir una vida prolongada, saludable y creativa; perseguir objetivos que ellas consideren valorables y participar activamente en el desarrollo sostenible” (PNUD 2014: 13). Además señala que para medir el índice de desarrollo humano (IDH) se toman en cuenta tres ejes principales que son: 1) la posibilidad de gozar de una vida larga y saludable; 2) la capacidad de adquirir conocimientos; 3) la oportunidad de tener recursos que permitan un nivel de vida digno; ello alude a la salud, la educación y el ingreso digno.

en el ciberespacio complementan la definición del sujeto y del campo de estudio, en tanto que esquemas teóricos de análisis a estudiar (Ferrándiz 2011: 110). De esta manera, el turismo, y particularmente el turismo residencial, son expresión de la mundialización interpelada desde la investigación antropológica. Por tanto, la indagación debe seguir la lógica de la movilidad y la inmovilidad impuesta por las dinámicas estructurales de la globalización.

En tal sentido, la construcción del objeto de estudio de esta investigación es de corte cualitativo. Para ello se desarrolló un programa metodológico que incluyó una intensa etnografía de los eventos ocurridos a lo largo del trabajo de campo cuyas temporadas se desplegaron entre 2014 y 2017. En este periodo se registraron los cambios en las estrategias de vida de las poblaciones locales, los procesos de turistificación y el turismo residencial en Bahía de Banderas.

El programa metodológico abordó los espacios del turismo residencial iniciado desde los años setenta en Nuevo Vallarta y su influencia en la creación de Cruz de Huanacastle y Punta Mita. Aunque el centro de atención lo situamos en Bucerías, población que, por sus dimensiones e importancia económica y administrativa, nos permitió desarrollar la indagación al acercarnos a los huéspedes de los hoteles, a los consumidores de las cafeterías, restaurantes y bares de la demarcación, lugares de reunión donde se celebraron entrevistas abiertas y a profundidad a los turistas residenciales, a los prestadores de servicios, así como a los habitantes de las colonias populares de Bucerías, como Bugambilias, las Brisas, Buenos Aires, La Unión, Javier Ovando, Vista Bahía y Las Palmas.

Durante nuestra estancia en la Costa Sur de Nayarit pudimos conocer el ciclo anual del turismo en las diversas localidades y acercarnos a los eventos religiosos, culturales y cívicos más importantes del municipio, incluyendo la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Paz y el Festival del Ostión, los aniversarios de los ejidos de Valle de Banderas y Bucerías y actividades asociadas a éstos. A través de los testimonios y la observación participante pudimos registrar las experiencias de los residentes locales en torno a las condiciones de vida generadas por la estacionalidad del turismo, conocimos las estrategias de vida que los residentes locales implementan para vivir en las localidades turísticas. En estos escenarios también pudimos registrar la memoria histórica de la fundación de los ejidos (a través de los actores y los cronistas), conocimos a los braceros del ocio, a los trabajadores y prestadores de servicios turísticos, a los turistas residenciales y a los

funcionarios de las agencias promotoras del turismo Fondo Nacional de Fomento al Turismo; Fonatur, Fideicomiso Bahía de Banderas, FIBBA; Oficina de Visitantes y Convenciones Riviera Nayarit, ovc-Riviera Nayarit.

El orden de exposición de esta indagación antropológica en torno al turismo residencial se plasma en tres capítulos que dan cuenta de la realidad social del proyecto turístico de la Riviera Nayarit.

El primer capítulo aborda al turismo desde un enfoque antropológico. Se identifican las problemáticas más relevantes que nos auxilian en el estudio del turismo residencial en particular aquellas propuestas que nos permiten vislumbrar del complejo entramado del turismo a la problemática del turismo residencial y, así, discernir sobre su constitución, comportamiento socioterritorial, socioeconómico y sociohistórico. Vertimos también aquellas contradicciones entre el ocio y el negocio inmobiliario; es decir, contradicciones entre el segmento del turismo hotelero y el segmento del turismo residencial y sus consecuencias territoriales, políticas, interétnicas, patrimoniales y ambientales que observamos en la Costa Sur de Nayarit.

El segundo capítulo desarrolla un recorrido sociohistórico y socioterritorial del municipio de Bahía de Banderas con énfasis en la ciudad turística de Bucerías; con el objetivo de identificar y visibilizar la historia cultural de larga data y la riqueza patrimonial que constituyen el inventario cultural de Bahía de Banderas, lo cual refuta el discurso oficial de los emprendedores del turismo que identifican a este “territorio con lugares sin historia”.

El tercer capítulo aborda el proceso de turistificación del área de estudio, en el cual se identifican los tipos de turismo que el modelo de gestión turística impulsado en la región Costa Sur, sus características, además de los impactos que devienen del modelo de gestión turística, especialmente del turismo residencial.

En el apartado de conclusiones se enuncian los hallazgos de esta investigación, tales como que los actores del turismo residencial han adquirido en el proceso de residencia un carácter de sujetos de acción ciudadana orientada a revertir los impactos del turismo residencial en el municipio de Bahía de Banderas. Por su parte, la comunidad receptora ha tomado conciencia de los efectos negativos del turismo, así como de la deficiente gobernanza de los bienes comunes. Proponemos que se gestan entre ambos sectores programas y proyectos comunes y, en paralelo, acciones para enfrentar los problemas derivados de la falta de atención gubernamen-

tal en los ámbitos sociales, ambientales y patrimoniales, resultado de un sistema político corrupto incrustado en la médula del proyecto turístico de la Riviera Nayarit, lo cual impide que los beneficios del turismo se distribuyan de forma equitativa para que repercutan en la calidad de vida de sus habitantes.

Capítulo I

Globalización, movilidad, turismo y turismo residencial

El contexto contemporáneo se encuentra permeado por procesos transnacionales que expresan la globalización económica y política (Sassen 2007). Éstos sirven para comprender la movilidad, en tanto que perspectiva más amplia, y abordar el estudio de los flujos humanos que expresan el fenómeno del transnacionalismo. En el marco de la globalización, la movilidad y el transnacionalismo, el turismo aparece como agente de transformación cultural y modernización en múltiples contextos culturales a nivel global. En ese tenor suscribimos que el paradigma de la movilidad nos proporciona una mirada de mayor alcance con respecto del movimiento de personas, objetos e ideas que conforman el escenario global en el que se inscribe el turismo.

El proceso de globalización nos guía a replantearnos no sólo el uso de ciertos conceptos y teorías sino, sobre todo, la comprensión de la condición humana de este momento histórico. Zygmunt Bauman comenta que, más que respuestas absolutas, es importante generar las preguntas pertinentes acerca de los elementos constitutivos que caracterizan la globalización planetaria. Discurre:

La frase comprensión espacio/tiempo engloba la continua transformación multifacética de los parámetros de la condición humana. Una vez que indagemos las causas y las consecuencias sociales de esa comprensión, advertiremos que los procesos globalizadores carecen de esa unidad de efectos que generalmente se da por sentado. Los usos del tiempo y el espacio son tan diferenciados como diferenciadores. La globalización divide en la misma medida que une: las causas de la división son las mismas que promueven la

uniformidad del globo. Juntamente con las dimensiones planetarias emergentes de los negocios, las finanzas, el comercio y el flujo de información, se pone en marcha un proceso localizador, de fijación del espacio. Estos dos procesos estrechamente interconectados introducen una tajante línea divisoria entre las condiciones de existencia de poblaciones enteras, por un lado y los diversos segmentos de cada una de ellas, por otro. Lo que para algunos aparece como globalización, es localización para otros; lo que para algunos es la señal de una nueva libertad cae sobre muchos más como un hado cruel e inesperado. La movilidad asciende al primer lugar entre los valores codiciados; la libertad de movimientos, una mercancía siempre escasa y distribuida de manera desigual, se convierte rápidamente en el factor de estratificación en nuestra época moderna tardía o posmoderna (Bauman 2011: 8).

La sociedad contemporánea es una sociedad móvil, interdependiente, fluida y acelerada. Ello conlleva la comprensión de los procesos transnacionales como los de globalización política, económica y cultural, así como la referencia al contexto del turismo. Este contexto confronta a los científicos sociales con el desafío de proponer marcos de análisis e interpretación sobre la interdependencia entre lo local y lo global, las transformaciones de los territorios y la emergencia de las ciudades globales, que trascienden el ámbito exclusivo del Estado-nación. Es preciso entonces interpretar las condiciones específicas entre el predominio de las tecnologías de la comunicación, el aumento de la movilidad, la liquidez del capital y sus interacciones. En todos estos procesos su predominio queda inserto en la globalización del poder (Sassen 2007), donde la intercomunicación de una región del planeta a otra se perfila como atributo emblemático de la cotidianidad de la humanidad en la era de la globalización del siglo XXI.

La movilidad de las personas en el mundo contemporáneo se delinea como un signo de la globalización del planeta. El paradigma de la movilidad propuesto por Urry entre otros autores (Sheller y Urry 2006; Urry 2007), permite comprender la condición actual de la población mundial, que parece estar en constante movimiento.⁹ Es por ello pertinente incor-

⁹ Sheller y Urry han señalado: “todo el mundo parece estar moviéndose. Los solicitantes de asilo, los estudiantes internacionales, los terroristas, los miembros de la diáspora, los turistas, la gente de negocios, las estrellas del deporte, los refugiados, los mochileros, los viajeros, los prejubilados, los jóvenes profesionales móviles, las prostitutas, las fuerzas armadas y muchos otros llenan los aeropuertos, autobuses, barcos y trenes del mundo...” (Sheller y Urry 2006: 207, traducción nuestra).

porar la propuesta teórica de los regímenes de movilidad (Glick Schiller y Salazar B. 2013; Urry 2007) al estudio del turismo en el caso de estudio, en el cual se examina la movilidad por ocio, así como la complejidad e interdependencia entre los inmigrantes estadounidenses y canadienses en el establecimiento de las fronteras sociales y políticas que se reflejan en las desigualdades sociales observadas en la investigación antropológica desarrollada en la Costa Sur de Nayarit.

El modelo de los regímenes de movilidad propuesto por Glick Schiller y Salazar B. (2013) constituye una herramienta de análisis que aporta una mirada crítica sobre la manera cómo se abordan las formas emergentes de la movilidad y la migración, y cómo éstas se expresan en el contexto de la globalización. Su estudio reconoce que las movilidades crean un sistema integrado del cual se pueden observar escalas de estudio, tales como: familia/hogar; comunidad/nación, junto a la constelación de flujos migratorios que se crean entre los países vinculados por la movilidad de las personas y la migración. Se reconoce que la movilidad y la interconexión son fundamentales para la condición humana, pasada, presente y futura, pero también que la movilidad de los viajeros se vincula con las diferencias en el consumo en varios escenarios alrededor del mundo, reconocidos como cosmopolitas. En ese contexto, la perspectiva de análisis permite abordar los intersticios de la movilidad por ocio. Otro rasgo interesante lo comenta Noel Salazar cuando señala que, en muchas partes del mundo, la movilidad es una forma importante de pertenecer a la sociedad actual (Salazar 2018: 154), además de ser un indicador del acceso variable a la acumulación de varios tipos de capital (Bourdieu, 1986). En ese contexto, la perspectiva de análisis del turismo residencial permite abordar los intersticios de la movilidad por ocio.¹⁰

En opinión de Sassen (2015: 126), todo ello se articula en nuestro campo de estudio, por cuanto las transformaciones económicas de las últimas décadas han alterado las relaciones entre las ciudades y la economía mundial. A su vez, ello incide en la conformación de una complejidad dual, que consiste en “la organización de la actividad económica espacialmente dispersa, pero globalmente integrada”. Lo anterior es pertinente por cuanto el surgimiento de las ciudades turísticas que, lejos de satisfacer un estilo de vida y el consumo del ocio, desempeñan un papel estratégico en la constitución de nodos de poder que concentran en sus interacciones con el sector financiero y los servicios avanzados para la producción de

¹⁰ Noel B. Salazar, “Prefacio”, en D. Zunino Singh, G. Giucci y P. Jirón [eds.] 2017: 10.

capital, a través del mercado inmobiliario (Harvey 2005). Estos actores mantienen un rol fundamental, por lo que conviene comprender su responsabilidad en la reestructuración del orden social y económico urbano en la generación de nuevos estilos de vida, en la polarización social y en la precarización del trabajo.

En *La mirada del turista*, John Urry permite comprender las innumerables transformaciones que ocurren en el mundo globalizado, donde los flujos de turistas reconfiguran los espacios y las dinámicas locales. Acaba, dice, creándose un proceso omnívoro entre producción y consumo, que incide en la reflexividad turística (del consumidor) y configura las pautas emergentes del turismo global (Urry 2008). Entonces se hace pertinente la tradicional intervención de los antropólogos al abordar el paradigma del anfitrión-invitado, encargándose de explorar las interacciones personales entre turistas y las personas que habitan los destinos turísticos (Salazar B. 2006).

En consecuencia, esta reflexión guía nuestra búsqueda respecto de la comprensión del fenómeno societario que se expresa como fenómeno socioterritorial del turismo residencial en la Costa Sur de Nayarit. Siguiendo esta línea argumentativa Ángeles López y Gustavo Marín afirman:

El turismo se ha erigido como un sistema global que se asocia a una serie de procesos relacionados con la expansión e integración del mercado mundial, la reconfiguración productiva de las regiones, la movilización de la fuerza laboral, la terciarización de la economía y la estetización de los entornos edificados. Esto en buena medida responde a las iniciativas de agencias internacionales que han fomentado la actividad mediante políticas y proyectos, al papel cada vez más influyente de las empresas transnacionales, y al interés de los gobiernos nacionales por conseguir divisas, generar fuentes de empleo y dinamizar las economías regionales y locales (López Santillán y Marín Guardado 2010: 236).

El turismo es ante todo una actividad económica exógena¹¹ que promueve de forma multifactorial la inversión de capital, lo cual incide en la transformación sociocultural de las sociedades anfitrionas. Por ello, el

¹¹ La Organización Mundial de Turismo (OMT) sostiene que el turismo comprende las actividades que efectúan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a los de su entorno habitual, por un periodo inferior a un año, con fines de ocio, por negocio o por otros motivos. Debido a las actividades de ocio y recreación que realizan

estudio del turismo resulta pertinente para la antropología (Hernández Ramírez 2015; Nuñez A. 1963; Santana Talavera 1997) y cabe destacar que la reflexión académica en torno al turismo se ha nutrido con aportaciones pioneras de geógrafos y sociólogos, entre otros campos de conocimiento de las ciencias sociales. Para la indagación antropológica, el turismo es un terreno fértil para la reflexión. En tanto que el turismo se percibe como agente de cambio cultural que impacta la vida social, la economía, el territorio e induce fenómenos demográficos importantes, su estudio aporta conocimiento y profundidad a los fenómenos de masas, al comportamiento de la clase ociosa y al nacimiento de ciudades *ad hoc* resultado de la expansión del turismo (Mowforth y Munt 2016 [1998]; Pedreño Cánovas 2009; Veblen, 2000 [1899]). Además de los rubros estructurales, la indagación sobre el turismo aporta otros de carácter subjetivo en torno a la motivación del turista en la planeación de viajar, visitar y enfrentarse al conocimiento de lo exótico y de la cultura de los otros, que igualmente arrojan luz sobre el gusto y el consumo (Urry 2008), lo cual también acarrea un resultado económico para los emprendedores.

Los estudios antropológicos sobre el turismo inician de forma tardía hacia la segunda mitad del siglo xx en Europa y Estados Unidos; fue entonces cuando aparecieron los primeros trabajos de investigación dentro de la antropología (Jafari 2005; Nuñez A. 1963; Smith L. 1989), cuyas posturas promueven una visión optimista sobre el turismo como actividad productiva, ya que conlleva el desarrollo y la modernización de los espacios tradicionales. Amén de favorecer el diálogo, la comprensión y el respeto entre los pueblos; este discurso dominó a lo largo de décadas el pensamiento social, incluyendo la narrativa de la Organización Mundial del Turismo. De entonces a la fecha, la expansión mundial del turismo y su rápido crecimiento estimularon la reflexión académica en torno a los impactos en las sociedades anfitrionas, los cuales, lejos de derivar en beneficios que armonicen con el respeto cultural de estas sociedades, han promovido la desposesión, la dependencia y la segregación social.

En ese contexto, la antropología mexicana ha prestado atención en las últimas décadas al tema del turismo en cuyo recuento histórico no se pueden dejar de mencionar los caminos paralelos de la aviación comercial ni el del desarrollo de infraestructura carretera, ambos, factores fundamentales para la conectividad turística y, por supuesto, para el desarrollo

los visitantes, el turismo no constituye una actividad económica productiva, sino una actividad de consumo.

del turismo de masas impulsado en América Latina en las décadas de los años cincuenta y sesenta del siglo xx. La inercia de este impulso se vinculó a la potente tendencia internacional del turismo de masas, cuyo éxito económico se consolidó en los países del sur de Europa, influyendo de forma indirecta en el desarrollo y la consolidación del turismo en nuestro país. En este periodo, se consolidan Acapulco y Puerto Vallarta como destinos internacionales ligados al *jet set* y al glamur hollywoodense; ambos destinos se convirtieron en emblemas exitosos del turismo en el país. Bajo este impulso se desarrollaron igualmente Manzanillo, Mazatlán, Cabo San Lucas, Cozumel, Isla Mujeres, Veracruz, Mérida, Guadalajara y la Ciudad de México.

Un breve recuento de la historia del turismo en México revela que desde los años cincuenta, el turismo se encontraba en la agenda política del Estado mexicano como vía para desarrollar a la nación (Berger y Wood Grant 2010; Nuñez A., 1963). La década de los años setenta puede considerarse la de mayor impulso en la creación de destinos de sol y playa vinculados con zonas arqueológicas, escaparates del glorioso pasado indígena. Analizado a través del turismo, el siglo xx mexicano da cuenta de un proyecto de desarrollo y de consolidación del nacionalismo mexicano, ideario que recuperamos en la voz de Miguel Alemán, expresidente de México quien presidió el Consejo Nacional de Turismo por más de 25 años:

...la política turística de un pueblo no puede entregarse a la espontánea iniciativa privada, siendo indispensable una planificación y una regulación jurídica, lo que hace necesaria la intervención del Estado en esta materia (*La política turística en la planificación general del país*, 1974, en González Alcántara 2009).

Por desgracia, la postura nacionalista daría un vuelco al alinearse México con las políticas neoliberales y el proceso de globalización mundial de finales de los años ochenta del siglo xx.

En este sentido, suscribimos la argumentación de Ángeles López y Gustavo Marín:

...el papel del Estado como actor central en el proceso hegemónico del desarrollo turístico, elemento que articula la escala local regional con el sistema global y la geopolítica del turismo. Si bien en el contexto neoliberal su carácter pareciera reducirse al de administrador y facilitador económico, lo cierto es que es un campo de poder de gran complejidad y trascendencia en

las sociedades modernas, que más allá de la administración, ofrece múltiples aristas para el análisis sociocultural en contextos particulares y localizados. Sus políticas y acciones para impulsar la industria del turismo no consisten sólo en maniobras objetivadas (planificación de proyectos turísticos, enajenación y comercialización de tierras, desregulación y reformas para atraer inversiones, promoción de destinos, etcétera), sino también debe considerarse su papel como generador de discursos, imágenes y representaciones de enorme penetración y trascendencia, relacionados con la formación de identidades de la nación y la importancia de la industria en la producción de “bienestar” (López Santillán y Marín Guardado 2010: 239).

México ocupa un lugar privilegiado. Es uno de los primeros diez países que reciben el mayor número de turistas internacionales por sus bellezas nacionales y tesoros culturales. Es el primer destino turístico para extranjeros en la región latinoamericana, y los de estadounidenses y canadienses constituyen los flujos de turistas más importantes seguido de aquellos de diversos países europeos. El turismo aporta el 8.7 por ciento del producto interno bruto, según señala la OCDE en su informe de 2017. Es crucial para la economía mexicana, pues genera 2.3 millones de empleos directos (5.8 por ciento), sin contar los empleos indirectos.

El crecimiento incluyente y sostenible aún representa un importante desafío político para el ejecutivo nacional. Para el sector turístico es importante fortalecer su gobernanza e incrementar apoyos con un sentido más horizontal que ayuden a vincular nuevos mercados y nuevos destinos (OCDE 2017). Lo anterior generará una mejor redistribución de los beneficios del turismo promoviendo un crecimiento incluyente y cuestiona la forma retórica hasta ahora empleada por la gestión de su promoción y desarrollo, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo económico de los pueblos, preservando los derechos humanos y las libertades fundamentales de sus habitantes, sin distinción de raza, sexo, lengua o religión (OMT 2016). Sin embargo, no se ha cumplido con la premisa de que sea un motor clave del progreso económico y el bienestar social para todos los involucrados. En tal sentido, muchas de las movi­lidades son interdependientes y culturalmente integradas y no necesariamente se experimentan como negativas, lo cual revela la gran complejidad y desigual terreno de la movilidad (Doughty y Murray 2016).

El turismo se ha convertido en uno de los principales actores del comercio internacional y representa una de las principales fuentes de ingresos de numerosos países en desarrollo. Por esto la OECD aboga por que México

adopte un modelo de turismo que responda a las tendencias del mercado, y redistribuya mejor sus beneficios y promueva un crecimiento incluyente y sostenible. Es irrefutable que el turismo es un catalizador del crecimiento y el desarrollo local, regional y nacional. Sin embargo, en la fase de la mundialización del capitalismo, el gobierno federal entiende al turismo como un instrumento para la construcción de relaciones incluyentes, de cooperación e intercambio en una sociedad globalizada, debido a que constituye una actividad y un medio estratégico que impulsa un conjunto de factores en diversas dimensiones como el apuntalamiento económico, el fortalecimiento social, el desarrollo territorial, la preservación del medio ambiente y el fortalecimiento de la identidad y la cultura.

Empero, las buenas intenciones institucionales no se cumplen en la realidad social. En tal sentido, el crecimiento incluyente y sostenible al que se aspira como meta institucional van de la mano del aumento de la diversificación y de la competencia entre los destinos del sistema mundo (OMT 2016), en tanto zona espaciotemporal que atraviesa múltiples unidades políticas y culturales que representa una zona integrada de actividad e instituciones que obedecen a ciertas reglas sistémicas (Wallerstein, [1974] 2005: 32).

¿Extranjeros o inmigrantes?

Discurrir en torno a la naturaleza de la movilidad por ocio nos lleva a comprender los procesos de inmigración y movilidad en el marco de la globalización y el poder. En ese sentido, si bien en la globalización todo el mundo parece estar en movimiento, las diversas formas de movilidad llevan impresas la distinción de clase y poder.

La inmigración de estadounidenses y canadienses a la Costa Sur de Nayarit responde a, entre otros aspectos, la proximidad geográfica con nuestros vecinos del norte, además de las relaciones político-económicas con Estados Unidos, Canadá y México, las cuales responden:

...a los intereses expansionistas e intervencionistas del capitalismo estadounidense [y canadiense], y la difusión de los valores protestantes han sido los factores recurrentes de la llegada de estadounidenses al país, pero no son los únicos [...El vínculo histórico, cultural y la proximidad forjó una relación de dependencia entre dichas naciones] habitualmente los mexicanos cruzaban por motivos laborales, para realizar compras, por lazos familiares, con fines

recreativos, de diversión y por motivos de salud [...] La legislación migratoria mexicana promulgada desde los años 40 del siglo xx ha permitido el arribo de pensionados y rentistas al país, pues se trata de extranjeros que cuentan con medios económicos propios, traídos del exterior (pensiones y rentas). Ellos, no llegan en búsqueda de trabajo o con el propósito de ejercer actividades remunerativas o lucrativas, es decir, los rentistas no representan competencia para la mano de obra nacional (Palma Mora 2010: 209).

La movilidad global genera nuevos flujos de población en escenarios que trascienden los viejos esquemas migratorios nacionales. En la actualidad las dinámicas de la movilidad por ocio plantean desafíos académicos importantes para tratar de responder si la dimensión legal (administrativa) influye en el propósito de establecer residencia temporal o definitiva en México. La pregunta es ¿qué calidad migratoria se les confiere a los estadounidenses y canadienses: inmigrado o turistas residenciales? Palma Mora señala que “se trata de una inmigración especial, por ser una categoría migratoria aplicada a los extranjeros que adquieren derechos de residencia definitiva en el país” (Palma Mora 2010: 218).

La nueva Ley de Inmigración, promulgada el 28 de septiembre de 2012, fue difundida ampliamente en los diversos destinos por la Secretaría de Gobernación y las instancias del Instituto Nacional de Migración. Por ello se creó una nueva oficina en Nuevo Vallarta con la finalidad de informar clara y sencillamente a los inmigrantes extranjeros respecto de los procedimientos de migración, visa, pasaporte, condiciones y estancia en México; en efecto, mucha de la atención se brinda ahora por internet.¹²

Inmigrantes y turistas residenciales

El Instituto Nacional de Migración reporta que en 2010, en México vivía cerca de un millón de extranjeros, bien fuera por un fenómeno migratorio de movilidad global, por estilo de vida, o bien por motivos políticos y/o estructurales.¹³

¹² Gobierno de México: <https://www.gob.mx/tramites/ficha/internacion-de-personas-extranjeras-titulares-de-documento-migratorio/INM616>, consultado el 10 de mayo de 2019.

¹³ Según los datos del *Censo de Población 2010*, el lugar de origen de los extranjeros que viven en México es Estados Unidos, 738 109; España, 11 069; Guatemala, 35 322;

En México la reciente inmigración de estadounidenses y canadienses es resultado de la posición geográfica estratégica de nuestro país, debido a su cercanía con Estados Unidos y Canadá, lo que resulta importante en sentidos sociales y económicos, políticos y culturales. De tal suerte que en la actualidad la inmigración de extranjeros es el resultado de una elección, influida por la globalización y la movilidad, que incide a su vez en el incremento, sea de manera legal o ilegal, de la población en el territorio nacional. Ésta contrasta con la inmigración tradicional por asilo político, por persecución religiosa o ideológica, por la cual han venido a residir intelectuales, científicos, artistas y objetores de conciencia.

En el contexto de la movilidad y la inmigración de extranjeros, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015) reporta la residencia de inmigrantes de Estados Unidos (900 324) y Canadá (12 915). De esta población, aquellos que optaron por la naturalización fueron, de Estados Unidos 7 682, y de Canadá, 893 personas distribuidas a nivel nacional.

La inmigración por estilo de vida es observada por la Oficina de Visitantes y Convenciones de Riviera Nayarit. Se reporta para 2016 el arribo de 2.8 millones de turistas y visitantes en Bahía de Banderas, y de entre ellos, el grupo mayor lo constituyen los estadounidenses y canadienses. Para el caso de estudio se reporta un índice de visitantes nacionales correspondiente al 53 por ciento, seguido por un 22 por ciento de estadounidenses, un 21 por ciento de canadienses, 3 por ciento de británicos y el resto corresponde a visitantes de diversas nacionalidades latinoamericanas (Celis 2017). Lo anterior es resultado de, entre otras cosas, la operación turística y la intensa campaña de promoción emprendida por la mencionada Oficina de Visitantes y Convenciones de Riviera Nayarit en conjunción con el Fideicomiso de Turismo de Puerto Vallarta, pues ambos pretenden abrirse a un mayor intercambio al mercado de vacaciones de tiempo compartido en el mundo, a través de Resort Condominium International, para catalizar la promoción y venta en los espacios de comunidad *resort*.

Se advierte que la motivación principal de la inmigración de estadounidenses y canadienses a la Costa Sur de Nayarit, son los atractivos y su competitividad como destino, primeramente por la conectividad tecnológica y aérea, en segundo lugar, por la relativa cercanía a sus países de origen y, en tercer término, por la debilidad del peso frente a las monedas de esos países. Ante esta competitividad, los visitantes *baby boo-*

Colombia, 14 942; y, Argentina 13 896. Los municipios con mayor cantidad de extranjeros son: Tijuana, Ciudad Juárez, Mexicali, Nuevo Laredo y Matamoros.

mers exploran la apertura, la flexibilización normativa y la desregulación del mercado inmobiliario para adquirir bienes raíces y planear estancias por largos periodos de tiempo e incluso residencias definitivas en ambientes de clima cálido que mejoran su calidad de vida con respecto al lugar de origen en condiciones sociales amables. Estos factores han incidido en el incremento de capitales multinacionales, a través de nuevas cadenas turísticas hoteleras y de condominios ampliando la comunidad *resort* en la región Costa Sur de Nayarit (Celis 2017).

Así, el turismo residencial del litoral del sur de Nayarit ha constituido nuevas formas socioterritoriales y sociodemográficas¹⁴ como la “comunidad *resort*”, los condominios y otras formas de propiedad de la tierra (tiempos compartidos) que representan procesos de turistificación,¹⁵ gentrificación¹⁶ y desposesión¹⁷ que impactan el patrimonio natural y cultural de esta porción del territorio nacional.

Para el año 2000, 51.4 por ciento de la población radicada en Bahía de Banderas había nacido en otra entidad. Estos datos refieren no sólo a la inmigración de turistas extranjeros, sino fundamentalmente a la emigración e inmigración de connacionales ante el intenso crecimiento urbano; es conocida la estrecha relación entre inmigración y turismo, la cual motiva la movilidad y la actividad laboral (Cárdenas Gómez 2014). Cabe señalar que a mayor inmigración de estadounidenses y canadienses a la región, aumentan los flujos de mano de obra no calificada para la construcción de

¹⁴ Según el *Censo de Población 2010*, Bahía de Banderas tiene el mayor índice de crecimiento poblacional del estado de Nayarit, con un 7.3 por ciento, mientras que, en Tepic, la capital, el índice es de 2.2 por ciento. De hecho, el dinamismo sociodemográfico de Bahía de Banderas ocupa uno de los primeros lugares a nivel nacional (INEGI, 2010a).

¹⁵ Hemos ya hablado de la turistificación el impacto social resultado de la masificación del turismo en espacios rurales o en ciudades sujetas a este tipo de desarrollo económico.

¹⁶ Por gentrificación entendemos los cambios emergentes en los centros urbanos provocados por la burbuja inmobiliaria, que involucran la subjetividad del sujeto gentrificador y la relación con los enclaves culturales. Dicho proceso es acompañado por la inversión inmobiliaria masiva lo cual materializa la reconquista de los centros urbanos por los sujetos o emprendedores con mayor capacidad económica. Lo cual genera segregación y/o segmentación social, entendida ésta como resultado de la desigualdad social, creando polos de clase, territoriales y diferencias en el consumo.

¹⁷ Para Harvey, en la fase capitalista globalizadora la producción del espacio constituye nuevas formas de acumulación, basadas en el despojo de la tierra y espacio para la acumulación del capital (Harvey 2004, 2005).

hoteles, condominios y residencias turísticas, así como para ocuparse en el servicio en restaurantes, campos de golf, transporte y otros servicios públicos y privados (Gómez Gutiérrez 2010). En este sentido, tenemos los datos del INEGI sobre el arribo de 62 708 personas a vivir a Nayarit procedentes de Jalisco, Baja California, Sinaloa, Distrito Federal y Chiapas, resultan relevantes (INEGI 2010b).

Turismo residencial o industria inmobiliaria

Una mirada crítica sobre los impactos del turismo en general, y en particular en torno al turismo residencial, demanda de la investigación clarificar quiénes son los actores y agentes de gobierno que intervienen en la gestión de este fenómeno. Esto es un tema poco estudiado en México, a pesar de que este modelo de turismo lleva décadas practicándose, sobre todo en regiones rurales, pesqueras y en ciudades tradicionales. A finales del siglo XIX, y a lo largo del siglo XX, en México, dicho fenómeno inmobiliario se destacaba como una práctica de las clases medias y altas, vía la compra de predios y casas de descanso de fin de semana y vacaciones, sobre todo alrededor de la zona metropolitana (Bataillon y Rivière d'Arc 1973). En años recientes, el fenómeno del turismo residencial o de segundas residencias para el turismo se asocia al fenómeno global de la migración internacional de jubilados. Se trata de un segmento de mercado específico; si bien en la terminología de los estudios turísticos aparece como "otros segmentos de mercado" se considera que sus practicantes son turistas; sin embargo, "no usan la infraestructura hotelera".

Hiernaux señala:

...nos referimos entre otros a aquellos extranjeros que acampan, quienes viajan y pernoctan en su *mobil-home*, los turistas nacionales que se alojan con parientes (lo que es más fácil en un país de fuerte migración rural-urbana como México) y quienes compran o rentan una segunda residencia para usar en vacaciones, fines de semana, antojadizos puentes, etc. (Hiernaux 2010: 14).

El propio Hiernaux afirma que hasta la fecha las estadísticas oficiales no han integrado el concepto de residencia turística (Hiernaux 2010: 15). Al respecto, la Encuesta Intercensal de ese mismo año cuenta de los pri-

meros registros de los turistas residentes en el municipio de Bahía de Banderas.¹⁸

Francisco Talavera realizó un trabajo pionero sobre el turismo residencial titulado *Lago Chapala, turismo residencial y campesinado*, que se orienta a indagar cómo se modificaron las relaciones interculturales, productivas y sociales de la región en torno al modelo de segundas residencias caracterizado por una alta población de jubilados estadounidenses (Talavera Salgado 1982). La incidencia de la creciente migración por estilo de vida de los jubilados internacionales ha incidido en el interés académico por examinar el fenómeno en muy diversas localidades nacionales y, recientemente, geógrafos y antropólogos coinciden en estudiar la relación entre migración y cultura.

El turismo residencial estudiado por Omar Lizárraga en Mazatlán es definido como de *transmigración placentera*, y se caracteriza por “la alta movilidad que tienen sus actores entre los países de origen y los de destino y viceversa, además todos ellos mantienen lazos sociales, económicos o políticos en ambos países” (Lizárraga Morales 2012: 10).

Existen diversas definiciones en torno al concepto de turismo residencial. Todas ellas aluden a procesos económicos globales y nacionales en torno a la movilidad por ocio practicada por el segmento social mundial conocido como *baby boomers* o *snowbirds*. Se trata de una migración internacional de jubilados, una *life style migration*, que permite a quienes gozan de tiempo libre y de capital invertir en una propiedad en un espacio ajeno a su lugar de origen; generalmente, la condición de estas personas es de jubilados. El turismo residencial, en tanto que fenómeno global, no se restringe solamente a los destinos mexicanos, sino a un modelo importado del sur de España, donde la población de jubilados del norte de Europa migra de manera constante a los destinos turísticos del Mediterráneo en forma de turismo de segundas residencias (Aledo Tur 2008; Aledo Tur y Cañada 2012; Castellanos Ortega y Pedreño Cánovas 2006; Mazón Martínez 2006; Mazón Martínez, Huete Nieves y Mantecón Terán 2011; Nogués Pedregal 1995; Pedreño Cánovas 2009, Martínez Guirao 2015).

En el ámbito latinoamericano se distinguen los trabajos de Janoschka (2011) en Costa Rica y MacLeod (2001) en Santo Domingo. Para los casos mexicanos destacan Daniel Hiernaux (2005, 2009, 2010), Omar Lizárraga Morales (2012, 2013), Ana María Salazar (2010, 2011, 2013a, 2013b, 2016,

¹⁸ INEGI Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/NAY_ANUARIO_PDF.pdf

2017a) y Cristina Oehmichen-Bazán (2013), como aportaciones académicas para explicar el fenómeno del turismo residencial, además de recoger los análisis empíricos de diversos destinos mexicanos que apoyan lo analizado en nuestra zona de estudio.

El turismo residencial determina nuevas dinámicas sociodemográficas y socioterritoriales que integran aspectos como la movilidad por ocio y, por ende, el transnacionalismo, el cual es definido por Hiernaux y Zárate (2008: 11-13) como:

La articulación entre espacio-pueblos-culturas de dos o varios países [...] éste es un estado particular de la relación sociedad-espacio-cultura que rompe con el modelo tradicional de residencia nacional única, de pertenencia unívoca en una sociedad y de inserción cultural limitada a la del lugar de residencia y de la sociedad de la cual se es originario[...] La frontera se sitúa tanto en el lugar en el cual reside el migrante, como el asentamiento originario al cual regresa en ocasiones, a veces mediante el envío de remesas, mensajes electrónicos, por medio de llamadas telefónicas, etc. (Hiernaux y Zárate Vidal 2008: 11-13).

John Gledhill señala:

La perspectiva transnacional nos puede llevar a un sinnúmero de distintas interrogantes relacionadas con el impacto social y cultural a ambos lados de la frontera, dentro de un proceso de emigración y transmigración. Al mismo tiempo, una perspectiva transnacional de largo alcance histórico nos ayuda a indagar sobre las relaciones de poder que han conformado y siguen conformando los resultados sociales de la migración desde el punto de vista de sus participantes (Gledhill 2017 [2007]: 172).

Así las cosas, entendemos al transnacionalismo como un fenómeno derivado de la globalización, su dimensión política y cultural redefinen las fronteras nacionales (Kearney 2008), las que, en la época del capitalismo tardío, parecieran difuminarse. En tal sentido, el turismo residencial se explica a través del esquema de los ajustes espaciotemporales de la acumulación del capital, según apuntan Harvey (2004) y Cordero Ulate (2006).

David Harvey considera que el capital en la fase de la globalización ha ido formando mecanismos de sobrevivencia, siendo uno de ellos la producción del espacio. Esto va ligado al ajuste espaciotemporal, como “una

metáfora de las soluciones a las crisis capitalistas a través del aplazamiento temporal y a la expansión geográfica del capital” (Harvey 2004: 3). En este sentido, la sobreacumulación en una determinada región supone tanto un excedente de trabajo cuanto un excedente de capital; es decir, un creciente desempleo y la sobreabundancia de mercancías. Ambos excedentes pueden ser absorbidos por (a) el desplazamiento temporal a través de las inversiones de capital o por (b) el desplazamiento espacial a través de la apertura de nuevos mercados.

La combinación de a y b, es particularmente importante cuando analizamos el capital fijo independiente inmovilizado en el ámbito construido. Éste brinda las infraestructuras físicas necesarias para que la producción y el consumo se realicen en el espacio y el tiempo (Harvey 2004: 2).

Para Harvey, lo dicho anteriormente vigoriza la economía, lo cual se logra por medio de la mediación de instituciones financieras, estatales, o ambas, capaces de generar crédito, entendido éste como capital ficticio que se usa en el presente para proyectos futuros. Sin embargo, queda esperar que el crédito sea productivo o se devaluarán los activos (escuelas, viviendas, hoteles, polos turísticos, etcétera); ocurre así una serie de contradicciones en el ajuste espaciotemporal, y la primera de ellas corresponde a la “parte del capital fijo, geográficamente móvil” (Harvey 2004: 3), cuyo remanente está fijado sin posibilidad de ser movido; sólo queda destruirlo. Continúa Harvey con la indicación del ajuste espaciotemporal que requiere de la producción del espacio, esto es:

La organización de nuevas divisiones territoriales de trabajo, la apertura de nuevos y más baratos complejos de recursos, de nuevos espacios dinámicos de acumulación de capital y penetración de relaciones sociales y arreglos institucionales capitalistas (reglas contractuales y esquemas de propiedad privada) en formaciones sociales preexistentes brindan diversos modos de absorber los excedentes de capital y trabajo existentes (Harvey 2004: 3).

Una de las contradicciones expuestas por Harvey es la del desplazamiento de excedente de fuerza de trabajo que genera conflictos interétnicos, culturales, sociales, políticos y económicos en el lugar receptor. Como este excedente no puede ser absorbido en el lugar de origen, debe ser desplazado a otro lugar con el fin de convertirlo en rentable y evitar que se de-

valúe. No sólo se trata de los conflictos que genera esta movilidad sino que el problema de sobreacumulación, la cual se “alivia sólo en el corto plazo, ya que se trata meramente de un cambio del excedente de mercancías por dinero o por otra forma de mercancía” (Harvey 2004: 4). Finalmente, los nuevos espacios producidos generan nuevos excedentes que son absorbidos a través de la expansión geográfica. En este sentido, encontramos la acumulación del capital, por un lado, en los sitios de producción de plusvalía en los que, a simple vista, sólo existe una relación económica entre capitalistas y asalariados, pero donde, tras un análisis científico y dialéctico, se descubre cómo “en la acumulación, el derecho de propiedad se convierte en apropiación de propiedad ajena, el cambio de mercancías en explotación y la igualdad en dominio de clases” (Harvey 2004: 10). Por otro lado, la acumulación del capital se realiza entre el capital y las formas de producción no capitalistas. Al respecto, dice Harvey que en este nivel reina la política colonial, de intereses privados y la guerra, “aparecen aquí, sin disimulo, la violencia, el engaño, la opresión y la rapiña” (Harvey 2004: 10). Al decir del autor, la acumulación por desposesión que esto significa, tiene varias implicaciones, a saber: la mercantilización y privatización de la tierra; la expulsión forzosa de las poblaciones originarias o nativas; la conversión de la tenencia de la tierra de comunales, colectiva y ejidales a privadas; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía; la supresión de formas de producción y consumo alternativas; la apropiación de recursos naturales;¹⁹ e incluso, el tráfico de esclavos.²⁰

Asumiendo que en la fase capitalista globalizadora, la producción del espacio constituye nuevas formas de acumulación basadas en el despojo de la tierra y del espacio para la acumulación del capital, el turismo residencial resulta una instrumentalización para la producción de la plusvalía. El turismo como escenario y operador de procesos de capital promueve nuevas formas de acumulación, a través de la desposesión de la naturaleza, el paisaje y la cultura de sus poseedores tradicionales; así, naturaleza, paisaje y cultura son convertidos en mercancías y en capital.

¹⁹ Dice Harvey: “la reciente depredación de los bienes ambientales globales (tierra, aire, agua) y la proliferación de la degradación ambiental, impide cualquier cosa menos los modos capital-intensivos de producción agrícola, han resultado de la total transformación de la naturaleza en mercancía” (Harvey 2004: 11).

²⁰ Aunque Marx explica el modelo de esclavitud propio del siglo XIX, actualmente se pueden identificar formas de neoesclavitud que responden a la misma lógica de acumulación analizada por Marx.

En tal sentido, sostenemos que las políticas turísticas en México se orientan al proceso de acumulación por desposesión. Al respecto, Cordeiro Ulate (2006), fundamentado en Mandel (1967), describe que los servicios son una forma de aprovechamiento de las desigualdades “que se van produciendo en el proceso de despliegue del capitalismo” (Cordeiro Ulate 2006: 33). Por su parte, Harvey, discurrendo en torno a la acumulación por desposesión, también aborda las tesis sobre el aprovechamiento de las desigualdades expuestas por el mismo Mandel, quien señala que, en este proceso, los servicios se convierten en mercancías y, por tanto, se trata de un proceso de expansión geográfica para producir más de éstas (Mandel 1967: 35), a través de las desigualdades de la mano de obra barata que se desplaza a los lugares con excedente de trabajo y se emplea para convertirse en esos “braceros del ocio” de Castellanos Ortega y Pedreño Cánovas (2006).

Ciertamente, la diversificación de los segmentos de mercado turístico es una de las claves del conflicto entre el ocio y el negocio inmobiliario. Representa la transformación de uso del suelo, el desarrollo urbano y un intenso proceso de construcción de viviendas, obras públicas e infraestructura indispensable para consolidar en el litoral el nuevo fenómeno del turismo residencial, y, con ello, una intensa corriente inmigratoria nacional e internacional, representada por un lado por los ya descritos braceros del ocio que levantan con su trabajo la infraestructura hotelera y la vivienda turística, cuanto la migración internacional representada por los turistas residenciales. Ello revela que el turismo requiere de distintos recursos y, en muchos casos, éstos son finitos (Cañada y Gascón 2016). A veces, los actores tienen que competir por los recursos. Sin embargo, en la dimensión política logran subsanar las diferencias para integrarse como ciudadanos en un mismo territorio impactado por el turismo, del cual emergen las demandas por calidad de vida y ciudadanías ambiental y cultural.

Así, el trabajo de Patricia Cárdenas sobre la migración chiapaneca a Nuevo Vallarta, se erige como un caso representativo de esta línea de análisis (Cárdenas Gómez 2015). La autora refiere que la migración laboral, sumada a la precaria condición laboral de los trabajadores de la construcción del *Mayan Palace*, “genera un entorno de riesgo e incertidumbre tanto para la integridad física como en la retribución de salarios, donde no existe un reconocimiento formal de derechos” (Cárdenas Gómez 2015: 126). La movilidad constante de estos trabajadores nómadas conviene al modelo de subcontratación, porque no se generan lazos de solidaridad entre los

trabajadores; además, permite la movilidad de la mano de obra convertida al final del contrato en ejército de reserva, lo que orilla al trabajador a tener miedo a perder su trabajo, por lo que acepta cualquier salario. Según la autora, la migración de estos trabajadores es motivada por agentes de viajes o “nuevos enganchadores”, que los movilizan en camiones hasta el desarrollo urbano, donde podrán establecerse por el periodo que dure el proyecto de construcción; para empeorar la situación, al término del trabajo, el contratista, la agencia de viajes y el empleador se desentienden del migrante trabajador, dejándolo sumido en una condición precaria y deshumanizada.

Desde un punto de vista socioterritorial, la compulsión inmobiliaria compromete al territorio, a las poblaciones locales y a sus vocaciones tradicionales, como la agricultura y la pesca ribereña, provocando transformaciones y renovación de la imagen urbana de las localidades así como su expansión a una periferia de precaria urbanización.

Hiernaux (1995: 20-35) señala:

[...] No se trata entonces de reconocer la independencia de la estructura espacial o territorial, como ‘algo’ que tuviera plena autonomía, una estructura independiente de las estructuras socioeconómicas, sino de admitir que el territorio es parte inherente del funcionamiento de las estructuras sociales.

Con este punto de partida, es posible entender que si bien se puede, desde la sociología [antropología] por ejemplo, realizar estudios específicos de los grupos sociales, no se llegará nunca a comprender cabalmente su funcionamiento, sin la referencia territorial, no como continente o reflejo, sino como parte integral de la misma sociedad (Hiernaux 1995: 21).

La situación recién descrita resulta relevante en términos de la planificación urbana de las llamadas ciudades turísticas, por cuanto éstas ejercen la función de barómetro del comportamiento económico y político de los grandes grupos de capital multinacional establecidos a nivel regional en los ámbitos productivos, financieros, bancarios y culturales, entre otros, y que representan los intereses hegemónicos del capitalismo a escala mundial. Así, las ciudades turísticas representan ejes articuladores de procesos urbanos en tanto centros de gestión y articulación entre las regiones con el mundo en general y, en particular, con los centros de poder económico y político. Esto, a su vez, establece redes de articulación entre el espacio rural, los espacios urbanos y las grandes ciudades donde

se gestionan las cadenas productivas (de valor) que asegura la producción de la plusvalía.

Para el caso del municipio de Bahía de Banderas, la planeación territorial estuvo orientada por los requerimientos de emplazar el modelo urbano del turismo, teniendo en consideración lo establecido en Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Bahía de Banderas:

La disponibilidad de terrenos adecuados para desarrollos turísticos hace al municipio de Bahía de Banderas el área que crecerá mayoritariamente dentro de la extensa Bahía del mismo nombre, beneficiándose de su vecindad con Puerto Vallarta. En un futuro no muy lejano, la Riviera del Nayar [*sic*], que comprende hasta San Blas, junto con la Bahía de Banderas, constituirán un corredor turístico que competirá con el corredor Cancún-Tulum.

[El turismo] requieren una planeación territorial cuidadosa que actualice el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Bahía de Banderas, aprobado por el Cabildo en 1990 y decretado por el Gobierno del Estado hasta 1993,²¹ habiendo regulado su crecimiento desde entonces.

El presente trabajo es resultado de la colaboración entre el Gobierno Municipal de Bahía de Banderas y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos s.n.c. (Banobras), con apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del propio Municipio, y con la participación estrecha del Gobierno del Estado de Nayarit a través de la Secretaría de Obras Públicas [*sic*] y de la Secretaría de Desarrollo Social en representación del Gobierno Federal (Gobierno Municipal de Bahía de Banderas 2017: 5).

Entre los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Bahía de Banderas, se plantea una eficiente planeación de desarrollo territorial, medio ambiental y social que impulsen el desarrollo sustentable de la región Costa Sur de Nayarit, contando con la participación de la sociedad organizada, para revertir el estancamiento económico, a la vez que aprovechar y preservar el patrimonio cultural y natural. Con ello se pretende incrementar la competitividad de todas las regiones para generar mayores oportunidades de desarrollo, laboral y empresariales, y, consecuentemente, elevar la calidad de vida de todos sus habitantes.

En dicho Plan de Desarrollo Urbano, se establece una clasificación de áreas: (A) Áreas urbanas, urbanizables, no urbanizables; (B) Áreas de Reserva Urbana y (C) Áreas Naturales. Dicha clasificación está proyecta-

²¹ El decreto a que se refiere el texto es el No. 7667, del sábado, 21 de agosto de 1993.

da para el uso y destino habitacional, turístico y recreativo, equipamiento regional, protección, amortiguamiento y agropecuario, dejando afuera los usos y destinos de pesca ribereña y de pesca turística. El municipio quedó conurbado, desde su creación, con Puerto Vallarta y, en menor medida, con el municipio de Compostela, ya que históricamente constituía la cabecera municipal dentro del sistema urbano microrregional.

Al momento, este modelo de desarrollo urbano ha determinado las dinámicas socioeconómicas de las poblaciones locales, cuyos asentamientos se distribuyen desde la margen poniente de la desembocadura del río Ameca, que separa al municipio de Bahía de Banderas de los límites territoriales con el estado de Jalisco, aunque una parte considerable de los asentamientos urbanos forman parte de la conurbación de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas, la cual ha sido reconocida, mediante la firma del Convenio de Conurbación entre Bahía de Banderas y Puerto Vallarta, previa *modificación a los nuevos límites* publicados en la gaceta del año 2013, los cuales integran los límites territoriales de Puerto Vallarta hasta el puente de las Juntas y los Veranos, donde sube el arroyo Peña Blanca (Lira Camacho, 2019).

El subsistema urbano de asentamientos costeros se constituye por las 23 localidades creadas para el turismo, entre las que destacan Nuevo Vallarta, Bucerías, Cruz de Huanacastle y Punta Mita, las cuales constituyen asentamientos donde se integran lugares agrícolas tradicionales y de vocación pesquera ribereña junto a los nuevos desarrollos turísticos que se despliegan a escalas diversas, entre ellos, los de escala mundial que se ubican en Nuevo Vallarta y Punta Mita, que colindan con las poblaciones locales de Jarretaderas e Higuera Blanca, conformando así una población heterogénea con un componente importante de población flotante de carácter turístico.

Las características de la estructura urbana actual organizan la gestión administrativa de la zona costera turística residencial en Bucerías, mientras que la zona habitacional separada por la Carretera 200, donde se ubican las diversas zonas habitacionales y el equipamiento urbano hacia el norte de la localidad, justo al pie de la Sierra de Vallejo y sus estribaciones, quedan bajo la gestión administrativa de Valle de Banderas. Esta repartición determina contrastes socioeconómicos tanto por las actividades económicas y el bienestar que se observa, pues estas dos grandes zonas se interrelacionan de forma inadecuada, aunque son interdependientes en términos económicos, uso social y función administrativa, su desarrollo

es desigual, lo cual genera desequilibrios y desarticulación urbana (Gobierno del Estado de Nayarit 2010), lo cual refleja la segmentación que conforma patrones de segmentación social importantes en el territorio municipal, donde se articulan actividades primarias y terciarias para satisfacer los requerimientos del turismo, sin que por ello se gestionen adecuadamente cadenas de valor.

Como hemos señalado, el turismo residencial es un fenómeno urbanizador, que requiere transformar el suelo rural y producir suelo urbano y venderlo (Aledo Tur y Cañada 2012; Aledo Tur, Mazón Martínez y Mantecón Terán 2007; Martínez Guirao 2015). Esto se sujeta a procesos sociales que se pueden identificar en los cambios físicos, socioterritoriales y culturales integrados a los procesos de la gentrificación.

La gentrificación refiere a un término anglosajón que alude al proceso de reestructuración de un espacio a partir de la atracción de clases sociales altas, para el consumo de espacios producidos. Con ello, se generan cambios en los patrones de vida, de trabajo y de reproducción social. Neil Smith señala que la gentrificación consiste, primero, en una lenta desinversión o abandono de un edificio, lo que da paso a un segundo proceso, contrario al primero, de inversión masiva de capitales en nuevas construcciones o en la remodelación de los viejos edificios, lo que provoca el aumento de los precios locales (Smith, 1987). Con esto se obliga a la población originaria a salir de las zonas gentrificadas, mientras ingresa una clase con mayores ingresos (Zamorano Villarreal 2015).

Por su parte, Nates Cruz (2008) señala que la gentrificación se refiere a procesos de elitización de territorios en lugares urbanos, rurales y rural-urbanos (Carut, Palacios y Dolménico 2012; Galindo Gómez y Delgado 2006; Gómez Delgado 2012; Sereno, Santamaría y Santarelli Serer 2010), habitados por poblaciones de bajos recursos que son desplazados por inversionistas o por proyectos de infraestructura de capital multinacional, pero también propios del Estado. En esta definición se identifica la *territorialidad gentrificada* y los caracteres culturales como parte de las características de gentrificación. Ibán Díaz señala que el elemento necesario para gentrificar el espacio es la necesaria existencia de áreas gentrificables; es decir, barrios donde la diferencia entre el valor real del suelo y la diferencia potencial de renta pueda producir los suficientes beneficios para atraer a los inversores de vivienda (Díaz Parra 2004). Por otro lado, para la consecución del proceso de gentrificación, es fundamental la existencia de un colectivo de colonizadores, un consumidor medio de la vivienda gentrifi-

cada con el suficiente poder adquisitivo, y el interés por desplazarse a la zona en cuestión, mientras que los factores de ocupación no sólo se centran en el aspecto económico sino también en los atractivos del lugar para así propiciar el desplazamiento gentrificado (Díaz Parra 2004; Harvey 1998 [1989]). El último factor que agrega Díaz es respecto a la necesidad de que el gentrificador cuente con el apoyo de la administración y del capital inmobiliario, ya que, con la colonización de este espacio gentrificable, se estarán produciendo grandes plusvalías para diferentes sectores económicos (Díaz Parra 2004).

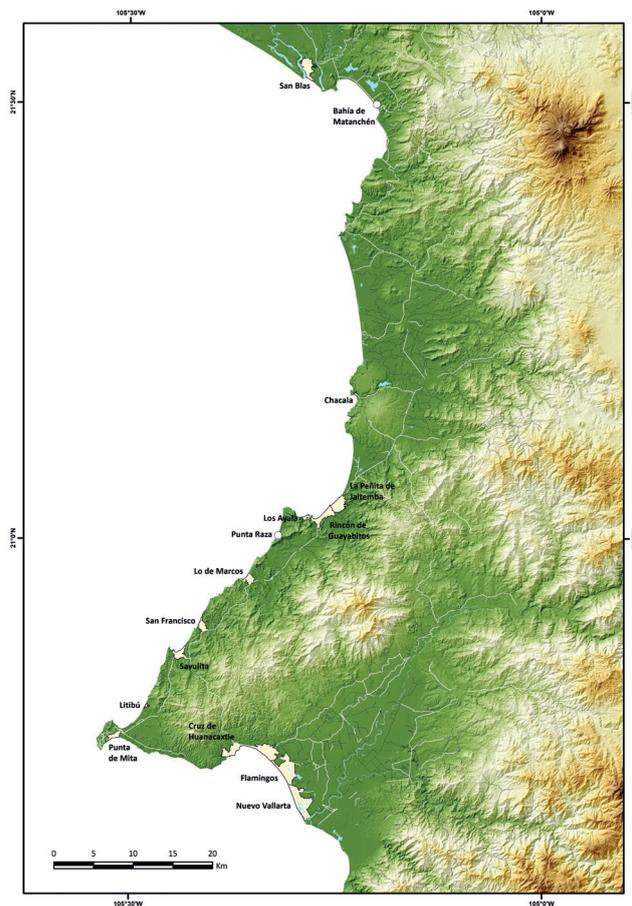
El proceso de gentrificación forma nuevas actitudes y espacios, donde de la sociedad, construye lazos o rompe las relaciones sociales contenidas por el espacio. Al respecto, se observa una exacerbación que produce el espacio gentrificado para el turismo, pues fomenta la xenofilia,²² como una consecuencia de la masificación y el abuso del turista en relación de los espacios de la sociedad de acogida donde son minoritarios pero con privilegios. La presente ecuación entre turista y residente nos habla de que la desigualdad reside no sólo en la imposición de la presencia del turista, sino la desigual competencia en el mercado y el consumo el cual se observa, en el encarecimiento de la vida para los residentes locales, quienes, además, son discriminados por el mercado. Esto genera una incómoda solución, cuyo resultado es la expulsión de la población local de sus lugares de origen, lo cual establece un principio de la segregación y segmentación social.

El turismo residencial en la Costa Sur de Nayarit se despliega desde Nuevo Vallarta, pasando por la zona dorada de Bucerías, la Marina de Cruz de Huanacastle, y se extiende a Punta Mita, Litibú y Chacala con el complejo turístico de la Mandarina, constituyendo la franja marítimo-costera que, como hemos señalado, representa una frontera simbólica entre el espacio turístico y los asentamientos urbano-populares del municipio de Bahía de Banderas. La comunidad receptora de turismo residencial mantiene una presencia de servicios, pero sin residencia en la zona turística.²³ La vida cotidiana se da fuera del espacio turístico; o sea, en las colonias populares donde la unidad doméstica está mediada por la participación económica, sea por el trabajo en hotelería, los servicios al turismo y el

²² Ejemplo de ello lo encontramos en las recientes protestas ciudadanas de los residentes tradicionales del centro de Barcelona, quienes denuncian el hastío, acoso y la apropiación del espacio por agentes del turismo y los turistas (Tejeda 2017).

²³ Existen aún algunos remanentes de residentes locales alrededor del Arroyo del Indio y a lo largo de la Carretera 200.

comercio; finalmente en menor medida, mediante la actividad agraria y la actividad pesquera ribereña.



Mapa 1. Riviera Nayarita. Elaborado por Gerardo Jiménez.

En este sentido, el turismo residencial ha modificado las estructuras socioterritoriales de la población receptora representada por los actores locales, a lo que se agregan los ya descritos *braceros del ocio* (Castellanos Ortega y Pedreño Cánovas 2006). En este caso específico, estos trabajadores han ido arribando a los destinos turísticos atraídos por las fuentes de trabajo principalmente en la hotelería y en la construcción, aunque también de forma indirecta en el comercio informal de artesanías y otros productos de consumo turístico. Entre los braceros del ocio existe dis-

tinción y segmentación laboral entre los “trabajadores de contacto”, generalmente jóvenes educados para ser la cara de la empresa turística, y los “trabajadores de no contacto” que corresponden al personal de servicio, como recamareras, jardineros, cocineros, mantenimiento y albañiles, entre otros. Estos últimos, las más de las veces son inadvertidos por los turistas en los *resorts*. Hiernaux dice que incluso hay un acomodo de horarios para evitar que camareras y personal de servicio y limpieza se encuentren con los clientes (Hiernaux 1994). En tal sentido, Mowforth y Munt (2016), y Gascón y Ojeda (2015) argumentan que “en sociedades rurales donde se establece [el turismo] tiende a decrecer la agricultura, ahogada por el monopolio que el primero hace de recursos como la tierra, el agua, las prioridades de inversión privada, la fuerza de trabajo o los planes de desarrollo gubernamentales”. Esto ejemplifica los conflictos redistributivos entre sectores sociales.

Turismo residencial

El turismo residencial es un segmento del negocio turístico que ofrece alojamiento extrahotelero, mediante la construcción de vivienda residencial para segundas residencias, articulado a los procesos urbanos y a las nuevas formas de acumulación del capital a través del desarrollo inmobiliario.

El turismo residencial y la industria inmobiliaria comparten características poco analizadas en los estudios turísticos. Aledo y Cañada argumentan que el objetivo del turismo residencial “no es traer turistas y ofertarles servicios. Su objetivo central es producir suelo urbano, construir viviendas y venderlas” (Aledo Tur y Cañada 2012: 12); sin embargo, este sector también genera servicios e infraestructuras anexas requeridas por los nuevos residentes turísticos o transmigrantes placenteros.

En México y España autores, como Hiernaux (2005); Oehmichen-Bazán (2013), Salazar Peralta (2013a); Aledo Tur y Cañada (2012) y Castellanos Ortega y Pedreño Cánovas (2006) y Martínez Guirao (2015), comentan que la administración, local o municipal, funciona como agente que propicia el desarrollo de estos complejos turístico-residenciales. Aledo Aledo Tur y Cañada (2012) señalan que, para que se dé el turismo residencial, debe haber una previa transformación de la tierra en suelo, lo que Harvey denomina “sitios de producción de plusvalía” (Harvey 2004: 5). La transformación de la tierra en suelo urbano provoca la conversión de la agricultura y la pesca como actividades residuales. Tras la transformación de

la tierra en suelo urbano, ésta se transforma de medio de producción en un objeto de cambio y de consumo para la circulación de capital.

El desarrollo del turismo residencial supone un fuerte aprovechamiento y acaparamiento de bienes públicos y comunitarios [...] actúa como una vía de acumulación por desposesión, según el concepto al que hacen referencia Rosa Luxemburgo y David Harvey (Aledo Tur 2008: 5; Aledo Tur y Cañada 2012).

En los estudios del turismo, el turismo residencial es un desarrollo epigonal del turismo, cuyo origen lo encontramos en sur de España. En un estudio de caso en ese país, Aledo Tur y Cañada (2012) exponen la historiografía de turismo residencial, en la cual se identifican varios puntos importantes. Primeramente, el turismo residencial se impulsa desde mediados de las décadas de los años setenta y ochenta. En esta etapa se invade la primera línea costera, se desarrollan edificios de apartamentos, se construyen murallas o se delimitan las mejores playas para uso exclusivo de los residentes de estas edificaciones. Se construyeron viviendas aisladas, chalets o villas situados en lugares alejados del turismo de masas, privilegiando un turismo con distinción, caracterizado por una fuerte concentración espacial, alta estacionalidad, en competencia con el sector hotelero, con nula planificación, déficit en infraestructura y graves impactos ambientales (Aledo Tur 2008; Castellanos Ortega y Pedreño Cánovas 2006). En un segundo momento, se dio una rápida expansión de los proyectos urbanos orientados por el modelo americano de urbanización. Esta etapa identifica al turismo residencial en competencia con el sector hotelero, al posicionarse en el mercado la modalidad, entre otras, del *tiempo* compartido (Aledo Tur y Cañada 2012).

Por su parte, Nogués advierte que, en esta etapa del proceso societario caracterizado por la globalización, la internacionalización de la producción y de los intercambios separan la economía de la sociedad y relegan el papel del Estado a un segundo plano; esto, aunado al aumento de las desigualdades socioeconómicas y la democratización de los transportes, provoca y facilita importantes movimientos de población (Nogués Pedregal 2009: 51). Esto coincide, en particular, con la llamada migración internacional de jubilados, también denominada *Life Style Migration*, con un importante volumen de movilidad transnacional que ha impulsado el segmento de turismo residencial, cuyo impulso y crecimiento han sido promovidos por el mercado inmobiliario y el Estado. En México, el turismo

residencial recibe un empuje relevante al reformarse el Artículo 27 Constitucional y la Ley de Bienes Nacionales, dado que dicha reforma impactó la tenencia de la tierra en los ejidos y en las tierras comunales.²⁴

La producción del suelo urbano orientado a la construcción de vivienda turística y vivienda para sus trabajadores ha sido vertiginosa. En el estudio del fenómeno residencial, Hiernaux ha identificado distinciones entre vivienda unifamiliar, las casas en fraccionamiento, construidas por un promotor, y, finalmente, segundas residencias en condominios y conjuntos multifamiliares (Hiernaux 2005).

En primer lugar, se tiene la *vivienda unifamiliar* en destinos que no son de playa. Se trata de casas remodeladas, muy bien ubicadas en un entorno urbano, que suelen ser propiedades heredadas o entregadas en patrimonio, y que se renuevan para ser utilizadas como segundas residencias. Muchas de ellas mantienen un alto valor histórico patrimonial, particularmente si se trata de viviendas en edificios antiguos ubicados en centros históricos (Ballesteros Osorio 2015).

El segundo tipo corresponde a las *Casas en fraccionamiento, construidas por un promotor*. Dicho modelo ha tenido gran aceptación y se trata de la oferta inmobiliaria privada si bien también son promovidas por agencias del Estado (FOVISSSTE e INFONAVIT). Muchos de estos fraccionamientos, mayormente de interés social, se publicitan asimismo como viviendas de segunda residencia, cuyos compradores las prefieren por sus precios módicos.

En tercer lugar, están las *segundas residencias en condominios y conjuntos multifamiliares*. Se trata de un modelo centrado en el desarrollo urbano. Muestran un alto índice poblacional, ya que atrae a familias de clase media que valoran la seguridad y la privacidad que ofrecen los altos edificios con sistemas de seguridad; dichos condominios cuentan con servicios, tales como gimnasios, alberca y centros comerciales: los nuevos conjuntos se publicitan no sólo como segundas residencias, sino también como inversión inmobiliaria susceptible de ser rentada o vendida posteriormente

²⁴ Hiernaux hace un recuento histórico de este proceso. Por una parte, se trata del crecimiento sólido del mercado inmobiliario y los créditos ofrecidos a trabajadores y estratos medios, pero también se vincula con la aparición de grandes estructuras corporativas inmobiliarias que “fueron controlando porciones crecientes del mercado inmobiliario” (Hiernaux, 2005: 9). Entre estas corporaciones se encontraban GEO en 1994, ARA en 1995, Hogar en 1996 y SARE en 2006, lo que significó una oferta creciente de vivienda para la segunda residencia y además claramente articulada al sistema financiero.

con una plusvalía importante. Estos emprendimientos condominales son muy populares en Cancún, Huatulco, Puerto Vallarta, Nuevo Vallarta, Bucerías, Cruz de Huanacastle y Punta Mita, además de constituir el modelo de las viviendas turísticas se sustenta en los fideicomisos turísticos en los Centro Integralmente Planeados para el turismo internacional en Costa Capomo y Litibú que se identifican con la comunidad *resort*, considerando que los adquirentes serán extranjeros. En este tenor resulta pertinente el comentario de José Octavio Camelo y María Francisca Piña Méndez (2012: 65) en el cual analizan la inserción económica-social-urbana del municipio de Bahía de Banderas al capitalismo global:

Los moldes actuales de inserción, de las regiones turísticas, local-global, cuentan con un conjunto de facetas que atentan con un planteamiento de Desarrollo Económico: Los inversores llegan y se apropian de suelo, si se debe deforestar sin recato alguno se realiza; la acumulación de capital se lleva sesgadamente hacia los inversionistas, por lo que no se lleva una distribución del ingreso medianamente sesgada; se presentan múltiples comportamientos sociales que llevan a establecer un nuevo momento histórico social.

Lo anterior, tiene cabida, en función de la mayor creencia del equilibrio de mercado, y por consiguiente de la economía de mercado. Se oferta lo que la demanda exige, se oferta por la desigual distribución del ingreso, lo que se requiere para adquirir el ingreso mínimo indispensable para la subsistencia, con ello, se cae a cambios del comportamiento social llevada por las nuevas condiciones económicas, lo material termina por influir en el proceso de vida, y por tanto, en la consciencia del hombre.

En la tipología sobre los límites del turismo y la migración residencial, Raquel Huete y Alejandro Mantecón sostienen:

los procesos de movilidad internacional de jubilados desde el norte de Europa hasta las costas mediterráneas, se reconocen nuevos estilos de vida relacionados con fenómenos de naturaleza turística y a veces migratoria [La clave que caracteriza una u otra forma se establece a través del] empadronamiento y la forma de tenencia de la vivienda ocupada se revelan como las variables explicativas de la relación existente entre el turismo de larga duración y la migración residencial (Huete Nieves y Mantecón Terán 2010: 781).

Por su parte, Mazón declara que “no se puede catalogar al turista como un residente” (Mazón Martínez 2006: 303). Dicha aseveración abona al terreno de la reflexión en torno a la naturaleza del turismo residencial, cuyo fundamento se arraiga al modelo de urbanización a través de la oferta inmobiliaria de las segundas residencias, fenómeno de naturaleza inmobiliaria-mercantil. Así, el espacio se urbaniza, pues se construye vivienda, y se comercializan viviendas, cuyo uso fundamental es estacional. Como la mayor parte del ciclo anual éstas se encuentran desocupadas, no se genera ningún beneficio multiplicador para las economías locales, y perjudica el empleo local. Además, existe una confusión en la percepción de los jubilados extranjeros por su aspecto y fenotipo, pues son frecuentemente confundidos con turistas, puesto que ellos se definen a sí mismos como residentes temporales y, en algunos casos, como residentes definitivos o *expat*. De forma concomitante, el turismo ha provocado impactos relevantes en la gestión socioterritorial, de modo que cobra sentido lo anotado por Tomás Mazón:

[...] para satisfacer el alojamiento turístico, se inicia un vasto proceso de construcción que va a cambiar, por completo, el uso del suelo comenzando a surgir edificaciones de muy diversa tipología, desde bloques de hoteles y apartamentos, a colonias y grandes urbanizaciones de chalets, bungalows, pareados y adosados dispersos por el territorio.

Esta multiplicación de personas va a ser la causa de un gran dinamismo por parte del sector inmobiliario que modificará plenamente a los pequeños pueblos del litoral bajo dos planos: la renovación del antiguo caserío y la expansión hacia las periferias sin urbanizar (Mazón Martínez 2006: 302).

Este tipo de procesos, como copia fiel, ha ocurrido en la Costa Sur de Nayarit desde el momento de la declaratoria gubernamental de “espacio turístico”. En consecuencia, desde la creación del municipio de Bahía de Banderas ha sido necesario gestionar recursos para dotar de servicios a los fraccionamientos, viviendas, condominios, complejos multifamiliares y *resorts*, donde se ubica el turismo residencial, imponiendo a la administración local y al erario una mayor carga estructural. Un aspecto relevante, derivado de los conflictos socioterritoriales, es el de las denuncias por invasión de terrenos, e incluso los cierres de vialidades que impiden a los lugareños el disfrute de las playas, ya que éstas se han convertido en playas privadas para los hoteles y los *resorts*.

Entre los impactos que denuncian las comunidades de la Costa Sur de Nayarit donde se inserta el turismo residencial, aparecen los impactos al medio ambiente y la ecología local, ya que la urbanización ha intervenido e incluso arrasado con amplias franjas de selvas naturales, manglares, esteros y lagunas, sustituyéndolas por grandes parques náuticos, condominios exclusivos y vivienda precaria para los braceros del ocio. La cultura regional ha sido despojada de sus tierras originarias, dejando sólo fachadas de la otrora arquitectura vernácula que sirve para atraer el turismo, pero no para preservar y respetar la cultura de los grupos étnicos que habitan estas zonas turísticas. Por último, la especulación del sistema inmobiliario provoca que la economía local sea desplazada y sustituida por el consumo, impuesto por el turismo.

En el contexto de la Costa Sur de Nayarit, hemos reconocido la migración internacional de jubilados, a la cual hemos denominado genéricamente turistas residenciales; entre ellos existen turistas temporales-estacionales, turistas residenciales y expatriados-residentes definitivos, cuya residencia permanece sustentada en los llamados Fideicomisos Bancarios.

Modelo y gestión de la vivienda turística en la Costa Sur de Nayarit

El modelo de vivienda turística en México ha sido establecido de forma convergente e interinstitucional por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ya que es auxiliar del ejecutivo para impulsar las áreas prioritarias del crecimiento y desarrollo económico. De forma concomitante, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) se creó por decreto presidencial del 22 de febrero de 2001,²⁵ bajo la coordinación sectorial de la Secretaría de Turismo; la institución forma parte del sector público paraestatal y cuenta con un comité técnico que estudia, aprueba los programas y acciones del fideicomiso, así como las acciones y la gestión socioterritorial del turismo.

²⁵ Más información al respecto, puede consultarse en la página oficial de Fonatur, http://www.fonatur.gob.mx/es/quienes_somos/index.asp?modsec=01-DECRC&sec=5, consultada el 16 de mayo de 2019. El enlace al subsitio de “Marco Jurídico”, en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/>, resultó con el enlace inhabilitado en la revisión del 16 de mayo de 2019.

Las funciones de Fonatur las contempla la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de las Entidades Paraestatales y la Ley Federal de Turismo,²⁶ a saber:

I. Elaborar estudios y proyectos que permiten identificar las áreas territoriales y de servicios susceptibles de ser exploradas en proyectos turísticos; II. Crear y consolidar centros turísticos conforme a los planes de desarrollo, en los que habrán de identificarse los diseños urbanos y arquitectónicos de la zona, preservando el equilibrio ecológico y garantizando la comercialización de los servicios turísticos, en congruencia con el desarrollo económico y social de la región, tomando en cuenta la igualdad [que se refiere la fracción X del artículo 2º, de la Ley Federal de Turismo]; III. Coordinar con las autoridades federales, estatales y municipales, las gestiones necesarias para obtener y simplificar autorizaciones, permisos o concesiones que permitan el desarrollo de proyectos turísticos, así como la prestación de servicios; IV. Ejecutar obras de infraestructura y urbanización, y realizar edificaciones e instalaciones en centros de desarrollo turístico que permitan una oferta masiva de servicios turísticos; para dicho fin el Fondo deberá tomar en cuenta en la ejecución de dichas obras las necesidades de las personas con discapacidad; V. Adquirir, fraccionar, vender, arrendar, administrar y, en general, realizar cualquier tipo de enajenación de bienes muebles o inmuebles que contribuyan al fomento del turismo; VI. Participar con los sectores público, social y privado en la constitución, fomento, desarrollo y operación de fideicomisos o empresas dedicadas a la actividad turística, cualquiera que sea su naturaleza jurídica; VII. Realizar la promoción y publicidad de sus actividades; VIII. Adquirir valores emitidos para el fomento al turismo, por instituciones del sistema financiero o por empresas dedicadas a la actividad turística; IX Gestionar y obtener todo tipo de financiamiento que requiera para lograr su objetivo, otorgando las garantías necesarias; X Operar con valores derivados de su cartera; XI. Otorgar todo tipo de créditos en moneda nacional o extranjera para la construcción, ampliación o remodelación de instalaciones turísticas, que contribuyan al fomento de la actividad turística; XII. Descontar títulos provenientes de créditos otorgados por actividades relacionadas con el turismo; XIII. Garantizar frente a terceros las obligaciones derivadas de los préstamos que otorguen para la inversión en actividades turísticas; XIV. Garantizar la amortización de capital y el pago de

²⁶ Publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 17 de junio de 2009, y puesta en vigor a partir del 18 de del mismo año.

intereses de obligaciones o valores que se emitan con intervención de instituciones del sistema financiero, con el propósito de destinar al fomento del turismo, los recursos que de ellos se obtengan; XV. Vender, ceder y traspasar derechos derivados de créditos otorgados, y XVI. En general, todas aquellas acciones que faciliten la realización de su objeto.

El 11 de junio de 2013, el H. Congreso de la Unión aprobó las reformas al Artículo 27, que incidieron por tanto en la Ley de Bienes Nacionales²⁷ y en la Ley de la Inversión Extranjera, teniendo por objetivo la desregulación en torno a la desposesión territorial. Con ello se confirma aquello de que el gobierno federal mantiene “una clara tendencia desreguladora e incentivadora de la inversión extranjera y el alejamiento casi total del Estado en estas actividades económicas, tendencia que caracteriza a la legislación mexicana de los últimos años” (Villarreal Corrales 2010). Lo anterior es consecuencia de la liberalización del sector turístico por cuanto que facilita que los extranjeros puedan adquirir en propiedad bienes inmuebles en los litorales y en las fronteras mexicanas en la llamada zona restringida, la cual comprende la franja de frontera de 100 kilómetros y 50 kilómetros de playa. Las reformas condicionan a los extranjeros a cumplir con los siguientes criterios contenidos en el artículo décimo de la Ley de Inversión Extranjera:

- El uso de las tierras será destinado para vivienda única y exclusivamente.
- El uso de las tierras no tendrá uso comercial, industrial, agrícola o cualquier otro que implique explotación económica directa o indirecta que derive de un uso a la vivienda o casa habitación.
- El extranjero deberá convenir con la Secretaría de Relaciones Exteriores, en los términos de la fracción primera, párrafo noveno, del Artículo 27 Constitucional.
- Y en caso de que las tierras fueran destinadas a un uso distinto al de vivienda, la ley establecerá los procedimientos para que el extranjero pierda los bienes adquiridos en beneficio de la nación.

²⁷ El espíritu de la norma de Bienes Nacionales establecía la restricción a los extranjeros de adquirir inmuebles en zonas prohibidas o restringidas, cuyo objetivo pretendía asegurar la soberanía sobre nuestro territorio nacional.

En opinión de los legisladores, las reformas efectuadas permiten dar certeza jurídica a la promoción inmobiliaria iniciada desde la década de los noventa para impulsar el turismo residencial y, por consiguiente, incentivar la inmigración de jubilados hacia los litorales mexicanos y sus centros históricos (Méndez y Garduño 2013). La relevancia de dichas reformas y adiciones a la norma respecto del uso de la zona marítimo-terrestre y al régimen jurídico del turismo radica en la desregulación a la inversión extranjera, permitiendo con ello el acceso a las tierras ejidales y comunales con frente de playa y el beneficio, sobre todo, a empresas turísticas y a inversionistas inmobiliarios.

Fonatur tiene la posibilidad ejecutiva de gestionar la expropiación y adquisición de las tierras ejidales y de particulares seleccionadas para el desarrollo turístico; más tarde éstas serán promocionadas a través de los fideicomisos bancarios para su adquisición no sólo en los Centros Integralmente Planeados, como Litibú y Costa Capomo, sino también en la mayoría de los desarrollos inmobiliarios destinados al turismo internacional de retirados. Sin embargo, en la percepción local se recalca una actuación poco transparente y arbitraria en los procesos de expropiación de terrenos de playa destinados a constituir destinos turísticos. Se considera que el fideicomiso Fonatur actúa como promovente del sector inmobiliario y los adquirentes a través de los fideicomisos bancarios.

Vale la pena señalar que el fideicomiso bancario es una figura jurídica que se utiliza en el Derecho mexicano para designar a un negocio jurídico de naturaleza mercantil, cuyo antecedente es el *trust* anglosajón. El fideicomiso, como instrumento jurídico para el fomento al turismo (Márquez Gómez 2009), es el más socorrido en la materia. En el sitio de Fonatur promueve entre los profesionales inmobiliarios:

¿Por qué invertir en Fonatur? Fonatur cuenta con una experiencia de más de 44 años en el desarrollo de Centros Integralmente Planeados y Proyectos Turísticos Integrales, en lugares como Cancún, Ixtapa, Los Cabos, Loreto, Huatulco, Nayarit y Marina Cozumel.²⁸

Por otro lado, se indica que los notarios son los únicos responsables de los trámites para la compraventa legal de terrenos, casas y condominios turísticos. De manera convergente, en relación con los permisos para

²⁸ La oferta completa puede encontrarse en <https://www.gob.mx/fonatur/acciones-y-programas/por-que-invertir-en-fonatur>, consultado el 16 de mayo de 2019.

constituir un fideicomiso en zona restringida, la Secretaría de Relaciones Exteriores señala:

De conformidad con el artículo 27, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los extranjeros están impedidos para adquirir el dominio directo de tierras y aguas en una franja de cien kilómetros a lo largo de las fronteras y de cincuenta en las playas, solo se permite el uso y aprovechamiento de bienes inmuebles localizados dentro de esta zona restringida, mediante la constitución de un fideicomiso, de acuerdo con el Título Segundo de la Ley de Inversión Extranjera.²⁹

Estos permisos para constituir fideicomisos tienen por finalidad admitir el uso y aprovechamiento de bienes inmuebles ubicados en zona restringida en favor de extranjeros (personas físicas o morales) o a sociedades mexicanas con cláusula de admisión de extranjeros, siempre y cuando el inmueble se destine a fines residenciales, por un periodo máximo de cincuenta años. El contrato de fideicomiso deberá constar con escritura pública.

A partir del 2 de abril de 2012, y de conformidad con el acuerdo por el que se establece el mecanismo mediante el cual los delegados fiduciarios de las instituciones de crédito deberán presentar a la cancillería las solicitudes para constituir fideicomisos mencionados, dichos delegados de las instituciones de crédito interesadas en fungir como fiduciarias, únicamente podrán solicitar el permiso —a que se refiere el artículo 11 de la Ley de Inversión Extranjera—, utilizando el certificado de Firma Electrónica Avanzada (FIEL) emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), ante la Dirección de Permisos, así como recibir la resolución que proceda por el mismo medio.³⁰

El Archivo de Recaudación Municipal es, por otra parte, la instancia encargada de llevar los expedientes de los fideicomisos bancarios. Ante

²⁹ https://www.insp.mx/transparencia/XIV/leyes_federales/refcns/pdfsrcs/27.pdf

³⁰ Con fundamento en el artículo 11, fracción V del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, se establece que los permisos para ampliar la materia o duración (superficie del inmueble objeto del fideicomiso) o modificar los fines del fideicomiso ya autorizado, y que serán las instituciones de crédito (bancos) los que deberán obtener el permiso correspondiente de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Véanse: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LIERNIE_170816.pdf, y http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/44_150618.pdf

nuestra solicitud de la información concerniente al registro de los turistas residenciales propietarios de predios, casas y condominios, fuimos informados que dicho archivo no cuenta con una base de datos electrónica sobre tales fideicomisos, y se nos orientó a que consultáramos en el Registro Público de la Propiedad en Tepic, donde se tramitan las escrituras públicas, las cuales protegen la propiedad adquirida por nacionales y extranjeros residentes en Bahía de Banderas. La figura legal que prevalece, pese a las reformas de la Ley de Bienes Nacionales de 2013, sigue siendo el Contrato de Fideicomiso Bancario, específicamente los Contratos de Fideicomiso Translativo de Dominio, expedidos con fundamento legal en el segundo párrafo del Artículo 382 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito que amparan la compraventa realizada a la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra mediante Escritura Pública Notarizada. Toda esta información, de haberla obtenido, nos habría servido para aclarar el dato duro y conocer el número aproximado de propietarios extranjeros/propietarios nacionales, con la finalidad de corroborar el número de inmigrantes por estilo de vida, ya que no hay un registro confiable a nivel municipal. Sin embargo, antes de proporcionar tal dato duro, habrá que construirlo con las respuestas a las solicitudes al Instituto de Transparencia y Protección de Datos Personales y a las instancias pertinentes, la Secretaría de Relaciones Exteriores y al Registro Público de la Propiedad que gestionan dicha información oficial.

Aun sin contar con los datos oficiales, no nos es extraño conocer la inexistencia de bases de datos confiables, ya que la opacidad administrativa en Nayarit abarca una amplia gama de corrupción burocrática gubernamental en concurrencia con el sector inmobiliario, el cual se constituye como poder fáctico. Esta afirmación se sustenta en las denuncias de la sociedad civil que presenta ángulos escandalosos recientemente descubiertos en el gobierno saliente del gobernador Sandoval y su fiscal Edgar Veytia, a quienes presuntamente se les ha acusado del despojo de tierras del litoral para su beneficio personal, entre muchas otras formas de violencia de Estado (Karina Cancino *et al* 2019).

Capítulo 2

Coordenadas sociohistóricas de la Costa Sur de Nayarit

Bosquejo histórico: Bahía de Banderas³¹

“Tierras vírgenes, selváticas y salvajes” son frases que se leen en las guías de turismo cuando se refieren a la Costa Sur de Nayarit, parte de un discurso oficial dirigido a los empresarios nacionales y extranjeros; la narrativa empresarial multinacional utiliza a su vez la metáfora de una página en blanco para describir una extensa región “donde antes no había nada” (FIBBA 1978). La narrativa de los emprendedores del turismo y el modelo de urbanización socioterritorial gestionado pretende construir una nueva historia ficticia que se yuxtapone a la historia de larga duración de los pueblos y los orgullosos hijos de la Sierra Madre Occidental. En nuestra reflexión esta narrativa constituye un dispositivo ideológico que encubre los procesos de despojo, turistificación y extractivismo³² que acompañan el modelo de urbanización del turismo residencial desarrollando en Bahía de Banderas, Nayarit.

En los últimos años la industria turística ha experimentado un crecimiento sin precedentes; junto a ello, las formas de consumo ligadas al turismo tienden a afectar los territorios de los pueblos indígenas y tradicionales, así como a sus prácticas culturales. Expuestas al mercado turístico, los bienes culturales de las comunidades están sujetas a dinámicas de destrucción, saqueo y patrimonialización. Sin embargo, no sólo se ponen en valor los bienes culturales y naturales para su comercialización turística, sino que, además, están siendo sujetos de procesos de valoración cultural que buscan en el pasado la revaloración del presente para fortalecer la pertenencia y el fortalecimiento de las identidades locales.

La región Costa Sur de Nayarit se constituye por los municipios de Bahía de Banderas y Compostela, los cuales pertenecen desde tiempos históricos a la provincia de Aztlán y más tarde a Nueva Galicia. Su ubicación geográfica los sitúa en el occidente de México, y su historia y formación sociocultural son el resultado de un largo y complejo proceso de organización socioterritorial, que cuenta con una historia de larga data, cuyo registro más temprano se remonta al año de 1525, cuando los conquistadores españoles llegaron a esta región en viaje de exploración en busca de la “Mar del Sur”.³³

Miguel León Portilla señala que en su tercera carta de relación fechada el 15 de mayo de 1522, Hernán Cortes informó a Carlos V las acciones emprendidas respecto de la Mar del Sur. Su interés fue indagar si el océano o el mar que Balboa había descubierto continuaba a lo largo de Nueva España (León-Portilla 2016: 57-58).

Esta costa era muy extensa y llegaba, por lo menos, hasta Michoacán y Colima. Y Cortés supo también, según le dijeron, que había una isla muy grande enfrente de ese territorio, habitada toda por mujeres, rica en perlas y en oro. El relato de la isla con tales atributos se repetía ya desde Colón. En el caso de México, se liga con un mito náhuatl prehispánico que dice que había una tierra que se llamaba Cihuatán, *cíhuatl*, en náhuatl, quiere decir mujer. Cihuatlán significa “lugar de mujeres.” ¿Y por qué al poniente se le llama lugar de mujeres? Porque creían los mexicas y los nahuas que los guerreros que morían en combate se transformarían en colibríes y acompañarían al sol desde que nace hasta el cenit, y luego por la tarde las mujeres que morían de parto (con un frustrado y posible guerrero en su vientre) acompañarían al sol hasta el ocaso y por eso en el ocaso era la tierra de las mujeres. Cerca, no muy lejos de Acapulco, hay lugares que se llaman Cihuatán; Zihuatanejo es una palabra híbrida al contener un sufijo español.

La segunda parte de la expedición al Mar del Sur estuvo encabezada por Francisco Cortés de Buenaventura y sus huestes en busca del descubrimiento de Baja California en 1535. Luis González Rodríguez refiere este episodio:

³³ Fray Antonio Tello, fuente importante sobre el particular, consideraba “misterioso estrecho de intercomunicación entre el Océano Atlántico y el Pacífico,” y lo clasificaba como isla (Tello 1891 [c. 1650-1651]).

Se trata de una etapa temprana de la conquista, de rivalidades a muerte entre los conquistadores, de pleitos jurídicos con la Audiencia, de los abusos de los encomenderos, de peligros e incógnitas de la exploración marítima y terrestre, de la escasez de recursos y de las limitaciones del comercio ultramarino. [pero también de], lo arduo y penoso de las comunicaciones interculturales, el etnocentrismo español respecto a los indígenas, la codicia por las riquezas y el poder, y en no poca medida, un desconocimiento de las distancias y de la geografía (González Rodríguez 1993: 37).

La expedición marítima estableció contacto con las provincias costeras de Tehuantepec, Acapulco, Zacatula, Colima y Cihuatán; en las noticias del septentrión, se hablaba del mítico Cihuatán (Isla de las Mujeres), actualmente conocido como Cihuatlán, en la ruta hacia la península de Baja California. De manera casi simultánea, la exploración terrestre (1525) fue capitaneada por Nuño de Guzmán, quien conquistó entre 1540 y 1551 el gran territorio de Nueva Galicia; por ello se estableció la cabecera en la Villa de Santiago de Galicia de Compostela de Indias (1540).

Nuño de Guzmán dirigió la conquista con lujo de belicosidad en una serie de enfrentamientos, mejor conocidos como la Guerra del Mixtón (1541), en contra de varias tribus indígenas, denominadas, entre otros apelativos, “chichimecas” (tecosquines, caxcanes, zacatecos, guaynamotas, coras, tocomios y tecuales). Estos grupos, sin embargo, se rehusaron a someterse, resistiendo a un ejército español sediento de poder y de ambición de apropiarse de los yacimientos de oro y plata, amén de las grandes extensiones de tierra fértil para la agricultura y la ganadería. Por decisión de la Audiencia, el Obispado trasladó su cabecera y sus poderes a Guadalajara un 13 de julio en 1548. Por consiguiente, Compostela de Indias dejó de ser la cabecera y se convirtió en la segunda capital de la provincia de Nueva Galicia (Medrano Enríquez 2012).

La disposición longitudinal de los bloques montañosos de la Sierra Madre Occidental delineó desde la época prehispánica el establecimiento de comunidades humanas a lo largo de valles, mesetas y planicies costeras con orientación norte-sur. A partir de la llegada de los conquistadores, estas comunidades y las diversas zonas del Occidente fueron concentradas por medio de las encomiendas y los repartimientos de tierra, del comercio y del patrocinio moral a través del sentido de pertenencia establecido por franciscanos y jesuitas en tres santuarios donde adoctrinaban la fe cristiana en tres centros de población indígena: San Juan de los Lagos, Zapopan

y Talpa, cuyas peculiares características geográficas, económicas y étnico-culturales, hablan de la enorme diversidad cultural de la época (Ávila y Llerenas 1998).

Talpa se sitúa en la región de estudio y es en la actualidad un centro de peregrinaje al santuario de la virgen del Rosario que, junto con Mascota y San Sebastián del Oeste, es registrada entre los habitantes del sur de Nayarit, como puntos de origen de la población actual.

En la *Relación de la ciudad de Compostela*, fechada el 26 de noviembre de 1584, se da cuenta de un censo, a cargo del alcalde mayor Lázaro Blanco y del escribano Antonio Muñoz, que permitió conocer con qué tipo de población, clima y recursos naturales contaba esta región. Esta información fue luego remitida a la Corona española para iniciar la explotación y dominio de la región. Se asienta que el nombre de Compostela se asignó por la ciudad española homónima. Caquetlan era el nombre que “los naturales llaman a esta ciudad” (Acuña 1988: 87).

Con respecto de la presencia de grupos indígenas en la *Relación de la ciudad de Compostela*, se registra:

[los] Tecosquines que habitan las sierras y bajando hacia el poniente hacia la costa de la mar está el valle de Banderas y sus pueblos en las partes llanas y, en partes sierras...En su valle y su costa hay diez o doce pueblos: todos pequeños de pocos indios, que, en todos, habrá trecientos indios...En valle de Banderas, y la costa de la mar, es muy caliente, y tierra de muchos mosquitos y murciélagos, chinches y otras sabandijas semejantes; alacranes que, en unas partes son más ponzoñosos que en otras. Por ser tan cálida esta tierra del valle y la costa de la mar, hay en ella heredades de cacao, donde se coge mucho y bueno. El principal pueblo es Santiago Temichoque, que en su lengua quiere decir “pueblo que está cerca del agua” o “junto al agua” (Acuña 1988: 90).

Según Anguiano, el conocimiento de los grupos étnicos de la Sierra Madre Occidental fue tardío en comparación con el de los del valle central de México, pues los repetidos intentos de evangelizar y conquistar esta zona se prolongaron hasta 1722; “es decir, el contacto sociocultural con los españoles fue en épocas diferentes” (Anguiano 1992: 13).

Los registros arqueológicos en la Costa Sur de Nayarit demuestran que los de la planicie costera de la Sierra Madre Occidental fueron comunidades agrícolas y pesqueras fundadas desde el Clásico y Posclásico mesoamericano, donde se sitúan Valle de Banderas y Punta Mita (Beltrán

Medina 1994, 2012; Beltrán Medina y González Barajas 2012; Kelly Truesdell 1948; Mountjoy Harris 1998a, 1998b). Estas localidades comparan la presencia de cerámica rojo/bayo, además de los petrograbados que mantienen una extensa distribución a nivel regional, y cuyos diseños representan cuencos globulares (pocitos), canales, espirales, círculos, cruces, caracoles, soles y figuras zoomorfas, antropomorfas, fitomorfas y abstractas. Los petrograbados pueden encontrarse solos o en grupos formando conjuntos líticos de gran belleza y simbolismo (Beltrán Medina 1999: 47-48). Al respecto, Anguiano comenta:

...la altiplanicie conserva monumentos arqueológicos de importancia. La costa se encuentra cubierta en su mayor parte de cuerpos lacustres, en ella no florecieron centros urbanos tan notables como en la altiplanicie, aunque su cultura era muy avanzada (Anguiano 1992: 13).

Finalmente, la evidencia arqueológica hasta el día de hoy matiza esa aseveración ya que la planicie costera fue el asentamiento más importante de la provincia cultural de Aztatlán.

Las políticas coloniales territoriales se materializaron en las encomiendas y los repartimientos de la población. Asimismo, se gestionó el pago de la corte a los conquistadores para el establecimiento de minas y grandes haciendas agrícolas y ganaderas desarrollándose nuevas dinámicas socio-territoriales. La población indígena local fue incorporada a dichas formas productivas (Muriá 1994).

La política colonial no sólo se apropió del espacio, sino también afectó la cultura de los pueblos originarios paulatinamente desplazados. Un factor primordial para la integración poblacional para el momento fue el empleo de traductores indígenas de la lengua náhuatl; así se estableció el bilingüismo náhuatl-español y, consecuentemente, el desplazamiento lingüístico del tecosquin, del coano, el tecuexe y el caxcán (Yañez Rosales 1998). De forma paulatina, se estableció el mestizaje y la conformación de la cultura ranchera, la cual se estableció en toda la región del Occidente mexicano desde el siglo XVI, cuando las primeras expediciones describen capturas de esclavos alzados por los rancheros (Pérez Martínez 1994).³⁴

³⁴ En opinión de David Brading, debe entenderse que los rancheros corresponden “a una clase media rural embrionaria de origen predominantemente mestiza” (Brading 1998 [1988]: 257).

Jean Meyer, quien ha desarrollado los estudios históricos más destacados sobre la entidad, menciona:

La tranquilidad del litoral norte contrasta con las sinuosidades del sur que, a partir de Matanchén, multiplica puntas, bahías y escarpadas salientes. La sierra se acerca al mar y a veces se echa en las olas. Miramar, Chacala, la Peñita de Jaltemba, Guayabitos, Lo de Marcos, San Francisco, Punta Sayulita y Punta Mita son las playas más hermosas de esa costa, que no tiene, como San Blas, el problema de los jejenes ponzoñosos. La Bahía de Banderas une a Nayarit con Jalisco. En ella desemboca el río Ameca, que separa los dos estados. Esa bahía ancha y hermosa está dedicada al turismo. Casi desierta hace algunos años vio crecer verdaderos centros turísticos, como Rincón de Guayabitos y Nuevo Vallarta (Meyer 1997).

La Relación de la ciudad de Compostela señala que los únicos puertos eran Chacala y Matanchén a donde llegaban naos o flota gruesa (Acuña 1988).³⁵ Todos los grandes ríos, esteros y lagunas fluían hacia el mar, lo que permitió usarlos como medio de transporte para trasladar leña de la sierra y abastecer a los barcos y flotas que atracaban en el sur de Nayarit.

En el siglo XVI, Mota y Escobar habla del Valle de Banderas como un lugar de poblados con una alta concentración demográfica y menciona las características ecológicas de la región:

...dizen de Banderas que antiguamente fue la tierra más poblada desta Galizia, y agora no tiene más de seis poblesuelos de poca consideración. Esta cercado de ríos caudalosos que entran en la mar, y de montañas silvestres donde ay también muchas arboledas que llevan frutas de la tierra (Mota y Escobar 1966 [siglo XVI]: 34).

Por otra parte, la vocación marítima de la región constituye un ámbito importante para la memoria histórica y los registros arqueológicos, los cuales revelan la existencia del comercio marítimo prehispánico entre

³⁵ Pinzón señala que “San Blas ya figuraba como un puerto importante en el siglo XVI, pero su resplandor se registra en el siglo XVIII, existen documentos que demuestran que varios navegantes españoles con sus marinos y trabajadores salían de este puerto en búsqueda de las rutas de los mares del sur apenas pacificado el Occidente de México” (Pinzón Ríos, 2018: 35).

Sudamérica y esta región del Occidente de México. Guadalupe Pinzón señala:

La relevancia para la Nueva España de los entornos marítimos de cara al Pacífico [fue vital], pues en ellos llegaron a desarrollarse actividades que respondieron a los intereses económicos y sociales del virreynato, además de sufrir adecuaciones conforme el territorio se fue transformando [...]

Luego de las travesías cortesananas, las autoridades novohispanas también se interesaron en los viajes por el Mar del Sur, pero su punto de inicio fueron las costas de la Nueva Galicia. Hay que recordar que dicho territorio fue fundado por Nuño de Guzmán tras su salida de la Audiencia de México y desde ese lugar se organizaron reconocimientos de las costas y de las islas aledañas. Sin embargo, la detención de Guzmán y su envío a la Península Ibérica hicieron que la Nueva Galicia pasara a jurisdicción del virrey y por ello sus costas se convirtieron en la plataforma desde donde se enviaron los viajes organizados por las propias autoridades virreinales [...]. Éstas también ordenaron reconocimientos por el noroeste, como se vio con el viaje de Francisco Vázquez de Coronado por tierra y el de Hernando de Alarcón por mar (1540) [...]

Hasta aquí podría decirse que las costas del Pacífico novohispano fueron una zona de expansión y experimentación marítima que hicieron que distintas bahías funcionaran como puntos de construcción naval y de inicio de expediciones (Pinzón Ríos 2014: 69, 72 y 73).

En 1573 llegó el primer galeón de Manila a Nueva España, y para 1793 se dictaron las primeras disposiciones para controlar la periodicidad y el comercio de los galeones, la dirección de los intercambios, principalmente hacia Acapulco (Pinzón Ríos 2014a: 75). Luego de la conquista, el impulso naval del Pacífico novohispano decayó paulatinamente, debido a los monopolios y a las políticas defensivas instrumentadas por las autoridades hispánicas. Ello no significó que la experiencia marinera se perdiera del todo, sino que se redujo a pequeña escala; por su escaso monto escapó a la vigilancia de las autoridades. Las navegaciones por el occidente y el noreste novohispano se relacionaba con el buceo de perlas y, hacia inicios del siglo xvii, con el abastecimiento de las misiones jesuitas de la California (Pinzón Ríos 2014a: 78).

Las fuentes orales de la Costa Sur de Nayarit refieren historias de piratas que atracaban en Santa Julia de las Tablas, hoy Bucerías, así como en

San Blas; se dice que los piratas desembarcaban para robar las perlas que extraían los buzos locales. Entre los cronistas de la región (Beltrán Medina 1999; Gómez Encarnación 2007; Medina Gutiérrez 2014; Montes de Oca de Contreras 2001 [1983]; Olveda 1993) se corrobora que las costas del Pacífico novohispano fueron zonas de expansión y experimentación marítima que hizo que las bahías funcionaran como puntos de construcción naval, mantenimiento y punto de partida de expediciones marítimas que contribuyeron a enriquecer la historia regional. Dicha historia se confirma con el hallazgo del “ancla” de un navío español asaltado por piratas a finales del siglo XVII o XVIII en Playa Destiladeras.³⁶

Santa Julia de las Tablas: Bucerías

Siguiendo el recuento de la historia, nos detenemos en Bucerías para ejemplificar la riqueza histórico-cultural de las localidades que conforman el municipio de Bahía de Banderas. Presumiblemente, todas las localidades de la Costa Sur de Nayarit tuvieron asentamientos de las antiguas culturas indígenas de la provincia cultural de Aztatlán. Muchos sujetos de nuestro estudio poseen, o dicen haber visto, partes de vasijas, piezas de barro, metates y metales trabajados, halladas durante la construcción de sus viviendas entre los escombros de tierra o halladas al caminar por algún paraje de la sierra, aunque también registran el hallazgo de barras de oro, monedas y sacos con piedras preciosas de “los piratas” de la época novohispana.

En el siglo XIX Bucerías era una localidad importante en la región. Algunos cronistas le llamaban el puerto de Bahía de Banderas. Se dice que las embarcaciones provenientes de Acapulco o de San Blas atracaban en Bucerías en busca de provisiones, equipo para reparar los navíos y flotas navieras. Durante el siglo XVIII, en pleno auge de la minería en Compostela, Bucerías funcionaba como un puerto de salida de las flotas que llevaban el metal extraído. El lugar funcionaba como punto de salida de las embarcaciones que iban hacia Puerto Vallarta cuando las lluvias hacían imposible hacerlo por tierra. El cronista Eduardo Gómez Encarnación (2007)

³⁶ El Ancla, presumiblemente pertenece a la época del Almirantazgo y pudiera haber pertenecido al navío *Huelas* o al *Limantour*, ambos registrados en archivo. De esta manera, se testifica en la placa conmemorativa que acompaña la donación realizada al Ayuntamiento de Bucerías por Samuel Adolfo Díaz López el 13 de diciembre de 2014. Ahora forma parte de los bienes muebles del municipio de Bahía de Banderas.

comenta que en el siglo XIX esta localidad pertenecía a la hacienda del Colexio, si bien otros de los entrevistados dijeron que Bucerías era parte de la hacienda de Jarretaderas durante el Porfiriato.

A inicios del siglo XX, Bucerías era un pueblo costero con poco más de cincuenta habitantes. La flora y fauna proveían de alimento a dichas familias; los excedentes les permitían comerciar con los pueblos vecinos como Valle de Banderas y Santiago Compostela; las familias se dedicaban a la pesca y a los cultivos básicamente de subsistencia, aunque se sabe que la producción bananera y de cocos de aceite se destinaba a la Compañía Montgomery en la desembocadura del río Ameca, en Boca de Tomatlán, en tierras de Jalisco (Crecenciano Flores, 25 de mayo de 2019). Los case-ríos cerca del mar fueron construidos con los recursos de la región, básicamente casas de adobe con techos de palma.

En los años treinta del siglo XX la política agraria cardenista otorgó derechos agrarios a la población campesina del país, y expropió tierras a los latifundios y a las haciendas en el país para cumplir con el reparto agrario. Las tierras se lotificaron y repartieron entre los campesinos creando núcleos agrarios, llamados ejidos, los cuales constituyeron la arquitectura de la estructura agraria mexicana. Las crisis económicas del siglo XX impulsaron las reformas agrarias, y los campesinos que no alcanzaron tierras en las haciendas cercanas a su localidad iban en búsqueda del reparto en otros lugares. Así recuenta Ascensión Muñoz:

Mi papá llegó primero al Porvenir, pero un tío le dijo: vámonos pa' Bucerías, ahí hay vida y hay mar en corto, ahí vamos a hacer vida, hay ostión y pescado (Ascensión Muñoz, 26 de julio de 2014).

El reparto agrario modificó los usos del suelo, convirtiendo algunas regiones en reservas naturales, parques federales o áreas naturales protegidas, lo que afectó a las poblaciones que vivían en ellas. Muchas familias vivieron la movilidad translocal en la búsqueda de tierras donde vivir, sembrar y asentarse. Éste fue el caso de las familias de Tomatlán, Mascota y Talpa, pertenecientes a Jalisco, quienes migraron hacia el norte del occidente para obtener derechos agrarios y construir el futuro de la Costa Sur de Nayarit.

El ejido de Bucerías se conformó en 1937 (Gómez Gutiérrez 2010). Los primeros ejidatarios fueron Pablo Muñoz Rosas, Marcos González Bri-biesca, Jesús García, Guadalupe Esparza, Guillermo Rodríguez, Guillermo

Ballesteros, Juan Pérez, y Enrique Michell. Todos ellos provenían de Talpa, Mascota y San Sebastián del Oeste:

Mi padre se llamaba Pablo Muñoz Rosas y estaba casado con Guadalupe Miranda Eugenio. Él fue a México cuando estaba Lázaro Cárdenas de presidente; mi padre fue allá a pedir tierra en el ejido y le dijeron porque debía cumplirse con el número de hombres para conformarlo. Para ese entonces, los ejidatarios se mantenían de la venta de tablas y coco (Ascensión Muñoz, 26 de julio de 2014).

La Costa Sur de Nayarit vivió el reparto agrario entre 1937 y 1939, que afectó a las grandes haciendas de la región; el ejido de Bucerías se constituyó con tierras de la hacienda de Jarretaderas. Algunos ejidatarios aún recuerdan cuando los hacendados perdieron sus tierras: arremetían contra los campesinos, quienes huían a la sierra y hasta allá los iban a cazar para evitar que recibieran un pedazo de tierra de los terrenos expropiados.

Aquí [en Bucerías] la fecha de fiesta del ejido es el 14 de octubre, cada año todos los ejidos celebran su aniversario. Los ejidos se formaron a partir de las afectaciones a grandes haciendas de grandes extensiones de tierra. San José del Valle es hermano de Jarretaderas, lo festejan el mismo día, nosotros somos el mismo día que la Cruz (de Huanacaxtle), la comisión agraria andaba desatada dando tierras y a veces daban el mismo día a dos o tres ejidos (David Velazco, 28 de julio de 2014).

La siguiente oleada de nuevos ejidatarios sucedió en 1948, cuando llegaron nuevas familias a Bucerías provenientes de Santa María Tomatlán y Bramador Jalisco; entre éstas se encontraba las familias Ávalos y Barraza. Poco después, llegaron las familias de Valentín Amézquita Delgado, Victoriano Ávalos García (sobrino de Domingo Ávalos) y Rubén y Jesús García. Para 1969 había un total de sesenta ejidatarios. En este año arribaron Leopoldo Saldaña, Manuel Rodríguez, Rafael Caballero, Alfredo Elizondo, Nicolás Veles, Leonardo Gudiño e Ignacio Areguilla. Cuenta Manuel Venegas:

Los pobladores de aquí eran gente de Jalisco, Tomatlán, Talpa, Puerta de Allende... de esos lugares venían los que llegaron a Bucerías, y no sólo aquí, también los que llegaron a Punta Mita, Jarretaderas, la Cruz y Sayulita; no

eran gente de Tepic ni del norte de Nayarit sino de Jalisco (Manuel Venegas, 25 de julio de 2014).

Con la llegada de los primeros campesinos provenientes de Jalisco, habiendo recibido tierra se intensificó la vocación agraria; la noticia del reparto agrario en la Costa Sur llegó a lugares donde los campesinos esperaban con ansia que les tocaran derechos agrarios. Entonces llegaron más familias, entre ellas la de Domingo Ávalos, hijo de jornalero de Jalisco, y Ascensión Muñoz, hija de Pablo Muñoz y esposa de Marco González Bribiesca, quienes en entrevistas rememoraron la venida de sus familias a Bucerías.

Yo nací en Santa María, Jalisco y llegué a vivir a Bucerías el 18 de marzo de 1948. Soy el único que queda de los más viejos. Venimos de Santa María a Vallarta, de Vallarta a Valle de Banderas y de Valle a Mezcales tuvimos unos problemas ahí, el 18 de marzo como a estas horas, íbamos llegando a Bucerías. Aquí había sólo siete palapas. Cinco tenían gente y las otras no. Mi papá se dedicaba a la agricultura, pero no teníamos tierra; por eso nos vinimos para acá, andábamos buscando el reparto. Veníamos a sembrar. Éramos cuatro hermanos, tres hombres y una mujer (Domingo Ávalos, 24 de julio de 2014).

Los primeros ejidatarios fueron agricultores y pescadores, cuya ocupación comercial era la recolección del coco de aceite para la industrialización y venta que llevaban al pueblo de Las Peñitas, hoy Puerto Vallarta. La cercanía con Las Peñitas les permitió comerciar en esa zona. Para los años cincuenta, según Talavera Salgado (1982), La Peñitas ya era un punto reconocido de reunión de la aristocracia mexicana y algunos de turistas extranjeros. En Jalisco, la vocación turística se había desarrollado a finales de los años cuarenta, cuando se registró la llegada de veteranos de guerra, sobre todo a Chapala y Ajijic (Palma Mora 1990; Salazar Peralta 2013b; Talavera Salgado 1982).

El pescado lo sacábamos con chiquihuite y si no, con una bolsa de plástico muy fuerte; con ello llenábamos las talegas. Entonces teníamos mucho para comer. Mis papás se dedicaban a la agricultura del algodón, teníamos una hectárea de palmas de coco chiquito para la explotación y producción del aceite. Cuando mi padre llegó aquí, llegaban los barcos a comprar la madera. Bucerías era conocido como Santa Julia de las Tablas, porque la madera se bajaba por el Arroyo del Indio (Ascensión Muñoz, 28 de julio de 2014).

Cuando llegué a Bucerías sólo había como siete casitas, los ejidatarios se dedicaban al aceite, a la pesca; aún no se sembraba hasta que nosotros llegamos y empezamos a sembrar maíz y frijol, aunque también seguimos trabajando con los palmares para la extracción del aceite de coco; venía una compañía a comprar el aceite y sus derivados (Domingo Ávalos, 28 de julio de 2014).

Desde hace muchos años, la demanda de productos básicos de Puerto Vallarta ha sido atendida por las regiones periféricas, una de las cuales ha sido Bucerías. Jesús López Carrillo, ex presidente del ejido, nos confirmó: “había unas veinte casas, cada una tenía su huerto, algunos tenían puercos, gallinas y perros”. Bucerías, aunque tenía salida al mar, estaba poco conectado por vía terrestre; el único camino hacia Puerto Vallarta era a través del río Ameca que, cuando crecía, era difícil cruzar por el puente; otro camino era conocido como “la carretera vieja” y llegaba justo a Valle de Banderas. La comunicación con otras regiones fue siempre por mar.

Yo recuerdo que en Bucerías no había luz, no había agua, ni la carretera existía. El contacto con Puerto Vallarta era por medio de unas lanchas, unas lanchitas que se hacían de troncos de madera grandes con una vela de trapo. En Bucerías no había una tienda, había que ir a pie o a caballo a Valle de Banderas. Me acuerdo cuando Bucerías era de apenas unas veinte casitas, pero de eso hace ya unos 50 años... (David Velazco, 21 de abril de 2014).

En aquel tiempo (1948) mi papá se iba a comprar las cosas a la abarrotera del Valle (de Banderas) o a Vallarta en una canoa, porque no había otro medio. Mi padre tenía unos mozos en Mezcales y luego traían cosas de allá. En Bucerías antes todos éramos como hermanos, no te faltaba donde dormir y podías hacerlo, aquí nadie te quitaba la comida porque había para todos de comer había, había muchos oficios. Es que era bien chiquito, ahí nomás a pie de carretera ya era cerro y todo lleno de animales y árboles. Por aquí bajaban el jaguar (Ascensión Muñoz, 26 de julio de 2014).

Para la década de los años cincuenta, los habitantes de Bucerías se dedicaban a la agricultura de subsistencia; sembraban cacahuate y sandías. En los ejidos del interior, como San Vicente, Valle de Banderas y San José del Valle, los habitantes tenían más bien una vocación a la agricultura y la pesca ribereña. Algunos ejidatarios entrevistados refieren que, para ese entonces, había alguna venta esporádica de parcelas. Esto se atribuía, sobre todo, entre los pescadores, quienes manifestaban desapego a la tie-

rra; esto les impedía ver en ella un medio de subsistencia satisfactorio. Tal vez eso explique que se hayan iniciado en el cultivo comercial de la copra para la producción de aceite y otras industrias artesanales menores, como la manufactura doméstica de dulces y jaleas de frutas, como la guayaba y el mango, siguiendo la tradición de Talpa, Mascota y San Sebastián del Oeste.

Entre los entrevistados se recuerda a Bucerías como un pueblo tranquilo, abundante en recursos pesqueros, donde la pesca ribereña era un modo de vida comunitario, además de oficio enseñado a los hijos de los pescadores desde muy temprano. Los recursos de fauna y flora sustentaban a la comunidad, pues se vivía de pesca y la agricultura, así como de cazar venados e iguanas.

Desde mi casa podía caminar al mar, lo único que te impedía el paso era una hierba espinosa. Desde muchos lugares había vereditas que te llevaban hacia el mar; recuerdo que era un pueblo muy unido y muy visitado. Cuando era niño ya venían turistas de Vallarta, paseaban por aquí y luego se regresaban allá. Recuerdo que en esta parte del mar en la *Playa el punto*, desembarcaban las lanchas de la pesca ribereña y ahora ya no hay tal pesca ribereña.³⁷ Los que se dedicaban a ello extraían ostión, almeja reina, pulpo y langosta. Los primeros buzos de aquí eran mis tíos, todos ellos de la familia Barraza García y también estaba Marco González [Bribiesca], él fue uno de los primeros en aventarse al mar.

Bucerías se constituyó como una localidad de servicios, aquí se reparaban las lanchas. Era una especie de astillero porque se reparaban los barcos con madera que bajaba por el Arroyo del Indio, por eso se llamaba Santa Julia de las Tablas. El nombre de Bucerías se estableció debido a la actividad de los lugareños el buceo para recoger ostiones (Manuel Venegas, 25 de julio de 2014).

El desarrollo social de Bucerías fue un proceso lento. Por ello, los ejidatarios implementaron algunas estrategias para subsanar las necesidades de la vida comunitaria. El rezago social llevó a implementar la organización de la mano de obra para la construcción de la primera carretera “aplanando el terreno”; este camino conectaba con Valle de Banderas.

³⁷ Actualmente continúa habiendo pescadores y pesca, pero, en menor escala, debido a que los dueños de lanchas y barcas prefieren servir al turismo.

Los servicios los fuimos añadiendo poco a poco. Como presidente del ejido trabajé en la instalación del agua potable y la salubridad; después me tocó trabajar en la gestión de la secundaria. Yo tengo los documentos de todo eso. También me tocó gestionar el correo, el telégrafo; pusimos las antenas repetidoras de televisión y construimos la unidad deportiva (Domingo Ávalos, 24 de julio de 2014).

La década de los años setenta inició con el arribo de los programas de apoyo para la producción de mango, frijol, maíz, sandía y, en menor proporción, la producción del cacahuete.

Yo me acuerdo cuando era chiquillo, en ese tiempo [1960] había Conasupo³⁸ [en Bucerías], nosotros trabajamos desde siempre la tierra en la Cruz de Huanacastle y lo seguimos haciendo aquí [en Bucerías]. Mi papá tenía una parcela pegada al Arroyo del Indio aquí en Bucerías. Llegamos a sacar hasta 150 sacos de frijol; nuestro frijol nos la compraba el gobierno para la Conasupo (Filiberto Quintero, 19 de abril de 2014).

Recuerdan los ejidatarios que, hacia la década de los años sesenta, la población de Bucerías no llegaba ni a mil habitantes, pese a que el reparto agrario provocó un ligero crecimiento poblacional. Fue justo a finales de esa misma década (1969) que la comunidad fue sacudida por un gran vuelco, cuando el presidente Díaz Ordaz emitió el decreto expropiatorio de los ejidos costeros del sur de Nayarit: Bucerías estaba entre ellos. En ese tiempo hubo cambios sustanciales que empezaron con el trazo de la carretera federal de Tepic a Puerto Vallarta. El cambio más avasallador en términos sociales vino con la creación del FIBBA.

Así pues, el modo tradicional de vida, configurado por la agricultura y la pesca ribereña, fue brutalmente transformado. Al principio, buena parte de la población local empezó a resentir la llegada de quienes operaban las expropiaciones y, más tarde, la llegada de los primeros turistas y otros más que, siendo turistas, se quedaban para hacer de Bucerías su lugar

³⁸ “La Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo) fue una empresa paraestatal que se dedicó a acciones relacionadas con el sistema de abasto y la seguridad alimentaria mexicana. Fue creada en 1962 con el fin de garantizar la compra y regulación de precios en productos de la canasta básica, particularmente el maíz”; http://es.wikipedia.org/wiki/Compa%C3%B1a_Nacional_de_Subsistencias_Populares, consultado el 18 de mayo de 2015.

de residencia. Y, con ellos, la llegada de los braceros del ocio, quienes se articulaban al crecimiento urbano y al acelerado proceso del turismo en Puerto Vallarta, cuya expansión provocó la conurbación con la Costa Sur de Nayarit.

Aquí muchas personas pescaban y buceaban, sacaban ostión, pescado y almeja, también callo de hacha, lapas y caracol; aunque también había un horno de cal [en Cruz de Huanacastle], de eso se mantenía mucha gente, todos los productos se llevaban a Vallarta. Todo cambió del setenta para acá; a partir de entonces ya era otro sistema. Nosotros en esos años vivíamos de la siembra, ganado y pesca, llegó la expropiación y todo cambió. Los precios de las tierras cambiaron, los terrenos se fraccionaban y se pagaba a un peso el metro cuadrado, una hectárea sumaba diez mil pesos. Mientras que una hectárea el día de hoy, se vende a más de un millón de pesos y si bien te va (Rafael Saldaña, 2 de abril de 2014).

El decreto expropiatorio y la creación del FIBBA para administrar las tierras iniciaron la burbuja inmobiliaria a través del proceso de compra-venta destinada a los extranjeros y al capital privado. Esto trajo un gran impulso a la promoción inmobiliaria por parte de los inversionistas hoteleros y las industrias inmobiliarias; incluso los viejos hacendados a los que se les habían expropiados la tierra en los años treinta volvieron a adquirir sus antiguas propiedades.

Bucerías pertenecía a la hacienda [de] las Jarretaderas; cuando se hizo el ejido, la tierra fue expropiada a la familia Gil, dueña de la hacienda. El gobierno les indemnizó. Hoy estas tierras se convirtieron en zona de condominios para canadienses, el lugar es conocido como Real del Mar (Filiberto Quintero, 10 de enero de 2014).

La ubicación de Bucerías la convierte en un punto estratégico intermedio entre Cabo Corrientes, cercano a Puerto Vallarta hacia Compostela, Tepic y San Blas. Por ello el trazo carretero y el desarrollo del corredor turístico de la Riviera Nayarit resultó eficiente, produciendo alta plusvalía con un bajo costo de inversión para detonar de forma competitiva más desarrollos.

A la llegada del FIBBA, los campesinos ejidatarios fueron los últimos en conocer las decisiones gubernamentales: así, el poder que pudieron ha-

ber tenido se perdió. Los dueños de la tierra fueron transformados en desempleados de golpe y sus tierras, en *resorts*.

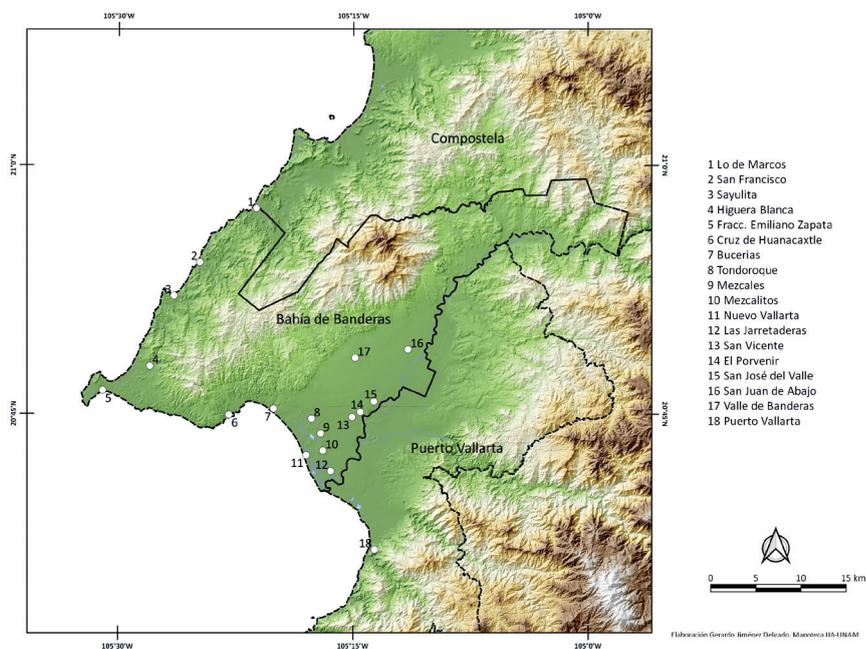
Le compré al ejido este terreno en 1988. Don Aurelio Pérez era el presidente del ejido, para mí el ejido era la máxima autoridad en Bucerías; sin embargo, el famoso fideicomiso y su administrador suplantó la figura del ejido, el cual pasó todos mis papeles al fideicomiso. Tuve que ir a las oficinas del FIBBA me dijeron que les tenía que pagar el valor de la tierra a precio del fideicomiso. El terreno me costó tres y medio millones de pesos y pensé, ¿cuánto le dieron al ejidatario que era dueño de esta tierra? Fue mucho dinero lo que me cobraban entonces. Al final tuve que negociar con el FIBBA hasta llegar a la suma de \$850 mil pesos por 88 metros cuadrados (Arturo Ramírez, 28 de julio de 2014).

Las reformas posteriores a la creación del FIBBA, durante los años ochenta y noventa del siglo xx, incidieron en que las parcelas ejidales con frente de mar se privatizaran, a pesar de que en ese entonces la Ley de Bienes Nacionales establecía fuertes restricciones para que los extranjeros adquirieran tierras en costas y fronteras. La creación del FIBBA fue con la finalidad de gestionar la comercialización de la tierra. Los bancos administraban los fideicomisos al tiempo que funcionaban como prestanombres, al igual que las empresas inmobiliarias, para el beneficio de los extranjeros que adquirieron las tierras del otrora ejido.

Para concluir esta sección, nos interesa subrayar que este breve recorrido histórico en torno a los referentes que delinear la profundidad de la temporalidad de los fenómenos sociales que han dejado huella en la memoria colectiva, se refuta el discurso empresarial y gubernamental que invisibiliza la historia de un pueblo orgulloso de su pasado. La evidencia revela la riqueza del inventario histórico cultural y arqueológico de la región Costa Sur de Nayarit, perteneciente a la provincia cultural de Aztatlán. Con ello no pretendemos realizar una reconstrucción histórica intensiva, sino advertir sobre la necesidad de contar la historia cultural de la región con el interés de fortalecer la memoria y las identidades de la población con fundamento en las fuentes de tradición oral, fuentes primarias y testimonios heredados entre los pueblos y las familias de la Costa Sur de Nayarit.

Bahía de Banderas. Un municipio para el turismo

En 2011, para conmemorar la fundación del municipio,³⁹ el séptimo Ayuntamiento del municipio, bajo la presidencia de Héctor Miguel Paniagua Salazar, se editaron mil ejemplares del libro *Bahía de Banderas, 20 años ha-*



Mapa 2. Creación del Municipio de Bahía de Banderas.

Elaboración: Gerardo Jiménez.

ciendo historia, en el cual se señala:

En 1987 siendo candidato, y luego en 1988 ya como gobernador constitucional del Estado el Lic. Celso Humberto Delgado Ramírez, a petición de grupos representativos de la región, quienes se consideraban marginados por las sucesivas administraciones municipales de Compostela, hicieron llegar al Congreso del Estado el cual realizó un amplio proceso de consulta pública en las comunidades, que duró más de dos años, fructificando al año siguiente con la decisión de crear el municipio de Bahía de Banderas mediante el

³⁹ <https://www.bahiadebanderas.gob.mx/transparencia/19/2008-2011/3erinforme.pdf>

decreto 7261 aprobado el 11 de Diciembre de 1989 por la XXII Legislatura Local (Villaseñor 1993: 66).

Por su parte, Ausencio de la Rosa Sánchez, en su libro *Bahía de Banderas. La Joya deseada por todos*, hace énfasis en el movimiento ciudadano que impulsó la creación del municipio, como resultado de la falta de atención del gobierno municipal de Compostela ante los reclamos de atención social, económica y política (De la Rosa Sánchez 2014: 49).

El municipio de Bahía de Banderas es el de más reciente creación del estado de Nayarit, fue creado por decreto del 18 de diciembre de 1989 emitido por el Congreso de Nayarit a propuesta del gobernador Celso Humberto Delgado, siendo segregado su territorio del municipio de Compostela.

Decretada la creación del nuevo municipio, las acciones prioritarias se encaminaron a dotar de servicios a las comunidades lejanas de la cabecera municipal y la descentralización de los poderes locales que antaño habían sido gestionados desde Compostela. Así, localidades del litoral y la dotación de servicios quedaron a cargo del fideicomiso FIBBA, cuyas funciones están orientadas al fomento al turismo. De esa manera, “la modernidad” fue instrumentada en conjunción con el proyecto del municipio recién creado, el cual supuestamente respondía a las aspiraciones de desarrollo de los ejidatarios de la región de Bahía de Banderas para salir del atraso económico.

Durante las presidencias federales de Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez se iniciaron intervenciones que implicaron expropiaciones de tierras muy importantes; el Ejido de Valle de Banderas fue indemnizado por los terrenos que ocupa el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta.

La creación del municipio Bahía de Banderas contó con el apoyo de los pobladores, los cuales demandaban el fortalecimiento la vida democrática. Este principio se convirtió en uno de los propósitos centrales para alcanzar la constitución del nuevo municipio, y fue así como en “septiembre de 1989 [la población de Bucerías], se congregó en la plaza para demandar la creación [del municipio], pidieron tuviera su cabecera precisamente en dicha localidad” (Villaseñor 1989: 67).

Durante la década de los años setenta, se registra la creación del fideicomiso para desarrollar y turistificar la región de la Costa Sur de Nayarit.

Por tanto, el territorio costero de Compostela fue dividido para constituir el nuevo municipio de Bahía de Banderas que experimentaría el desarrollo del turismo y del sistema inmobiliario. La creación de este municipio (1989) respondió a la necesidad del modelo económico neoliberal de fomentar administraciones locales que les facilitaran a las autoridades de abrir canales para los procesos de acumulación por despojo.

La agricultura de las diversas localidades de Bahía de Banderas fue desplazada por la actividad turística. Por consiguiente, el desarrollo territorial convirtió a la tierra en mercancía y activo para la industria inmobiliaria. Ello provocó un drástico cambio en las condiciones de vida de muchas familias locales, las cuales perdieron su tierra por las expropiaciones turísticas. Una vez agotada su capacidad de conservación, y ante el desplome de la estructura agraria, terminaron por migrar a California y otros estados de Estados Unidos, dejando sin defensa y vulnerable la frontera agrícola ante la turistificación, que impuso formas de gentrificación que se han traducido en inmigración translocal y transnacional, segregación social y desigualdad.

Administración pública y turismo

En el marco de la constitución municipal se conformó un consejo vecinal que convocó a las elecciones para crear el primer ayuntamiento, el cual se desempeñó de 1990 a 1993, encabezado por Crescenciano Flores Alvarado, oriundo de Valle de Banderas. A éste le siguieron los ayuntamientos encabezado por Carlos Valdés Rivera (1993-1994), quien duró sólo un año por problemas de ingobernabilidad, y el interinato de Julia Elena Cortés, que concluyó en 1996. A ella se le atribuye la construcción de obras y desarrollo urbano en las regiones de Fortuna de Vallejo, el Colomo y San Juan de Abajo; “en esta gestión se da un fuerte impulso a la zona turística, para que desde este ámbito se generara mayor crecimiento” (De la Rosa Sánchez 2014: 79).

De 1996 a 1999 el ayuntamiento fue ocupado por Juan Ramón Cervantes Gómez, cuya administración impulsó la construcción de diecisiete fraccionamientos destinados a la vivienda turística en Nuevo Vallarta, Punta Mita, Sayulita y Lo de Marcos, hoteles en Nuevo Vallarta y Bucerías, y se dio un fuerte y mayor impulso a la promoción turística (De la Rosa Sánchez 2014: 85). Durante los años de 1999 a 2002, la gestión de Luis Carlos Tapia Pérez se caracterizó por la autorización de la construcción de los fraccionamientos de Bahía de Banderas, Costa Coral y la segunda

etapa de Valle Dorado, la cual atrajo a miles de nuevos braceros del ocio. Asimismo, se redactó el primer Plan de Desarrollo Urbano, aunque en él no se consideró la franja agrícola, sino sólo la zona turística.

Según INEGI, para el año 2000 la distribución de la población del municipio por sector productivo era de 3 874 habitantes que se dedicaban a la agricultura, pesca y la caza, 14 159 habitantes que se integraban al sector terciario, y 3 193 habitantes que se empleaban en la industria de la construcción.

El quinto ayuntamiento, encabezado por Héctor Miguel Paniagua Salazar, de 2002 a 2005, cuya gestión fue una de las más polémicas por el tráfico de influencias, a partir de sus antecedentes como contralor del *Paradise Village* en Bahía de Banderas. Sin embargo, lo más relevante fue que impulsó el desarrollo del sector primario en Bucerías, generando apoyos económicos para los campesinos y los pescadores ribereños. Así, en 2005, Bahía de Banderas se posicionó como el municipio con mayor crecimiento económico en todo el país. La gestión de Paniagua Salazar coincide con el impulso a la promoción turística en Bahía de Banderas, la cual fue acompañada de importantes cambios en la planificación urbana, la construcción de infraestructura (alcantarillado), la recuperación de la imagen urbana de las distintas localidades, como Valle de Banderas, San José del Valle y San Juan de Abajo, ubicadas en la periferia de la zona turística.

A este periodo de crecimiento, le siguió el encabezado por Jaime Cuevas Tello (2005-2008), quien realizó una mayor inversión en obras viales en las comunidades de San José del Valle, San Vicente, San Juan de Abajo y Bucerías.

Para el periodo de 2008 a 2011, Paniagua Salazar ganó nuevamente las elecciones para un segundo periodo en la presidencia municipal del ayuntamiento, el cual sufrió de inicio la epidemia de la influenza AH1N1. En dicha administración, se creó la Oficina de Atención a Grandes Inversionistas; el Sistema de Apertura Rápida de Empresas y el Programa Empresarial Express. Paniagua Salazar en el tercer Informe de Gobierno afirmó:

Bahía de Banderas es líder en inversiones extranjeras y se le apuesta al turismo de alto poder adquisitivo, resaltando que este lugar es un destino para los que pueden tomar un avión o llegar en yates a las “tres hermosas marinas” con las que cuenta Bahía de Banderas.⁴⁰

⁴⁰<https://www.bahiadebanderas.gob.mx/transparencia/19/2008-2011/3erinforme.pdf>

Cabe resaltar que este periodo constituye uno de gran crecimiento de la inversión privada para el sector turístico en México, según la Secretaría de Turismo (2010). Para este periodo en Bahía de Banderas, los destinos beneficiados fueron Higuera Blanca, Compostela, Nuevo Vallarta Cruz de Huanacastle, Punta Mita, Monteón y Sayulita. El 74 por ciento de dicha inversión se orientó al desarrollo inmobiliario; seguido del 19 por ciento destinado a la infraestructura hotelera y un 7 por ciento a los servicios complementarios. Todo ello confirma la percepción local del desarrollo de grandes complejos turísticos, como Litibú.⁴¹ Durante esta gestión, el crecimiento en la construcción de hoteles y residencias resultó en el incremento de la migración en busca de empleos por parte de mano de obra proveniente de los estados del sureste mexicano que seguían la ruta turistificada del Pacífico (Salazar Peralta 2013a, 2013b).

Durante el segundo periodo de gobierno de Paniagua Salazar, el turismo contribuyó al crecimiento sociodemográfico de la región y a la expansión socioterritorial en espacios otrora agrarios; definitivamente, este

⁴¹ Litibú es un complejo turístico residencial creado por Fonatur como un Centro Integralmente Planeado (CIP). Previo a su proyección, tuvo varios detractores, sobre todo entre los pobladores originarios de la región, los cuales se verían afectados por el deterioro ecológico que causaría dicha construcción. Entre los señalamientos se apuntaba el daño al medio ambiente y a las formas de vida comunitarias de la localidad, ante todo de las regiones agrícolas. Litibú cuenta con un campo de golf diseñado por Greg Normal, de 70 hectáreas y 330 metros de frente al mar. Durante su inauguración, el presidente Felipe Calderón señaló: “este proyecto va a implicar una derrama de cinco mil millones de pesos a lo largo de sus diferentes fases; esto va a implicar, desde luego, empleos. Estimamos que tres mil directos. Y si ustedes calculan que hay tres empleos, por lo menos tres indirectos por cada directo, estamos hablando de casi 10 mil [empleos] más indirectos”; véase <https://www.rivieranayarit.com.mx/actividades-y-atractivos/campo-de-golf-litibu/>

Las voces de otros grupos señalan que hasta la fecha Litibú ha demostrado ser un fracaso como proyecto turístico y para la localidad ha sido un daño social, ambiental y cultural. *Greenpeace* señaló que se violaron un sinnúmero de leyes y reglas, se hizo caso omiso a los Planes de Desarrollo Urbano, además de que no se ha logrado alcanzar la meta señalada por el ejecutivo. Sobre todo, causa polémica el hecho que el despojo ha dado como resultado un número importante de desplazados vs hectáreas sin desarrollar (*Greenpeace México* 2009); consulta: <https://www.jornada.com.mx/2009/03/09/estados/037n1est>

Finalmente, desde nuestra perspectiva, lo anterior es un ejemplo del proceso de valoración de la tierra que se sujeta a nuevos modelos de apropiación del capital (Harvey 2004).

periodo de gobierno marca un parteaguas respecto de la consolidación de la inversión privada para el turismo y el desarrollo inmobiliario. Esto lo confirma Villaseñor (1989: 68) cuando señala:

...un nuevo modelo administrativo, técnicamente más moderno, con participación de actores pegados a tales técnicas, capaces de romper el esquema tradicional del poder. Todo esto de acuerdo con el surgimiento de un nuevo modelo de acumulación que responde a la dinámica socioeconómica que se está generando en la región, gracias a las inversiones extranjeras en infraestructura turística y al impulso a la ganadería y la agricultura de exportación, principalmente.

Los periodos de gobierno posteriores se vieron empantanados por los vicios institucionales y la corrupción política. Ejemplo de ello aparece en la historia reciente durante la gestión de Rafael Cervantes Padilla, octavo presidente municipal de Bahía de Banderas.

Afirma Domingo Ávalos:

Todos los presidentes municipales han sido amigos míos, menos el de ahora el “rata Cervantes”. Yo creo que un niño de *kinder* sabe más que él. Fue candidato del PAN y ganó, pero ya declarado presidente se fue al PRI. Sólo se ha dedicado a robar [...] no paran sus manos de tanto robar (Domingo Ávalos, 24 de junio de 2014).

Por su parte, Crescenciano Flores opina que Rafael Cervantes ha sido el “peor alcalde de la historia” por su incapacidad para gobernar y para atender los problemas sociales del municipio.⁴² Recientemente, Cervantes mismo fue acusado de desvío de recursos que iban destinados a la Universidad Autónoma de Nayarit, hecho que lo puso en riesgo de ser encarcelado. Sin embargo, hasta la fecha no ha procedido ninguna de las denuncias hechas en su contra (Crescenciano Flores, julio de 2015).

Durante los años que hemos realizado la indagación en torno al turismo residencial en la Costa Sur de Nayarit, hemos atestiguado el desempeño municipal de José Gómez (2014-2017), candidato del Partido Revolucionario Institucional, quien compitió con Héctor Miguel Paniagua Salazar, candidato de la alianza del Partido de la Revolución Democrática y el Partido Acción Nacional. Las elecciones fueron reñidas y desembocaron

⁴² Comunicación personal 2013.

en conflictos postelectorales, pues se denunciaron la compra de votos, las amenazas, los levantones y los actos de corrupción de Gómez, sin faltar el abstencionismo del 55 por ciento del electorado, lo cual habla del desaseo y el fraude electoral. José Gómez llegó a la alcaldía con un amplio margen de desconfianza (Olmos 2014). Ello se confirma en los testimonios de los actores que rechazaron a la nueva administración.

Pintar banquetas y poner palmeras y solo unas cuantas ¡eh! Eso ¡no es gobernar! Necesitamos apoyos, más trabajo, atender los servicios públicos, más escuelas. No una pipa echando agua todo el día a las plantas de la avenida; eso sólo las madrea, las queman, y ¿sabes por qué lo hacen a esa hora?, pa' que la gente diga —¡ah mira, sí trabaja el gobierno!—; pero ya nadie le cree a ese señor, nadie le va a creer, ¡lástima! que va empezando... (Manuel Venegas, 25 de noviembre de 2016).

En julio de 2017, al final del periodo municipal de Gómez, la opinión pública denunciaba todo tipo de abusos y actos corruptos que se suman a los abusos del gobernador Sandoval y del fiscal Edgar Veytia. Se señala que el edil José Gómez permitió la invasión de terrenos ejidales. Un ejemplo es el caso del Rancho Los Llanitos, entre otros predios. “El alcalde tiene predios dentro de la zona invadida por casi 2 mil familias” (Aguilar 2015). Como justificación, Gómez argumenta la necesidad de los braceros del ocio sin techo. Lo anterior ilustra las formas de despojo que ocurren en la zona Sierra y Centro de Bahía de Banderas, conformando el proceso de desposesión a los ejidos y a los pequeños propietarios.

Cada tres años vienen los políticos, pero cuando llegan al poder nos desconocen. Bucerías se queda abandonado, aquí necesitamos remodelar, pero acorde a lo que somos: un pueblito. Antes la plaza era muy bonita, había árboles, bancas y todo eso, ahora, llegan y tumban la plaza y la disque arreglan y lo hacen cada tres años. ¿Por qué la plaza? ¿Por qué no se arreglan las calles o el arroyo? Deberían de arreglar por donde andan siempre los turistas, la plaza bien arreglada dura años y ya sólo se le da su manita de gato. Pero ellos vienen y la destruyen para justificar un gasto superfluo (Arturo Ramírez, 28 de julio de 2014).

A lo largo del periodo de nuestra indagación, de enero de 2014 a julio de 2017, la recolección de basura ha sido un problema que se acentúa

en Semana Santa debido al volumen de visitantes. Otra temática que ha motivado descontento social ha sido la remodelación de la plaza principal de Bucerías, junto con las presuntas formas de corrupción debido a la reubicación de los vendedores del mercado de artesanías, los cuales han crecido sin control municipal. En opinión de la población local, la imagen urbana “quedó como un pedazo de cemento con un hoyo”, “es una porquería”, “quitaron árboles y palmeras que daban sombra”, “ya no se disfruta ir a pasear el domingo a la plaza” (Domingo Avalos, 24 de junio de 2014).

Los servicios son pésimos; lo que es la zona centro de Bucerías y la turística están mal. El bacheo y servicio de agua potable son pésimos, siempre se revientan las mangueras, aun en la zona turística, la limpieza no existe. Los sistemas de bombeo de aguas negras no son eficientes, ya cumplieron su vida útil, ésta fue de más de treinta años, ¡ya se rete pagó! pero los gobiernos actuales no han tenido la visión de renovarlo (Manuel Venegas, 25 de julio 2014).

La opinión pública del municipio de Bahía de Banderas en torno a la gestión pública advierte que los alcaldes en turno han promovido la inversión privada y el desarrollo inmobiliario, lo que ha incentivado la movilidad masiva de los braceros del ocio, quienes buscan trabajo en las zonas turísticas, asentándose de forma irregular y, con ello, atentando en contra de las formas productivas tradicionales en las localidades (serranas) de vocación agrícola y ganadera. Consideramos que los procesos masivos en torno al turismo responden a la movilidad estructural de los braceros del ocio, la cual genera desequilibrios sociales, de forma simultánea respecto del tema de la sustentabilidad ambiental.

Es evidente que el crecimiento del turismo a nivel regional no ha logrado necesariamente satisfacer las necesidades de la población local, la cual esperaba un beneficio palpable de la derrama económica del turismo, ya que dicha derrama ha colocado al municipio de Bahía de Banderas como el de mayor crecimiento económico de la entidad. En consecuencia, se esperaría que ello se tradujera en desarrollo, empleo y progreso para todos; a pesar de ello, socialmente, se perciben retroceso económico, destrucción ambiental, discriminación, desigualdad e inseguridad.

Puede decirse que las administraciones municipales han privilegiado la promoción turística del territorio y el desarrollo inmobiliario, pero han abandonado el desarrollo social y el cuidado del patrimonio cultural y ambiental de la Costa Sur de Nayarit, aunque su lema haya sido la transformación del *status quo*. Todo lo anterior ha provocado una profunda crisis

ante la desigualdad del impactante crecimiento del turismo y la precaria planeación urbana que no ha beneficiado a la población receptora. El capital ingresa a las arcas del estado de Nayarit a través del municipio, el cual recibe ministraciones presupuestales derivadas de la política tributaria a las empresas turísticas; sin embargo, no se reporta el beneficio esperado en las propias localidades del municipio.

FIBBA-Fideicomiso de Bahía de Banderas

Dice el entonces presidente municipal:

Para hablar de turismo hay que tomar en cuenta a Gustavo Díaz Ordaz. Fue visionario, no era simpático, le hicieron ruido los movimientos del 68, pero era un gran visionario. Dejó el legado de desarrollar esta zona y fue Luis Echeverría el que lo logró, creando el fideicomiso (Héctor Paniagua Salazar, 26 de enero de 2015).

El objetivo de la creación del municipio de Bahía de Banderas en 1989 fue sumar a los veintitrés destinos turísticos de la Costa Sur de Nayarit a la ola expansiva del corredor turístico de la Riviera Nayarit, con énfasis en los centros de turismo residencial: Cruz de Huanacastle-Punta Mita y el relanzamiento del centro náutico-residencial Nuevo Vallarta a cargo del Fideicomiso de Bahía de Banderas. A través del FIBBA las administraciones federales, estatales y municipales llevaron a cabo importantes obras de infraestructura urbana incentivadas por la inversión privada multinacional. Sin embargo, este impulso diferencialmente priorizó el crecimiento del capital privado multinacional (estadounidense, canadiense y español principalmente) con el emplazamiento de los emprendimientos de los grandes *resorts* de Punta Mita, Litibú⁴³ y Costa Capomo. Ello no se vio reflejado de forma equilibrada en el sector social de la Costa Sur de Nayarit.

⁴³ Respecto al emprendimiento de Litibú, Salazar Peralta ha señalado: “el gobierno federal subsidió a las empresas FEDESA e Iberostar de capital español, este último quedó inconcluso y abandonado por varios años después de la crisis económica del 2008, situación que ha provocado el descontento social de la población de Higuera Blanca, quienes han denunciado la falta de cumplimiento de los compromisos de Fonatur respecto a la generación de fuentes de empleo para la población local; sin embargo, la población local resultó desplazada por la avalancha de trabajadores de la construcción reclutados desde el sur del país, quienes fueron contratados con jornales más bajos que los establecidos en Nayarit. Se denuncia la contaminación, el exceso de carga al sistema y la degradación ambiental entre otras cosas, debido a los asentamientos irregulares de

A la luz de los resultados de investigación, consideramos que el desarrollo del municipio de Bahía de Banderas ha creado el escenario de un proyecto global de turistificación y extractivismo mediante la producción del suelo urbano para la infraestructura turística. Para ello se privatizaron los terrenos de la franja de la Costa Sur de Nayarit para el emplazamiento de los complejos hoteleros de las marcas globales y los fraccionamientos para las viviendas de lujo. Esto provocó conflictos entre las poblaciones locales a lo largo de la historia vinculada con el FIBBA, como resultado de los procesos de despojo y exclusión de los territorios de la población de la Costa Sur de Nayarit.

En voz de su presidente, los ejidatarios opinaron:

El FIBBA fue una idea de Gustavo Díaz Ordaz, pero Echeverría fue el que hizo las expropiaciones de terrenos ejidales, para darles la vocación turística. Entonces lo que buscaba el gobierno era crear un área expropiada, indemnizarla y darle un valor agregado (David Velazco, presidente del Ejido de Bucerías, 21 de abril de 2014).

El FIBBA se creó por decreto presidencial del 10 de noviembre de 1970, y expropió a favor del Gobierno Federal 4 146 hectáreas de terrenos ejidales distribuidos a lo largo de 142 kilómetros de litoral, tierras de los ejidos de Jarretaderas, Bucerías, Cruz de Huanacastle, Higuera Blanca, Sayulita, La Peñita —incluyendo Las Varas—, comprendidas entre el río Ameca en su extremo sur y Punta Santa Cruz al norte del estado de Nayarit (FIBBA 1978: 7).

El FIBBA les pagó a los ejidatarios unos cuantos centavos por hectárea expropiada. El FIBBA se creó para administrar, nada más; como instancia administradora, dotó de recursos para infraestructura. Los fideicomisarios eran los ejidatarios, y se buscaba que el FIBBA rindiera cuentas al ejido y a los ejidatarios. Y sí, nos dieron algunos centavos, no siempre que vendían un, pero sí por cada lote vendido había una ganancia. Ésta fue la única forma de desarrollar, si no, no hubiera existido Nuevo Vallarta (David Velazco, 28 de julio de 2014)

los trabajadores de la construcción que quedaron varados entorno a la construcción abandonada de la enorme edificación de capital español” (Salazar Peralta 2013b).

El gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez gestionó la creación del municipio de Bahía de Banderas, para lo cual se implementó el Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA). Su creación permitió gestionar la expropiación de las tierras ejidales de las veintiún localidades de la Costa Sur de Nayarit,⁴⁴ con el objetivo de turistificar y urbanizar esta región y convertirla en destinos turísticos. Durante las mesas de trabajo, los directivos del FIBBA y los funcionarios enviados del Gobierno Federal presentaron un plan atractivo para ofrecer a los ejidos que enfrentaban un profundo proceso de abandono y falta de apoyo financiero para el desarrollo agrario; la población de la región Costa Sur se encontraba sumida en la precariedad, razón por la cual los ejidatarios vieron en las promesas del FIBBA y el turismo “su tabla de salvación.” Sin embargo, mientras las autoridades del FIBBA planteaban beneficios “reales y directos” para los ejidatarios afectados por las expropiaciones, la realidad mostró que sólo se trató de un recurso para convencerlos de entregar sus tierras al turismo.

Así lo reconoce un ejidatario:

El fideicomiso se creó para la privatización y la expropiación. Lo sabíamos a medias, pero el ejido entró al fideicomiso; la propuesta era ochenta por ciento para nosotros veinte para ellos, pero esto nunca se cumplió (Juan, ejidatario de Bucerías, 3 de enero 2014).

Otro de los que deberían haber salido beneficiados recuerda:

A través del Fideicomiso, se fueron haciendo de terrenos los extranjeros donde construyeron sus residencias (Jesús López, expresidente del Ejido de Bucerías, 3 de enero de 2014).

El FIBBA mantuvo como postulado las palabras del presidente Echeverría:

El programa trazado tiene como eje central al hombre que habita estas tierras, el propósito del gobierno es acabar en forma efectiva y práctica con el subdesarrollo en el que han vivido secularmente nuestros campesinos y jornaleros agrícolas.

El FIBBA tuvo entre sus tareas, “incorporar a los campesinos al desarrollo económico del país, la redistribución del ingreso del turismo hacia el

⁴⁴ Los ejidos expropiados fueron La Peñita de Jaltemba, Jarretadera, Bucerías, Cruz de Huanacastle, Higuera Blanca, Sayulita, El Capomo y Las Varas (Flores Alvarado 2014).

sector rural a través del desarrollo y la comercialización de terrenos ejidales expropiados que tienen un significativo valor turístico-habitacional, así como desarrollar paralelamente las áreas agrícolas, ganaderas, industrial, educacional y el desarrollo de la comunidad” (FIBBA 1978: 4 y 7).

Entre los beneficios otorgados se menciona la construcción del hotel *Bucerías* a cambio, como argumentan los actores, de la expropiación que habían sufrido los ejidatarios; aunque se les había garantizado el pago justo por las indemnizaciones. La administración de este hotel (Garduño *et al* 2009) quedó bajo la responsabilidad de la cooperativa ejidal que, al poco tiempo, fracasó por falta de capacitación profesional. Las tierras expropiadas fueron a su vez puestas en valor para su venta tanto para el desarrollo de infraestructura urbana como para los emprendimientos turísticos de playa: por cada hectárea vendida se entregarían las ganancias al ejido y a cada ejidatario, con el FIBBA únicamente como intermediario.

Pese a las declaratorias del FIBBA respecto a la gestión presupuestal, el presupuesto fue aplicado a la terminación de las obras de infraestructura inconclusas, así como a la solución de los problemas que abrumaban la tranquilidad de los campesinos, debido a la demagogia, la irresponsabilidad y la improvisación institucional, contrarios a los objetivos de la nación (FIBBA 1978: 10).

...empezaron a pavimentar las calles, se hizo el hotel Bucerías y se construyó la casa del ejido; el salón ejidal lo hizo el Fideicomiso. El proyecto era para siete ejidos; desde la Peñita hasta acá; las calles las arreglaron todas. El propósito era nada más para expropiar y ayudar al campesino supuestamente, por cada tierra que se vendiera les iban a dar cierta cantidad de ganancias; según nos dijeron los terrenos siguen siendo del ejido. Otros Ejidos como Sayulita, San Pancho, Guayabitos, La Peñita aceptaron que se les construyera una casa a cada ejidatario; nosotros preferimos hacer el hotel, pero no nos sirvió, somos gente campesina, no hoteleros (Rafael Saldaña, secretario de Vigilancia del ejido de Bucerías, 21 de abril de 2014).

El primer desarrollo del FIBBA en el sur de Nayarit fue el complejo náutico turístico residencial de Nuevo Vallarta, ubicado en terrenos del ejido de Jarretaderas. Se trató de un plan ambicioso que implicó la construcción de hoteles, residencias de lujo y servicios turístico-marítimos-residenciales en los manglares, que hubo que ser sacrificados para dar paso a la marina de Nuevo Vallarta.

Los primeros diez años del FIBBA lo más importante fueron los trabajos urbanos y la turistificación. Se creó el Fraccionamiento Rincón de Guayabitos, cuyo objetivo fue “redistribuir el ingreso hacia el sector rural, a través de la comercialización de los terrenos expropiados” (FIBBA 1978: 12). Se dividió el terreno en 991 lotes. Para 1976 el 85 por ciento estaba vendido. Dos años después, se avanzó en el fraccionamiento Playas de la Cruz de Huanacaxtle, que entonces contaba con un avance del 65 por ciento. Se avanzó en las obras de electrificación y rehabilitación de pozos profundos, además de terminar el trazo de la carretera Cruz de Huanacaxtle-Punta Mita-Higuera Blanca-Sayulita que comunica hacia sus playas, planeadas para quedar abiertas para ese mismo año (FIBBA 1978: 17).

El consenso de los testimonios de los ejidatarios respecto de su percepción en torno a la gestión del FIBBA muestra que la aceptación del turismo como opción para el desarrollo estuvo matizado por la extrema precariedad de la población. Y si bien hubo algunos actores que resistieron, la mayoría no tardó en ceder ante los avances del proceso turistificador. Como se ha mencionado, los ejidos más afectados fueron los que cuentan con terrenos con frente de playa, aunque ello no evitó que los terrenos de los ejidos periféricos al valle y la sierra sufrieran afectaciones al convertirse en la periferia que suministraba mano de obra para los servicios turísticos.

Los impactos del FIBBA en la Costa Sur de Nayarit

El modelo urbano para la turistificación implantado por Fonatur-FIBBA, por cuanto operan como agentes inmobiliarios, no sólo afectó a las tierras expropiadas (parcialmente indemnizadas) en el litoral, sino que se expandió hacia los poblados de la sierra, los cuales entraron en la dinámica del mercado inmobiliario, generando con ello un proceso de segregación de las actividades agropecuarias. De esta manera, la población de Bahía de Banderas pasó a depender del mercado de venta de la tierra, la cual está determinada por la naturaleza fluctuante de la estacionalidad turística (César Dachary y Arnaiz Burne 2006).

Bucerías creció en los 70's [sic] con Luis Echeverría. Antes no había ningún proyecto, la verdad nunca pensamos que éste pueblo iba a ser para el turismo. Aquí no había vida; lo que teníamos para comer era a través de la caza de algún animal, un venado, un tejón o un jaguar. Ya con Echeverría se hicieron todos los hoteles y había fuentes para vivir. El hotel *Bucerías* se hizo en los ochentas, pero ahora es el hotel *Decameron*, antes era del ejido, pero no

llegaba el turismo por lo que se tuvo que vender dicho hotel, los viejos no estábamos capacitados para levantarlo, no éramos empresarios, sino campesinos (Rafael Saldaña, 21 de abril de 2014).

Entre los resultados iniciales del FIBBA se cuentan, primeramente el desarrollo de Nuevo Vallarta; en segundo lugar, los numerosos trabajos de mejoramiento urbano, principalmente el remozamiento de las plazas públicas; en tercero, la construcción de alcantarillado; y, finalmente, las nuevas vialidades en los terrenos expropiados. Todo ello no evitó los conflictos sociales, sobre todo por la llegada de migrantes provenientes del sureste mexicano, de Chiapas y Guerrero sobre todo, quienes llegaron para satisfacer la necesidad de mano de obra para la construcción hotelera. Los núcleos urbano-turísticos fueron rodeados rápidamente por pequeños asentamientos irregulares, viviendas mal construidas, muchas de ellas de cartón y piedras. En la periferia de las zonas turísticas se encontraban campamentos en el monte carentes de los mínimos servicios necesarios para satisfacer una elemental calidad de vida. Nada de ello encajaba con el modelo idílico de vida que ofrecía el turismo.

Entre los actores sociales se recuerda que algunos de estos asentamientos fueron impulsados por los propios partidos políticos, como el Partido Popular Socialista, en la región, entre cuyas prácticas clientelares estaban la oferta de terrenos gratuitos a sus correligionarios. Entre los braceros del ocio en Bahía de Banderas, muchos fueron indígenas nahuas de la sierra de Puebla y de Guerrero. Esto significó un incremento en los índices de discriminación racial, permeando negativamente las relaciones interétnicas entre la mayoría de la población local y extranjera.

Los mismos hoteles trajeron fuerza de trabajo de otros lados; así llegó gente de Michoacán y Guerrero, se formó la colonia Javier Ovando aquí en Bucerías. Hace unos tres años platicué con gente de Chiapas y me decían que allá les pagaban cincuenta pesos de sol a sol, aquí por lo menos ganan trescientos pesos el día. Por eso se quedaron y se trajeron a sus familias. El crecimiento de Bucerías ha sido desordenado, en todo el municipio (David Velazco, 21 de abril de 2014).

Es gente que nada más traen grado de primaria, no saben hacer otra cosa y en esas colonias hay gente que trabaja y otras que no, los que no trabajan yo creo que son la gente que roba; de la Ovando yo te puedo decir lo contrario, se nota que no son de aquí por su raza, por sus características. Viven en colonias un poco marginadas, pero eso pasa porque están en las orillas de

Bucerías. Mucha gente de la Ovando sale a la playa a vender o son albañiles, no sé si por eso tengan ese aspecto. Si tú los haces enojar, no te dicen te voy a dejar de hablar, no, sacan el machete. Además, está el tema del control de natalidad, si en una familia de seis, a uno se le ocurre tener un hijo, luego van a ser doce y además viven en una casita. Yo creo que es cultural [...] de donde vienen es así ¿no? (Guadalupe, 28 de abril de 2014).

Por otro lado, la vivienda es un bien escaso, incluso ausente en la planificación del desarrollo urbano, lo cual ha contribuido al desorden en los asentamientos de las periferias urbanas, sobre todo por la presencia de los braceros del ocio, los “sin techo”. Tener donde pernoctar después de la jornada laboral es fundamental para todos los prestadores de servicios sin importar su condición social. Sin embargo, al cabo de muchas décadas se ha empezado a satisfacer esta necesidad en las cercanías a los centros de trabajo.

En la cercanía a Nuevo Vallarta, a sólo cinco minutos del primer complejo náutico-turístico-residencial, se ubican los fraccionamientos Costa Coral y Valle Dorado. Éstos son espacios habitacionales supuestamente destinados para los trabajadores y prestadores de servicios turísticos. No obstante, para los trabajadores de la construcción es impensable residir en estos espacios, ya que están fuera de sus posibilidades económicas. En los mencionados fraccionamientos vive la población que representa la cara de las empresas turísticas; ellos tampoco son nativos, ni del municipio de Bahía de Banderas, ni del estado de Nayarit. En estos conjuntos vive mayormente el personal calificado para el servicio turístico que cuenta con experiencia laboral en el sector. Por lo general, se trata de parejas jóvenes de profesionales recién egresados de las universidades, cuyas bolsas de trabajo les proveen de la oportunidad de un empleo bien remunerado. Esta población proviene de la Ciudad de México, Guadalajara, del Estado de México, Michoacán, Colima, Hidalgo, Guanajuato y Jalisco. Durante el trabajo de campo, en estos fraccionamientos tuvimos la oportunidad de conocer a varias familias provenientes de esos lugares. Cabe resaltar que algunos de los residentes entrevistados en Valle Dorado, se refirieron a dicho fraccionamiento como “un Neza pequeñito”, “las calles de repente me recuerdan a Azcapotzalco”, “es tan vivo por las noches, pero saliendo de aquí en Valle Dorado, todo es más caro o está cerrado muy temprano”.

La llegada de nuevos actores sociales para el turismo modificó las estrategias de vida de los residentes originarios. Las dinámicas sociote-

rritoriales cambiaron para los ejidatarios y sus hijos, quienes se fueron adaptando a las nuevas condiciones laborales. El proceso de urbanización fue acompañado por el discurso del FIBBA:

...buscar mejorar la calidad de vida para los campesinos, que su hijos aprendieran nuevas carreras y se insertarían en oficios y servicios que seguramente vendrían acompañados de una mejor vida y un trabajo digno (FIBBA, 1978: 67).

Hubo muchos, sin embargo, que no cupieron en este modelo y tuvieron que migrar con sus familias al sur de California en Estados Unidos; entre las familias entrevistadas una o varias miembros optaron por la migración definitiva. Por ello, en la actualidad observamos la migración de retorno, no sólo por el endurecimiento de las políticas migratorias estadounidenses y canadienses.

El discurso engañoso del FIBBA resultó evidente para muchos ejidatarios, quienes con gran frustración notaron que sus promesas eran sólo eso, promesas; muchos dejaron de sembrar para dedicarse a la construcción, otros para tocar música en la playa o a la venta de artesanías. Algunos aceptaron los pagos que el FIBBA les daba por sus tierras; incluso llegaron a montar algún negocio: un restaurante o una tienda de abarrotes. En ninguno de los casos registrados durante el trabajo de campo, se mencionó alguna forma concreta de mejoramiento de la calidad de vida y las de sus comunidades. Por el contrario, se menciona de forma recurrente el engaño del FIBBA y la dependencia respecto a las migajas que les deja el turismo.

Soy de Jalisco, tengo 22 años viviendo en Bucerías; antes vivía en Puerto Vallarta. Mi familia es de restauranteros. Mi papá busco donde instalar uno aquí en Bucerías, aun cuando todavía no se había desarrollado el turismo. Mi esposo es ingeniero civil y mi hijo es bombero. Dependo completamente del turismo, aunque viva en esta colonia (Vista Bahía). Para pagar la escuela y otros gastos mi hijo se dedica a trabajar los fines de semana como salvavidas en la playa (Luz, comerciante, 22 de abril de 2014).

Soy de Villa Hidalgo muy cerca de Tepic. Me he dedicado a la limpieza y he trabajado en el aeropuerto de Puerto Vallarta y en el hotel *Mayan Palace*. Actualmente trabajo en esta taquería, en realidad soy una milusos. Acabo de ir a hacer entrevistas de trabajo al hotel *Marbella* y si Dios quiere ahí voy a

trabajar de camarista. En Guadalajara me dediqué a cuidar a personas de la tercera edad. Mi hijo es topógrafo y trabaja en los campos de golf en Flamingos, Punta Mita y Sayulita. Otro de mis hijos es albañil y el tercero trabaja en una ferretería. El padre de mis hijos quedó desempleado. Para sacar un poco el gasto doméstico, vende piñas preparadas, ceviche y chicharrones en la playa (Carmen, empleada, 23 de julio de 2014).

Soy de Michoacán y tengo 23 años viviendo en Bucerías. He sido camarista en el hotel *Decameron*, por ser mayor es difícil encontrar un trabajo. ¿Para qué me regreso a Morelia, a que me mate el narco? Mejor aquí me quedo, aunque sea entre la mugre, la basura y el agua sucia (Elena, 22 de julio de 2014).

Pocos ejidatarios aún mantienen la franja agrícola de los ejidos; el proceso de descampesinización ha sido incesante, resultado de la turistificación. Ello incidió en que muchos de los hijos de ejidatarios se convirtieran en empleados en sus propias tierras trabajando para los hoteles, recibiendo salarios precarios que no alcanzan a cubrir sus necesidades básicas.

Así lo indica el testimonio de David:

La promesa del fideicomiso era que los hijos de los ejidatarios se prepararan para llegar a ser administradores en la industria turística. Pero eso tampoco se ha dado. Ninguno de los hijos de ejidatarios han [*sic*] ocupado el papel de administrador del FIBBA (David Velazco, 23 de julio de 2014).

En los ocho ejidos del municipio, a partir de la creación del FIBBA en 1971 y hasta la actualidad, los terrenos expropiados fueron divididos en lotes adquiridos por grandes inmobiliarias, gestionadas por Fonatur-FIBBA. Con todo, un buen número ejidatarios al cabo de más de treinta años, asevera que la indemnización no les fue pagada en su totalidad. Por otro lado, la diferencia entre el valor económico de la expropiación y el valor de mercado es enorme: para las indemnizaciones, el metro cuadrado cotizó a un peso, mientras que en 2015 el precio de la tierra alcanzó un monto de 10 000 pesos por metro cuadrado. Es evidente que las diferencias entre las indemnizaciones y el actual precio de la tierra implica una enorme plusvalía para el mercado inmobiliario, el cual se ha beneficiado a lo largo de estas décadas.

En consecuencia, si bien toma a turistas residentes como clientes de la producción del suelo urbano, no los tiene como beneficiarios. Los verdaderos beneficiarios del sistema son los inversionistas inmobiliarios, a quienes las reformas constitucionales les han permitido adquirir tierra en beneficio del mercado inmobiliario, a través de la construcción y puesta en venta de las casas y los condominios que constituyen las segundas residencias para el turismo residencial.

Todo esto alienta la preocupación en torno a la competencia por los recursos necesarios para cumplir con los programas de desarrollo urbano. En opinión de los funcionarios municipales, del presidente del Comisariado Ejidal y del delegado municipal, “los turistas residenciales representan una carga al erario” y “la administración municipal no generan ingresos suficientes para que el municipio gestione el gasto en servicios urbanos”. Esto fue confirmado en el discurso de una empleada del Programa de Desarrollo Social (PROSA) perteneciente al gobierno municipal de Bahía de Banderas, quien corroboró el dato de que “el presupuesto se asigna al municipio por habitante residente”. Se señala que la planeación presupuestal se elaboró en temporada baja, cuando no había turistas residenciales, por lo que la asignación presupuestal resultó menor en un 25 por ciento de lo necesario, y reportó un déficit para el presupuesto municipal.

En 2010 INEGI dijo que éramos 15 mil habitantes pero no sé si contaron a los extranjeros que viven aquí, porque viven como turistas. El INEGI no ha sabido cómo evalúa ese dato, sobre todo porque mandan presupuesto para la cantidad contada; pero ¿y si llegan más extranjeros? (Filiberto Quintero, 10 de enero 2014).

En el 1975, ya había uno que otro canadiense y americano también. Fue hasta pasando el Fideicomiso que compraron más terrenos y construyeron casas de veraneo. Yo pienso que ellos (los extranjeros) son mucho despapaye, aquí luego dejan mucha basura, al negociante le conviene a nosotros no. Ellos en Estados Unidos aplican su ley, nosotros no se las aplicamos. Matan mexicanos y nadie dice nada, la silla eléctrica y la inyección y nosotros no castigamos a los extranjeros que cometen delitos. La llegada de este turismo para los negociantes fue bueno, pero para nosotros los campesinos no; sólo son una molestia. Hay americanos buenas gente, pero otros aprovechados que quieren venir a ponernos una pata en la cabeza y no, aquí somos libres y soberanos (Domingo Ávalos. 24 de julio de 2014).

Existe disonancia en la percepción de las políticas públicas destinadas a la seguridad social respecto a la pertenencia al grupo de edad. Curiosamente, en la apreciación de los residentes locales más jóvenes, la presencia de los turistas residenciales es un beneficio para la comunidad, ya que en su opinión la presencia de los residentes turísticos resalta su sentido de orden y limpieza, seguido de la derrama económica que aportan a la comunidad. Así lo expresa José Luis: “Con la llegada de los extranjeros la limpieza en el pueblo cambió; ellos promueven la limpieza y barren las banquetas” (José Luis Carrillo, 3 de enero de 2014).

Un aspecto relevante que debería tener mayor atención por los gobiernos locales para consolidar y sostener el modelo del turismo residencial es el de los cuidados para la población de jubilados canadienses y estadounidenses, ya que se requieren de servicios de salud de tercer nivel. Hasta ahora, sólo en Nuevo Vallarta existe el hospital privado San Javier que cuenta con el nivel de especialidades médicas. En Bucerías se construyó un nosocomio para cubrir la demanda del sector, amén de constituir una ventana de oportunidad de negocios en el marco del turismo.⁴⁵

⁴⁵ El turismo médico o de salud es definido por la Secretaría de Economía como la movilidad para practicarse procedimientos quirúrgicos y tratamientos con medicamentos especializados. A esta práctica turística sea enmarca en el turismo de bienestar, que ha sido definido como actividades orientadas al relajamiento, cambios de estilo de vida, spas, retiros espirituales, hogares de retiro y asistencia para personas de la tercera edad, principalmente. Además, el informe de la Unidad de Inteligencia de Negocios de la Secretaría de Economía señala: “México se posiciona en segundo lugar, después de Tailandia, como destino de turistas que buscan atención médica. Esto se debe a varias razones, la principal es la económica; los precios que ofrece México en este rubro al segmento de turistas residenciales jubilados, *baby boomers*, es hasta 80% menor que el que se ofrece en su país de origen. Por ejemplo, una cirugía de la columna en Estados Unidos cuesta entre 100 mil y 120 mil pesos, mientras que en México tiene un costo de 12 mil pesos (*Ibid.*)”.

En el informe Turismo de Salud de Sectur (ProMéxico 2013) se menciona que los ingresos por turismo médico alcanzaron los 2 mil 847 millones de dólares. Las empresas de los Grupo Ángeles, CIMA, Galenia, Puerta de Hierro, San Javier, Tec Salud, Ginequito, abc, Dr. Hospital, Poli Plaza e Hispano Americano entre otras, son las que se han posicionado como los principales hospitales que atienden a este segmento. Cabe señalar que en el Congreso y Expo Turismo Médico Global, que se celebró en Puerto Vallarta en 2013, se proyectó que para 2015 habría 220 millones de *baby boomers* en Estados Unidos, Nueva Zelanda, Australia, Canadá y Europa que viajarían seguramente a destinos turísticos mexicanos, y quienes necesitarían atención médica especializada. Estas cifras se presentan como ventana de oportunidad de negocio que persiguen Sectur,

En la opinión de algunos habitantes locales, existe una clara distinción entre los residentes turísticos canadienses que viven en Bucerías y los residentes turísticos de Punta Mita, Litibú o Nuevo Vallarta. En su opinión, los de Bucerías constituyen una población de ingresos medios en su lugar de origen; esta percepción se fundamenta en la observación de sus prácticas cotidianas en Bucerías, los comerciantes señalan:

...los canadienses residentes son personas ahorradoras que no gastan a lo loco, por el contrario se conducen con responsabilidad y cuidado en el manejo de su pensión jubilatoria.

Los extranjeros que viven aquí en realidad también son los pobres de su país, si ellos tuvieran dinero ¿crees que comprarían una casa en un lugar de baja plusvalía o se hospedarían en un hotel *Decameron* que cuesta 1000 dólares la semana? En el hotel *Four Seasons* yo creo que si están los extranjeros con mucho dinero, donde una noche cuesta hasta 25 mil pesos o una lata de refresco cuesta 100 pesos. Los canadienses que vienen a México son porque el cambio de moneda les favorece con creces. Por eso se dan ese lujo; pero no es lo mismo que gastar \$2 mil 500 dólares la noche en un *resort* en Punta Mita que mil dólares la semana rentando en Bucerías. Las casas residenciales de aquí en realidad son el tipo de casa de los suburbios de allá, vienen a reproducirlo aquí nomás. Nos dejamos asombrar porque las casas se ve [*sic*] bien pintadas y limpias, pero sí nos damos cuenta, ellos están comprando una casa aquí igual a que la que tienen allá. Pero como aquí somos mediocres se nos hace que es mucho. Entonces una casa pobre de aquí, es un *garage* allá, una casa pobre de allá es una casa residencial aquí. Yo creo que a los canadienses les mueve venir a comprar a un país del Tercer Mundo por el hecho de que acá su dinero vale más, sumado al sentimiento de dominar (Jaime, 24 de julio 2014).

La inversión directa identificada por Sectur en Nayarit para 2010 se orientó a las “inversiones turísticas inmobiliarias en destinos tales como Higuera Blanca, Compostela, Nuevo Vallarta, Cruz de Huanacastle, Punta Mita, Monteón y Sayulita” (Sectur 2015). Paradójicamente, Bucerías no aparece en estas inversiones, pese a ser, junto con Valle de Banderas, la localidad donde se gestiona el desarrollo urbano de la región. Amén de que Bucerías es una de las localidades con mayor número de residentes

extranjeros, muchos de ellos jubilados, quienes han migrado del norte al sur para disfrutar su retiro, pero también del beneficio que otorgan las cadenas de valor que les permite vivir en condiciones comparativamente privilegiadas, como lo harían en sus lugares de origen. Por otro lado, las grandes cadenas hoteleras son otro de los actores que aprovechan las ventajas de negocios de la promoción inmobiliaria ofertada por Fonatur-FIBBA para desarrollar los grandes *resorts* de turismo mundial que incluyen marinas, campos de golf y playas privadas.

Luego de la constitución del FIBBA, éste tuteló la organización de cada ejido expropiado. En las entrevistas realizadas registramos la denuncia de los ejidatarios de que los funcionarios del fideicomiso corrompieron a los líderes ejidales.

El desarrollo turístico se dio a partir de las expropiaciones, la intervención del FIBBA se permitió porque a pesar de la unión ejidal, los líderes corruptos manipularon para agandallarse a los ejidos. Me consta porque yo iba a México y me daba cuenta de cómo se corrompieron los líderes de los ejidos, a quienes les “donaron” casas y terrenos como en Punta Mita (Domingo Ávalos, 24 de julio de 2014).

El fideicomiso mejoró la imagen urbana de los pueblos, pero abandonó a buena parte de los ejidatarios afectados. Las indemnizaciones tardaron hasta diez años para ser liquidadas; mientras se especulaba con la tierra para la venta a empresas inmobiliarias y a particulares.

Cuando fueron las negociaciones yo no estaba de acuerdo, porque nos querían hacer trueque de tierra por tierra, nos querían mandar a Chiapas a la Selva Lacandona, nos opusimos; nos fuimos a ver al expresidente Lázaro Cárdenas, quien todavía vivía. Acudimos a él por su experiencia en la expropiación petrolera y por el reparto agrario. No era posible que nos mandaran a Chiapas, no aceptamos. Nos dijeron que entonces que nos iban a pagar las regalías de los lotes vendidos, pero fue puro engaño. En los 70's vendieron una tercera parte de Bucerías y fue hasta después de diez años que nos pagaron un poquito...El pago por las tierras de Bucerías fue injusto. Echeverría había dicho que todas las utilidades iban a volver al ejido, él siempre venía aquí, incluso yo estaba en los Pinos en las Asambleas del comité técnico integrado por los funcionarios de Banobras, la CNC, el FIBBA y la Reforma Agraria. Los siguientes presidentes federales fueron cambiando el discurso. Incluso a mí, una tal Graciela Medina me quitó un terreno que fue vendido

a través del fideicomiso, el cual afirmaba que lo habían vendido y que me habían liquidado, han pasado cuarenta años y no me han pagado nada. Sólo fue un despojo permitido por FIBBA (Domingo Ávalos, 24 y 28 de julio de 2014).

Después de 43 años de iniciado los procesos de expropiación del FIBBA, los ejidatarios lamentan que a la fecha no se hayan cubierto las indemnizaciones. Por ello los ejidatarios aún mantienen litigios para la restitución de los terrenos de los campesinos y pescadores en el tribunal agrario. Además, los ejidatarios que se han negado a vender sus tierras han sido agredidos por los gobiernos de Ney González y de Sandoval, resaltando la actuación perversa del fiscal Veytia.

Los representantes de comuneros que fueron desalojados por la fuerza de sus terrenos frente al mar denuncian que los han amenazado y hasta torturado para que abandonen sus viviendas y los pequeños negocios con los que apenas subsisten. El ex director del Fideicomiso Bahía de Banderas, Pedro Álvarez Hormaeche, asegura que a todos se les pagó lo destruido y lamenta los “excesos” policiacos (Zamora Briseño 2010).

Frente a la protesta de los ejidatarios afectados, la respuesta de las autoridades ha sido el despojo, la represión, llegando incluso a la tortura.

Entre las distintas notas periodísticas que da cuenta de estos hechos, Nancy Flores señala:

...durante 35 años, 407 afectados por la expropiación de la zona de playas de Bahía de Banderas, han empleado inútilmente la demanda de sus derechos patrimoniales por la comercialización de las casi 800 hectáreas en La Peñita de Jaltemba, que fueron arrebatadas a su ejido en 1970. El ejido de La Peñita es el único que no ha recibido el pago por los derechos de las ventas, sin embargo, los terrenos “sigilosamente pasan a manos de extranjeros (Flores 2006).

Y continúa:

La pobreza y la marginación son los resultados del gran proyecto [el fideicomiso]: al interior del pueblo las calles sin pavimento delatan la situación; mientras los grandes hoteles tienen agua potable en abundancia, mientras los ex dueños de la tierra sólo tienen acceso a ella dos días por quincena (Flores 2006).

La función del FIBBA es administrar las pocas tierras pendientes de ser vendidas. Naturalmente, el decreto expropiatorio implicó la lotificación y el cambio de uso del suelo. Aun ahora, en algunas zonas, como Nuevo Vallarta, el FIBBA todavía administra los servicios de limpieza, de luz y agua, si bien, en otros casos, no ha cumplido los acuerdos de desarrollar y urbanizar, limitándose a la venta de terrenos. El FIBBA argumenta que la mayoría de los ejidos afectados ya fue liquidada. Admite que algunos ejidatarios aún no han aceptado el pago del FIBBA de 50 000 pesos por terrenos de cinco hectáreas de extensión. Es necesario recalcar que el valor comercial asciende a millones en dólares que, por supuesto, no llegarán a los dueños de la tierra.

Vale la pena señalar a su vez que la expropiación federalizó el litoral. Según los testimonios recogidos entre los ejidatarios, el FIBBA les ha impedido construir sobre los terrenos de playa aún en su posesión, por lo cual el Fonatur-FIBBA no le liquida a los ejidatarios el valor de los terrenos, ni les permiten construir en sus tierras. Los ejidatarios de La Peñita de Jaltemba, como los de otros ejidos expropiados, han denunciado reiteradamente que los gobiernos de Felipe Calderón y de Enrique Peña Nieto autorizaron que “un americano llegue y compre sin ningún problema. El gobierno vende bien las tierras y a nosotros nos dan nada” (Flores 2006).

Un dato interesante se reporta en el Registro Público de la Propiedad en Las Varas, el cual reporta que la mayoría de los propietarios del Rincón de Guayabitos son extranjeros; esto se fundamenta en las 56 escrituras públicas a favor de estos propietarios (Flores 2006).

El FIBBA expropió en 1970, y le [sic] pagó a los ejidatarios; quiero pensar que a veces hubieron [sic] procesos de tierra por tierra. Las transformaciones que se dieron en Bucerías por el FIBBA no fueron tantas, pero fueron buenas, urbanizó, metió infraestructura, drenaje, luz, y así fue el caso de Higuera Blanca, La Peñita y Guayabitos, mejoró los pueblos completos y hasta les puso la plaza. Pero infraestructura como la de Nuevo Vallarta no se volvió a hacer de nuevo. Si el FIBBA no volvió a invertir en los pueblos expropiados fue porque su papel era fraccionar, lotificar y vender y así lo hizo. Urbanizó y desarrolló con equilibrio, revisó que hubiera casas, zona hotelera, supervisó que nadie comprara grandes extensiones, porque podrían especular con los precios. El FIBBA fue creado para que aquí no hubiera especuladores. Hemos alcanzado nuestros propósitos. Del 100% de las tierras que teníamos, el 95% están vendidas y desarrolladas (Javier Gutiérrez [funcionario], 20 de abril de 2014).

El caso del hotel *Bucerías* es ejemplo claro del proceso de turistificación y descampesinización, amén de una gama de estrategias para convencer a los ejidatarios de las bondades del turismo, pero, fundamentalmente, de entregar sus terrenos para el desarrollo turístico, convirtiéndose en un claro ejemplo de la desposesión territorial.

El FIBBA construyó el hotel *Bucerías* y lo entregó a los miembros del ejido para su administración como negocio turístico. Sin embargo, fue una fantasía de corta duración, pues, rápidamente, los beneficios esperados se convirtieron en deudas; aún no se sabe si la falta de capacitación a los campesinos y los pescadores fue premeditada por el fideicomiso. Sin embargo, como hemos comentado, la operación turística del hotel del ejido fue definitivamente contradictoria, ya que, por un lado, se manejaba un discurso reivindicatorio, y, por otro, se descuidaba la capacitación del personal para el manejo de la operación turística, lo cual llevó al fracaso de la empresa social. Otro aspecto que provoca suspicacia es que tampoco se realizó la promoción turística necesaria para que el hotel ejidal y sus atractivos hubieran sido conocidos por los turistas y visitantes. Ello resulta injusto, pues toda la inversión de los gastos de mantenimiento, luz, agua y servicios complementarios que requiere un emprendimiento como éste fueron cubiertos con los precarios recursos de los ejidatarios. En consecuencia, la breve experiencia de este emprendimiento ejidal concluyó en la quiebra. Los ejidatarios vendieron el hotel a la cadena Decameron Hotels & Resorts, empresa que recientemente fue adquirida por el corporativo Terranvm.⁴⁶

El hotel *Bucerías* se hizo en los años ochenta; la condición para mantenerlo era continuar vendiendo las tierras. Los viejos no estábamos capacitados para levantar el hotel; no éramos hoteleros ni empresarios, éramos campesinos y

⁴⁶ “El grupo Terranvm estructura, desarrolla y promueve proyectos inmobiliarios corporativos y logísticos”; Grupo Terranvm en www.terranum.com/articulo/secciones/3-corporativo. En la misma página *web* de Terranvm menciona que junto con “Equity International (EI), inversionista privado y promotor de compañías inmobiliarias líderes fuera de Estados Unidos, oficializaron el pasado 8 de mayo el cierre de la adquisición conjunta de la cadena Decameron Hotels & Resorts”; ver www.terranum.com/seccion/adquisiciones/362--decameron-hotels-&resorts. Para 2019, sin embargo, no queda información en el sitio referente a proyectos en Vallarta; recuperado el 7 de noviembre de 2014, pero enlace roto el 23 de mayo de 2019.

nadie nos dijo “vas a promocionarlo así, o vas a administrar así; nada”. Nos dejaron así cual animales en el campo (Rafael Saldaña, 21 de abril de 2014).

En el año de 1982 el FIBBA construyó y entregó el hotel de Bucerías al ejido. El FIBBA se aprovechó, nos engañaron porque nosotros qué íbamos a saber de hoteles. El ejido se corrompió muy gacho⁴⁷ [...] Mi padre murió en el 70 y él estaba en contra de vender las tierras, pues era nuestra vida, nuestro sustento (Ascensión Muñoz, 26 de julio de 2014).

El proceso de turistificación y descampesinización en Bucerías nos permite afirmar que el modelo de turismo implementado en la región Costa Sur de Nayarit, lejos de cumplir con el objetivo de detonar desarrollo, ha generado precariedad, desigualdad, segmentación y discriminación entre los actores sociales insertos en un proceso de descomposición social y gentrificación.

Los terrenos ejidales antes del FIBBA eran literalmente intocables; según el Artículo 27 Constitucional eran inembargables, inalienables e imprescriptibles. Todavía se maneja así.⁴⁸ Ninguna institución crediticia podía embargar tierra de un ejido; por eso, el gobierno tuvo que expropiar a través de FIBBA, primero, y, luego, cambiar la vocación de la tierra después (David Velasco, 21 de abril de 2014).

En retrospectiva, algunos ejidatarios consideran corresponsable al comisariado ejidal en turno del engaño y el fraude a los ejidatarios de la Costa Sur de Nayarit cuando se fundó el FIBBA. Argumentan que si éste no hubiera aceptado la propuesta del FIBBA no se hubieran provocado las profundas rupturas al interior del ejido. El FIBBA aprovechó las discordias entre los ejidatarios, y muchos de ellos no tuvieron la fuerza política para enfrentarse a la Federación; así que con frustración y enojo se asumió la expropiación y la precariedad del desarrollo humano, negociando con ello su sometimiento al FIBBA.

El proceso de gentrificación y el desarrollo turístico en Bucerías no fue inmediato. Sin embargo, gracias al FIBBA, el proceso inmobiliario fue

⁴⁷ “Muy gacho”, grave, terrible.

⁴⁸ En el imaginario de las autoridades agrarias de Bucerías, entre los antiguos ejidatarios hay quienes aún se consideran dueños de los terrenos hoy ocupados por los hoteles y las segundas residencias. Esto es atribuible a que las indemnizaciones fueron parciales y aún existe una deuda del FIBBA con muchos ejidatarios.

avanzando. Inicialmente, la compra de terrenos se dio entre connacionales provenientes de Guadalajara y el Distrito Federal. Luego, llegaron las empresas inmobiliarias las cuales abarcaron los terrenos para revenderlos a los grandes inversionistas, entre ellos los promotores de las cadenas globales del turismo (Salazar Peralta 2013a).

La población de Bucerías seguía viviendo como un pueblo rural, pero poco a poco con la llegada de extranjeros, canadienses primero y estadounidenses después, la población local fue segregada por los procesos de turistificación y, enseguida, por el proceso de gentrificación. Así, la llegada de los extranjeros abrió una ventana de mercado destinada a los *baby boomers* estadounidenses y canadienses, quienes llegaron a establecer sus segundas residencias en Bucerías.

Los descendientes de los fundadores del ejido que aún viven en Bucerías han tratado de mantener sus lazos comunitarios y su identidad cultural, pese a las transformaciones derivadas de las nuevas dinámicas socioterritoriales promovidas por la turistificación. Es evidente que, con la llegada de extranjeros residentes, han surgido nuevas relaciones sociales, nuevas formas de vecindad y nuevas redes de comunicación transnacional, no sólo de los residentes extranjeros, sino también de los residentes locales que han tenido experiencias de migración de retorno. Todo ello ha influido en la percepción de tolerancia y convivencia entre la población oriunda de Bucerías. Este nuevo contexto socioterritorial ha propiciado la creación de un nuevo ambiente cultural y artístico, así como de nuevas formas de organización social ante la diversidad étnica y formas de convivencia, como la limpieza de calles y los programas de recolección de basura en Bucerías, lo que, poco a poco, ha permeado en la sensibilidad de la población local.

Si bien el nuevo modelo socioterritorial dejó sin medios de producción a los ejidatarios, muchos de ellos y sus hijos quedaron “libres” para vender su fuerza de trabajo. Muchos de ellos optaron por migrar a California, Estados Unidos,⁴⁹ mientras que quienes se quedaron se integraron a la

⁴⁹ Según información de los indicadores de migración hacia Estados Unidos de la Conapo, 14 197 miembros de los hogares del municipio de Bahía de Banderas han emigrado a ese país vecino y que 9.05 por ciento de las familias del municipio reciben remesas provenientes de dicha experiencia migratoria. Esto ha permitido al municipio financiar programas de desarrollo social y programas productivos en las comunidades rurales con el esquema del Programa 3×1 para migrantes. Este esquema permite potenciar el financiamiento bajo un esquema concurrente Conapo (2014).

industria turística desarrollada en Bucerías y en otros destinos turísticos de la región Costa Sur de Nayarit. Los ejidatarios que mantienen derechos agrarios continúan defendiendo la franja agrícola, mientras que otros optaron por capitalizar sus indemnizaciones y las invirtieron en comercios y en servicios que les han permitido subsistir.

Aquí en el Arroyo del Indio era lo más bonito del centro de Bucerías, había puras ramaditas; la gente salía a barrer su calle, salían a tomar el café, no en una cafetería sino en la banqueta en un jarro de barro. En ese entonces no había señal de televisión, pero estaba don Domingo Ávalos que es muy bueno para contar chistes, ya desde entonces juntaba a la muchachada. Todo era muy sano. La seguridad era otra cosa, en mi taller no había puertas y nadie se robaba nada; pasabas por un negocio y veías al dueño trabajando. Antes [en los años 60] era muy difícil el tema del correo, aquí había una tiendita que funcionaba como oficina de correo y el tendero levantó un palo muy alto con una bocina y cuando llegaba una carta el agarraba el micrófono y decía “¡Llegó una carta para fulano, favor de pasar a recogerla! ¡Las personas que escuchen este nombre, por favor, avísenle, que le llegó una carta!” Incluso si estabas en la fiesta de la quinceañera y veías al fulano de la carta, le decías “oye, vale, escuché que te llegó una carta, ¡córrele a recogerla!” (Arturo Ramírez, 22 de julio de 2014).

Yo no nací aquí, nací en Jalisco. Llegamos en el año 1955 o 1956; mi padre era ejidatario, pero yo me agarré al oficio de la construcción desde los 12 años y le ayudaba a mi padre levantando milpa y cuidando el ganado cuando tenía tiempo. Cambié de oficio porque a mi papá se le acabó todo el ganado y el campo ya no daba igual, por lo que me tuve que ir a construcción. Cuando empezaron a construir las casas de los extranjeros, yo ayudé a construir la casa de Elizabeth Taylor (Rafael Saldaña, 21 de abril de 2014).

La consolidación de Puerto Vallarta como gran destino turístico en los años sesenta influyó en el desarrollo de nuevos destinos, como Nuevo Vallarta y Rincón de Guayabitos en el sur de Nayarit. La conurbación de Vallarta con la Costa Sur de Nayarit se concretó con la construcción de la Carretera Federal 200, y requirió un ejército de mano de obra; así fueron contratados cientos de trabajadores, que se quedaron en Bucerías a residir por varios meses e incluso muchos de ellos de manera permanente. Estos trabajadores venían de Puebla, Chiapas y Guerrero, muchos de ellos de origen indígena campesino con nula calificación laboral. La mayoría ya

vivía en condiciones precarias, por lo que tuvieron que salir de su comunidad de origen para buscar la subsistencia dejando a sus familias. Su llegada a Bucerías provocó el asentamiento irregular de viviendas en las laderas de los cerros. Esta migración resultado del turismo, provocó un crecimiento demográfico sin precedente en comparación con el crecimiento del resto de Nayarit.⁵⁰

El FIBBA no planificó el desarrollo adecuado para Bucerías, aquí se delimitó una zona urbana y la dejaron crecer a lo loco de manera desordenada (David Velasco, 21 de abril de 2014).

La influencia del TLCAN y las políticas neoliberales posteriores a la década de los años ochenta tuvieron un fuerte impulso a través del modelo turístico mexicano, luego de las reformas constitucionales en torno al Artículo 27, que previamente han sido comentadas, las cuales atrajeron al capital global a través de empresas inmobiliarias para el turismo residencial, a diferencia de la inversión de capital nacional dirigida a la construcción de fraccionamientos de interés social en las cercanías de Valle de Banderas a cargo de las agencias inmobiliarias GEO y ARA. Dichas empresas aprovecharon el cobijo del Estado para despojar a los ejidatarios de más tierras en esa población.⁵¹ Estos grupos de inversionistas inmobiliarios usaron a su favor el desplome de la estructura agraria y el repliegue de la banca de desarrollo para convertirse en una forma de poder fáctico. Todo ello dejó a los campesinos sin apoyos financieros para mantener la activi-

⁵⁰ En el Plan de Desarrollo Municipal 2011-2014 del municipio Bahía de Banderas, se reporta que “las localidades más pobladas del municipio son: San José con 22 541 habitantes; Mezcales con 20 092 habitantes; San Vicente con 13 324 habitantes; y Bucerías, con 13 098 habitantes [...] el total de la población de Bahía de Banderas representan el 8.73 por ciento de la correspondiente al estado de Nayarit” (p. 23) Además en el mismo documento se señala que de los 124 205 habitantes del municipio en 2010, 4 729 tenían 60 años o más de edad y 82 989 de entre 15 y 59 años. Estos datos refieren el alto índice de inmigración, lo cual indica que gran parte de la población del municipio de Bahía de Banderas son inmigrantes que llegaron a vivir y formar una familia (Ayuntamiento de Bahía de Banderas, 2011: 23 y ss).

⁵¹ La inmobiliaria GEO se ha visto envuelta en escándalos de fraude y [¿simulada?] quiebra, como los reportados en Tijuana, Baja California en 2013 y sacados a la luz por organizaciones de la sociedad civil <http://unaviviendadigna.org/?p=487>; consultado el 26 de mayo de 2019.

dad agraria. En consecuencia, muchos ejidatarios y pequeños productores tuvieron que vender sus tierras.

En las entrevistas, además, se señala que los funcionarios de Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, agencia de gobierno en materia agrícola, boicotearon sus cosechas. Se argumenta que esto ocurrió por la contaminación de plagas que redundó en la falta de calidad del producto para el mercado. En esta coyuntura, en Valle de Banderas algunos campesinos denunciaban al personal encargado del sector agrario, en propio gobierno local, haciéndolos responsables de la dispersión de una plaga (cochinilla rosada) en los campos de mango, para obligarlos a vender sus tierras a compañías inmobiliarias.

Muchas toneladas producían la tierra cuando se trabajaba bien, con apoyos y ayudas del gobierno. Pero todo lo acabó el turismo. La entrada del turismo acabo con el campo porque se construyeron nuevas viviendas en las tierras agrícolas. Las colonias populares ocuparon las parcelas y los extranjeros compraron terrenos donde antes se sembraba por hectáreas. Ahora lo que queda para sembrar son las zonas del centro urbano de Valle de Banderas, San José del Valle, Mezcales y San Juan de Abajo (Filiberto Quintero, 19 de abril de 2014).

El arribo de siglo *xxi* en la Costa Sur de Nayarit significó una alta movilidad de turistas residenciales a Bucerías. Esto se acompañó de la segunda remodelación y ampliación de la Carretera Federal 200, la construcción de centros comerciales, condominios y fraccionamientos residenciales tipo *resort* que fueron extendiéndose, incluso hacia las colonias populares en Bucerías. En torno a ello la Secretaría de Vigilancia y Seguridad del Ejido de Bucerías declaró que, para consolidar los objetivos del FIBBA para el año 2000, había sido necesario una segunda etapa de venta de terrenos antes ejidales a través de la reventa de los terrenos adquiridos en los años setenta, cuyos adquirentes fueron las agencias inmobiliarias: Real Estate, Global Access y Costa Vallarta Realty, entre otras.

El fideicomiso tuvo durante el año 2000 su consolidación más contundente; muchos de los que compraron terrenos en los años setenta volvieron a vender las tierras a buen precio en el 2000.

Nosotros en los años 70's [*sic*] vendimos mal. La tierra que vendió mi papá por 500 mil pesos hoy vale 5 millones. Hasta los años 70's [*sic*] las tierras

servían mucho, comíamos de ellas, nos curamos, nos mantenían; pero en este país la tierra siempre ha sido un negocio (Rafael Saldaña, 22 de julio de 2014).

Los ejidatarios no hemos aprovechado ninguna forma de desarrollo; es raro que alguno sea empresario o tenga un restaurante. Con la reforma al Artículo 27 en el año de 1992 quienes vendieron su tierra ahora ya no tienen nada; otros están conservando sus tierras para venderla después. Es raro que un ejidatario sea visionario y quiera hacer un fraccionamiento en su parcela, yo les diría que el potencial agrícola de los ejidatarios no se está aprovechando. La visión “bonita” de los presidentes nunca se logró: que nosotros transitaríamos a ser empresarios, o al menos eso nos dijeron que era el objetivo. Lo que cambió fue tener tierras intocables y hoy pasamos a no tener tierra porque se abrió el mercado con dominio pleno por lo que ya no era nuestro. Los campesinos no entendimos el potencial que tenía la tierra, nos pusimos a malbaratarla. La revolución orientó el descontento social y otorgó las tierras que estaban concentradas en poquitos dueños y esa parte como que se está repitiendo de nuevo. Fíjense, hay un punto en la ley agraria que dice que no puedes comprar más del 5% de todo un Ejido. Pero ellos (los inversionistas extranjeros), se burlan de esa ley; el modelo hormiga es que uno compra 5% y luego otro compra 5% y así hasta que se haya acabado el Ejido para quedar finalmente en manos de puros extranjeros y todo por falta de capacitación, de orientación y eso que te cuento fue justo lo que pasó con el TLCAN. A lo mejor pudo haber resultado algo bueno, pero cómo los productores de aquí van a competir con los que tienen subsidio, si comparativamente hay un abismo con los Estados Unidos y Canadá; eso es desleal (David Velazco, 21 de abril de 2014).

Como se puede observar, a lo largo de la historia de Bucerías, los cambios y las transformaciones socioterritoriales forman parte de su formación social; sin embargo, las transformaciones más significativas se registraron, como hemos señalado, después de 2000 a consecuencia del crecimiento desmedido en las colonias populares, los desarrollos privados, los fraccionamientos exclusivos *resorts* y la llegada de nuevos actores, todo ello produjo cambios sustantivos en las formas de organización de la comunidad, en el paisaje y en la dinámica turística.

Siguiendo la lógica de los reclamos al modelo de turismo instituido en Bahía de Banderas, recurrimos a la reflexión de Friedrich, citado por Omar Lizárraga, quien presenta una tipología del modelo de Desarrollo Urbano

para generar calidad de vida, no sólo para los turistas residentes jubilados, sino también para la población receptora. El autor plantea que existen dos tipos: el primero refiere a los lugares de la costa marcadamente turísticos, y el segundo respecto a urbanizaciones planificadas unitariamente (Lizárraga Morales 2012: 25). Como hemos reseñado, Bucerías parece haberse adecuado al primer tipo, debido a que se trata de antiguas aldeas de ejidatarios y pescadores que se expandieron a causa del crecimiento de la actividad turística sin la correspondiente planificación. Algunos de estos pueblos están cerca de amplias zonas de playa contribuyendo a los complejos de hoteles y apartamentos a obstruir la línea costera, mientras que el segundo tipo los identificamos con los polos de desarrollo vecinos de Bucerías: Nuevo Vallarta y Punta Mita y Costa Capomo, recientemente relanzado como Costa Canuva, junto al nuevo desarrollo de Costa Mandarin, en el municipio de Compostela.⁵² Todos estos tienen función de vivienda o muchas veces una utilización turístico-comercial. Por lo general, estas urbanizaciones son planificadas por una empresa privada y después edificadas y vendidas en parcelas individuales. Además, algunas urbanizaciones tienen características propias de comunidad cerrada, o sea, que hay condiciones que facilitan el uso de servicios de seguridad, así como se controla el acceso de visitantes y disponen de equipamientos de ocio y para la práctica de deportes como campos de golf y tenis en régimen de propiedad común privada.

Los polos turísticos que rodean Bucerías, como Nuevo Vallarta, la Cruz de Huanacaxtle y Punta Mita, se ubican dentro de la tercera etapa del modelo de Aledo y Cañada: desarrollo urbano residencial con campo de golf (Aledo Tur y Cañada 2012). Este tipo se refiere a una comunidad cerrada que construye alrededor de 1 000 a 2 500 viviendas en torno a campos de golf, y que incluye zona hotelera, escolar, comercial y clubes sociales. Este modelo surge a partir de una masificación en la franja marítima terrestre, para lo cual se buscan nuevos espacios donde crear comunidades cerradas alejadas de la inseguridad y el déficit de infraestructura.

⁵² En la plataforma digital *Entorno turístico. Hablemos de turismo*, Guadalajara, 2015, y estructurada para “mantener informada a la comunidad del turismo en México. Pensado para estudiantes, prestadores de servicio, empresarios, académicos e instituciones públicas,” puede encontrarse amplia información sobre el proyecto Costa Canuva, que implica convenios con las comunidades originarias de coras y huicholes: <http://www.entornoturistico.com/costa-canuva-desarrollo-turistico-mas-ambicioso-la-riviera-nayarit/>, consultado el 26 de mayo de 2019.

Nuevo Vallarta fue el primer modelo turístico siguiendo esta caracterización en Bahía de Banderas, pero que añadió al modelo turístico el espacio náutico, cuya infraestructura incluye la marina donde atracan los yates. Es un espacio de puerto en conjunto con los servicios turístico-residenciales reportando así una expansión de la dinámica turística de Puerto Vallarta hacia Bahía de Banderas, para ese momento, aún una región virgen. Aledo Tur y Cañada (2012) señalan que este modelo cuenta con características particulares:

- Necesita una dimensión espacial y económica.
- Requieren de inversión empresarial para este tipo de desarrollos.
- Se hace imprescindible el apoyo gubernamental para estas iniciativas urbanas.
- Para el caso de México, además de lo anterior, Sectur-Fonatur y otras agencias del Estado en la materia FIBBA han requerido del apoyo legislativo para flexibilizar las normas en materia de adquisición de bienes raíces por los extranjeros ahora residentes.
- Estos modelos turísticos-residenciales se construyen siguiendo un modelo cerrado de seguridad *resort* estilo bunker.
- Provocan fuertes transformaciones del territorio, afectaciones al paisaje y a los ecosistemas locales.

El ejemplo de Punta Mita ilustra los mecanismos del gobierno para obligar a los campesinos a ceder su tierra. Punta Mita es un lugar único en el mundo pues ahí se encuentra el único campo de golf junto al mar. Era una población de pescadores, pero ahora ya no existen; donde estaba el pueblo ahora está el hotel *Four Seasons*.

La gente no quería vender y el gobierno los obligó. Movieron todo un pueblo a otro lugar. Los pescadores fueron trasladados a otra comunidad. Lo de Marcos es otro pueblo que también era de pescadores, llegó el gobierno cerró las playas y empezó a vender propiedades. A la gente que tenía ahí su casita les dieron 100 mil pesos y es que tenían dos opciones, te quitas y te vas con 100 mil pesos o te quitas y te vas sin nada. Tú vas a ese pueblo ahorita y está bien bonito, pero ves que muchas casas se venden o se rentan ¿entonces para que moviste a tanta gente si tienes casas vacías? En San Pancho las calles están atiborradas de puestos, es un cochinerero, todos son extranjeros, le piden apoyo al gobierno y se los da, pero a la gente local no. Otro caso es Fortuna

de Vallejo, la única actividad es un puesto de cocos y de camarón, la gente es pobre, viven en plena sierra ¿Qué paso con los demás? Es la mano de obra barata que construye hoteles en la costa porque ya no tienen apoyo del gobierno para sembrar (Carlos, 23 de junio de 2014).

Resulta pertinente la reflexión de Jorge Luis López Ramos (2011: 173-174) en torno al acelerado desarrollo turístico inmobiliario en Puerto Vallarta, antecedente del turismo residencial y el de tiempo compartido como un modelo de negocios de pronta recuperación de la inversión y la posterior operación del sistema condominal que suponen los tiempos compartidos:

En 1994 México sufrió el “efecto tequila”, un fuerte proceso de recesión económica, cuyos impactos más importantes al interior del país se manifestaron en la drástica reducción del poder de compra del mexicano. Las constantes devaluaciones de la moneda nacional provocaron una revalorización del dólar, lo cual trajo como consecuencia un incremento significativo en el número de turistas extranjeros y el auge de los tiempos compartidos en los distintos destinos, en especial en Puerto Vallarta. Por el contrario, las ventas a residentes nacionales descendieron agudamente durante 1995, con un lento proceso de recuperación durante 1996 y 1997.

El tiempo compartido constituye un segmento importante en la oferta de hospedaje de Puerto Vallarta; en 1997 significaba el 48.56 por ciento de la oferta con 4 056 unidades afiliadas a RCI, contra 8 352 unidades hoteleras; esto, sin duda, era un preludio del éxito de este modelo inmobiliario en el destino, pero, además, del inicio de un proceso de masificación del turismo y, en consecuencia, de la necesidad de construcción de más desarrollos para este fin en zonas costeras y de montaña (*Libro informativo de propiedad vacacional*, 1997).

El auge de la construcción de condominios destinados al TC se incrementó debido a diferentes factores, como una mayor participación de nuevos grupos de inversionistas, desarrolladores y prestigiadas cadenas hoteleras que han visto en la fórmula del TC una excelente oportunidad de negocio, más rentable que la operación hotelera tradicional. En nuestro universo de estudio se dio un crecimiento del territorio turístico al ampliarse al municipio de Bahía de Banderas, ante el agotamiento del espacio de expansión de estas inversiones en la zona costera del municipio de Puerto Vallarta.

Capítulo 3

Etnografía de las dinámicas socioculturales del turismo en Bucerías

Desarrollo urbano y crecimiento poblacional en Bucerías

El turismo ha incidido en el crecimiento económico del municipio de Bahía de Banderas. El municipio ocupa el primer lugar en crecimiento económico en relación con el resto de Nayarit.⁵³

<i>Población en Bahía de Banderas</i>			
Año	Población	Hombres	Mujeres
2015	150 250	76 502	73 748

Fuente: INEGI (2015) *Encuesta intercensal*, Nayarit.⁵⁴

Esto ha incidido en el rápido crecimiento demográfico, principalmente por la inmigración de trabajadores para el servicio turístico y para los trabajadores de la construcción e infraestructura destinada al turismo

⁵³ http://www.buyteknet.info/fileshare/data/proyecto_cfe/Planes%20Estatales/Nayarit%202005-2011/6Csur.pdf

⁵⁴ INEGI Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta intercensal 2015. http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/NAY_ANUARIO_PDF.pdf

residencial, cuya activa movilidad se caracteriza por la migración internacional de jubilados por estilo de vida.

Respecto del desarrollo humano, Bahía de Banderas se ubica en el rango de los municipios de baja marginación, ocupando el lugar 18 a nivel de la entidad. Sin embargo, pese al crecimiento del emplazamiento de la infraestructura turística y el desarrollo observado, no se pueden ocultar los núcleos de habitantes que viven en condiciones de pobreza.

Otro componente interesante del municipio corresponde a la inversión directa para el turismo; ésta es de origen multinacional (estadounidense, canadiense y español) y se orienta a la producción de suelo urbano, proceso identificado entre las formas de extractivismo del capital global vía la desposesión territorial.

<i>Indicadores de crecimiento poblacional en Bahía de Banderas</i>	
Año	Número de habitantes
1990	81 249
2000	97 483
2005	103 263
2010	124 205
2015	150 250

Fuente: INEGI (2017) *Anuario estadístico y geográfico de Nayarit*.⁵⁵

En México, la tendencia poblacional se caracterizaba por un modelo de distribución disperso. Empero, el modelo del turismo residencial de la Costa Sur de Nayarit ha generado una tendencia poblacional con una clara concentración (Ramírez Barragán, Rivera Herrera y Ledezma Elizondo 2014: 61), lo cual genera desequilibrios sociales como resultado de la densificación de las construcciones urbanas de hoteles, condominios, comunidades *resort*, marinas y casas habitación destinadas para el turismo

⁵⁵ INEGI (2017), *Anuario estadístico y geográfico de Nayarit*. http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITXef_Docs/NAY_ANUARIO_PDF.pdf

residencial.⁵⁶ Estas construcciones se despliegan por los núcleos urbano-turísticos de los 23 microdestinos para el turismo internacional. Para el caso de Bucerías éstos se distribuyen sobre la franja costera, desde el predio del hotel *Decameron* (en colindancia con Nuevo Vallarta) hasta el fraccionamiento Los Picos; cabe señalar que los terrenos ejidales se extienden más allá de estos puntos.⁵⁷

El núcleo urbano-turístico está claramente delimitado por la urbanización que promete confort, limpieza y seguridad, mientras que al noreste de esta zona se ubican las colonias populares, aunque entre ellas también existen residencias para el turismo residencial internacional. En las colonias más cercanas a la carretera se elevan hoteles de rango medio en forma dispersa, junto a comercios y otras negociaciones que dan una imagen desordenada. Las colonias y áreas residenciales de Bucerías se distinguen por ser muy pequeñas. Cada una de ellas tiene características diferentes no sólo por el diseño y funcionalidad de los inmuebles, sino también por la diversidad étnica de las personas que ahí habitan, así como por las dinámicas socioterritoriales que han generado sus patrones de asentamiento. Durante el trabajo de campo se recorrieron once colonias y la zona urbana y turística. Se llevaron a cabo registros fotográficos de cada calle, y en cada colonia se aplicó una encuesta para conocer las condiciones de desarrollo humano de las unidades domésticas en dichas colonias, con la finalidad de conocer de primera mano cómo se percibe el fenómeno turistificación en Bucerías.

A lo largo del periodo de investigación, de enero de 2014 a julio de 2017, se efectuaron entrevistas abiertas y a profundidad. Esto permitió recoger una amplia gama de testimonios que dan cuenta de la percepción de cada segmento de población respecto del fenómeno de la turistificación de Bucerías, así como sobre los caminos que ha seguido la expan-

⁵⁶ Los indicadores de distribución poblacional del municipio de Bahía de Bandejas indican que 77.80 por ciento de la población se ubica en espacios urbanos, mientras que el 22.20 por ciento de la población se concentra en los espacios rurales. Nayarit mantenía para el año 2000 una densidad de población de 33 habitantes por km², el censo de 2010 indica el aumento de 39 habitantes por km². (www.inegi.org.mx) Consulta: http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITXef_Docs/NAY_ANUARIO_PDF.pdf

⁵⁷ Para el propósito de esta investigación, nos centraremos únicamente en los límites señalados que son relevantes para entender el fenómeno de la turistificación, gentrificación y los procesos socioterritoriales derivados del proceso de turistificar esta localidad y su frente de playa.

sión del turismo residencial a nivel local. En el núcleo urbano-turístico, se realizó una observación participante registrando a los actores sociales, el mapeo de su ubicación, y las formas de interacción entre dichos actores: turistas en general, turistas residenciales, turistas nacionales, comerciantes, ambulantes, artistas, taxistas y ejidatarios de la localidad.

En tres años de la indagación pudimos obtener información relativa a las transformaciones urbanas que han ocurrido en los espacios públicos de Bucerías en tanto centro histórico. Esto nos llevó a indagar por medio de fotografías, cartografía, aplicaciones y otros recursos digitales (entre ellos *Google Maps*), para conocer cómo eran los espacios urbanos de Bucerías, además de las localidades preexistentes al proceso de turistificación.

De ese análisis sabemos hoy que la transformación inicial consistió en el remozamiento de la calle Alfredo Bonfil, un antiguo camellón caracterizado por árboles y palmeras flanqueadas por jardineras con flores diversas; los árboles y palmeras fueron demolidos para dar paso a uno nuevo, más amplio, donde se colocaron postes de luz y se redujeron los espacios ajardinados. De igual manera, se retiraron casi todas las bancas y ahora sólo quedan cuatro de ellas; el espacio de las antiguas bancas es ahora ocupado por los vendedores ambulantes. Lo dicho ha provocado cambios en la imagen urbana del centro de esta pequeña localidad.

Otro cambio de los registrados fue la construcción de un teatro hundido y un pequeño malecón. Con todo ello se pretendió cambiar la imagen urbana y el uso social de los espacios públicos, ignorando la significación que este espacio tenía para la población local como punto de reunión y disfrute de los habitantes de Bucerías, evidenciando el proceso de la gentrificación del contexto local.

Los ejidatarios empedramos algunas calles, las cuidábamos. Mira como está Bucerías hoy en día, todo abandonado y destruido; para muchos ésta es la antesala de Bahía de Banderas, si así está la antesala imagínate el interior (Domingo Ávalos, 24 de julio de 2014).

El perímetro del núcleo urbano-turístico de Bucerías se integra con la plaza central,⁵⁸ el salón ejidal, la iglesia de Nuestra Señora de la Paz, una escuela primaria, el mercado de artesanías, el malecón, la estatua del Buzo y el monumento del Ancla, y las oficinas de la Tesorería. Todos estos servi-

⁵⁸ La plaza principal se ubica entre Av. Pacífico, Avenida México y Calle Bonfil.

cios colindan con tres hoteles, una posada, quince restaurantes-bar, cuatro tiendas de abarrotes, dos tiendas de conveniencia, un baño público, un edificio de departamentos, dos casas de empeño y dos casas de cambio, todos ellos emplazados en un mismo polígono.

Bucerías cuenta con un equipamiento hotelero de más de treinta hoteles; en la Zona Dorada del litoral se ubican cinco de ellos, aunque existen otros emplazamientos hoteleros que hemos clasificado en dos tipos: 1) los de gran turismo y, 2) los hoteles locales o de bajo costo. El más conocido, por ubicarse a sólo diez minutos de la plaza central es el hotel *Decameron all inclusive*. Por su parte, los hoteles de Gran Turismo de clase mundial se encuentran en Nuevo Vallarta: *RIU Palace Pacífico* y el *Club Hotel Riu Jalisco*, y también se encuentra en esta zona, el hotel y club de golf *Flamingos*. Hacia el norte, encontramos los hoteles de bajo costo: *Bungalows Princess*, *Banderas Suites & Hotel*, *Hotel Boutique Nadia*, *Hotel Palmeras*, *La Posada de Bucerías* y el *Hotel Cactus Inn*, este último sobre la Carretera Federal 200. Mientras que en Punta Mita se hallan los hoteles de Gran Turismo de clase mundial *Four Seasons Resort*, *St. Regis*, *Rancho Banderas*, *Royal Suites*, *Grand Paladium* y los desarrollos *Bolongo* y *Litibú*, entre otros.

Los condominios del núcleo urbano-turístico de Bucerías ofrecen también la modalidad de tiempo compartido, renta o compra de departamentos; los residentes son canadienses en su mayoría y en menor proporción estadounidenses. El condominio *Punta Arena*, sobre la calle Lázaro Cárdenas, aunque no tienen anuncios, ofrece casas de huéspedes, renta de habitaciones y departamentos. En este perímetro se ubica *Casa Tranquila*, que renta suites, cuya dueña es una amable estadounidense que vive en Bucerías desde más de veinte años.

En el núcleo urbano-turístico de Bucerías se ubica la colonia Las Palmas, conocida por ser el centro de la actividad turística. En este núcleo, la calle Lázaro Cárdenas es una de las más concurridas por los turistas extranjeros. En ella se encuentran residencias de uso vacacional o de turismo residencial permanente, y en torno a éstas se han establecido la mayoría de negocios, como cafeterías, restaurantes, tiendas de abarrotes, negocios inmobiliarios, dos grandes hoteles y tres fraccionamientos. Esa infraestructura está dirigida hacia el mercado de turistas residenciales y extranjeros temporales. En este núcleo se ubican los condominios y los fraccionamientos destinados al turismo internacional, cuyas calles pueden pasar inadvertidas por la baja cantidad de personas que transitan en ellas; empero, en algunas existen hoteles pequeños que buscan atraer al

segmento nacional, pero se pierden entre las casas residenciales de los extranjeros.

En la calle Lázaro Cárdenas se encuentra la cafetería *Riviera Café*, cuya propietaria es Sandra, con la cual establecimos una relación cordial que facilitó conocer a los extranjeros que desayunaban en su cafetería, y nos permitió aplicar cuestionarios y realizar entrevistas a profundidad a un turista residencial jubilado quien vive en Bucerías.

El *Riviera Café* es un punto de encuentro de los canadienses que se hospedan en el condominio *Punta Arena*, pero también llegan a consumir otros canadienses y americanos que tienen propiedades en alguna otra parte de la zona dorada. La temporada alta va de noviembre a mayo, y en ella sus únicos clientes son extranjeros; en abril, después de Semana Santa, bajan las ventas porque los extranjeros “huyen a esconderse en sus casas, porque viene el turismo nacional”; de junio a noviembre el negocio permanece cerrado porque no hay turismo. Por ello, en la temporada baja, Sandra cierra su local, porque no saca “ni para pagar la luz”.

Soy Sandra, tengo 36 años, soy originaria de Michoacán y estudié en Colima; soy contadora de profesión. Vivo en la colonia Buenos Aires; mis padres adquirieron el terreno en donde vivimos en 2005; mis padres tienen un puesto de ropa en la playa. Recuerdo que Bucerías era un pueblo muy tranquilo, pero cambió con la apertura de la carretera en el 99'; entonces fue cuando cambió bastante (Sandra, 22 de abril de 2014).

Todos los restaurantes de esta franja [Las Palmas] viven del extranjero, prácticamente nadie le apuesta al turismo nacional. Entonces, en temporada baja cierran. Y es que aunque suene feo con los nacionales es mucho trabajo y poca propina (Sandra, 22 de abril de 2014).

Un segmento social residente en Bucerías se integra por el núcleo de artistas, el cual ha establecido sus talleres y galerías, los cuales se despliegan en el mercado del turismo. Algunos de ellos son nacionales, pero también hay pintores, artistas plásticos y escultores extranjeros residentes. La actividad artística ha tomado fuerza, sobre todo, con la movilidad del turismo residencial desde los años ochenta. Muchos de ellos ya se dedicaban a la actividad artística y otros al coleccionismo en su país de origen.

En el grupo de artistas encontramos a Arturo Ramírez, quien tiene su casa-taller en el Puente del Beso, que desemboca al mercado de artesanías. Arturo se especializa en la talla de madera; así que esculpe caballos,

tortugas, rostros y máscaras, pinta y realiza manualidades que venden su esposa e hijas. Arturo es originario de Ixtapa, Nayarit. Cuando llegó a Bucerías en 1978 traía consigo la maquinaria necesaria para instalar un taller de carpintería. A su arribo a la localidad, conoció a quien por unos años le rentó una parcela donde instaló su taller y su vivienda. Mientras tanto, su esposa Rosario había instalado un puesto de refrescos y dulces en la plaza junto a la iglesia. Con el tiempo, pudo ahorrar algún dinero y compró un terreno cerca de la playa donde se ubica el Callejón del Beso. Desde que llegó a vivir con su familia allá, se dedicó por completo a la talla de madera. Para entonces ya había algunos extranjeros viviendo en la Zona Dorada y apenas se estaban poblando las colonias populares.

Arturo refiere la historia del Puente del Beso:

...cuando yo compré aquí no había casas y todo esto estaba solo, entonces venían las parejitas, los novios y en las noches me tenía que levantar y decirles que se apartaran porque se oía el murmullo y pues estaban mis hijas pequeñas y me daba pena. Les decía que se fueran hacia la escalera del puente y así fue como nació el nombre del Puente del Beso (Arturo Ramírez, 23 de abril de 2014).

El Puente y el Callejón del Beso están decorados con dibujos de parejas, corazones, flores y nubes, elaboradas por Arturo y Marcel Cagnon.

Marcel Cagnon es un artista plástico canadiense jubilado, quien reside en Bucerías desde hace dieciséis años; por temporadas entre noviembre a abril es un verdadero transmigrante. Como muchos otros *snowbirds* que viven en la localidad, él no es propietario. El tiempo que reside en Bucerías se le ve caminando por las calles, platicando con artistas locales y desayunando en las cafeterías de la zona. La presencia de Cagnon en la localidad ha dado reconocimiento internacional a Bucerías y al turismo residencial de jubilados y transmigrantes.

Marcel es un artista con amplio reconocimiento en su país de origen. Es presidente de la Asociación de Pintores y Escultores de Quebec. En 2012, publicó un libro donde narra con sumo detalle el recorrido que realizó con su familia desde Canadá hasta Bucerías, en especial la travesía a través de la Sierra Madre Occidental, sus experiencias con los wixárikas y su mirada sobre Bucerías. El libro es una auténtica guía para bien vivir en Bucerías; está escrito en francés y se distribuye en Canadá; aquellos que lo hayan leído de seguro se motivan a viajar a México con destino a Bucerías.

El libro de Marcel habla de cómo viven las personas allá, porque los visitantes canadienses no saben que aquí se compra el agua embotellada y que el vendedor pasa en un triciclo gritando ¡agua!, ¡agua!

Ellos [los canadienses] no saben que para tener gas en la casa debes comprar un cilindro y tienes que esperar al señor que grita ¡igas!! Y que además esa persona se lo hecha a la espalda y lo deja instalado en la cocina. Este libro habla de eso; a ellos [a los canadienses] les cuenta cómo se vive en Bucerías (Arturo Ramírez, 28 de julio de 2014).

La amistad entre Arturo y Marcel es un reflejo de las relaciones interculturales que se desarrollan en el marco del turismo en la Costa Sur de Nayarit. En 1998 Marcel Cagnon invitó a un grupo de jóvenes artistas canadienses a Bucerías para que colaboraran en la decoración del Puente y el Callejón del Beso. Arturo comenta que algunos de estos jóvenes han regresado a Bucerías en años posteriores y algunos ya cuentan con una propiedad en la localidad.

Karla y Eduardo son artistas plásticos que vinieron de Zacatecas y de la Ciudad de México. Viven en la Zona Dorada, donde también se ubica su taller-galería. Sus clientes son extranjeros y algunos mexicanos que viven en Puerto Vallarta, Cruz de Huanacastle y Punta Mita. Ambos han sabido identificar al mercado de arte en Bucerías, constituido por los turistas residenciales que compran sus obras. Mencionan que antes de vivir en Bucerías, habían vivido en Zacatecas, en la Ciudad de México y en España, decidieron quedarse a vivir en Bucerías porque encontraron aquí lo que buscaban en los otros lugares donde han residido, eso es calidad de vida.

Nosotros buscábamos calidad de vida en Bucerías, aquí la encontramos; calidad de vida no significa vivir cerca del mar, son muchas cosas más. En la Ciudad de México una persona tiene que usar cinco horas de su día para ir sentado en un coche o en un autobús o ir apañuscado con quien sabe cuántas personas y algunas de ellas son algunas ratas en el Metro. Van sufriendo y eso no es calidad de vida. Calidad de vida es que la escuela de tus hijos quede a cinco minutos; si tengo que ir al mercado llegó en cinco minutos. Todos mis servicios están cerca; eso hace que la vida tenga calidad y no pierda el tiempo. Además, está el tema de la economía. En la Ciudad de México, en la Condesa donde vivía, pagábamos cinco veces más de renta de la que pago aquí y tengo todo muy cerca, no batallo con el tráfico; hago lo que me gusta, lo que estudié (Eduardo, 22 de julio de 2014).

Cabe mencionar que el trabajo artístico de Eduardo se enmarca en el proceso de difusión turística de la localidad. Su taller es pequeño, pero sus obras son adquiridas por turistas residenciales que, cuando llegan a su país de origen, les cuentan a sus amigos y familiares dónde lo compraron y con quién, lo que ha resultado ser la mejor publicidad para el arte y turismo en Bucerías.

Artesanías y vendedores ambulantes en Bucerías

En la plaza central de Bucerías, además de todos los equipamientos mencionados, en los últimos años se han ido ubicando cinco comercios de comida, uno de cervezas, micheladas y bebidas y otro más de discos pirata. Todos estos comercios se encuentran en la banqueta frente a la iglesia. En la calle de artesanos y *souvenirs* (entre la Avenida México, la calle Abraham González y la calle Alfredo Bonfil) existen aproximadamente veinte locales fijos, además de la casa y el salón ejidal. A lo largo de esta calle, en la temporada alta caminan más de mil personas por día, entre turistas extranjeros, nacionales y habitantes locales. La presencia de los vendedores ha causado molestias, entre los ejidatarios y algunos vecinos de esta calle, se quejan porque obstruyen la entrada de la escuela primaria. Más allá del conflicto urbano, algunos artistas y artesanos se quejan por las “baratijas” que los ambulantes ofrecen al turismo; “es incómodo ver como abrazan y conducen al turista a sus locales, esto es contraproducente para otros negocios” (Arturo Ramírez, 21 de julio de 2014).

La turistificación de Bucerías, enmarcada en la producción de suelo urbano y el desarrollo inmobiliario para el turismo residencial, ha sido la fuerza de atracción en los diversos puntos costeros del país, donde se emplaça el turismo. Así las cosas, los vendedores ambulantes y los artesanos compiten por nichos de mercado que les provee de trabajo y remuneración económica. Esta situación no fue valorada suficientemente por los gobiernos municipales, los cuales han permitido la explosión exponencial del ambulante sin considerar los impactos que provocaría la presencia de tantos vendedores informales para los residentes y usuarios del espacio público.

Hay artesanos que ni son artesanos y sólo se la pasan acosando al turismo; son gente que llegó de fuera, que vio el negocio y se aprovechó de la presencia del turismo y la presidencia municipal les autorizó a que pusieran sus

locales ahí estorbando en la banqueta; cuando van pasando los turistas, los abrazan, les gritan al oído, los molestan con el único objetivo de que les compren algo y, además, todo es chino. Yo pienso que no cuidamos el turismo, lo enfadamos y lo perdemos (Arturo Ramírez, 28 de abril de 2014).

La explosión del ambulante en Bucerías es responsabilidad de las autoridades municipales, no sólo por su autorización, la falta de regulación y su control. Por otro lado, el ambulante obedece a la magra economía de un sector social, cuya necesidad de obtener ingresos para la subsistencia de la unidad doméstica es legítima, pero ilegal, aunque el ayuntamiento y diversos sectores de la población de Bucerías los estigmaticen y responsabilicen del desorden urbano. Sin embargo, ello no ha impedido que los grupos políticos hayan incidido en la emergencia de “grupos políticos entre el ambulante”, para cobrar por el uso de suelo y lucrar con el espacio público. El ayuntamiento de Bahía de Banderas, encabezado por José Gómez, implementó como “solución” a esta problemática la autorización de la zonificación de dos calles para el Mercado de Artesanías, donde los vendedores de la plaza han sido reubicados y con ello se intentó mitigar los reclamos de los negocios fijos, vecinos y de algunos turistas. Si bien el ayuntamiento les asignó los lugares señalados en la plaza central, los vendedores denuncian que el alcalde Gómez los ha perseguido, amenazándoles con quitarles su mercancía si no se retiran de la plaza para llevar a cabo sus actos políticos (Trejo 2015).

Soy de Guerrero, pero llegué hace nueve años a Puerto Vallarta y luego me vine a Bucerías; en Acapulco el turismo había bajado muchísimo por el tema del crimen organizado y las balaceras; corrí, pos, luego, no me vayan a desaparecer (Juana, vendedora de *souvenirs*, 12 de enero de 2014).

Comparativamente, en la playa de Bucerías la cantidad de ambulantes es menor que en las playas de Nuevo Vallarta, Sayulita o Cruz de Huancaxtle. En 2014, en plena temporada alta, registramos la presencia de doce vendedores de artesanías y ropa playera que iban de un lado a otro ofreciendo sus mercancías. Cabe señalar que la venta en la playa se ha visto afectada por la privatización de las playas de los hoteles y condominios, los cuales han cercado parte de la playa de forma ilegal para ofrecer servicios “con playa privada”. Por ello, los vendedores son acosados por los empleados del hotel o del condominio desalojándolos por la fuerza con

personal de Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, con la policía municipal y, entonces, la Policía Federal.

La Asociación Civil Mujeres Unidas por Bahía de Banderas, encabezada por su presidenta Mariela Izurieta Valery, nos comentó:

...la asociación mantiene su lucha social contra la privatización de las playas públicas de Bahía de Banderas y el resto del país, amén de que los inversionistas son unos pulpos que se adueñan de playas, plazas públicas, calles, avenidas, zonas federales, estacionamientos y accesos al mar arrebatando a la población originaria y a los residentes permanentes de la región costa sur el derecho a los bienes públicos” (Mariela Izurieta Valery, 23 de febrero de 2017).

En nuestra última observación (julio de 2017), los turistas nacionales y extranjeros seguían siendo acosados constantemente por la venta de artesanías, productos playeros y las carpas de masajes, por lo cual los empleados del hotel o del condominio arremeten a los vendedores.

Cuando venían los inspectores del gobierno [Profepa] a checar los papeles, levantaron a mucha gente y les quitaron sus cosas. Cuando estaba el gobierno federal a cargo del PAN no cobraban nada, apenas llegó el PRI y se pagó todo. Mucha gente tuvo que pagar sus permisos, pero otros por jodidos no pudieron pagarlo; el municipio debía darles chance a los comerciantes a salir a vender, pues de eso viven (Rafael Saldaña, 21 de abril de 2014).

Entre los comerciantes ubicados en la plaza de Bucerías pudimos entrevistar a un comerciante wixárika, originario de San Andrés Cohamiata Mezquitic, Jalisco, cuyo nombre es Xikatame, quien, desde hace más de diez años, se instaló junto al quiosco en la parte central de la plaza. Ahí vende artesanías huicholas elaboradas por él y sus hermanas: pulseras, aretes, collares, adornos, máscaras, muñecas de trapo, ceniceros, alhajeros, portarretratos y anillos. Xikatame es agricultor, vive en San Andrés Cohamiata Mezquitic de junio a octubre, participa en las actividades religiosas de su comunidad y migra a Bucerías de noviembre hasta mayo, cubriendo la temporada alta del turismo. Para ello, renta una casa en el fraccionamiento Terralta que Xikatame utiliza para su estancia en Bucerías; ahí hace seis años logró obtener un permiso de la delegación municipal; considera que la venta de arte huichol sirve para difundir su cultura;

reconoce que sus artesanías son atractivas para muchos extranjeros por lo colorido de sus decorados; los turistas que consumen sus artesanías muchas veces ni le preguntan qué significa, pero él trata “de decirles qué significa para nosotros los wixárikas, el peyote, el sol, el venado; algunos turistas se llegan a interesar a otros no” (Xikatame, 19 de julio de 2014).

La reflexión de Xikatame permite argumentar que en la actualidad los ciclos económicos y políticos, mediante la interconexión del capital a nivel global, integraron el patrimonio cultural mexicano al mercado del capital, a través del turismo y la mercantilización de los bienes culturales, subsumiendo así su uso y significado al proceso de mercantilización (López Santillán y Gustavo Marín 2010; Morales 2014: 282; Zúñiga 2014: 196). Sin embargo, en el ámbito del turismo estas transformaciones socio-culturales aluden al proceso de la patrimonialización, entendido como un proceso social de valorización de los bienes culturales materiales e inmateriales heredados de las civilizaciones del pasado, cuyas dimensiones valorativas son de carácter científico, histórico, estético, simbólico, social y ético, orientadas al consumo cultural (Salazar Peralta 2017). Estas expresiones culturales en el contexto del turismo se folklorizan, quedan insertas en una clara tendencia de la mercantilización de la cultura; ya sean expresiones del pasado, o la invención reciente de la tradición, esto significa que el reconocimiento y valoración realizada por la sociedad que otorga dicha designación de autenticidad no es estática (Fuller 2015); por el contrario, responde nuevas conceptualizaciones y necesidades del presente (Link 2012), concluyendo que todo en la cultura es dinámico.

Néstor García Canclini (1993: 34) ha señalado que “es posible definir la particularidad del consumo cultural como el conjunto de procesos de apropiación y usos de productos en los que el valor simbólico prevalece sobre los valores de uso y de cambio, o donde al menos estos últimos se reconfiguran subordinados a la dimensión simbólica”. Pero también es cierto que en el turismo, la dimensión valorativa no se centra en el uso y significado de los bienes, sino en el prestigio que confiere al turista-consumidor de *souvenirs* “el haber estado ahí”.

No sé cuándo me voy a ir, todo depende de cómo van las ventas, igual me espero unos quince días o un mes. Hay que llevar algo de dinero al pueblo, no me puedo ir más tarde porque debemos volver a San Andrés a cuidar la siembra. Este año voy a volver en octubre a trabajar a Bucerías, a ver cuánto saco, porque en diciembre vuelvo a San Andrés, hay cambio de vara y tengo cargo (Xikatame, 24 de abril de 2014).

Ahora que me vaya en diciembre hay que hacer la peregrinación caminando. Yo vendo mis artesanías por difundir nuestra cultura. Mi abuelo bordaba, no usaba nada de chaquira. El bordado se utilizó como hasta 1920. Ya después hace como 30 años llegó la chaquira, los dos diseños en bordado y chaquira me gustan. (Xikatame, 19 de julio de 2014).

Xikatame argumenta que los permisos para la venta de artesanías han sido rápidos y fáciles; su imagen indígena wixárika favorece la promoción turística en tanto que se considera un atractivo. Esto lo ha eximido del pago de impuestos respecto de los permisos del ayuntamiento. Esto fue constatado en la Oficina de Desarrollo Social y Urbano de Bahía de Banderas, donde confirmó la existencia de un programa de apoyo para los indígenas en el contexto del turismo.

Xikatame comenta que en la plaza de Bucerías hay otros vendedores de arte huichol pero no son indígenas.

...los vendedores que se ubican en la plaza no son huicholes compran las piezas a otros comerciantes o van en busca de los auténticos artesanos para ellos venderlas. Se visten como nosotros, pero no son huicholes [wixárikas]. Yo creo que eso está mal porque también le mientan a los turistas (Xikatame, 24 de abril de 2014).

Entre los comerciantes itinerantes, se destaca a los vendedores que transportan su mercancía en carretillas en las que exhiben y venden todo tipo de golosinas, tales como bolsitas de dulces, gomitas, pepitas, garbanzos, nueces y chocolates. Armando es uno de ellos; él es un indígena nahua oriundo de Xolotla, Puebla. Armando llega a Bucerías en octubre y se regresa a su pueblo en mayo. Su ocupación depende de un pequeño inversionista a quien llama “el patrón”, quien controla a otros siete campesinos para realizar el mismo trabajo que Armando, distribuidos en los diferentes destinos turísticos de la región. De mayo a octubre Armando y los otros campesinos regresan a trabajar como jornaleros a las tierras del patrón en Xolotla, Puebla.

El patrón recluta a una cuadrilla de campesinos indígenas para el trabajo de campo en Xolotla y para la comercialización de mercaderías menores en Bucerías. Para ello, los transporta en una camioneta de redilas, renta una casa habitación en Mezcales, les distribuye las carretillas y sus contenidos para la venta en las distintas playas y plazas de Bahía de Banderas: Sayulita, Nuevo Vallarta y Punta Mita.

Armando siempre le ha tocado venir a Bucerías. Por la venta de golosinas el patrón le paga 8 000 pesos libres por temporada, luego de descontar la renta de la habitación donde duermen ocho personas además de él. En el trabajo de campo en Xolotla, el jornal que recibe son 50 pesos por día. Lo anterior muestra una de las múltiples facetas del proceso de movilidad de la mano de obra o fuerza de trabajo excedente (Harvey 2004) que emigra hacia las ciudades turísticas, como sucede en Bucerías. Esto revela un sistema laboral de semiesclavitud que aún permea en el sistema laboral mexicano.⁵⁹

Otro sector interesante entre los prestadores de servicios turísticos, lo constituyen los migrantes centroamericanos. Ismael es un ejemplo de ello, él es de origen hondureño, viajó en la “bestia”⁶⁰ hasta Sonora, pero no pudo cruzar la frontera, por lo que en búsqueda de oportunidades laborales, trabajó como carpintero en la industria de la construcción en Guadaluajara, donde conoció a unos empresarios, quienes le ofrecieron trabajo en Puerto Vallarta. Al término de ese contrato, no hubo más trabajo, por lo que tuvo que explorar otras posibilidades laborales. Ahora se dedica a la venta de elotes en Bucerías donde conoció a Dalia, su pareja. Ellos actualmente viven en la localidad de Mezcales.

Yo soy de los que buscan trabajo, si llega alguien y me dice hay que limpiar la palma de coco, pues vamos; que hay que arreglar unos jardines, vamos. Se trata de ir sacando para irla llevando. Espero que se hagan más hoteles porque, si no, no voy a tener trabajo. (Ismael, 26 de abril de 2014).

Dalia, la pareja de Ismael, es oriunda de Mezcales. En temporada alta en abril, vende fruta picada en la plaza de Bucerías, mientras que en la temporada baja, de agosto a diciembre, vende todo tipo de cosas entre la población local, incluyendo perfumes o lo que sea.

Para mí los clientes que importan son la gente local: los dueños de las tiendas, los que tienen puestos en la plaza, mis vecinos, etc. Los extranjeros compran muy poco y los turistas nacionales ni se diga, ellos traen sus alimentos. Mi

⁵⁹ Esto ha sido denunciado por los jornaleros agrícolas de San Quintín, Baja California, a lo largo de 2015.

⁶⁰ Entre los migrantes centroamericanos llaman “la Bestia” al ferrocarril que abordan con gran riesgo desde la frontera sur que los transporta en su periplo para llegar a la frontera norte de México con Estados Unidos.

clientela es la gente local pero sí dependo del turismo, porque si mis vecinos no venden artesanías o cerveza no me compran a mí. Los únicos que ganan con los extranjeros son los restaurantes establecidos en la zona dorada, que son muy caros. (Dalia, 21 de abril de 2014).

Dalia, ha trabajado en los hoteles *Decameron* y *RIU*, encargada de la limpieza de las habitaciones. Ella, como otros vendedores ambulantes que se ubican en la plaza, se retira al finalizar la Semana Santa, porque empieza la temporada baja, que es cuando Dalia refiere “viene la lloradera”. Ella y su esposo Ismael “andan buscando y picando por aquí y por allá”, apenas juntan para la renta y empiezan a buscar en otro lado. Dalia señala que, para sobrevivir en la temporada baja, hace venta por catálogo y la limpieza de las residencias de los extranjeros.

Quisiera vender comida afuera de mi casa, pero mi calle no está pavimentada. Cómo voy a andar vendiendo con este terregal [...] Mi calle está la mitad empedrada y la otra mitad pura tierra, yo vivo en la mitad fea (Dalia, 21 de abril de 2014).

Ante la falta de regulación y el cumplimiento del plan de manejo urbano en Bucerías, el ambulante se ha extendido en la plaza central de forma irregular. El edil José Gómez argumentaba que el folklore de estos tipos de venta es atractivo para el turismo. Ésta es una falsa percepción de la realidad que encubre el aumento de los comerciantes ambulantes; lleva a que se instalen en las banquetas entre la Iglesia y la plaza central, lo que genera problemas de movilidad para los turistas, los residentes y los automóviles.

El ambulante es resultado de la desregulación del desarrollo urbano en Bahía de Banderas y, por consiguiente, en Bucerías. Ante el fenómeno estacional del turismo, el ambulante y el comercio informal se acentúan ante el crecimiento de la mano de obra desocupada de las zonas agrícolas del país, provocando la migración translocal, pero, al mismo tiempo, resuelve de forma indirecta la ocupación de la masa de desempleados a nivel nacional.

Me dedico a tocar música en la playa y mi esposa ahorita está en la playa porque es temporada alta, hace trenzas, entrando los niños a la escuela, ella ya se dedica al hogar, pero un rato, porque luego no alcanza el dinero. Por

ello, tiene que emplearse en el servicio doméstico con unos canadienses en Puerto Vallarta. Nuestros clientes son casi siempre mexicanos, particularmente familias de aquí de Bucerías que vienen a la playa los domingos y días festivos, algunas veces también el turismo nacional. Los extranjeros vienen a dejar el billete a los mexicanos que nos contratan, es decir vivimos de ellos indirectamente (Noé, 21 de abril de 2014).

En Bucerías el turismo no se inserta en el modelo de gran turismo. Sin embargo, está perfilado como un destino para el turismo *resort* que domina el modelo de turismo residencial. Desde noviembre de 2014 pudimos identificar nuevos desarrollos, que se encontraban en plena operación turística en 2017. A pocos metros de la franja marítima territorial, bordeando la costa, se elevan los condominios destinados para el segmento de jubilados extranjeros que deseen adquirir un departamento de lujo. Este fenómeno se inserta en las nuevas formas de turismo residencial que se sujeta al crecimiento vertical en las ciudades para el turismo (Castellanos y Pedreño 2006), modelo que genera mayor plusvalía del suelo para el proceso de acumulación capitalista, a través de la producción del suelo urbano que se genera de forma intensiva sin contemplar los impactos socioambientales que esto produce.

La población de Bucerías se constituye por veinticuatro colonias y un fraccionamiento: Las Brisas, Bucerías Centro, Buenos Aires, Dorada, Estadio, Flamingos, Francisco Javier Ovando, Las Palmas, La Primavera, La Unidad, Loma Bonita, Lomas de Huanacaxtle, Los Arboles, Los Cocos, Miguel Alemán, Palma Residencial, Paraíso del Indio, Playas de Huanacaxtle, Playas del Pacífico, Residencial Los Mangos, Terralta, Tintoc, Tule Dorado y Vista Bahía.

Debemos señalar que durante la investigación encontramos un factor limitante para expandir la escala de observación. Éste fue el impedimento al acceso a los fraccionamientos y *resorts* por ser propiedad privada; a éstos se puede acceder sólo si se es invitado y previo registro. Sin embargo, esto no impidió que buscáramos la manera de acceder a algunas de las colonias fundadas en terrenos que pertenecieron al ejido de Cruz de Huanacaxtle, cuya vida cotidiana se desarrolla vinculada a la estructura urbana de Bucerías, al igual que su gestión administrativa.⁶¹ Otro aspecto

⁶¹ En 2014 el ejido de Bucerías llevo a cabo los trámites necesarios para dar certeza jurídica a los dueños de las parcelas del ejido de la Cruz de Huanacaxtle; recientemente se demostró que pertenecían al ejido de Bucerías, para agilizar los trámites y evitar conflictos ejidales el comisariado ejidal de Bucerías decidió hacer la regularización. Algunas co-

detectado es que, algunas de esas “colonias”, son fraccionamientos turísticos alejados de la parte zona turístico-urbana. Éstas se encuentran enclavadas en colindancia con las colonias populares. En estas colonias se llevó a cabo el trabajo de campo: Las Brisas, Bucerías Centro, Buenos Aires, Dorada, Javier Ovando, Las Palmas, La Primavera, La Unión, Paraíso del Indio y Vista Bahía, por conformar el núcleo urbano y turístico de Bucerías.

La mayoría de la población trabaja en el servicio hotelero; entonces cuando hay turismo internacional y nacional la gente tiene trabajo. Es cuando los hoteles llegan a contratar flotillas de hasta 300 o 400 personas; pero cuando el turismo baja se siente porque solo se quedan con 100 puestos de trabajo, mientras los restantes 300 puestos de trabajo andan viendo que agarran. A mi negocio le repercute esta situación, porque yo no vendo nada... (Julio, 19 de abril de 2014).

El núcleo urbano popular de Bucerías

El núcleo urbano-turístico de Bucerías ha seguido la tendencia poblacional de ir extendiéndose hacia la sierra de Vallejo, camino a Valle de Banderas, San José del Valle y San Juan de Abajo; es decir, en el margen noreste de la Carretera Federal 200 que se dirige a la zona agrícola ejidal. Estas colonias se formaron en los años setenta como resultado de la expropiación con la llegada de los trabajadores de la construcción, los cuales desarrollaron asentamientos irregulares. Estos espacios se densificaron, pues en unos cuantos años los trabajadores de la construcción hicieron migrar a sus familias, las cuales se consolidaron en la región.

Cuando se construyó la carretera empezó a llegar mucha gente sobre todo de Chiapas, Michoacán y Guerrero, se fueron asentando justo del otro lado de la carretera donde antes no había nada (Alberto Quintero, 3 de enero de 2014).

Hoy sabemos que los trabajadores de la construcción provenían de Puebla, Chiapas, Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Tabasco. Para asentarse,

lonias han ido creciendo hacia el ejido de la Cruz y por su cercanía a Bucerías desarrollan su vida en ésta localidad. Véase Trejo (2014) en <http://www.periodicorealidadesmx.com/nota.php?id=27340>

invadieron terrenos o compraron a los ejidatarios ejidatario o dueños de las parcelas los predios que hoy ocupan.

En el imaginario social de la población de Bucerías, ellos constituyen una fuente de peligro y una amenaza a la tranquilidad que habían vivido durante décadas. Consideramos que su llegada permitió construir un chivo expiatorio que encarna la imagen estigmatizada que los califica como presuntos responsables de robos callejeros, a casas-habitación e incluso asesinatos, evidenciando con ello un sesgo de intolerancia a la alteridad de género, clase y etnia.

Los entrevistados descendientes de los ejidatarios señalan que muchas veces los conflictos interétnicos responden a viejas rencillas entre las familias; estos trabajadores son recién inmigrados, pero, por su precariedad, cargan con el prejuicio de clase y étnico. A esto hay que agregar que la verdadera criminalidad ha sido ejercida por el propio Estado. En Nayarit recientemente se ha documentado la impunidad con la que los guardias del fiscal Edgar Veytia, habían inoculado el miedo social por medio de la violencia de Estado, la cual en la actualidad es investigada por la Comisión de la Verdad (Karina Cancino, 25 de agosto de 2017; Daniel Lizárraga, 19 de agosto de 2019).

Estas colonias se desarrollaron muy rápido; la mayoría de estas personas vienen de afuera. Les fue bien al principio y entonces se trajeron a sus familias. Es curioso porque en dónde están esas colonias hace 25 años no había nada, nosotros veníamos de vacaciones y mi casa era la única de aquel lado. Antes por ahí había puro ranchito y guanabanera. En particular la colonia Ovando no existía y cuando me vine a vivir hace 14 años me dejó muy sorprendida. Yo creo que la colonia Ovando es la más poblada de Bucerías, los residentes de la Ovando dependen de la costa, trabajan para el turismo, como albañiles, mucamas y otros son vendedores y artesanos (Lupita, 28 de abril de 2014).

Le puse puertas a mi negocio cuando llegó gente de afuera. Yo llegué de fuera y monté mi taller de carpintería con mis máquinas para atender los proyectos que me propusieran. La población de Ovando llegó sin nada, con las manos colgadas a ver qué agarraba, se escuchaba que le robaban el tanque de gas a fulano o que le robaban la herramienta a tal o cual, no se robaban las televisiones porque no había... (Arturo Ramírez, 28 de julio de 2014)

A mí me pareció mal que llegará gente de Michoacán porque, de repente, en las noticias se decía que mataron a don Julio y a alguien más. Hubo mucha inseguridad; todavía no se puede subir tranquilo por allá. Los michoacanos son bravos (Ascensión Muñoz, 26 de julio de 2014).

Es evidente el prejuicio de clase y étnico que se percibe en los testimonios hacia la población residente fuera de la zona turística-urbana de Bucerías, e incluso se señala a la colonia Javier Ovando como la zona roja de Bucerías.

En la percepción de los habitantes de las colonias Javier Ovando, Buenos Aires y la Unidad se argumenta lo contrario; en su opinión, la zona peligrosa es la turística, sobre todo, cuando no hay turismo. Es claro que los vecinos de la colonia Javier Ovando no son los objetivos para los criminales, pero sí el chivo expiatorio. Los testimonios recogidos presentan dos miradas divergentes respecto del tema de la seguridad-inseguridad en Bucerías. Ambas percepciones se relacionan con el prejuicio hacia el “otro” en el marco de las relaciones interétnicas. Tal como hemos argumentado, estas percepciones estigmatizadoras se alimentan como resultado de la estacionalidad del turismo, el cual provoca escasez de ingresos y precariedad para toda la población durante la temporada baja del turismo. Es claro que la comunidad depende de los flujos de capital durante la temporada alta del turismo. En consecuencia, es evidente que la precariedad surja al mismo tiempo que la delincuencia durante la temporada baja. Los aspectos de seguridad-inseguridad en Bucerías son, pues, un reflejo de los procesos socioterritoriales de gentrificación, exclusión y segmentación social.

En su mayoría, las personas que viven en las colonias Javier Ovando, Buenos Aires y la Unidad son indígenas nahuas provenientes del estado de Guerrero. Esto fue confirmado por el Delegado Municipal y el Presidente del Comisariado Ejidal. La zona más densamente poblada de Bucerías la constituyen las colonias populares, las cuales presentan una precaria urbanización y un bajo desarrollo humano. Las calles no están pavimentadas y en algunas es imposible transitar en automóvil. Desde la Carretera Federal 200, las calles que desembocan a ésta están mal pavimentadas, mientras que las calles paralelas carecen totalmente de pavimento y drenaje, por lo que en la temporada de lluvias y tormentas tropicales los encharcamientos son constantes, ya sea por la lluvia o por las aguas residuales.

Ubicada en la colonia Javier Ovando, la calle Francisco I. Madero llamó nuestra atención por el desorden urbano y la densidad del hacinamiento. En esta porción de Bucerías, las casas cuentan con dos pisos, y en su mayoría sólo la planta baja está construida (mientras que el piso superior aún se encuentra en obra negra). Son construcciones compactas; no hay distancia entre una vivienda y otra, ni cuentan con patio, por lo que los tendederos de ropa están amarrados a los postes de luz a media banqueta;

incluso en la entrada de una de las tiendas de abarrotes hay que pasar entre el tendido de ropa. En este punto coincidimos con el concepto de *espacio vital difuso* enunciado por Hall (1989). Este ilustra plenamente el caso de la colonia Javier Ovando, ejemplo fiel del concepto de espacio vital difuso, sustentado en la desigualdad social, el hacinamiento y la densidad de su ocupación.

La calle Francisco I. Madero desemboca a la calle Democracia, donde se ubican los asentamientos irregulares con mayor precariedad. Éstos se caracterizan por ser casas de cartón, lámina o de madera. No hay banquetas y apenas se han trazado los límites de las calles. Aunque hay alcantarillado, no hay servicio de agua potable. Una de las residentes de esta calle comentó que lleva meses ahorrando para pagar el servicio de la instalación del agua.

Guadalupe es una de nuestras informantes en la colonia Javier Ovando. La calle donde vive desde hace dos años no tiene nombre, su casa es un cuarto de lámina que no mide más de cuatro metros cuadrados donde duermen cuatro personas: ella, su esposo y sus dos hijos. Guadalupe se dedica al hogar, su esposo es jardinero en el fraccionamiento Terralta, con una jornada de trabajo de las 8 de la mañana a las seis de la tarde, gana alrededor de 900 pesos semanales y, cuando tiene tiempo, vende ropa usada en el mercado; otros de los ingresos a la unidad doméstica lo aporta su hijo mayor, Daniel, quien repara refrigeradores en los complejos hoteleros y las segundas residencias; él estudió la primaria, pues a los quince años tuvo que empezar a trabajar para contribuir al ingreso familiar, y pudieran comprar el terreno donde actualmente viven.

Cayetana fue otra de nuestras informantes, también residente de la colonia Javier Ovando. Ella y su esposo abandonaron la agricultura en Iguala, Guerrero, para ocuparse en la venta de artesanías en la playa y en la plaza de Bucerías. Recién llegados, compraron con sus ahorros el terreno y construyeron su vivienda. Pero al poco tiempo él murió. Actualmente vive con sus tres hijas, quienes estudian la primaria, la secundaria y la preparatoria, respectivamente.

Recientemente Profepa y Semarnat intentaron regular al ambulante en la playa.

Nosotros no contaminamos y, sin embargo, nos han llegado a quitar nuestros productos; a un compañero lo trataron muy mal porque no tiene permiso de venta. Yo tramité el mío y pagué en Semarnat 35 mil pesos y cuando fui

a recogerlo, no me lo dieron porque lo habían perdido, ahora esos permisos se tramitan en Nuevo Vallarta y el costo actual es 45 mil pesos. Nos engañaron y ahora nos acusan de ambulantes (Cayetana, 22 de abril de 2014).

Cayetana es vendedora ambulante que, durante la temporada alta del turismo, vende artesanías en la playa de diez de la mañana a seis de la tarde y luego se va a la plaza a ver si puede vender algo más. Tiene que evadir a los supervisores de Semarnat o Profepa, quienes le han llegado a quitar sus productos.

La mayoría es puro indígena. Yo soy indígena y hablo lengua náhuatl. La mayoría de los que viven aquí son indígenas que no saben hablar español. Yo sé español porque mi mamá lo hablaba. Ella era de Chilpancingo y mi papá era de Iguala y ahí hay puro indio. La mayoría de aquí no te va a decir que es indígena porque tienen miedo; ya han venido y los encuestan que, para programas y apoyos, pero para que no los saquen de sus casas dicen que son de aquí o de Jalisco. Pero mienten, a muchos los conozco y sé que son de allá de Guerrero (Cayetana, 22 de abril de 2014).

A diferencia de la colonia Javier Ovando, la colonia Buenos Aires se constituye por casas residenciales y de interés social donde habitan tanto extranjeros como connacionales. Hay vivienda popular que se encuentra en mejores condiciones que las de la colonia Javier Ovando. En la Buenos Aires, la mayoría de las calles no está pavimentada. Sin embargo, están limpias y ordenadas, cuentan con drenaje, tienen banquetas y están en condiciones de transitar con automóvil. A sólo tres calles de la carretera federal, se ubica la calle Río Colorado que atraviesa la Calle del Canal, donde se ubica el lienzo charro y la Casa de la Tercera Edad, en la cual algunos canadienses se reúnen y ayudan a otros ancianos de la localidad, además de que hacen colectas de víveres y productos que reparten en las casas de familias de bajos recursos de esta colonia.

Martha, otra de nuestras informantes, vive en la Calle del Canal. Es originaria de Loma Bonita, Oaxaca, y vive en Bucerías desde hace cuatro años. Ella se dedica a la venta de tamales, sandía y papaya en el patio de su casa. Antes vendía tamales en su tierra natal; recuerda que en Loma Bonita, las autoridades les prometían que iba a instalar el servicio eléctrico, pero pasaron los sexenios y no pasaba nada: “por eso estoy mejor acá”.

Yo llegué a Bucerías porque vine de visita a ver a mi hijo; he sido siempre madre soltera. Cuando vine por primera vez hice mi primera venta de tamales y vi que sí se vendían muy bien. Aquí es muy diferente de donde yo vengo. Allá en Oaxaca es muy rural; allá las mujeres se van al campo y acá se van a trabajar a los hoteles o a las tiendas. Allá vendía los tamales a seis pesos y acá a diez pesos; esto me ha beneficiado lo que hace diferente la vida de aquí a la de mi pueblo (Martha, 24 de abril de 2014).

Los dos hijos de Martha son mayores y trabajan en la industria hotelera. Saúl llegó a Bucerías hace cinco años y trabaja en el hotel Riu de Nuevo Vallarta y el menor, Carlos, llegó hace cuatro años y trabaja en el *St. Regis* en Punta Mita. Antes de llegar a Bucerías, Carlos vivió en Colorado, donde se casó con una americana; ahora Carlos y su pareja viven en Bucerías; ella da clases de inglés y él sigue trabajando en Punta Mita. Martha comenta que en su colonia hay un fraccionamiento de cotos privados “con mucha seguridad” y un rancho con alberca que pertenece a unos americanos, pero también viven otros extranjeros en viviendas residenciales.

Aquí en Buenos Aires, hay mucho americano bien establecido con propiedades grandes; aunque muchos también rentan. Aquí enfrente de mi casa, el predio es de un mexicano que vive en California; él vive en la planta baja y arriba viven unos canadienses que alquilan e incluso ya dejaron pagada la renta para el próximo año. Aquí en la esquina vive un holandés. ¡No sólo hay extranjeros en la playa, también los tenemos de este lado! (Martha, 24 de abril de 2014).

Desarrollo urbano y contaminación ambiental en Bucerías

Como hemos señalado, Bucerías es la localidad más extensa del municipio de Bahía de Banderas y la tercera en población: INEGI (2010) registra 13 098 habitantes, que representan más del 10 por ciento de la población total del municipio de Bahía de Banderas. Sin embargo, el equipamiento urbano es insuficiente para la población residente de esta localidad. En la mayoría de las colonias populares la calidad de vida es precaria. Esto es resultado del modelo urbano que ha acompañado la consolidación del turismo residencial, además de la sobrepoblación territorial que sobrepasa

la capacidad de carga del sistema urbano que presenta un patrón de clara distinción de clase y etnia.

En los años 70's cuando ya estaba la carretera más avanzada, empezó a llegar la gente que fue poblando las colonias populares y en el pueblo se empezó a conocer la inseguridad, la drogadicción, la violencia. Antes dejábamos las puertas abiertas, la gente del pueblo dejaba sus herramientas de trabajo en el huerto y no pasaba nada, cuando "esos indígenas" de Guerrero llegaron, todo cambio. (Alberto Quintero, 3 de enero de 2014).

En el mes de julio de 2017 percibimos que dada la precariedad de su desarrollo social, las colonias populares habían constituido la cliente-política que le ha dado el triunfo históricamente al Partido Revolucionario Institucional; sin embargo, la ciudadanía, cansada de la injusticia social, en la última elección optó por una alianza política del Partido de la Revolución Democrática, Partido Acción Nacional, Partido del Trabajo y Partido Encuentro Social. Este revés político contradice el discurso de los encargados del municipio quienes declaraban "darles el desarrollo y la infraestructura a las colonias populares podría llevarse buena parte del presupuesto del municipio". Vale la pena señalar que esos funcionarios son concedores de que la mayoría de quienes habitan las colonias populares son inmigrantes de otros estados, aún más precarizados que la población oriunda de Bahía de Banderas. Con todo, en los comicios recientes, el costo político para el partido oficial dejó en claro que no se puede seguir ejerciendo el poder jugando con la precariedad como pieza de canje y manipulación política.

La gente siempre va a buscar trabajo, aunque sea por pocos pesos. Un empresario viene y hace un hotel, paga lo mínimo. A los empresarios les conviene traer gente de fuera y les pagan 1 000 pesos por semana; es poco, pero hay que ver de dónde vienen. Los migrantes vienen de Chiapas donde ganan 300 pesos la semana; acá vienen y ganan 1 000 y creen que ganan bien. Para los de afuera está bien, para nosotros no. Para los locales, el trabajo se agota porque no vamos a aceptar mil pesos; eso no es vida. Los chiapanecos vienen y comen poquito, con una tortilla y unos chiles se conforman (Rafael Saldaña, 21 de abril de 2014).

En la narrativa de la indagación, hemos señalado que Bucerías es el municipio con el índice de mayor crecimiento demográfico en Nayarit.⁶² En el Plan de Desarrollo Urbano vigente se habla del acelerado ritmo de crecimiento poblacional y de las transformaciones socioterritoriales previstas; sin embargo, ciertas transformaciones imprevistas han dañado el contexto de la Costa Sur de Nayarit: la imagen urbana, el bajo desarrollo humano, la degradación ambiental y la pérdida de patrimonio cultural, entre otras.

El ochenta por ciento de la población que vive y trabaja para el turismo de forma directa o indirecta nos vemos beneficiados del turismo (Alberto Quintero, 3 de enero de 2014).

Entonces ahora estamos llenos de chiapanecos. Los de Guerrero que llegaron fue porque en el '98, se pasó una ley en Acapulco en la cual les prohibían vender cosas en la playa; entonces se vinieron para acá. En Bucerías antes no había gente que pedía dinero, todos los "chiapanecitos" y todos éstos ya se los habían llevado a su comunidad después de trabajar, pero se venían otra vez. Entonces la gente de aquí ya no sólo eran locales sino de otros lados, y tú veías terminales que ofrecían viajes a Chiapas bien baratos (Karla, 21 de abril de 2014).

Se cree que la población que vive en las colonias populares son violentos porque están muy pobladas; no porque toda la gente es drogadicta o violenta. Indio se me hace una palabra que no debería de ser; muchos viven ahí de Guerrero, Oaxaca y Chiapas; entonces les llaman indios, así nada más. Por eso, se me hace una palabra despectiva. Es gente que nada más traen grado de primaria; no saben hacer otra cosa y hay de todo: gente que trabaja y gente que no; los que no yo creo que son la gente que roba, pero mira de la Colonia Ovando yo te puedo decir lo contrario: son gente trabajadora, pero se nota que no son de aquí por su raza, por sus características. Yo no creo que sea una colonia marginada; es una colonia con poca infraestructura; pero eso pasa porque están en las orillas de Bucerías. Mucha gente de la Ovando sale a la playa a vender o se dedican a la construcción; sí son violentos; si tú los haces enojar, no te dicen te voy a dejar de hablar...; no, sacan el machete. Además, no hay control de natalidad. Mira: si una

⁶² INEGI 2010. El dinamismo sociodemográfico de Bahía de Banderas lo ubica entre los municipios con mayor crecimiento poblacional a nivel nacional, se reporta un índice de crecimiento poblacional de 7.3 por ciento, mientras Tepic la capital del Estado de Nayarit es de 2.2 por ciento.

familia de seis, a uno se le ocurre tener un hijo, luego ya van a ser doce y, además, viven en una casita; es cultural, de donde vienen es así (Guadalupe, 28 de abril de 2014).

En los distintos planes de desarrollo de Bahía de Banderas (1990, 2014-2017), se habla de impulsar el turismo para detonar el desarrollo social integralmente planeado. Sin embargo, la ejecución del proceso de conformación socioterritorial de las colonias populares señala las contradicciones políticas y sociales de la planeación urbana deficiente. Así, vemos que la asignación totalmente irregular de terrenos urbanos van ganando día a día espacios en la sierra; ello obedece al incumplimiento de la normatividad por los funcionarios del municipio que, lejos de vigilar la regulación urbana, dejan hacer y dejan pasar las irregularidades cometidas por inversionistas, desarrolladores y emprendedores del turismo. Aunque también ante su incapacidad para gestionar adecuadamente el arribo de las oleadas de trabajadores de la construcción, inversionistas y las masas empobrecidas en conjunto han ido apropiándose, de forma ilegal en muchos casos, de los terrenos de las lagunas, los arroyos, la costa y de la sierra de Vallejo, estos últimos en condiciones infrahumanas que los segregan de la franja marítima-costera.⁶³

Dicha segregación es observable a lo largo de la Carretera Federal 200-Puerto Vallarta-Bucerías-Tepic que hace visible la condición de precariedad, segregación y segmentación que existe entre las colonias populares y el núcleo urbano-turístico de Bucerías.⁶⁴

El problema es más bien de ordenamiento urbano, no de si están bien o están mal en las colonias populares, la verdad es que Bucerías está llegando a un punto de hacinamiento, ya no hay espacio a donde vivir, los servicios están en un punto de colapsar (Filiberto Quintero, 10 de enero de 2014).

El Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Aguas Residuales (OROMAPAS), se encarga de la gestión de los sistemas hidráulicos del municipio (agua potable y aguas residuales), pero el sistema de drenaje de las aguas residuales es muy deficiente y, a menudo, está

⁶³ Cuyo margen de la planicie costera cubre 22 km de la costa marina hacia tierra adentro.

⁶⁴ De la antigua planeación solo queda el incipiente empedrado que puso el FIBBA que con el paso de los años está casi desaparecido.

en constante demanda de servicio y mantenimiento, y, por tanto, las aguas residuales corren por las calles causando mal olor y graves problemas de salud. En las colonias populares, un buen número de calles son intransitables por los problemas de falta de alcantarillado, no sólo hay un alto riesgo de transitar calles empedradas a pie, pero ni los automóviles pueden pasar.

La precarización de las colonias populares se observa en las plazas públicas que el FIBBA construyó en cada colonia, éstas se encuentran en pleno abandono. Durante el sexenio del presidente Felipe Calderón se intentó remodelar algunas de ellas, pero, en realidad, lo único que se hizo fue pintar superficialmente las bancas y banquetas; en cada una de ellas, se imprimió el eslogan “Vivir Mejor” y en la última etapa fue “Transformación” (Manuel Venegas, 19 de julio de 2017).

En las colonias populares que conducen a la carretera federal han empezado a construirse algunos edificios de no más de siete pisos, sea para hoteles o para condominios y departamentos. Los residentes del condominio *Vista Bahía* señalaron que, con esos desarrollos, aumentará el costo de los servicios, los nuevos residentes serán canadienses y estadounidenses que han adquirido los inmuebles a precios inaccesibles para la población local con la promesa de que pagaran menos impuestos en dichos desarrollos inmobiliarios, esto sin contar el beneficio adicional que reportan las ganancias que los propietarios reciben por las rentas de sus propiedades, hospedando personas bajo el sistema *Airbnb*, que no es gravado por los impuestos del sistema hacendario federal.

Ese edificio es de un pinche gringo que me quedó a deber dinero; yo le trabajé y nunca me pagó el ojeté. Ni paga impuestos y lo que paga es lo mismo que yo y miren; vean su monstruo y vean mi casa, está chiquita; él paga lo mismo que yo y él tiene ahí varias casas para huéspedes que se trae de su país. Para ellos [los extranjeros] todo es más barato y el gringo renta todo el tiempo; imagínense cuánto consumen de agua, luz, drenaje y otros servicios y lo que cobra renta sobre renta y todo en el mismo terreno. Mi molestia es que él paga lo mismo que yo, pero él tiene más ingresos, cinco, seis, diez veces más, y eso no es justo (Genaro, 10 de enero de 2014).

Los canadienses fueron los peores; se adueñan de todo y te tratan mal. Son personas que se pelean con todos, se aprovechan de los espacios. A mí me quitaron una pared y se la apropiaron yo tuve que levantar otra (Ascensión Muñoz, 26 de julio de 2014).

En el imaginario de los residentes de Bucerías, la localidad está dividida en dos: la primera es el núcleo urbano-turístico de Bucerías, conocida como la Zona Dorada del turismo; ésta es dividida por la Carretera Federal 200, que señala la frontera con el inicio de las colonias populares del otro lado. Esto marca no sólo una diferencia socioterritorial sino también una organización social desigual y segregadora entre un lado y el otro del entramado urbano.

La carretera dividió las zonas residenciales de las zonas pobres, allá [en las colonias populares] viven los marginados (Glenn, 2 de enero de 2014).

Bucerías se puede dividir en dos momentos antes y después de la carretera porque hubo muchos cambios, llegó gente de otros lugares y eso transformó la localidad, además se nota que acá vivimos los nacionales y allá abajo extranjeros ¿no? (Alberto Quintero, 10 de enero de 2014).

Empero en el núcleo urbano-turístico de Bucerías, existen problemas derivados de la falta de ordenamiento urbano; la mayoría de las calles tienen baches sobre baches; sólo unas cuantas cuentan con todos los servicios; la diferencia radica en las acciones afirmativas de los residentes locales y turísticos; ambos grupos han desarrollado acciones colaborativas en conjunto; con las asociaciones de pescadores han implementado la limpieza de las playas y los arroyos. Aunque no bastan estas acciones puntuales, es necesario implementar programas de educación ambiental para residentes y turistas. Por otro lado, vale la pena comentar que la comunidad de los residentes extranjeros no sólo paga las remodelaciones de las calles, sino también desarrollan campañas de recolección de basura reciclable, como el PET, cuya venta ha servido para ayudar a las colonias populares con el encarpetao de las calles, a través de la organización "Amigos de Bucerías". Con ello, podemos señalar que la propia sociedad civil suple la responsabilidad del municipio ante los problemas urbanos; es evidente que el gobierno local se paraliza dando muestras de su incapacidad de gobernanza, pese a la buena voluntad de los gobernados respecto a la gobernabilidad; es decir, la capacidad de la sociedad civil de proponer y negociar formas de gobierno con las instituciones.

Dada las condiciones de la planicie costera en tiempo de lluvias, las inundaciones acarrean basura y piedras que bajan de las zonas altas de la sierra, provocando afectaciones urbanas y dañando el encarpetao; las afectaciones son de naturaleza ambiental trascendiendo al ámbito social.

Esto es evidente ante el emplazamiento descontrolado de la construcción de hoteles, condominios *resort* y viviendas para turistas residenciales, consecuencia del incumplimiento en la regulación ambiental. En temporada de lluvias, los drenajes son fieles testigos de los estragos ambientales y la falta de regulación administrativa en Bucerías. Ejemplo de ello lo encontramos en la colonia Las Palmas, donde se ubican las casas de los turistas residenciales, condominios, comercios y negocios de la llamada Zona Dorada. Por ahí baja el torrente de aguas residuales y los desechos hacia el mar. Pese a la existencia del Plan de Manejo de Desarrollo Urbano, esta situación se agrava ante la negligencia institucional en torno al mantenimiento de una infraestructura mal operada o inservible. Todo ello genera un juego de complicidades entre los funcionarios de las agencias como Semarnat, Fonatur-FIBBA, OROMAPAS y Sectur que, junto con las propias autoridades municipales, las cuales han sido corruptibles, “dejando hacer y dejando pasar” una operación de la infraestructura manejada de forma desregulada, que arriesga el equilibrio ecológico del litoral y, por supuesto, la diversidad de sus poblaciones de flora, fauna y humana.

Durante los recorridos por el núcleo urbano-turístico de Bucerías, hemos observado que el Arroyo del Indio, que desembocaba al mar, ha sido utilizado como vertedero de aguas residuales, además de que arrastra basura de todo orden, como neumáticos y chatarra en general. Resulta inaudito que en esta zona, que cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales, las autoridades municipales no hayan conectado los drenajes a dicha red.

Esto ocurre con los desagües del condominio *Punta Arena*; al preguntar a los residentes por qué de esta situación, contestaron que la planta de tratamiento de aguas residuales estaba averiada desde hacía meses. En los recorridos hemos podido cerciorarnos de que las aguas residuales corren de forma indiscriminada hasta llegar al mar, lo cual confirma la falta de regulación de la Semarnat, el Fonatur-FIBBA y el OROMAPAS. Por lo que el tema de las playas certificadas con *Blue Flag* resulta una farsa ante la realidad que hace patente el descuido ambiental en ciudades en la Costa Sur de Nayarit creadas para el turismo internacional.

En la agenda ciudadana de Bucerías, es necesario desarrollar una sólida cultura de orden y limpieza, no sólo en las colonias populares sino también en todas las localidades turísticas. La sociedad civil ha desarrollado diversas estrategias; sin embargo, faltan programas educativos, señalamientos y

sanciones que representen la civilidad de sus habitantes ante el abandono de las autoridades municipales y federales para regular los bienes públicos. La finalidad para la población es contar con una gestión ambiental que responda a las expectativas de calidad en estas ciudades para el turismo internacional. (Alberto Quintero, 19 de julio de 2017).

La gestión del turismo residencial es fundamental para los tres niveles de gobierno (federal, estatal y local). Por ello es necesario cuidar la reglamentación de las leyes federales respecto de la protección ambiental de la franja marítima terrestre. Con ello, se impedirá que los emplazamientos turísticos: hoteles, condominios, comunidades *resort* y la construcción de viviendas residenciales, además de los diversos negocios en la franja marítimo-terrestre, continúen dañando lagunas, manglares, esteros y arroyos que realizan un servicio ambiental fundamental para la vida de todos los seres vivos que ahí conviven y ¡a todo el planeta!

El turismo tiene una doble cara en Bahía de Banderas, ya que se ha convertido en una fuente de bienestar económico y de perjuicio para la población local. En la temporada alta el beneficio es para todos, en mayor o menor medida, pues se genera una derrama económica importante que deja bienestar social en cada uno de los hogares, mientras que el resto del año la incertidumbre es una constante en la vida de la población que depende del turismo.

Bucerías es vista por los desarrolladores como el cuerno de la abundancia y un horizonte sin fin, donde emplazar otros atractivos condominios residenciales y grandes desarrollos *resort*; como si eso no tuviera impactos ambientales y sociales en el presente y a futuro. Muchos de los pobladores locales, antiguos miembros del ejido se han opuesto al avance de la turistificación a gran escala. En la actualidad la construcción de edificios está regulada, la altura de los edificios no puede exceder seis niveles. En Bucerías sólo hay un edificio alto de ocho niveles: el condominio Punta Arena, destinado al turismo residencial al que se le vende la fantasía de vivir en un marco idealizado de la provincia mexicana (Manuel Venegas, 19 de julio de 2017).

Para la población local de Bucerías, especialmente para los descendientes de los fundadores del ejido, el avance de la mancha urbana sobre la rural es una preocupación ante la falta de planeación del desarrollo urbano del municipio.

Aquí tenemos la idea de no matar a la gallina de los huevos de oro; pero le estamos dando en la torre por la forma anárquica en que se expande lo urbano; a los extranjeros les gusta lo provinciano, no les gusta la basura y ni el desorden. Hay que conservar lo típico. A ellos no les vas a convencer como compradores con edificios de cristales y acero, para eso tienen Manhattan o Vancouver; ellos vienen a ver lo típico. Puerto Vallarta ya lo perdió y nosotros vamos para allá, sino controlamos eso la imagen auténtica de Bucerías, se va a perder ante el desorden urbano (David Velazco, 21 de abril de 2014).

En entrevista, el delegado municipal Filiberto Quintero nos refiere acerca del desequilibrio urbano actual en Bucerías; éste se manifiesta en el trato segregador que se percibe en Bucerías. Pudimos constatar dicha discriminación en los testimonios sobre la valoración entre el turismo internacional y el turismo nacional. A nivel local existen prejuicios sobre el turismo nacional, que no sólo es desprecio racista sino también segregador hacia los connacionales que hacen turismo en Bahía de Banderas como si su dinero no valiera como el mejor.

El gobierno siempre se ha enfocado al gran turismo internacional, pero también tenemos que darle al turismo nacional una opción (Filiberto Quintero, 19 de abril de 2014).

Finalmente, para concluir esta sección, vale la pena comentar el paralelismo entre la problemática urbana de Bahía de Banderas con el estudio *Sin tierras no hay paraíso* de Gustavo Marín (2015). El libro aborda, a través de un conjunto de trabajos, las formas de apropiación territorial en la Zona Maya, se analizan los procesos a través de los cuales las localidades se ven involucradas en nuevas formas de subsistencia y de administración de los recursos naturales, así como inéditos vínculos con agentes de instituciones globales, la emergencia de nuevas dinámicas de desarrollo y la conformación de nuevas territorialidades, las cuales describen los procesos de pérdida de territorios y de soberanía territorial, las más de las veces resultado del contubernio corrupto entre los desarrolladores y los funcionarios locales.

Etnografía de la vida ceremonial y cívica en Bucerías

En la vida cotidiana de los descendientes de los fundadores del ejido de Bucerías, las actividades ceremoniales de carácter religioso tradicional son fundamentales. Por ello, las fiestas patronales dedicadas a honrar a Nuestra Señora de la Paz, patrona de los pescadores de Cruz de Huanacastle y Bucerías constituyen todo un acontecimiento en el ciclo anual. Entre el 16 al 24 de enero, tiene lugar la celebración religiosa más importantes de la Riviera Nayarit. La fiesta patronal de Bucerías se lleva a cabo con la escolta de los pescadores que llevan a la Virgen haciendo una “Peregrinación marítima con la antorcha de la Paz”, la cual sale de la marina de la Cruz de Huanacastle hacia la playa de Bucerías. Las embarcaciones forman una cruz en el mar hasta arribar a la playa de Bucerías, donde la imagen de la Señora de la Paz es recibida por el párroco de la Iglesia, quien en conjunto con la feligresía celebra una misa para honrar a Nuestra Señora de la Paz. En este espacio ritual, los pescadores agradecen a la virgen los favores recibidos, y piden por un buen año de pesca, salud, turismo y prosperidad para las familias de la región.

De forma simultánea, en la playa permanecen centenares de personas locales y de otros poblados cercanos que acompañan a sus amigos y familiares, pero también hay una importante presencia de turistas extranjeros, sobre todo canadienses, que disfrutan observando las costumbres del pueblo que los acoge.

La mitad del año ellos (los extranjeros) viven aquí; entonces conviven y celebran muchas cosas con el pueblo. Las fiestas patronales, las organizamos la delegación con El ejido y ahora también participan canadienses. Luego ahí ves a las mujeres canadienses de la tercera edad cargando a Nuestra Señora de la Paz, cosa que ya es muy normal en la comunidad (Filiberto Quintero, 23 de noviembre de 2014).

En nuestro registro etnográfico (24 enero de 2014), tuvimos la oportunidad de acompañar a nuestro anfitrión Manuel Venegas, gestor social y lanchero de Bucerías, dueño de una de las cuarenta pangas, que acompaña la peregrinación marítima. En la travesía fuimos acompañados de Sofía, reportera del *Periódico de Bahía*, y un funcionario de la Oficina de Visitantes y Convenciones de la Riviera Nayarit, quienes nos contaron cómo han sido las fiestas y las peregrinaciones pasadas. Se comenta cómo el año anterior la celebración fue politizada por la campaña electoral

de 2013. Esto lo pudimos corroborar, ya que, durante el recibimiento de la imagen de Nuestra Señora de la Paz, como fondo musical pudimos escuchar la canción de campaña de José Gómez, presidente del municipio, situación que molestó a los pobladores por contaminar de politiquería el fervor religioso de esta fiesta tradicional.

En las calles principales del centro de Bucerías se instalaron juegos mecánicos y, en la plaza, grupos musicales de banda. Al atardecer de ese día, en el quiosco de Bucerías, un grupo de wixárikas llevó a cabo un ritual a la Virgen consistente en una danza alrededor del quiosco, donde se colocó una ofrenda con pescados, maíz, papaya, melón, sandía y cacahuates, todos productos de la tierra y del mar, uniendo la Sierra de Vallejo con la franja marítimo-terrestre de Bucerías. Enseguida, inició la peregrinación religiosa de la imagen de la Virgen por las calles principales de Bucerías, acompañada de la banda escolar con música marcial. A la cabeza de la peregrinación iba un grupo de personas con indumentaria indígena de los pueblos coras y tepehuanes. Dos grupos de danza prehispánica, ejecutada por los jóvenes de secundaria, que evocan a Huitzilopochtli, y el segundo grupo de danza de jóvenes representaba a mexicas tocando tambores y haciendo sonar caracoles. A éstos le seguía un grupo de personas que cantaba y cargaba cuadros pintados que representaba al conquistador Francisco de Cortés de San Buenaventura,⁶⁵ acompañando a la imagen de Nuestra Señora de la Paz. Detrás de las imágenes, circulaba un camión que llevaba a una mujer joven que representaba a la Virgen, al tiempo que se remolcaba una lancha, cuyo ocupante representaba a uno de los pescadores tradicionales para remarcar la importancia de la pesca ribereña en Cruz de Huanacaxtle y en Bucerías. Por último, siguiendo al extenso grupo de la peregrinación avanzaba un mariachi⁶⁶ cantando a la Virgen. La peregrinación concluyó en la Iglesia con la ofrenda que la población local llevó al altar a la Virgen, consistente en frutas, pescado, frijol y arroz.

Entre los asistentes de estas celebraciones religiosas notamos algunos pequeños grupos de canadienses. Por la tarde, también los observamos en grupos en la Feria, en los bares o caminando en las calles, divirtiéndose

⁶⁵ Francisco Cortés de San Buenaventura, sobrino de Hernán Cortés, fue el primer conquistador que en 1525 conoció los territorios de la franja marítimo-territorial de Nayarit.

⁶⁶ Jesús Jáuregui (1990), antropólogo especialista en torno a la historia, tradición e imagen del mariachi, señala a la localidad de Cocula, Nayarit como lugar de nacimiento del mariachi. Cabe señalar que, entre el gusto musical de la Costa Sur, los sones de mariachi son un componente importante en todas sus celebraciones.

con los grupos musicales que amenizaron la festividad. Cabe señalar que los promotores turísticos ahora incluyen esta fiesta religiosa en sus guías, como un atractivo más que se suma a la oferta turística que se ofrece a estos nuevos residentes de la Costa Sur de Nayarit.

Semana Santa en Bucerías

En el ciclo de las celebraciones religiosas tradicionales encontramos a la Semana Santa, la cual se caracteriza por ser un momento para vacacionar en la playa, más que una celebración tradicional. La Semana Santa en Bucerías constituye el momento de ser anfitrión del turismo nacional que gusta de viajar a estas playas del litoral del océano Pacífico mexicano. Aquí, el turismo nacional arriba de localidades cercanas, como Talpa, Mascota, Puerta de Allende y Guadalajara y de estados, como Colima, Michoacán, Sinaloa, el Estado de México y la Ciudad de México. Todos comparten las características de realizar estancias de corto tiempo, viajar en grupos familiares o de amigos, por llevar sus propios alimentos y prepararlos en la playa con todo y parrillas, instalando mesas y sombrillas playeras la orilla del mar, lo cual los distingue marcadamente del turismo internacional.

En nuestro registro etnográfico del 18 de abril de 2014, en torno al turismo nacional, registramos. Semana Santa en Bucerías, se observa un centenar de personas, jugando fútbol, cocinando en fogatas improvisadas, sentados en sillas de plástico, acostados en las hamacas colgadas de las palmeras o en cualquier punto donde pueda amarrarse una hamaca. Algunos visitantes llevaban carritos de supermercado para trasladar la bebida y los alimentos. Se aprovecha el jardín público para montar una enorme mesa de plástico de aproximadamente dos metros donde acomodar los alimentos. Llega la tarde, los visitantes han desaparecido, mientras los desperdicios y la basura han quedado abandonados sobre la playa; pasa una pareja de locales y de inmediato censuran la falta de civilidad de los visitantes connacionales.

Este ejercicio de observación tuvo una duración de tres horas, en la zona conocida Los Picos. Ahí pudimos observar que el turismo nacional de forma masiva se despreocupa del orden y la limpieza de las playas, contribuyendo al desorden y la contaminación, todo ello ante la falta de regulación de las autoridades municipales.

En las playas de Bucerías no existen los letreros acerca de la normatividad del uso de las playas públicas que hemos visto en Nuevo Vallarta y Lo de Marcos. Por ello, los prestadores de servicios turísticos, sobre todo el sector de restaurantes y bares, le achacan al visitante connacional ser groseros, desordenados, sucios, amén de que su visita no reporta ganancias a la localidad, pues vienen con todo su servicio, ya sea que viajen preparados o lo adquieran durante su visita, previa parada en el supermercado más cercano. La visita masiva del turismo nacional se observa en Semana Santa y al inicio de las vacaciones escolares de verano (julio de 2017). En la opinión de la población local, los turistas nacionales son clasificados negativamente. Sin embargo, no todos los turistas nacionales tienen el mismo comportamiento y tal vez la diferencia depende de la capacidad adquisitiva de cada visitante. En tal sentido, los connacionales, que viajan *all inclusive* no necesariamente visitan las playas públicas en Bucerías, generalmente se quedan en el contexto de los *resorts*.

El turismo nacional no es negocio, los extranjeros sí lo son, ellos son tranquilos, con principios, con educación; los mexicanos somos todos problemáticos, se tiende a hacer un desmadre; su casa siempre es un chiquero y ahí dejan toda la basura; desgraciadamente pienso que la visita del mexicano perjudica la economía local porque cuando el extranjero sabe que va a llegar el mexicano se retiran. Yo creo que los extranjeros tienen una cultura más grande que nosotros por nuestra poca educación; puedes verlos barriendo las calles, salen a limpiar el río. Si tú le preguntas a un mexicano si no le da vergüenza que sea un extranjero el que barre la calle, te dirá que no, nadie le pidió que lo hiciera (Jaime, 24 de julio de 2014).

La mirada local respecto al turismo nacional discrimina, en efecto, a los connacionales. Y resulta sesgada a la luz de las estadísticas oficiales de Sectur de la Cuenta Satélite del Turismo en México 2015⁶⁷ la cual señala que el turismo nacional, en comparación con el turismo receptivo, representa el 78.2 por ciento de los ingresos por turismo a nivel nacional, mientras que al receptivo corresponde el 13.6 por ciento y al emisor, es decir los mexicanos que salen al extranjero, corresponde el 8.2 por ciento.

En la mirada de los restauranteros y comerciantes de la Zona Dorada de Bucerías, los visitantes nacionales no hacen importantes consumos en

⁶⁷ <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/ProductoDestacado3.aspx>

el sistema de restaurantes y cafeterías, pues acostumbran a llevar sus propios alimentos a la playa, su estancia es breve, sólo por unas horas. Los visitantes de la Ciudad de México y otras regiones Centro-Sur o Norte del país consumen en los negocios establecidos y la derrama económica que producen es importante para las estadísticas del turismo local.

Sólo salimos a vender estas dos o tres semanas para los visitantes nacionales, los canadienses son más *nice*, no consumen los tragos callejeros, mientras que el turismo nacional le gusta la cerveza y sólo a eso viene (Jenny 22 de abril de 2014).

Igualmente, en la ocupación en los hoteles pequeños, se constató que, durante la Semana Santa, los principales visitantes son los connacionales, que incluso llegan a saturar a los hoteles de bajos costo. Durante este tiempo, surgen negocios temporales, como puestos de cervezas que desaparecen al terminar este periodo vacacional. Sin embargo, el prejuicio domina en el sector comercial de Bucerías, cuyas expectativas se centran en la captación de dólares que obtienen del turismo internacional, mientras que el nacional es denostado. Vale la pena recordar que Riviera Nayarit es preferido como destino por más de 2 800 000 viajeros que llegan cada año hasta sus playas, entre los que destacan los mexicanos con 53 por ciento, estadounidenses con 22 por ciento canadienses con 19 por ciento e ingleses con 3 por ciento y, en menor medida, colombianos, peruanos y brasileños que se hospedan en sus más de 15 mil habitaciones, como señala Richard Zarkin, gerente de Relaciones Públicas de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Riviera Nayarit:

El principal reto de Riviera Nayarit hace diez años era dejar de ser visto como un suburbio de Puerto Vallarta, nuestra gran satisfacción es que hoy estamos dentro de los diez principales captadores de turismo y divisas en México.⁶⁸

El mercado turístico

Una semana más tarde de la Semana Santa en Bucerías tuvo lugar la celebración del Mercado Turístico el 18 de abril de 2014, el lugar de la reu-

⁶⁸ <http://www.reportelobby.com/2017/08/riviera-nayarit-turismo-mexico-reporte-lobby.html>

nión fue el Arroyo del Indio, donde se instaló el templete ex profeso. El Arroyo fue convertido en estacionamiento, con decenas de coches y camionetas que ingresaban por la boca del Arroyo del Indio, sin restricción alguna, sin la presencia de ningún inspector de Profepa que pudiera evitar el daño ambiental al “Arroyo del Indio”. En la descripción etnográfica se pudo registrar que había instaladas unas treinta carpas y quince puestos de comida en los que vendían cerveza, quesadillas y mariscos. Las carpas estaban alineadas en un espacio muy pequeño desde el Arroyo del Indio hasta el condominio *Punta Arena*. Las carpas ostentaban el logotipo de la asociación civil “Siempre con la Gente”, vinculada al Partido Revolucionario Institucional. Los visitantes provenían de las colonias populares o incluso de otras localidades, como pudimos constatar en la entrevista que hicimos a una familia originaria de Mezcales.

Dos días más tarde, las calles estaban solitarias y la playa lucía sucia no sólo por la temporada vacacional, sino también por el Mercado Turístico; se pudo observar la nula atención del municipio en materia de limpieza de playas, ni interés de los vecinos por ello. Al respecto, vale la pena comentar que la preservación ambiental es importante para el Mercado Turístico. Sin embargo, los emprendedores del turismo hacen caso omiso a las regulaciones ambientales y se carece de un programa de educación ambiental para turistas y residentes que haga conciencia en el tema de la fragilidad de los sistemas marinos de los cuales depende el turismo y las cooperativas pesqueras locales.

En la observación etnográfica se registró que en la playa caminaban algunos vendedores ambulantes, y la mayoría de las personas que disfrutaban del sol eran turistas connacionales. Muchas de las casas de los turistas residenciales parecían desocupadas, las albercas y los camastros a su alrededor estaban cubiertas de hojarasca, los camastros sucios y las sombrillas estaban cerradas y polvorientas. Pudimos observar cómo el número de turistas extranjeros iba decreciendo ante nuestra mirada y ante nuestro cuestionamiento los locales señalaron que “los extranjeros que residen en Bucerías huyen en Semana Santa cuando llega el turismo nacional y vuelven cuando éste se va”. Entre los funcionarios municipales se reconoce que la temporada baja inicia con la llegada del turismo nacional para la Semana Santa. Su visita es importante, pues deja una derrama económica que beneficia a algunas familias de los vendedores ambulantes de la plaza.

El turismo nacional no es como el extranjero. Los turistas nacionales vienen en la noche y sí pueden, se llevan el árbol de aguacate completo, deterioran

todas las cosas. Se espera que el turismo nacional venga a ser un amortiguador, pero yo no le tengo fe a ese turismo. Si yo voy a la Ciudad de México llevo mi comida porque es caro allá. Eso es lo que hace el turismo mexicano. Es gente de bajos recursos, los que van a vender son los taqueros y los hotelitos. Los grandes hoteles y los restaurantes de primer nivel no les van bien con el turismo nacional. (Filiberto Quintero, 19 de abril de 2014).

Vale la pena ponderar que para 2015, el turismo nacional gastó en Bahía de Banderas 1 299 000 000 de pesos, 353 318 000 pesos fueron para Guayabitos y 45 866 000 pesos para San Blas. Comparativamente, la afluencia de visitantes durante 2014 en la Riviera Nayarit alcanzó un total de 2 576 000 visitantes, 74.1 por ciento nacionales y 25.9 por ciento extranjeros. Entre los destinos de Nayarit, Bahía de Banderas es el destino que más viajeros recibió. En cuanto a ocupación hotelera alcanzó el 83.84 por ciento, mientras que Compostela era un 82.36 por ciento y San Blas 45.38 por ciento. El total generado para la Riviera Nayarit registró un total de ocupación del 81.38 por ciento.⁶⁹

A manera de conclusión de esta sección, vale la pena recalcar la importancia del dato estadístico del sector, que claramente demuestra que las percepciones de la población local hablan más del prejuicio y la discriminación del local hacia el connacional de otras regiones del país, más que un juicio informado y con sustento que pondere de forma correcta el ingreso económico que genera el turismo nacional, amén de la falta de normatividad y reglamentación con educación ambiental para los visitantes connacionales y extranjeros.

El Festival del Ostión: un evento local

En el ciclo de celebraciones locales, el Festival del Ostión es una celebración de naturaleza cívica con la cual concluye la Semana Santa. El comité organizador del Festival del Ostión está encabezado por la Cooperativa de Pesca de Costa Chila, Peñita, Boca de Meca-Sección Bucerías, y cuenta con el apoyo de la Oficina de Visitantes y Convenciones de la Riviera Nayarit (ovc), las autoridades municipales y el sector empresarial de Bucerías. El lugar de reunión es la Playa el Punto, a un lado del condominio Punta Arena. La reunión inicia a las 12 del día del Domingo de Resurrección. Es una

⁶⁹ <http://www.aztecanoticias.com.mx/notas/tour/246914/turismo-en-riviera-nayarit-crecio-en-2015>

celebración en reconocimiento a los buzos de la localidad que continúan alimentando a miles de familias del sur de Nayarit. El evento reúne a las familias que viven en Bucerías, Cruz de Huanacastle, Sayulita, Jarretaderas y Nuevo Vallarta, así como a visitantes y turistas nacionales. El Festival del Ostión fue instituido en 2000. Como toda tradición, con el tiempo se ha tornado en un espacio de celebración local de gran importancia.

En nuestra descripción etnográfica, se pudo observar una carpa enorme que albergó cuarenta mesas redondas con sillas para recibir a los visitantes, amén de dos grandes rectangulares decoradas con adornos florales, destinado para los funcionarios e invitados especiales, entre ellos el Presidente del Comisariado Ejidal, David Velazco y Don Chuy, líder de la CTM, y los políticos, como José Gómez, presidente municipal.

El Festival es una actividad gratuita que obsequia a sus visitantes 5 mil ostiones, una enorme cantidad de pescado frito y ceviche se ameniza el baile y la comida con la música de banda. En 2014 el Festival se vio favorecido con la donación de un ancla que data del siglo XVII, la cual ha sido instalada en la plaza, además de la donación de la escultura del Buzo, pieza donada por un colectivo encabezado por nuestro anfitrión, Manuel Venegas Barraza, un grupo de filántropos canadienses y ciudadanos locales, así como los artistas involucrados.

Entre las actividades del festival del ostión se elige por votación popular a la Reina de Belleza de Bucerías. Y se otorga, además, el reconocimiento al pescador que presente los ostiones más grandes de la región. En 2016 este reconocimiento fue para Pedro Barraza, quien presentó dos ostiones gigantes.

Clemente Venegas es mi padre y es uno de los buzos de Bucerías; a él le debemos haber preservado la pesca del ostión. Él fue el impulsor de la veda del ostión que duró varios años. Aquellos que no entendieron en su momento esta acción, intentaron matarlo. Pero ahora vea que tamañote tienen los ostiones de piedra que mi primo Pedro Barraza está presentando en el festival... (Manuel Venegas Barraza, 20 de marzo de 2016).

Turismo residencial y responsabilidad social en Bucerías

Durante la indagación antropológica, el acercamiento con los actores sociales fue esencial para entender el comportamiento de los turistas resi-

denciales, los turistas nacionales y la población residente local. Esto nos permitió extender una mirada de conjunto que ayudó a conocer a cada uno de estos segmentos, además de observar el juego de las miradas especulares, donde se entabla el diálogo de la alteridad entre propios y extraños que viven en un mismo territorio, un diálogo de saberes y la posibilidad de desarrollar proyectos comunes para una convivencia armónica.

En ese tenor, cuando nos acercamos a conocer a los actores sociales de Nuevo Vallarta tuvimos la oportunidad de conocer a Giovanni Zivoli, turista residencial ítalo-canadiense, uno de los primeros empresarios inversionistas del proyecto Nuevo Vallarta, quien denunció de forma reiterada el deplorable estado del desarrollo urbano en dicha localidad y el manejo fraudulento de la operación administrativa del FIBBA. Menciona que, en su opinión, el fideicomiso no sólo despojó a los ejidatarios de su territorio, sino que engañó a los inversionistas extranjeros, a quienes se les prometió que el desarrollo náutico, turístico y residencial de Nuevo Vallarta estaría terminado al cien por ciento cinco años después de iniciado el proyecto. Sin embargo, hasta la fecha las promesas no han sido cumplidas.

Siguiendo el hilo conductor de nuestra indagación, nos preguntamos ¿es posible que en el marco del turismo residencial se pueda generar responsabilidad social? Así las cosas, un tema derivado de nuestra indagación en Bahía de Banderas es la constante preocupación de la población local con los turistas residenciales permanentes, quienes han decidido hacer de esta porción de México su hogar. Por ello, han decidido mantener una acción afirmativa; es decir, una participación social emergente constante ante los agravios y la falta de atención gubernamental; se denuncia y actúa ante las autoridades en los tres órdenes de gobierno respecto a los temas: 1) del agua, fundamental para todos los sectores de la población; 2) el mantenimiento en buen estado de las plantas de tratamiento de las aguas residuales; 3) el manejo de la basura para evitar que llegue al mar; 4) impedir la privatización de las playas, lagunas, esteros y arroyos en tanto espacios públicos; 5) el crecimiento indiscriminado de nuevos asentamientos humanos hacia los espacios rurales; 6) los impactos negativos de la construcción de la supercarretera Guadalajara-Jala-Bahía de Banderas-Puerto Vallarta, que atraviesa la Sierra de Vallejo, así como el ramal de la Carretera Federal 200 a Punta Mita.

En el recuento de los daños en Bahía de Banderas, desde los años setenta ha ocurrido un cataclismo ambiental sin precedentes, que reconfiguró a una población rural que, por su vecindad con Puerto Vallarta,

determinó su incorporación al turismo internacional. En primer lugar, se registra la conurbación con Puerto Vallarta, debido a la creación de Nuevo Vallarta, desarrollo náutico, turístico y residencial con atractivos naturales y una vegetación exuberante y espectacular, espacio endémico de especies como el jaguar, el venado y el güinduri, amén de la riqueza de sus manglares, esteros y humedales.

La Costa Sur de Nayarit alberga una vegetación pródiga que se extiende por campos de palmeras de coco de aceite, mango y otros productos comerciales. Este magnífico paisaje natural y su exotismo fueron violentamente arrasados por la compulsión inmobiliaria para quedar cubierto al emplazamiento de los desarrollos inmobiliarios, hoteles, condominios *resort* y las casas residenciales para el turismo residencial. En nuestro recuento, hemos advertido cómo la acción depredadora del sector inmobiliario ha destruido la biodiversidad de la planicie costera de la Costa Sur de Nayarit; esta transformación corresponde a la compulsión capitalista descrita por David Harvey (2014: 11):

La reciente depredación de los bienes ambientales globales (tierra, aire, agua) y la proliferación de la degradación ambiental, que impide cualquier cosa menos los modos capital-intensivos de producción agrícola, han resultado de la total transformación de la naturaleza en mercancía (*ibídem*).

De la misma manera, en Bucerías el crecimiento vertiginoso del turismo residencial dejó al Arroyo del Indio atrapado entre las residencias, los restaurantes y negocios de la playa. El cauce del arroyo se ha visto comprometido por las viviendas de las colonias populares mencionadas. Todo ello ha sido motivo de preocupación y de atención de las organizaciones civiles, entre ellas las agrupaciones canadienses y estadounidenses, y las de la población local en conjunto han empezado a gestar un modelo de responsabilidad social, cuyas acciones colaborativas han sido iniciadas por la asociación Amigos de Bucerías A.C., La Casa de la Amistad y los residentes locales, quienes, en conjunto, han emprendido una serie de tareas orientadas a la conservación del medio ambiente, la cultura y las actividades proactivas del arte para el fortalecimiento de las identidades, todo ello encaminado a darle calidad de vida a los habitantes de Bucerías y mitigar los impactos de la turistificación y la promoción turística de la localidad.

En el tema de cuidado del agua ha llevado a que, por varios años Alianza de la Costa Verde, en su *blog*, *Riviera Nayarit*, ha mantenido una constante denuncia al desarrollo urbano regional, a través de una fuerza inquebrantable mediante las campañas de concientización y acciones para generar masa crítica en torno a los problemas de la planeación urbana y la conservación ambiental de Bahía de Banderas. La Alianza busca concientizar a la ciudadanía respecto de los derechos y responsabilidad ambiental, la defensa del territorio y los instrumentos de política ambiental que sean pertinentes para la conservación de los recursos naturales con apoyo y participación social.

Otra agrupación la representan las acciones afirmativas del grupo Mujeres Unidas de la Bahía, quienes han iniciado una demanda constitucional para recuperar los 38 accesos públicos a las playas en Bahía de Banderas, de acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo. Desgraciadamente, esta normatividad no es respetada por los empresarios ni por las autoridades turísticas. Su agencia las ha llevado a mantener una activa participación legislativa y académica para darle sustento a sus reclamos. Por ello, forman parte activa de las instituciones y organizaciones que han desarrollado una agenda de actividades tendientes a crear conciencia respecto al turismo costero. En tal sentido, seguimos la reflexión de Magrin y Gay (2007), citada por la Propuesta de Adaptación ante la Variabilidad Climática y el Cambio Climático del Sector Turismo en Bahía de Banderas, Nayarit (2013: 10):

El turismo costero puede sufrir daños ante el cambio climático por erosión de las playas, aumento del nivel del mar (que también afecta el uso del suelo y la infraestructura en las zonas costeras), marejadas, tormentas y reducción en el abastecimiento de agua. Además, pueden verse afectados no solamente los hoteles, sino también otros desarrollos que los acompañan, marinas y campos de golf. Los ciclones de alta intensidad pueden impactar a las poblaciones asociadas económicamente con servicios turísticos, con repercusiones sociales importantes, por ejemplo en el empleo.

México tiene 11 mil kilómetros de litoral distribuidos en diecisiete estados costeros. Las playas son una zona indispensable de recreación, de manifestación artística, flujo comercial, derrama de divisas extranjeras, inversión turística y factor predominante de salud ambiental y diversidad biológica. Los bienes públicos no son baratijas para ser ofrecidas al mejor

postor. La privatización de las playas es una continuación del rumbo del país: una élite con ambiciones desmedidas, capaz de malbaratar una nación entera a cambio de vivir como estrellas de Hollywood.⁷⁰

Otro evento al que dimos seguimiento lo constituye la destrucción del estero de San Francisco o “San Pancho”, llamado así por los lugareños. El conflicto social surge a partir de que la empresa propiedad de John Hardestey y Clara Raygoza, llamada Inmobiliaria San Pancho SRL de CV, relleno el arroyo para construir una serie de condominios. Se trata de un amplio terreno de casi 20 mil metros cuadrados donde se encuentra la laguna y la zona de humedales colindantes con el predio. En estas dos hectáreas supuestamente “rescatadas” por la Inmobiliaria San Pancho, ante el disimulo de las autoridades, permitió que las tierras fueran adjudicadas a la empresa para después venderlas vía la edificación de condominios con frente al mar. La ubicación del desarrollo inmobiliario representa el agravio al patrimonio natural de los pobladores, su uso común debe ser preservado para el disfrute colectivo.

El problema real es la falta de voluntad política de las autoridades estatales y municipales respectivamente y, en particular, de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología de Bahía de Banderas, la cual autorizó los permisos que llevaron al atropello de los derechos colectivos. El arroyo Los Izotes representa un cuerpo de agua limpio que ha proporcionado servicios ambientales a la comunidad desde siempre. San Pancho es uno de los destinos turísticos que cuenta con una historia de prosperidad en Bahía de Banderas, cuando al expresidente Luis Echeverría se le donó un amplio terreno para el desarrollo de la Universidad del Tercer Mundo. Empero, en años recientes fue vendido al empresario Hardestey, quien, a mediante el tráfico de influencias logró obtener los permisos que le han llevado a invadir el estero, el arroyo y los humedales. En entrevistas con los residentes locales, supimos que también invadió terrenos pertenecientes a los vecinos que cuentan con títulos de propiedad.

El tema ambiental en San Pancho se agrava con la construcción de la planta de tratamiento de agua, pues los escurrimientos de aguas residuales se filtran directamente al arroyo Los Izotes. Lo anterior fue corroborado por Arcelia Ortega (2014), quien apunta:

⁷⁰ Riviera Nayarit, Playas de Nayarit. Accesos al mar bloqueados y calles privatizadas, domingo 6 de octubre de 2013: <http://rivieranayaritone.blogspot.mx/2013/10/no-hay-playas-para-ti-mexicano-jodido.html>

John Hardestey, sagaz en los negocios y ofreciendo espejitos a los funcionarios del municipio, obtuvo un ilegal contrato de compra de agua tratada para el riego del campo de golf del Fraccionamiento Las Olas. Y con esta opción de sostener dicha compraventa de agua tratada se ofreció a construir el bordo de protección para su propiedad dentro del cual se instalarán los ductos de aguas residuales que serán llevadas de la vieja planta de tratamiento a la nueva planta, y una vez tratadas regresarlas para su venta por los mismos canales de conducción a la empresa San Pancho, quien a su vez la revenderá al Fraccionamiento Las Olas. El pago por la construcción del bordo será recuperado al darle a la empresa un costo bajísimo por litro de agua; la empresa constructora pertenece a la esposa del actual titular de OROMAPAS Lázaro Cárdenas.

[...] de este modo, la laguna costera, hábitat de cocodrilos, nutrias y aves residentes y migratorias, ceden el paso de los trascabos y la labor de una treintena de trabajadores de la construcción [...] San Pancho es un poblado turístico con pequeña presencia de residentes de Guadalajara y del extranjero que ha padecido los efectos del Programa de Desarrollo denominado Riviera Nayarit. Mientras el turismo históricamente ha sido a pequeña escala y con fuertes restricciones para no alterar la rica selva ni la fauna costera; el megaproyecto turístico pretende maximizar alteraciones para atraer grandes inversiones extranjeras, como es el caso de los condominios de San Pancho (Del Castillo 2014).

Las organizaciones ecologistas y pobladores afectados, iniciaron averiguaciones y solicitaron información a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y la Comisión Nacional del Agua para que las autoridades revoquen esos permisos de construcción del bordo y el relleno del arroyo por considerarlos lesivos a la ecología y arriesgar a la ciudadanía del lugar. Por ello es necesario que se restituya el daño a los servicios ambientales del arroyo, los humedales y el estero, terrenos de propiedad federal, y se drague el terreno indebidamente relleno, pues, como comentaba uno de nuestros informantes, “en cualquier palizada fuerte que baje de la Sierra, es previsible una grave inundación en San Pancho”. Dada esta circunstancia y la presencia de los pronósticos catastróficos de eventos climatológicos anunciados (como el huracán Patricia), la Profepa anunció que iniciaría la modificación, en los términos del amparo interpuesto por la comunidad agraria de Sayulita, para derribar el bordo que estrecha la salida al mar. La lectura

entre líneas advierte que el propósito central es evitar que se realice una medición ventajosa que favorezca los intereses de la inmobiliaria, además de la reclamación social de la zona recuperada y el cuerpo de agua de la zona federal, que busca que se respete el bordo histórico como límite real de la zona federal.

Por su parte, los proyectos carreteros han causado polémicas en distintos sectores de la población, no sólo por el alto costo social de la infraestructura, sino, sobre todo, por lo que ésta impacta al ambiente y al ecosistema de la fauna silvestre, como el jaguar. Pero también porque el trazo carretero destruye los bienes culturales de la provincia cultural de Aztatlán. Los constructores y los gobiernos tanto de Nayarit y Jalisco presumen que será la “primera carretera verde”, porque respetará la fauna y flora que haya a su paso. De igual manera, se colocarán *chips* a los jaguares para protegerlos de conductores que circulen por dicha carretera. Alianza de la Costa Verde-Riviera Nayarit,⁷¹ ha presentado una denuncia en contra esta medida ridícula, propuesta de la organización Alianza Jaguar A.C., de pretender colocar *chips* rastreadores a los jaguares para “protegerlos”. En la opinión pública, las denuncias reiteran que los beneficios del mencionado trazo carretero no se dirigen a las comunidades costeras ni a sus residentes, sino a los grandes complejos turísticos residenciales, como Punta Mita, Costa Capomo y Litibú. Todo esto nos lleva a concluir que, una vez más, este tipo de infraestructura pública no está destinada a dinamizar el desarrollo local sino aumentar el beneficio de los inversionistas y desarrolladores del turismo.

Con la supercarretera que te cuento vas a madrugar y antes de las 10 AM podrás salir de Guadalajara y llegar en dos horas llegar a la playa y a las siete de la noche ya vas de regreso a tu casa. Pero no se han puesto a pensar que eso va a quebrar los hoteles locales, como sea los grandes hoteles siempre tienen turismo internacional. Aquí la derrama va a ser para los empresarios de las casetas de cobro e inversionistas de la supercarretera, no para todos. En pláticas con los ejidatarios, les comentaba que antes de aceptar la indemnización tendríamos que planear los accesos que debería de haber hacia Bucerías. Un acceso que nos lleve a Guadalajara es un beneficio para todos, todo lo demás se acaba, las indemnizaciones se acaban, pero los beneficios no.

⁷¹ Cabe señalar que en ésta organización participa, diversas organizaciones no gubernamentales, además de intelectuales y activistas mexicanos que residen en la Costa Sur de Nayarit.

La supercarretera está destinada a darle gran impulso a los hoteles de Punta Mita como destino internacional *Premium*, lo que no significa que va a beneficiar directamente a Bucerías, Punta Mita es de alto nivel internacional y sus playas son privadas, Bucerías cuenta con playas públicas entonces los turistas de bajos ingresos solo van a venir aquí (Filiberto Quintero, 19 de abril de 2014).

Es pertinente señalar que la turistificación del litoral nayarita y, en particular en Bucerías, ha seguido el modelo de acumulación por desposesión territorial (Harvey 2014). Este modelo perverso ha desplazado a la comunidad local y precarizado la economía de los braceros del ocio (Castellanos y Pedreño 2006).

Existen disonancias en la percepción del fenómeno del turismo residencial. Por un lado, se pretenden combatir los abusos del sector inmobiliario. Esto provoca la agencia política de los actores locales y la de los turistas residenciales, los cuales intentan frenar los impactos negativos del modelo turístico. Por otro lado, existe una mirada de aceptación hacia los turistas residenciales, pues, aunque obtienen ventajas en su forma de residencia, ellos no provocan la compulsión inmobiliaria ni los conflictos respecto de la convivencia cotidiana. De hecho, se admira el esfuerzo de los jubilados extranjeros que comparten las jornadas de limpieza y todas las acciones que los “Amigos de Bucerías. A.C.” llevan a cabo para mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

Todas esas personas que vienen a quedarse traen diferentes experiencias de su trabajo, traen diferentes formas de vivir, sus costumbres. El conocimiento que traen aquí a veces nosotros lo vemos de manera negativa y no vemos las costumbres que nos pueden servir como es la cultura de la limpieza. Yo no le veo el problema de imitar su cultura de limpieza. Independientemente de que ellos traen el dinero de su pensión, le dan chamba al jardinero, al electricista, al carpintero y eso lo veo bien. Pero, también es importante que respeten nuestras costumbres y nosotros aprendamos de ellos. Hay que reconocer que tenemos unas costumbres diferentes. Los turistas pasan con la basura en la mano buscando basureros, nosotros no estamos acostumbrados a tirar la basura en su lugar, pues no hay botes de basura suficientes. Y si ponen un bote de basura, se lo roban los que aquí viven o lo destrozan los turistas nacionales (Arturo Ramírez, 28 de junio de 2014).

Un ejemplo del turismo residencial en Bucerías lo encontramos en Hank, originario de Nueva York. Casado con una mexicana llamada Gabriela, a su llegada adquirieron una propiedad para residir de manera permanente; su vida cotidiana gira alrededor de Bucerías; adquieren sus alimentos en el supermercado, pues en su opinión “es más barato”. Hank camina por las calles como un vecino más; visita las cafeterías y usualmente compra en las tiendas de conveniencia cercanas a su casa; ha entablado amistad con otros estadounidenses y con mexicanos; va a la playa, porque le gusta recorrer largos trayectos en la arena acompañado de Gabriela; pero a veces no lo hacen porque “se hartan de que los vendedores ambulantes sean tan insistentes para que les compres y no los dejan disfrutar de sus caminatas; no entienden que nosotros vivimos aquí” (Gabriela, 21 de julio de 2014).

A lo largo de la entrevista, Hank manifestó su inconformidad por la falta de gobernanza⁷² y de responsabilidad del gobierno local.

El gobierno de México no es bueno; mira como están las calles, no tienen cuidado de ciertas cosas, por ejemplo, el alumbrado público siempre falla. El servicio de la policía es terrible; hemos visto muchas cosas que no nos gustan, como cuando alguien golpeó a un joven panadero, amigo nuestro, lo dejaron sin sus cosas; fue a la policía a levantar su denuncia, nosotros lo acompañamos y ¿sabes qué nos dijeron?, que no podía denunciar porque no era grave ¿Qué esperaban? ¿Que llegara muerto? ¡¡Seguro!! Aquí la playa está muy sucia; no es como en la Cruz [de Huanacastle] o Ensenada. ¿Y qué vamos a hacer?... (Hank, 21 de julio de 2014).

En su mayoría, los turistas residenciales entrevistados mantuvieron una actitud crítica ante los impactos de la turistificación y la ausencia de gobernanza. Identifican los conflictos y se resisten a vivir sin gobierno local. Por eso mismo denuncian públicamente su malestar. Para exigirle al gobierno mejorar la calidad de vida del municipio, han realizado manifestaciones públicas en la carretera; tal es el caso de las manifestaciones en Sayulita por el pésimo manejo de los recursos hídricos. Esto indica que no se asumen como víctimas sino como sujetos activos que denuncian las

⁷² Se entiende como gobernanza al proceso de toma de decisiones y el proceso por el cual son implementadas dichas decisiones. También alude la responsabilidad institucional de tomar en cuenta la opinión de la sociedad en su conjunto, recuperado el 22 de junio de 2015, en <http://www.casaasia.es/governasia/boletin2/3.pdf>

injusticias y la mediocre gobernabilidad de la municipalidad. Como ciudadanía se suman a la preocupación por los daños ambientales, al uso y abuso de los espacios públicos y se oponen firmemente a la deficiencia de la gestión de éstos.

Los precios de los productos cotidianos son igual para los mexicanos y para nosotros; nosotros no vivimos con mucho dinero, entonces tenemos que vivir como los mexicanos.

Por las piedras de las calles muchos amigos (transmigrantes) se han lastimado los pies. Bucerías podría ser muy bonito, pero nadie lo arregla, no hay bancas para que los ancianos descansen y no hay un jardín bonito. Todos los puestos del área comercial los deberían de reubicar y construir una plaza de comerciantes bien hecha. Si tú vas a escribir un libro sobre Bucerías el título debería ser: “Bucerías un pueblo olvidado o pueblo sin ley” (Hank, 21 de julio de 2014).

Estos testimonios permiten percibir el malestar social hacia los temas de la precariedad del Desarrollo Urbano en Bucerías. La falta de mantenimiento de la infraestructura hidráulica, en las calles y las áreas públicas, no sólo es un problema estético del paisaje, sino que afecta la seguridad ambiental. Todo esto se suma al tema de fondo de la escasez del agua, en general, para los destinos turísticos y, en particular, para la población local que puede resumirse como “Bucerías es un pueblo turístico, no una ciudad integralmente planeada”; en tal sentido, tanto los residentes extranjeros como la población local son igualmente perjudicados por el modelo de turismo que se ha desarrollado y gestionado en la Costa Sur de Nayarit.

La calle en donde vivimos es la última antes de llegar a la playa, debería ser una calle cuidada y limpia, pero siempre está sucia. Es una calle por donde transitan muchos ancianos estadounidenses, canadienses y mexicanos todos se quejan de la falta de alumbrado, de las piedras levantadas de las banquetas. Cuando llegamos a Bucerías era una localidad bien cuidada. Con la instalación de los nuevos edificios y condominios, las calles se han deteriorado, pero el gobierno municipal no les ha dado mantenimiento, hay responsabilidad social de los dueños de los hoteles y de la presidencia municipal, pero ambos se encubren... (Hank, 21 de julio de 2014).

Al tenor de los testimonios y los argumentos presentados por los actores sociales, vale la pena recordar que, en septiembre de 2008, un con-

junto de expertos y académicos del Centro Universitario de la Costa, el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, la Universidad de Nayarit y varios investigadores independientes, coordinados por el doctor Roberto Maciel Flores —ingeniero geólogo, investigador del Departamento de Ciencias Ambientales del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG)—, desarrollaron la primera propuesta del *Atlas de riesgo del municipio de Bahía de Banderas*, en el cual se expone de forma detallada los riesgos derivados de los fenómenos naturales y antropogénicos que someten a afectaciones y pérdida de sostenibilidad a la población. Entre los riesgos se mencionan los sismos, la licuefacción del suelo,⁷³ la erosión acelerada, los tsunamis, las fallas activas, los movimientos de fallas, el impacto del vulcanismo, las inundaciones, la afectación por viento y precipitaciones extraordinarias, la escasez de agua, entre los más importantes. Lamentablemente, dicho documento dejó de ser del conocimiento público, como resultado de la colusión criminal de las autoridades con los desarrolladores del turismo.⁷⁴ Fue hasta el 31 de octubre de 2012⁷⁵ cuando se hizo público el *Atlas de riesgos naturales del municipio de Bahía de Banderas*. Hoy sabemos que la cara de los desastres nacionales lleva la marca de la corrupción entre las autoridades de gobierno y el sector inmobiliario, el cual se ha constituido como poder fáctico en nuestro país.

Entre los aspectos más relevantes se señala la advertencia científica de controlar el crecimiento urbano en espacios con alto riesgo geológico, como Punta Mita, donde el riesgo por licuefacción del suelo. De igual manera se advierte el mismo fenómeno en la zona adyacente a la Laguna del Quelele, en la cual se desarrolla el proyecto del Parque temático del *Circo del Sol/Cirque du Soleil* del Grupo Vidanta/*Mayan Palace*. Toda ésta información es una obligación gubernamental hacia sus gobernados, pero, sobre todo, es un derecho ciudadano. Conocer el *Atlas de riesgo* es imprescindible para un Plan de Desarrollo Urbano que brinde certidumbre a los ciudadanos del municipio de Bahía de Banderas.

⁷³ Comportamiento del suelo por agentes externos que transforman el suelo sólido en líquido.

⁷⁴ <http://rivieranayaritone.blogspot.mx/2012/10/atlas-de-riesgo-de-bahia-de-banderas.html>

⁷⁵ http://www.anr.gob.mx/PDFMunicipales/2012/18020_BAHIA_BANDERAS.pdf

Para concluir, suscribimos lo sustentado por Roberto Melville (2012: 22) respecto de los factores causales de los desastres, “no son los elementos causales de la vulnerabilidad de las poblaciones expuestas, sino el desfase de la infraestructura institucional diseñada para la protección ambiental, el incumplimiento de las leyes, la opacidad en la gestión en las políticas públicas”. Siguiendo este argumento, se puede advertir que el riesgo social de las comunidades tensa las relaciones sociales entre los agentes de la modernidad económica y las poblaciones vulnerables asentadas en el territorio, “éstas en vez de integrarse a la marcha del progreso se convierten en víctimas por la fragilidad institucional y el incumplimiento de normas elementales de convivencia tanto social como ambiental” (*ibídem*: 29).

Conclusiones

La indagación en torno al turismo residencial en Bahía de Banderas y sus particularidades en Bucerías ha permitido valorar las múltiples interconexiones entre los procesos globales y los locales. Pero, además, hemos podido comparar estos procesos con los ejemplos del turismo residencial en España, Costa Rica y Santo Domingo como resultado de la mundialización del capital en su fase globalizadora. Hemos acotado que, en el mundo globalizado, los Estados nacionales se han alineado con los designios del capital para imponer políticas públicas neoliberales que propician el extractivismo y la desposesión territorial. El estudio del turismo ha permitido abrir una ventana para mirar y dar cuenta de las condiciones socioterritoriales, sociodemográficas y socioculturales de un conjunto de poblaciones en proceso de transformación como resultado del modelo del turismo implantado en la Costa Sur de Nayarit.

En el proceso de globalización, la movilidad y el turismo son una condición estructural. Dicho marco teórico sirve para comprender el proceso de implantación del turismo residencial en México y, en particular, en Bahía de Banderas, sus particularidades en Bucerías, así como las implicaciones socioculturales, políticas y ambientales resultado de la inmigración de la población de jubilados por estilo de vida.

El proceso de turistificación seguido en Bahía de Banderas es el resultado de la política pública que el gobierno mexicano ha construido con el objeto de llevar el crecimiento económico de los capitales internacionales encubriendo esto con la narrativa de llevar el desarrollo económico a pueblos con rezago económico. Con ello, se ha implantado un modelo que desplaza la agricultura local, tercerizando el ámbito rural, haciendo depender a la población local de las expropiaciones gestionadas por los fideicomisos respectivos, y configurando nuevas formas de ruralidad. Esto establece la urbanización para la generación de la plusvalía, cuyos beneficiarios son los capitales multinacionales y los desarrolladores in-

mobiliarios. Lamentablemente, las transformaciones socioculturales giran en sentido opuesto al “desarrollo social impuesto”, pues la desposesión territorial deja a los campesinos y pescadores ribereños libres de medios de producción y libres para vender su fuerza de trabajo fuera de su lugar de origen. Esto se vincula con el desplome de la estructura agraria en México, que ha resultado en la emigración de las poblaciones locales a distintas localidades de Estados Unidos y permitido que la población local que ha vivido la experiencia en migración de retorno tenga una mejor capacitación para emprender formas de inserción en el mercado turístico y en la vida social de Bahía de Banderas.

La inversión de capital multinacional directo, identificada para el turismo, provoca especulación del suelo para la inversión turística e inmobiliaria. A su vez, plantea un modelo de urbanización socioterritorial que atrae la inmigración de oleadas de trabajadores de la construcción, quienes, en su mayoría, es población indígena de otras entidades nacionales más empobrecidas que se movilizan hacia las nuevas ciudades integralmente planeadas para el turismo. Este proceso provoca gentrificación, segregación y segmentación social que a la larga se expresa en conflictos interétnicos.

Iban Díaz (2004) señala que, para que haya gentrificación, debe haber sujetos que consuman el espacio gentrificado y nuevos colonizadores. En este caso son los canadienses y estadounidenses, mientras que las instituciones son los mediadores entre los nuevos colonizadores; pero el verdadero agente beneficiario de las políticas turísticas es el sector inmobiliario, el cual es el responsable de los procesos de turistificación y gentrificación que transforman el paisaje, las relaciones sociales y afectan negativamente las dinámicas interculturales donde se desarrollan los conflictos que estigmatizan a unos frente a otros.

Las premisas de Hiernaux (2005), Monzón (2006), Huete (2009), Aledo (2008), Janoschka (2011), y Lizárraga (2012) en torno al turismo residencial fueron corroboradas en el contexto de Bahía de Banderas. Se identificó que el proceso la inmigración de los extranjeros y su residencia transnacional obedece a la necesidad de hacer rentables y competitivas las pensiones jubilatorias, debido al provechoso diferencial en el cambio de moneda. Esto ha permitido que algunos de ellos hayan invertido en negocios propios o adquirir una tercera vivienda para su renta en los periodos de temporada alta del turismo.

- El proceso de turistificación identifica claramente al FIBBA como un instrumento de ruptura y pérdida de la estabilidad social de

la vida del Ejido de Bucerías y para la población local en general. Los mecanismos expropiatorios y el desapego a la tierra suscitaron que se facilitara la expropiación y el cambio en la vocación agrícola. Se sustituyó la actividad agraria por el turismo, en particular por el turismo residencial, cuya operación no genera a la población local cadenas de valor robustas para mantener una economía local prospera.

- En Bahía de Banderas, los únicos beneficiarios han sido los grupos inmobiliarios. Todo esto coloca a la población local sometida a una camisa de fuerza que no permite márgenes de maniobra ni dentro del modelo turístico ni político, pues los gobernantes utilizan la precariedad como una pieza de cambio y manipulación que finalmente beneficia al sistema capitalista, acentuando la marginación, la segregación y la segmentación social por efecto de la estigmatización de clase, género y etnia.
- Se constató asimismo que en el proceso de turistificación en Bucerías se confirma lo expresado por Aledo (2012) y Salazar Peralta (2013) respecto del modelo *resort* que se acompaña de clubes de golf, impulsado por Fonatur-FIBBA en la Costa Sur de Nayarit.
- Hemos acotado que la vecindad con Puerto Vallarta y la necesidad de relanzar y dinamizar a este lugar como destino turístico internacional llevó a la constitución del municipio de Bahía de Banderas el 18 de septiembre de 1989 y su conurbación con Puerto Vallarta. Este municipio fue creado por y para el turismo, y, a partir de ese momento, establecer los enclaves turísticos de Nuevo Vallarta, Cruz de Huanacastle, Punta Mita, Litibú y Costa Capomo —ahora Costa Canuva—, éstos son los destinos donde se despliegan los grandes complejos hoteleros, *resorts*, marinas y campos de golf de clase mundial. Esto, en buena medida, perfila a Bucerías como un destino de turismo residencial medio, mientras que su periferia configura una comunidad dormitorio para los trabajadores del sistema turístico de los destinos internacionales de clase mundial, dejando en las colonias populares un mar de conflictos urbanos sin solución satisfactoria.

La distribución territorial particular de Bucerías permitió identificar plenamente el núcleo urbano-turístico, llamado Zona Dorada, donde vive la población del turismo residencial de jubilados, acotado por

el mencionado polígono, mientras quienes viven allende la frontera que marca la Carretera Federal 200 (Puerto Vallarta-Bahía de Banderas-Tepic) constituyen el núcleo urbano-popular, donde se emplazan las colonias populares con su diversidad étnica y las múltiples escalas de marginación social. Dicha distribución devela el proceso de segregación socioterritorial provocado por el modelo de turistificación implantado en Bucerías. Éste ha privilegiado al turismo residencial, en cuyo proceso se ha generado gentrificación; es decir, se ha expulsado a las familias de la mayoría de los fundadores del ejido, antiguos residentes del núcleo urbano-turístico de Bucerías, quienes han tenido que reubicarse en el margen noreste de las faldas de la sierra de Vallejo, en las colonias populares con todos sus inconvenientes. Por ello es relevante que en la reciente visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a Valle de Banderas (12 de mayo de 2019) haya declarado:

...no puede existir dos realidades, por una parte Nuevo Vallarta y Punta Mita con grandes desarrollos y hoteles mientras que los trabajadores que viven en los poblados del municipio de Bahía de Banderas tengan carencias [...] El nuevo contexto nacional del nuevo régimen político, busca la justicia social asegurando una cuantiosa inversión para Bahía de Banderas que serán utilizados en el mejoramiento de viviendas y la construcción de una universidad, un malecón y otras obras de beneficio para los habitantes.⁷⁶

Cumpliendo con los compromisos ofrecidos a la ciudadanía por el nuevo régimen, el 22 octubre de 2019 Román Meyer Falcón, secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, inspeccionó con su equipo técnico —acompañado por el gobernador Antonio Echeverría y el presidente municipal Cuevas Tello— las obras que dicha secretaría está llevando a cabo en Bucerías, Mezcales y San Vicente, en el cual anunció la inversión de más de 530 millones de pesos a través del Programa de Mejoramiento Urbano —uno de los 25 programas prioritarios del Gobierno— para la rehabilitación y construcción de espacios públicos y vivienda.

En los dos polígonos, Meyer Falcón supervisó las obras de los proyectos: la Biblioteca y la Unidad deportiva en la calle de Palmeras. Y el Malecón sobre el Arroyo del Indio en la parte alta de la colonia Francisco Javier Ovando. Además de tres centros deportivos, un centro para el desarrollo infantil y la

⁷⁶ <http://udgtv.com/featured/banderas-bahia-visita-andres-manuel-lopez-obrador/>

rehabilitación de más de 4 mil metros lineales de calles con pavimentación, iluminación y banquetas. En este municipio tenemos, por un lado, el paraíso, que lo tiene todo; sin embargo, a un par de minutos de los desarrollos de lujo están las colonias con grandes carencias en donde viven los trabajadores y como gobierno, tenemos la obligación de implementar este programa que busca revertir las desigualdades en beneficio de la población más vulnerable y que menos tiene”, mencionó.⁷⁷

Vale la pena recalcar que el modelo del turismo residencial impulsado por los gobiernos federales anteriores a la 4T⁷⁸ en la Costa Sur de Nayarit, y en particular en Bucerías, han transformado la imagen rural para convertirla en una imagen urbana variopinta. Esto ha sido acompañado por profundos daños ambientales, culturales y territoriales a la población nativa de Bucerías.

La implantación del turismo en Bahía de Banderas con el desarrollo de 23 micro-destinos turísticos⁷⁹ emplazados en la Costa Sur de Nayarit incentivó la intensa movilidad de los llamados braceros del ocio de Castellanos y Pedreño (2006), provocando el dinamismo en el aumento de población que, en muy poco tiempo, ha tenido efectos desastrosos para la carga al sistema urbano, al ambiente y la ecología de flora y fauna local. La destrucción de los manglares, esteros y humedales que caracterizaban la imagen paradisiaca de la Costa Sur de Nayarit se encuentra avanzada. La pesquisa en torno al turismo residencial en esta porción del territorio y sus peculiaridades ha permitido observar que el modelo de turistificación implantado, pese a lo establecido en blanco y negro requiere de los Planes de Desarrollo Nacional y Municipal una firme regulación ambiental y una mayor responsabilidad por parte de los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), pues la fragilidad de los sistemas de la franja ma-

⁷⁷ <https://www.gob.mx/sedatu/prensa/gobierno-de-mexico-invertira-530-mdp-para-mejoramiento-urbano-en-bahia-de-banderas-nayarit-roman-meyer>

⁷⁸ Se alude a la 4T como el proyecto político del régimen del actual gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el cual se fundamenta en la filosofía que combate la desigualdad social, la corrupción y la impunidad instrumentadas por las políticas neoliberales de los regímenes de la transición democrática: Vicente Fox, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto; se erige como un parteaguas a partir de tres conceptos: democracia, representación y gobierno del pueblo. Respaldado por 30 millones de votantes en la elección de 2018.

⁷⁹ <https://www.rivieranayarit.com.mx/>

rítimo terrestre se ven seriamente impactados “por el dejar hacer dejar pasar” que encubre deficiencias administrativas y profundas formas de corrupción institucional.

A partir de los testimonios recogidos entre los actores sociales, se pudo confirmar una velada intolerancia y discriminación social en las relaciones interétnicas que genera actitudes discriminadoras por clase, género y etnia, segregando a los turistas nacionales de los trabajadores de la construcción ahora establecidos en colonias populares.

Finalmente, identificamos positivamente el surgimiento de nuevas formas de representación y construcción de la ciudadanía con responsabilidad social independientes de los marcos institucionales, por lo cual constituyen un conjunto de esfuerzos de la población local y los turistas residenciales, orientadas a exigir la gobernanza de los bienes comunes estableciendo formas de convivencia, intereses compartidos para preservar el ambiente y la cultura como principios generadores de una convivencia armónica en la reconstrucción de la comunidad y, con esto, ayudar a mitigar los efectos de la gentrificación y encausar la acción social emergente hacia una convivencia incluyente y generadora de políticas públicas que miren a un mejor futuro.

Esto plantea para el sector turístico la necesidad de incluir en la agenda de competitividad de los veintitrés destinos turísticos emplazados y los que le sigan; a partir de construir una auténtica coordinación entre la Federación y los gobiernos locales, para resolver los conflictos derivados de la asimetría, la desigualdad y la segregación que existe en los espacios estudiados. El desafío para los años venideros será acabar con el desequilibrio del desarrollo regional, lo cual significa estimular una productividad incluyente, sostenida y sostenible, no sólo para el turismo, sino para cada uno de los sectores de la economía regional, abriendo canales para establecer cadenas de valor que articulen a los sectores productivos: pesca, agricultura y turismo, considerando que una economía robusta regional evitará cualquier riesgo de conflicto. Esto permitirá ampliar el horizonte de las políticas públicas fortaleciendo de forma afirmativa de gobernabilidad, lo cual permitirá generar crecimiento económico y desarrollo social regional, en el cual se ofrezcan diversos productos turísticos con estabilidad social y protección ambiental. Realizar este planteamiento ayudará a sostener realmente un turismo con responsabilidad social.

Bibliografía

ACUÑA, RENÉ

- 1988 *Relaciones geográficas del siglo XVI: Nueva Galicia*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

AGUILAR, PATRICIA

- 2015 Manipula y miente José Gómez a vecinos, *Noticias PV*, Puerto Vallarta, en www.noticiaspvnyarit.com/archivo/172659/

ALEDO TUR, ANTONIO

- 2008 De la tierra al suelo: La transformación del paisaje y el nuevo turismo residencial, *Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura*, Vol. 184, (núm. 729), (enero-febrero): 99-113, en <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/viewArticle/164>.

ALEDO TUR, ANTONIO Y ERNEST CAÑADA

- 2012 Introducción. El turismo residencial en tiempos de crisis: *¿fin de un modelo?*, *El turismo residencial en tiempos de crisis: ¿fin de un modelo?*, Antonio Aledo Tur, y Ernest Cañada (eds.), Icaria Editorial SA, Barcelona: 4-7, en <http://www.albasud.org/publ/docs/57.pdf>

ALEDO TUR, ANTONIO, TOMÁS MANUEL MAZÓN

MARTÍNEZ Y ALEJANDRO MANTECÓN TERÁN

- 2007 La insostenibilidad del turismo residencial, David Lagunas (ed.), *Antropología y turismo: claves culturales y disciplinares*, Plaza y Valdés, México: 185-208.

ÁLVAREZ CASTRO, ULISES, MARÍA ALICIA FONSECA

MORALES Y ROBERTO LÓPEZ SÁNCHEZ

- 2015 Desarrollo y turismo: La preeminencia del modelo de enclave en México y sus efectos en el desarrollo local, en Stella Maris Arnaiz Burne y Judith Juárez Mancilla (coords.), *Desarrollo, Crisis y Turismo*, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa, México.

ANGUIANO, MARINA

- 1992 *Nayarit: costa y altiplanicie en el momento del contacto*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, México.

APPADURAI, ARJUN (ED.)

- 1991 *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*, Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Editorial Grijalbo, Los Noventa, México.

ARCHER, BRIAN H.

- 1976 The Anatomy of a Multiplier, *Regional Studies* 10 (1): 71-77.
1977 Tourism Multipliers: The State of the Art, *Bangor Occasional Papers in Economics* 11, University of Wales Press.

ÁVILA, RICARDO Y CARMEN LLERENAS

- 1998 La organización espacial y sociocultural de tres zonas del oeste mexicano, Ricardo Ávila, Jean Emphoux P., Luis G. Gastélum, Susana Ramírez, Otto Schöndube y Francisco Valdés (eds.), *El Occidente de México: arqueología, historia y medio ambiente. Perspectivas regionales. Actas del IV Coloquio Internacional de Occidentalistas*, Universidad de Guadalajara, Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarrollo en Cooperación (ORSTOM), Guadalajara: 65-75. en <https://es.scribd.com/doc/297013956/El-Occidente-de-Mexico-Carmen-LLERENAS-pdf>

AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS

- 2011 *Plan Municipal de Desarrollo 2011-2014*, Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit, México.

BALLESTEROS OSORIO, VALERIA

- 2015 *Vivir la securización en la zona norte del Centro Histórico de la Ciudad de México: experiencias y prácticas*, tesis de Licenciatura en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

BATAILLÓN, CLAUDE Y HÉLÈNE RIVIÈRE D'ARC

- 1973 *La ciudad de México*, Secretaría de Educación Pública, Colección Sep-Setentas, México.

BAUMAN, ZYGMUNT

- 2011 *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*, Fondo de Cultura Económica, España.

BELTRÁN MEDINA, JOSÉ CARLOS

- 1994 *Informe parcial, Punta de Mita (costa Banderas) (vols. 1, 2 y 3)*, Centro Regional INAH-Nayarit, Tepic: 200 páginas, 385 fotos, 288 dibujos (informe en fotocopia), en <http://consejoarqueologia.inah.gob.mx/wp-content/uploads/nayarit.pdf>
- 1999 *La explotación de la costa del Pacífico en el occidente de Mesoamérica y los contactos con Sudamérica y otras regiones culturales*, Universidad Autónoma de Nayarit, Tepic.
- 2012 *Informe de salvamento arqueológico Litibú, Bahía de Banderas, relación de objetos*, Centro Regional INAH-Nayarit, Tepic: 87 páginas, 127 fotografías, 121 mapa, 122 dibujos, 122 imágenes 123D, 121 plano, 110 tablas, en <http://consejoarqueologia.inah.gob.mx/wp-content/uploads/nayarit.pdf>

BELTRÁN MEDINA, JOSÉ CARLOS Y LOURDES GONZÁLEZ BARAJAS

- 2012 *Informe final materiales malacológicos del salvamento arqueológico Litibú*, Centro Regional INAH-Nayarit, Tepic: 40 páginas, 32 fotografías, 17 tablas, 46 gráficas, en <http://consejoarqueologia.inah.gob.mx/wp-content/uploads/nayarit.pdf>

BERGER, DINA Y ANDREW WOOD GRANT, (EDS.)

- 2010 *Holiday in Mexico: Critical Reflections on Tourism and Tourist Encounters*, Duke University Press, Durham y Londres.

BOARDMAN, ANDREA

- 2010 The us-Mexican War and the Beginnings of American Tourism in Mexico, Dina Berger y Andrew Wood Grant (eds.), *Holiday in Mexico. Critical Reflections on Tourism and Tourist Encounters*, Duke University Press, Durham y Londres: 21-53.

BOURDIEU, PIERRE

- 1989 The Forms of Capital, Richardson, John G. (ed.). *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*, Westport, Greenwood: 241-258.

BONIALIAN, MARIANO

- 2017 Comercio y atlantización del Pacífico mexicano y sudamericano: la crisis del *lago indiano* y del Galeón de Manila, 1750-1821. *América Latina en la historia económica*, Vol. 24, núm. 1, (enero-abril): 7-36.

BRADING, DAVID ANTHONY

- 1998 [1988] *Haciendas y Ranchos del Bajío: León 1700-1860*, Grijalbo, Barcelona.

BURNS M., PETER

- 1999 *An Introduction to Tourism and Anthropology*, Routledge, Londres.

CÁRDENAS GÓMEZ, ERIKA PATRICIA

- 2014 Turismo y migración interna en Bahía de Banderas, Nayarit, *La construcción del futuro: los retos de las ciencias sociales en México. Memorias de 4 Congreso Nacional de Ciencias Sociales*, cesmecha-unicach y comecco, Vol. V, Procesos socio-demográficos y estudios de migración, Tuxtla Gutiérrez, y Tijuana: 4-17 en https://www.researchgate.net/publication/272474601_Actitudes_intergrupales_de_la_inmigracion_extranjera_de_la_CAPV
- 2015 La precariedad laboral de los migrantes chiapanecos en la construcción del *Mayan Palace* de Nuevo Vallarta. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 65, Monográfico Turismo

y Sociedad Global, abril a junio: 111-130, en <http://www.re-dalyc.org/pdf/4959/495950261005.pdf>

- CAMELO AVEDOY, JOSÉ OCTAVIO Y MARÍA FRANCISCA PIÑA MÉNDEZ
2012 Análisis dialectico de la inserción económica-social-urban del municipio de Bahía de Banderas en el capitalismo global actual, en Jose Octavio Camelo Avedoy y Luz Angélica Ceballos Chavez (coord.), *Desarrollo, sustentabilidad y turismo: una visión multidisciplinaria*, Universidad de Nayarit, México.
- CANCINO, KARINA ET AL
2019 Édgar Veytia: el fiscal que hizo de Nayarit un infierno, en <https://aristeguinoticias.com/1908/mexico/el-fiscal-que-hizo-de-nayarit-un-infierno/>
- CANCINO, KARINA
2017 *Avanza la Comisión de la Verdad contra Veytia y Sandoval en Nayarit*, Aristegui Noticias/Video, en <https://aristeguinoticias.com/2508/mexico/avanza-comision-de-la-verdad-contra-veytia-y-sandoval-en-nayarit-video/>
- CARUT, CLAUDIA BEATRIZ, PAULA PALACIOS Y AGUSTÍN DOLMÉNICO
2012 La delimitación del rururbano, análisis de los ámbitos territoriales en el partido de Monte, provincia de Buenos Aires, *XI INTI International Conference*, La Plata, Equipo TAG Territorios Posibles UNLP-CONICET y Universidades asociadas del GDRI-Groupe de Recherche CNRS INTI International Network of Territorial Intelligence, Instituto IdhICS, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, CONICET. Vol.: 1-14, en <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00941250/document>
- CASTELLANOS GUERRERO, ALICIA Y JESÚS ANTONIO MACHUCA
2012 *Turismo y antropología: miradas del sur y el norte*, Universidad Autónoma Metropolitana, Juan Pablos Editor, México.

- CASTELLANOS ORTEGA, MARI LUZ Y ANDRÉS PEDREÑO CÁNOVAS
2006 *Los nuevos braceros del ocio. Sonrisas, cuerpos flexibles e identidad de empresa en el sector turístico*, Miño y Dávila Editores, Madrid.
- CELIS, FERNANDA
2017 Riviera Nayarit, imán de turistas de EU, Canada y Australia, Forbes México, Vol. abril 21 2017. *Forbes-México*, en <https://www.forbes.com.mx/riviera-nayarit-atractivo-de-turistas-de-eu-canada-y-australia/>
- CÉSAR DACHARY, ALFREDO A. Y STELLA MARIS ARNAIZ BURNE
2006 *Territorio y turismo. Nuevas dimensiones y acciones*, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa, Puerto Vallarta, en <http://alfredocesardachary.com/producto/territorio-y-turismo-nuevas-dimensiones-y-acciones/>
- COHEN, ERIK
1979 A Phenomenology of Tourist Experience. *Sociology*, Vol. 13, (núm. 2), (mayo): 179-201, en https://www.researchgate.net/publication/249824872_A_Phenomenology_of_Tourist_Experience
- COMAROFF L., JOHN Y JEAN COMAROFF
2011 *Etnicidad S.A.*, Katz Editores, Madrid.
- CONAPO, CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN
2014 *Dinámica demográfica 1990-2010 y proyecciones de población 2010-2030. Nayarit*, Conapo, Consejo Nacional de Población, México, en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/63908/18_Cuadernillo_Nayarit.compressed.pdf
- CORDERO ULATE, ALLEN
2006 *Nuevos ejes de acumulación y naturaleza: el caso del turismo*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.

DE LA ROSA SÁNCHEZ, AUSENCIO

- 2014 *Bahía de Banderas. La joya deseada por todos y qué hacer para engrandecerla*, Instituto de Administración Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, A.C., México.

DÍAZ PARRA, IBÁN

- 2004 *Gentrificación y clase social. La producción del gentrificador*, Universidad de Sevilla, 1-8 páginas, en <https://lagenterula.files.wordpress.com/2011/03/gentrificacic3b3n-y-clase-social-la-produccic3b3n-del-gentrificador.pdf>

DIXON, DAVID, JULIE MURRAY Y JULIA GELATT

- 2006 *Emigrantes estadounidenses: migración de los jubilados de EE.UU. a México y Panamá*, Migration Policy Institute, New Global Initiatives, Washington, en <https://www.migrationpolicy.org/research/emigrantes-estadounidenses-migracion-de-los-jubilados-de-eeuu-m%C3%A9xico-y-panam%C3%A1>

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

- 1987 *Decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 27; y se adiciona una fracción XXIX-G al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Secretaría de Gobernación, Ciudad de México: 10, en <http://dof.gob.mx/index.php?year=1987&month=08&day=10>
- 2013 *Decreto por el que se reforman y adicionan diversass disposiciones de los artículos 6º, 7, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones*, Secretaría de Gobernación, Ciudad de México, en http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5301941&fecha=11/06/2013

DOUGHTY, K., Y L. MURRAY

- 2017 Understanding Everyday Mobilities through the Lens of Disruption. M. Freudendal-Pedersen, K. Hartmann-Petersen, y L. P. Perez Fjalland (eds.) *Experiencing Networked Urban Mobilities: Practices, Flows, Methods*, Routledge, London: 78–82.

- DUIM, RENÉ VAN DER, J. D. A. D. CAALDERS, ALLEN CORDERO
ULATE, L. VAN DUYNEN MONTIJN Y N. RITSMA
2003 *El desarrollo del turismo sostenible: los casos de Manuel Antonio y Texel*, Flacso, San José, Costa Rica.
- DUVERGER, CHRISTIAN
1998 Coamiles, Nayarit: hacia una periodización, Rosa Brambila Paz y José Luis Orozco Ampudia (eds.), *Antropología e Historia del Occidente de México. XXIV Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, Vol. 1, Sociedad Mexicana de Antropología, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, México: 609-628.
- FERRÁNDIZ, FRANCISCO
2011 *Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro*, Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.
- FIBBA
1978 Fideicomiso Bahía de Banderas, *Mesa de trabajo*, CEDOC, Bahía de Banderas, en <http://fibba.gob.mx/>.
- FLORES ALVARADO, CRESCENCIANO
2014 Bahía de Banderas, historia que trasciende la temporalidad. *Tepic de Nervo. Publicación Cultural*, año 0, núm. 6, (diciembre): 2-4.
- FLORES, NANCY
2006 Ejidatarios: damnificados del poder, *Contralínea*, año 4, núm. 53, en http://www.contralinea.com.mx/archivo/2006/abril/html/ejidatarios_damnificados_poder.htm
- FONATUR
2009 Fonatur en Litibú. Reflexiones acerca de “nuestra” Riviera Nayarit. *Riviera Nayarit*, Vol. 2019. Higuera Blanca, Nayarit, en <http://rivieranayaritnuestra.blogspot.com/2009/03/fonatur-en-litibu.html>

FULLER, NORMA

- 2015 El debate sobre la autenticidad en la antropología del turismo, *Revista de Antropología experimental*, Vol. Extra 15, junio: 101-108.

GALINDO GÓMEZ, MATEO CARLOS Y JAVIER DELGADO

- 2006 “Los espacios emergentes de la dinámica rural-urbana. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, Vol. 37, núm. 147, octubre-diciembre: 187-216, en <http://www.ejournal.unam.mx/pde/pde147/PDE14708.pdf>

GARDUÑO MENDOZA, MARTHA CELIA GUZMAN

HERNÁNDEZ Y LILIA ZIZUMBO VILLARREAL

- 2009 Turismo rural: participación de las comunidades y programas federales, en *El periplo sustentable* (17), Universidad del Estado de México, Toluca: 5-30.

GLEDHILL E., JOHN

- 2017 Reflexiones en torno a los Estados, los subalternos y las relaciones de poder en un mundo de flujos de bienes y personas, Sonia Báez Hernandez, Anadeli Bencomo y Marc Zimmerman (eds.), *Ir y venir: procesos transnacionales entre América Latina y el Norte*, Alter/Nativas e-books, Ohio State University, Ohio: 272-297, en <https://alternativas.osu.edu/es/ebooks/catalog/sample-e-book-5.html>

GLICK SCHILLER, NINA Y NOEL SALAZAR B.

- 2013 “Regimes of Mobility across the Globe”, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, Vol. 39, (núm. 2): 1-18. en http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2223693

GASCÓN, JORDI Y DIANA OJEDA

- 2014 *Turistas y campesinado: El turismo como vector de cambio de las economías campesinas en la era de la globalización*, PASOS, Madrid & Tenerife, España, en <http://www.pasosonline.org/Publicados/pasosoedita/PSEedita12.pdf>

GASCÓN, JORDI Y ERNEST CAÑADA (COORDS.)

- 2016 Turismo residencial y gentrificación rural, PASOS, El Sauzal (Tenerife) & Xixón, España, 121 p, en http://www.pasosonline.org/Publicados/pasosoedita/PSEdita_16_Definitivo_e-book.pdf

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

- 2013 *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, Gobierno de la República, Presidencia de la República, México: 183, en https://www.academia.edu/26191111/Plan_Nacional_de_Developmento_2012-2018

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

- 2010 *VI Nayarit desde sus regiones: costa sur*, Tepic, en http://www.seplan.gob.mx/des/ped/ped_nay_6_costasur.pdf

GOBIERNO MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS

- 2017 *Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Bahía de Banderas, Estado de Nayarit*, H. Municipio del Bahía de Banderas, 2017-2021, Bahía de Banderas, en <https://www.bahiadebanderas.gob.mx/transparencia20172021/D-PLANES%20DE%20DESARROLLO/PlanMunDesUrbano.pdf>

GÓMEZ DELGADO, ANA BERTHA

- 2012 Turismo, urbanización y estilos de vida en el municipio de Bahía de Banderas, Stella Maris Arnaiz Burne y Gabriela Scartacini Spadaro (eds.), *Desarrollo local y turismo*, Vol. 1, Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de la Costa, Puerto Vallarta: 375-392.

GÓMEZ ENCARNACIÓN, EDUARDO

- 2007 *Al trochi mochi... El habla cotidiana en los pueblos del Valle de Banderas hasta 1960*, CECAN, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Puerto Vallarta.
- 2019 *El ejido de Valle de Banderas, Nayarit*, Colección Banderas, Valle de Banderas, Nayarit.

GÓMEZ GUTIÉRREZ, ABEL

- 2010 Nayarit como un estado de múltiples dimensiones migratorias. *Revista Fuente*, Vol. 1, núm. 3, junio: 15-20, en <http://fuente.uan.edu.mx/publicaciones/01-03/2.pdf>

GONZÁLEZ ALCÁNTARA, JUAN LUIS

- 2009 Derecho turístico y responsabilidad civil, Jorge Fernández Ruiz, y Javier Santiago Sánchez (eds.), *Régimen jurídico del turismo y de la zona marítimo-terrestre. Memoria del Congreso Internacional de Derecho Turístico*, Serie Doctrina Jurídica, 516, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas, México: 47-70, en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2722/9.pdf>

GONZÁLEZ AMADOR, ROBERTO

- 2012 México, tercer destino preferido de los jubilados estadounidenses para residir, *La Jornada*, Economía, 22 de marzo de 2012, México: 34, en <https://www.jornada.com.mx/2012/03/22/economia/034n1eco#>

GONZÁLEZ G., SUSANA

- 2011 Jubilados estadounidenses dejan en México 18 mil mdd anuales, *La Jornada*, Política, 3 de diciembre de 2011, México, en <https://www.jornada.com.mx/2011/12/03/politica/024n1eco#>

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, LUIS

- 1993 *El Noroeste Novohispano en la Época Colonial*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, México.

GREENPEACE-MÉXICO

- 2009 Litibú: el fracaso de otro Centro Integralmente Planeado por Fonatur, *Greenpeace.org/mexico/es/Noticias* 2009, marzo 6, en <http://www.greenpeace.org/mexico/es/Noticias/2009/Marzo/litib-el-fracaso-de-otro-cen/>

HARVEY, DAVID

- 1998 [1989] *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Amorrortu, Buenos Aires.
- 2004 *El nuevo imperialismo*, Ediciones Akal, Madrid.
- 2005 El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. *Social Register*, Vol. 2004, (núm.: 99-129), en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>
- 2007 *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*, Akal, Madrid.

HÉAU LAMBERT, CATHERINE

- 2013 Bahías de Huatulco: las múltiples facetas sociales de un desarrollo turístico, *Enfoques antropológicos sobre el turismo contemporáneo*, Cristina Oehmichen-Bazán (ed.), Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, México: 139-191, en <http://www.iiia.unam.mx/publicaciones/detalles.php?clave=429>

HERNÁNDEZ RAMÍREZ, JAVIER

- 2015 El turismo como objeto de estudio. Análisis de la producción bibliográfica de los antropólogos españoles del turismo, *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, Vol. 13, núm. 2. Número especial, febrero: 305-331.

HIERNAUX NICOLAS DANIEL

- 1994 En busca del Edén: turismo y territorio en las sociedades modernas. *Ciudades. Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana*, núm. 23: 24-30, en https://www.academia.edu/25008217/En_busca_del_Ed%C3%A9n_Turismo_y_Territorio_en_las_Sociedades_Modernas
- 1995 Hacia nuevos patrones de estructura urbana: de viejas y nuevas formas. *Papeles de Población*, núm. 6-7, noviembre-febrero: 2-35, en https://www.researchgate.net/publication/26462374_Hacia_nuevos_patrones_de_estructura_urbana_de_viejas_y_nuevas_formas
- 2005 La promoción inmobiliaria y el turismo residencial: el caso mexicano. *Scripta Nova*, Vol. IX: Los agentes urbanos y las políticas sobre la ciudad, núm. 194 (05): 15p, en <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-05.htm>
- 2009 Los imaginarios del turismo residencial: experiencias mexicanas, Tomás Mazón Martínez, Manuel, Raquel Huete Nieves y Alejandro Mantecón Terán (eds.), *Turismo, urbanización y estilos de vida. Las nuevas formas de movilidad residencial*, Icaria, Barcelona: 109-125, en <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/23560/8/7.%20Hiernaux%20Los%20imaginarios%20del%20turismo%20residencial.pdf>

- HIERNAUX NICOLAS, DANIEL Y MARGARITA DEL CARMEN ZÁRATE VIDAL
 2008 Lo local y lo global: la antropología de la globalización y el transnacionalismo, Daniel Hiernaux Nicolas, y Margarita del Carmen Zárate Vidal (eds.), *Espacios y transnacionalismo*, Colección Estudios transnacionales, Juan Pablos-Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México.
- 2010 *Las segundas residencias en México: un balance*, Plaza y Valdés Editores, México.
- HIERNAUX NICOLAS, DANIEL Y MARGARITA DEL CARMEN ZÁRATE VIDAL (EDS.)
 2008 *Espacios y transnacionalismo*, Juan Pablos, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México.
- HUETE NIEVES, RAQUEL
 2009 *Turistas que llegan para quedarse. Una explicación sociológica sobre la movilidad residencial*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, España.
- HUETE NIEVES, RAQUEL Y ALEJANDRO MANTECÓN TERÁN
 2010 Los límites entre el turismo y la migración residencial. Una tipología, *Papers. Revista de Sociología*, Vol. 95, núm. 3: 781-801, en <https://papers.uab.cat/article/view/v95-n3-huete-mantecon>.
- ICTUR
 2017 *Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica promovida por la Secretaría de Turismo y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*, Secretaría de Turismo, México.
- INEGI
 2010a Censo Nacional de Población y Vivienda por Entidad Federativa, 2005-2010, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>
- 2010b *Movimientos migratorios: inmigración interna*, Monografías para niños sobre datos censales, en <http://www.cuentame.ine>

gi.org.mx/monografias/informacion/nay/poblacion/m_mi
gratorios.aspx?tema=me&e=18

INEGI

- 2010 *Anuario Estadístico del estado de Nayarit 2010*, formato electrónico, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México. en <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825201357>

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

- 2013 *Actualización de modificaciones constitucionales*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, en <https://studylib.es/doc/4450184/http---info4.juridicas.unam.mx-ijurefed-9-5.htm%3Fs%3D>

JAFARI, JAFAR

- 2005 El turismo como disciplina científica. *Política y Sociedad*, Vol. 42, núm. 1: 39-56, en <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0505130039A/22996>

JANOSCHKA, MICHAEL

- 2011 Imaginarios del turismo residencial en Costa Rica. Negociaciones de pertenencia y apropiación simbólica de espacios y lugares: una relación conflictiva, Tomás Manuel Mazón Martínez, Raquel Huete Nieves y Alejandro Mantecón Terán (eds.), *Construir una nueva vida. Los espacios del turismo y la migración residencial*, Universidades, 3, Milrazones, Santander: 81-102, en <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/23575/5/5.%20Imaginarios%20Costa%20Rica%20Janoschka.pdf>

JANOSCHKA, MICHAEL Y JORGE SEQUERA

- 2014 Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina, una perspectiva comparativista, Juan José Micheli ni (ed.), *Desafíos metropolitanos. Un diálogo entre Europa y América Latina*, Catarata, Madrid: 82-104, en <http://www.michael-janoschka.de/en/procesos-de-gentrificacion-y-desplazamiento-en-america-latina-una-perspectiva-comparativista/>

KELLY TRUESDELL, ISABEL

- 1948 Ceramic Provinces of Northwest Mexico, *El Occidente de México. Cuarta Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología sobre problemas antropológicos de México y Centroamérica*, Sociedad Mexicana de Antropología, México: 55-71.

LAGUNAS, DAVID

- 2007 *Antropología y turismo, claves culturales y disciplinares*, Plaza y Valdés Editores, México.

LANFANT, MARIE-FRANÇOISE

- 1978 *Sociología del ocio*, Ediciones Península, Barcelona.

LASH, SCOTT, Y JOHN URRY

- 1998 *Economías de signos y espacio. Sobre el capitalismo de la posorganización*, Amorrortu, Buenos Aires.

LEÓN-PORTILLA, MIGUEL

- 2016 Lo que supo y lo que no supo Hernán Cortés acerca del océano Pacífico, Carmen Yuste López y Guadalupe Pinzón Ríos (eds.), *A 500 años del hallazgo del Pacífico. La presencia novohispana en el Mar del Sur*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México: 53-82, en http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hallazgo_pacifico/04_03_suppo_hernan.pdf

LEÓN SÁENZ, JORGE

- 2009 Los astilleros y la industria marítima en el Pacífico americano: siglos XVI a XIX. *Diálogos, Revista electrónica de Historia*, Vol. 10, núm. 1, febrero-agosto: 47-90, en https://www.researchgate.net/publication/43125963_Los_Astilleros_y_la_Industria_Maritima_en_el_Pacifico_Americano_Siglos_XVI_a_XIX

LIZÁRRAGA MORALES, OMAR

- 2012 *La transmigración placentera: movilidad de estadounidenses a México*, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.

- 2013 Transmigración placentera: Cambio demográfico y nueva movilidad global”, *Migraciones internacionales*, Vol. 7: 131-160, en <https://migracionesinternacionales.colef.mx/index.php/migracionesinternacionales/article/view/688>

LIZÁRRAGA, DANIEL

- 2019 Veytia torturaba a víctimas dentro de la Fiscalía, eran despojadas para abastecer al Cártel Jalisco: MCCI, video en Aristequi noticias, en <https://aristequinoticias.com/1908/mexico/veytia-torturaba-a-victimas-dentro-de-la-fiscalia-eran-despojadas-para-abastecer-al-cartel-jalisco-mcci-video/>

LIRA CAMACHO, MAURICIO

- 2019 Aprobado convenio de conurbación Puerto Vallarta-Bahía de Banderas, con nuevo límite territorial, *Noticias Puerto Vallarta*, 25 octubre de 2019, en <http://www.noticiaspv.com.mx/aprobado-convenio-de-conurbacion-puerto-vallarta-bahia-de-banderas-con-nuevo-limite-territorial/>

LÓPEZ PEÑA, MARIO

- 2011 *México es mejor país para retirarse que Estados Unidos*, Canal Judicial, México, en <https://canaljudicial.wordpress.com/2011/12/02/mexico-es-mejor-pais-para-retirarse-que-estados-unidos/>

LÓPEZ RAMOS, JORGE LUIS

- 2011 Turismo inmobiliario y ambiente. Estudio al modelo inmobiliario de tiempo compartido en Puerto Vallarta, en Stella Maris Arnáiz Burne y Carlos Rogelio Virgen Aguilar, *Sociedad, naturaleza y turismo*, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa, México.

LÓPEZ SANTILLÁN, ÁNGELES A. Y GUSTAVO MARÍN GUARDADO

- 2010 Turismo, capitalismo y producción de lo exótico: una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización del espacio y la cultura, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, Vol. 31, núm. 123: 219-258, en <http://www.revistareaciones.com/index.php/relaciones/article/view/648/944>

MACLEOD V.L., DONALD

- 1999 Tourism and the Globalization of a Canary Island. *Journal of the Royal Anthropological Institute*, Vol. 5, núm. 3, septiembre: 443-456, en <https://www.jstor.org/stable/2661277>.
- 2001 Parks or People? National Parks and the Case of Del Este, Dominican Republic, *Progress in Development Studies*, Vol. 1, núm. 3, julio: 221-235, en <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/146499340100100303>

MANDEL, ERNEST

- 1967 *La formación del pensamiento económico de Marx. De 1843 a la redacción de El Capital: estudio genético*, Francisco González Aramburu (prol.), Siglo XXI, México.

MÁRQUEZ GÓMEZ, DANIEL

- 2009 El fideicomiso como instrumento jurídico de fomento en materia turística. El Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Jorge Fernández Ruiz y Javier Santiago Sánchez (eds.), *Régimen jurídico del turismo y de la zona marítimo-terrestre. Memoria del Congreso Internacional de Derecho Turístico*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México: 107-132, en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2722/12.pdf>

MARTIN, PHILIP, Y ELIZABETH MIDGLEY

- 2010 *Inmigración en los Estados Unidos 2010*, PRB Population Reference Bureau: Migration News Editor, Washington.

MARTÍNEZ GUIRAO, JAVIER ELOY

- 2015 *Desarrollo Inmobiliario y turismo. Un estudio sociológico sobre las consecuencias de la crisis económica en la Vega Baja del Segura*, tesis doctoral, Departamento de Sociología de la Universidad de Alicante, España.

MAZÓN MARTÍNEZ, TOMÁS MANUEL

- 2006 El turismo litoral mediterráneo: ¿políticas turísticas o desarrollo inmobiliario?, Josep A. Rodríguez (ed.), *Sociología para el futuro*, Icaria, Barcelona: 301-310.

MAZÓN MARTÍNEZ, TOMÁS MANUEL, RAQUEL HUETE

NIEVES Y ALEJANDRO MANTECÓN TERÁN, EDS.

2009 *Turismo, urbanización y estilos de vida: las nuevas formas de movilidad residencial*, Icaria, Barcelona.

2011 *Construir una nueva vida: los espacios del turismo y la migración residencial*, Milrazones, Santander, España.

MEDINA GUTIÉRREZ, RODOLFO

2014 *El venerado Señor de la Misericordia de Compostela. Bosquejo histórico sobre un culto nayarita*, s/e, México.

MEDRANO ENRÍQUEZ, ANGÉLICA MARÍA

2012 *Arqueología del Conflicto. La guerra del Mixtón (1541-1542) vista a través del Peñón de Nochistlán*, Taberna Librería, Zacatecas.

MÉNDEZ, ENRIQUE, Y ROBERTO GARDUÑO

2013 Diputados aprueban reforma que permite a extranjeros comprar inmuebles en playas, *La Jornada*, Política, 24 de abril de de 2013, México, en <https://www.jornada.com.mx/2013/04/24/politica/020n1pol#>

MEYER, JEAN A.

1997 *Breve Historia de Nayarit*, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Breve Historia de los Estados, México, en <http://biblioteca-digital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/nayarit/html/nayarit.html>

MONTECUBIO CORDERO, JUAN CARLOS

2011 *Turismo y cambio sociocultural: una perspectiva conceptual*, Plaza y Valdes, México.

MONTES DE OCA DE CONTRERAS, CATALINA

2001 *Puerto Vallarta en mis recuerdos*, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa, Guadalajara.

MORENO, TERESA

- 2006 Mexican Housing Overview 2005. Teresa Moreno (ed.), *Mexico Investment Tours Blog*, Vol. 2019, Texas, en <http://mexicanhousingoverview2005.blogspot.com/>

MORALES OYARVIDE, CÉSAR

- 2019 Para un glosario de la 4T, *Este País*, DOPSA, México, en <https://estepais.com/impreso/para-un-glosario-de-la-4t/>

MOTA Y ESCOBAR, ALONSO DE LA (1546-1625)

- 1966 [s. XVI] *Descripción geográfica de los Reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, Guadalajara, México, en <http://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/issue%3A557>

MOUNTJOY HARRIS, JOSEPH BODE

- 1998a Arqueología costera en el Occidente de México: ¿qué?, ¿cuándo?, ¿cómo? y ¿por qué?, Rosa Brambila Paz, y José Luis Orozco Ampudia (eds.), *Historia del Occidente de México. XXIV Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, Vol. 1, Sociedad Mexicana de Antropología e Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, México: 427-451.
- 1998b El Valle de Banderas como zona fronteriza durante el Preclásico Tardío, Ricardo Ávila, Jean Emphoux P., Luis G. Gastélum, Susana Ramírez, Otto Schöndube y Francisco Valdés (eds.), *El occidente de México: arqueología, historia y medio ambiente. Perspectivas regionales. Actas del IV Coloquio Internacional de Occidentalistas*, Universidad de Guadalajara, Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarrollo en Cooperación (ORSTOM), Guadalajara, en https://www.researchgate.net/profile/Francisco_Valdez2/publication/282169280_El_occidente_de_Mexico_arqueologia_historia_y_medio_ambiente_perspectivas_regionales/links/56fbba0308aef6d10d91a1fb.pdf#page=256
- 1998c El Valle de Banderas como zona fronteriza durante el Preclásico Tardío, Ricardo Ávila, Jean Emphoux P., Luis G. Gastélum, Susana Ramírez, Otto Schöndube y Francisco Valdez (eds.), *El Occidente de México: arqueología, historia y medio*

ambiente. Perspectivas regionales. Actas del IV Coloquio Internacional de Occidentalistas, Universidad de Guadalajara, Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarrollo en Cooperación (ORSTOM), Guadalajara: 255-263.

MOWFORTH, MARTIN Y IAN MUNT

- 1998 *Tourism and Sustainability. Development, Globalisation and New Tourism in the Third World*, Routledge, Abingdon.
- 2016 *Tourism and Sustainability: Development and New Tourism in the Third World*, Routledge, London y New York.

MURIÁ, JOSÉ MARÍA

- 1994 *Breve Historia de Jalisco*, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Breve Historia de los Estados, México.

NATES CRUZ, BEATRIZ

- 2008 Procesos de gentrificación en lugares rururbanos: presupuestos conceptuales para su estudio en Colombia, *Antropología Social*, Vol. 10, enero-diciembre: 253-269, en http://virajes.ucaldas.edu.co/downloads/virajes10_10.pdf

NAVARRETE, GEORGINA

- 2014 Invierte según tu edad, *Milenio*, Negocios, 1 de agosto de 2014, México, en <https://www.milenio.com/negocios/invierte-segun-tu-edad>

NOGUÉS PEDREGAL, ANTONIO MIGUEL

- 1995 Antropología y turismo rural. Una contingencia necesaria, *Gazeta de Antropología*, Vol. 11, núm. artículo 08, junio, 8 p, en <http://hdl.handle.net/10481/13614>
- 2009 Genealogía de la difícil relación entre antropología social y turismo, *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, Vol. 7, núm. 1: 43-56, http://www.pasosonline.org/Publicados/7109/PS0109_4.pdf

NUÑEZ A., THERON

- 1963 Tourism, Tradition, and Acculturation: Weekendismo in a Mexican Village. *Ethnology*, Vol., núm. 3, julio: 347-352, en <http://www.jstor.org/stable/3772866>

OCDE

- 2017 *Estudio de la Política Turística de México. Resumen Ejecutivo, Evaluación y Recomendaciones*, México, en https://www.oecd.org/industry/tourism/mexico%20tourism%20policy%20review_exec%20summ%20assessment%20and%20recommendations_esp.pdf

OEHMICHEN-BAZÁN, CRISTINA (ED.)

- 2013 *Enfoques antropológicos sobre el turismo contemporáneo*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, México.

OIM

- 2010 *Diálogo Internacional sobre la Migración. Taller intermedio relativo a Migración y Transnacionalismo: Oportunidades y Desafíos*, Organización Internacional para las Migraciones, núm. 7, en https://www.iom.int/jahia/webdav/shared/shared/mainsite/microsites/IDM/workshops/migration_and_transnationalism_030910/background_paper_es.pdf

OLIVERA LOZANO, GUILLERMO

- 2005 La reforma al Artículo 27 Constitucional y la incorporación de las tierras ejidales al mercado legal de suelo urbano en México, *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Vol. IX, núm. 194 (33), 1 de agosto 2005, en <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-33.htm>

OLMOS, JORGE

- 2014 Los cinco millones de Toño Lugo, *Vallarta Uno*, 15 de mayo de 2014, Puerto Vallarta, en <https://www.vallartauno.com/index.php/columnas/item/1402-los-cinco-millones-de-to-no-lugo>

OLVEDA, JAIME (ED.)

- 1993 *Una aproximación a Puerto Vallarta*, El Colegio de Jalisco, H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Fundación Jalisco-Cambio XXI, Zapopan, Jalisco.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT)

- 2016 *Documentos básicos de la omt: Estatutos, Reglamentos, Acuerdos*, Organización Mundial del Turismo, Documentos básicos, Volume 1, Madrid, España, en <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/130726basicdocumentsspweb.pdf>

PALMA MORA, MARÍA DOLORES MÓNICA

- 1990 *Veteranos de guerra norteamericanos en Guadalajara*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- 2010 Los vecinos del norte: aspectos de su inmigración en México en la segunda mitad del siglo xx, Rodríguez Chávez, Ernesto y María del Socorro Herrera Barreda(eds.), *Extranjeros en México: continuidades y nuevas oportunidades*, Centro de Estudios Migratorios, Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Gobernación, México: 199-236.

PANTALEÓN, JORGE

- 2013 Turismo, mujeres e indígenas en Iruya: notas sobre algunas reconversiones sociales en el extremo norte argentino, Cristina Oehmichen-Bazán (ed.), *Enfoques antropológicos sobre el turismo contemporáneo*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, México: 293-315, en <http://ru.iiia.unam.mx:8080/bitstream/10684/72/1/429.pdf>

PERIÓDICO *EXPRESS DE NAYARIT*, REDACCIÓN

- 2010 Bahía le apuesta al gran turismo: Héctor Paniagua”, *Express de Nayarit*, 9 de junio de 2019, Tepic, en <http://www.periodicoexpress.com.mx/archivo/nota.php?id=236050>

PEDREÑO CÁNOVAS, ANDRÉS

- 2009 Turistas y migrantes en el planeta resort: la movilidad espacial de la población como un capital desigualmente distribui-

do". Áreas. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, Vol. 28, (núm. Migraciones internacionales, contextos y dinámicas territoriales): 9-18, en <https://revistas.um.es/areas/article/view/118701/111991>.

PÉREZ MARTÍNEZ, HERÓN

- 1994 El vocablo rancho y sus derivados: génesis, evolución y usos", *Rancheros y sociedades rancheras*, Barragán, Esteban, Odile Hoffman, Thierry Linck y David Skerit (eds.), CEMCA, El Colegio de Michoacán, ORSTOM, Zamora, México: 33-55.

PINZÓN RÍOS, GUADALUPE

- 2014 Desde tierra y hacia el horizonte marítimo. Una reflexión sobre la relevancia de los establecimientos portuarios del Pacífico novohispano", *México y la cuenca del Pacífico*, Vol. 3, núm. 7, (mayo; número especial sobre Japón): 67-87. en <http://www.scielo.org.mx/pdf/mcp/v3n7/2007-5308-mcp-3-07-00067.pdf>
- 2018 *Hombres de mar en las costas novohispanas. Trabajos, trabajadores y vida portuaria en el Departamento Marítimo de San Blas (siglo XVIII)*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, en http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/616a/hombres_mar.html

PNUD

- 2014 Índice de Desarrollo Humano Municipal en México: nueva metodología, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en <https://cenlat.org/2014/04/indice-de-desarrollo-humano-municipal-en-mexico-nueva-metodologia-pnud-mexico/>

PROMÉXICO

- 2013 *Turismo de Salud*, Sector, Salud, SE, ProMéxico, Inversión y Comercio, Ciudad de México, en https://consulmex.sre.gob.mx/detroit/images/Comunicados_SRE/2013/20131208_03_turismo_de_salud_esp.pdf

- PUJADAS MUÑOZ, JOAN JOSEP Y MARÍA TERESA TAPADA BERTELLI
2017 Regímenes de movilidad, sistemas de control y nuevas formas de exclusión social, *Antropologías en transformación. XIV Congreso de Antropología (documento preprint)*, María Teresa Vicente Rabanaque,, Pepa García Hernandorena y Antonio Vizcaíno Estevan (eds.), Universidad de Valencia, Valencia: 1933-1951, en <http://congresoantropologiavalencia.com/wp-content/uploads/2017/09/XIV-Congreso-Antropologia-PRE-PRINT.pdf>
- RAMÍREZ BARRAGÁN, LORENA ALEJANDRA, NORA LIVIA RIVERA HERRERA Y MARÍA TERESA LEDEZMA ELIZONDO
2014 Crecimiento demográfico y marginación urbana en Bahía de Banderas, Nayarit, *Cuadernos de Arquitectura y Asuntos Urbanos.*, Vol. 3, núm. 3: 59-79, en http://cuadernos.uanl.mx/pdf/num3/005_Ramirez_Rivera_Ledezma-Crecimiento%20demografico.pdf
- ROBINSON, MIKE Y PRISCILLA BONIFACE (EDS.)
1999 *Tourism and cultural conflicts*, CABI Publishing, Wallingford.
- SALAZAR B., NOEL
2006 Antropología del turismo en países en desarrollo: análisis crítico de las culturas, poderes e identidades generados por el turismo, *Tabula rasa*, Vol. 5, julio-diciembre: 99-128, en <http://www.redalyc.org/pdf/396/39600506.pdf>
2017 Prefacio, en D. Zunino Singh, G. Giucci y P. Jiron (eds.), *Términos clave para los estudios de movilidad en América Latina*, Biblios, Buenos Aires: 9-11.
2018 Theorizing Mobility Through Concepts and Figures, *Tempo Social, Revista de Sociologia da USP*, Vol. 30, núm. 2, mayo-agosto: 153-168.
- SALAZAR PERALTA, ANA MARÍA
2009 ¡La gran barata!: el plan de Sectur en las costas del Pacífico mexicano. *Topofilia*, Vol. 1, núm. 3, abril: 1-18, en <http://oumpuebla.com.mx/demo/topofilia/>

- 2010 El turismo de la segunda residencia: Procesos culturales y naturales en las costas del sur de Nayarit convertidas en espacios resort”, *Topofilia*, Vol. II, núm. 1, (agosto): 1-16.
- 2011 Turismo de segundas residencias”, *Seminario Diversidad cultural y territorio, desarrollo local y turismo*, Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas, Universidad de Alicante, España.
- 2013a Dinámicas sociopolíticas del turismo internacional y las segundas residencias en la Riviera Nayarit, *Enfoques antropológicos sobre el turismo contemporáneo*, Cristina Oehmichen-Bazán, (ed.), Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, México: 111-138.
- 2019, Movilidad y turismo en la Costa Sur de Nayarit, *Movilidad e Inmovilidad en un mundo desigual: turistas, migrantes y trabajadores en la relación global-local*, Cristina Oehmichen Bazán, (ed.), Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, México: 147-174.
- 2013b El impacto del turismo en el patrimonio cultural y natural en el sur de Nayarit, *V Coloquio Internacional Ciudades del Turismo*, Universidad de Sinaloa, Mazatlán.
- 2016 Vulnerabilidad de los vestigios de civilizaciones arcaicas en el sur de Nayarit ante la expansión del turismo, *II Congreso Internacional los pueblos indígenas de América Latina CIPIAL, siglos XIX-XXI*, Simposio Patrimonio Cultural y Derechos Indígenas frente a la expansión turística, Santa Rosa la Pampa, Argentina.
- 2017a Inmigrantes y turistas estadounidenses y canadienses en el sur de Nayarit, *XVI Congreso de Antropología de Colombia, V Congreso Asociación Latinoamericana de Antropología*, Pontificia Universidad Javeriana, Simposio Regímenes de movilidad, fronteras y desigualdades sociales, Bogotá.
- 2017b Inmigrantes y turistas estadounidenses y canadienses en el sur de Nayarit, *XVI Congreso de Antropología de Colombia, V Congreso Asociación Latinoamericana de Antropología*, Pontificia Universidad Javeriana, Simposio: Regímenes de movilidad, fronteras y desigualdades sociales, Bogotá.

SANTANA TALAVERA, AGUSTÍN

- 1997 *Antropología y turismo ¿Nuevas hordas, viejas culturas?*, Ariel, Barcelona.

SASSEN, SASKIA

- 2007 A Sociology of Globalization. *Análisis Político*, Vol. 20, núm. 61: 3-27, en http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0121-47052007000300001
- 2015 *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*, Katze Editores, Madrid.

SERENO, CLAUDIA A., MARIANA SANTAMARÍA

Y SILVIA ALICIA SANTARELLI SERER

- 2010 El rururbano: espacio de contrastes, significados y pertenencia, ciudad de Bahía Blanca, Argentina, *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, Vol. 19, núm.: 41-57, en <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/16844/36688>

SHELLER, MIMI Y JOHN URRY

- 2006 The New Mobilities Paradigm. *Environment and Planning D: Society and Space*, Vol. 38, núm. 2, febrero: 207-226, en https://www.researchgate.net/publication/23539640_The_New_Mobilities_Paradigm/download

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

- 2019 Gobierno de México invertirá 530 mdp para mejoramiento urbano en Bahía de Banderas, Nayarit: Román Meyer, en <https://www.gob.mx/sedatu/prensa/gobierno-de-mexico-invertira-530-mdp-para-mejoramiento-urbano-en-bahia-de-banderas-nayarit-roman-meyer>

SMITH, JACQUELYN

- 2014 Los mejores países para retirarse este año, *Forbes México*, Portada-Negocios, 16 de enero de 2014, México, en <https://www.forbes.com.mx/los-mejores-paises-para-retirarse-este-ano/>

SMITH L., VALENE (ED.)

- 1989 *Hosts and Guests. The Anthropology of Tourism*, Universidad de Pennsylvania, Philadelphia.

SMITH, NEIL

- 1987 Of Yuppies and Housing: Gentrification, Social Restructuring, and the Urban Dream, *Environment and Planning D: Society and Space*, Vol. 5, núm. 2, junio: 151-172, en <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1068/d050151>

TALAVERA SALGADO, FRANCISCO

- 1982 *Lago Chapala. Turismo residencial y campesinado*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Científica, núm.105, México.

TEJEDA, ARMANDO G.

- 2017 Agrupaciones declaran “la guerra” a la saturación turística en España, *La Jornada*, Mundo, 15 de agosto de 2017, México, en <https://www.jornada.com.mx/2017/08/15/mundo/023n1mun#>

TELLO, FRAY ANTONIO

- 1891 [c. 1650-1651] *Libro segundo de la Crónica miscelánea, en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la Sancta provincia de Xalisco en el Nuevo Reino de la Galicia y Nueva Vizcaya y descubrimiento del Nuevo México*, La República Literaria de Ciro L. Guevara y Cía, Biblioteca digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León, digital, Libro Segundo, Vol. III, Guadalajara, en <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080028752/1080028752.html>

TURNER, LOUIS

- 1976 The International Division of Leisure: Tourism and the Third World, *World Development*, Vol. 4, núm. 3, febrero: 253-260, en https://www.researchgate.net/publication/4932989_The_international_division_of_leisure_Tourism_and_the_Third_World

- TURNER, LOUIS Y JOHN ASH
1991 *La horda dorada. El turismo internacional y la periferia del placer*, Endymion, Madrid.
- URRY, JOHN
2007 *Mobilities*, Polity Press, Cambridge, UK.
2008 La globalización de la mirada del turista. Sobre turistas y turismo, *Barcelona Metropolis. Revista de información y pensamiento urbanos*, Vol. 72, núm. verano, junio-septiembre: 1-7, en <https://es.scribd.com/document/329365047/Barcelona-Metropolis-John-Urry-La-Globalizacion-de-La-Mirada-Del-Turista>
- VEBLEN, THORSTEIN
2000 [1899] *Teoría de la clase ociosa*, Fondo de Cultura Económica, México.
- VILLARREAL CORRALES, LUCINDA
2010 El turismo y la inversión extranjera en la zona restringida, *Biblioteca Jurídica Virtual*: 33p, <http://www.bibliojuridica.org/libros/6/2722/15.pdf>
- VILLASEÑOR P., BERTHA A.
1993 Bahía de Banderas: nuevo municipio, vieja democracia, *Secuencias*, núm.25, enero-abril, Universidad de Nayarit, México: 65-74.
- WALLERSTEIN, IMMANUEL
2005 [1974] *Análisis de Sistemas-Mundo. Una introducción*, Siglo XXI, México.
- YAÑEZ ROSALES, ROSA H.
1998 La construcción del náhuatl como lengua general y la supresión de las lenguas indígenas locales: el caso del oeste mexicano, Ricardo Ávila, Jean Emphoux P., Luis G. Gastélum, Susana Ramírez, Otto Schöndube y Francisco Valdés (eds.), *El Occidente de México: arqueología, historia y medio ambiente. Perspectivas regionales. Actas del IV Coloquio Internacional de Occidentalistas*, Universidad de Guadalajara, Instituto

Francés de Investigación Científica para el Desarrollo en Cooperación (ORSTOM), Guadalajara: 55-64.

YOUNG, GEORGE

1973 *Tourism-Blessing or Blight?*, Pelican Books, Inc., Baltimore.

ZAMORA BRISEÑO, PEDRO

2010 Desaforada privatización playera, *Proceso*, México, Estados, 24 de enero de 2010, Compostela, en <https://www.proceso.com.mx/83350/desaforada-privatizacion-playera>

ZAMORANO VILLARREAL, CLAUDIA CAROLINA

2015 Securización: ¿una estrategia efectiva para la gentrificación en países en desarrollo?, Guénola Capron y Cristina Sánchez-Mejorada Fernández (eds.), *La (in)seguridad en la metrópoli, Territorio, securización y espacio público*, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades, México: 125-153, en https://www.academia.edu/29074741/Segurizaci%C3%B3n_Una_estrategia_efectiva_para_la_gentrificaci%C3%B3n_en_pa%C3%ADses_en_desarrollo

Globalización, movilidad y turismo residencial en la Costa Sur de Nayarit

Editado por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. La corrección estuvo a cargo de Víctor Manuel Cuchí Espada. Bogard Alfonso Verdiguél Vázquez hizo la composición en tipos ITC Minion pro 10/12, 8/10, 11/13 puntos y Convigton 12/14 puntos. El cuidado editorial estuvo a cargo de Diana Franco González y Martha González Serrano. Edición digital Silvia Abdalá.